AÑO TERCERO. — Núm. 937 — FRANQUEO PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, miércoles 25 de septiembre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 2927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 2[illegible]

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 2[illegible]

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 2[illegible]

Número del día, 0.03. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.03 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

25 DE SEPTIEMBRE DE 1918

ARGUCIAS

"La Prensa" ocupa en la escena periodística, con respecto a su compañera de aventuras "La Nación", el mismo sitio que los "tonys" en las representaciones de circo, imitando grotescamente lo que el diario mitrista realiza con cierta elegancia.

Ayer contestábamos al diario del museo, sobre la "teoría extraña" inventada a su decir por el Ejecutivo, acerca de los "propios medios" de que se valiera para adquirir el "Bahía Blanca".

Hoy, el diario microcéfalo, en cumplimiento del papel secundario que se le tiene asignado en la campaña de oposición al gobierno actual, comenta la actitud de éste al emplear las ganancias obtenidas en las operaciones de arbitraje sobre los depósitos de oro en las legaciones.

Inútil parece decir que "La Prensa" no añade al tema nada particularmente útil ni interesante. Entre una copiosa cantidad de cosas que se le ocurren sobre el asunto, parece prestar especial importancia a un argumento que repite con frecuencia pertinaz el de que las ganancias obtenidas en las operaciones de arbitraje pertenecen a la Caja de Conversión y no al Ejecutivo. Funda semejante teoría en una serie de situaciones análogas que la conducen, finalmente, a afirmar que si las operaciones se hicieron con el encaje metálico es a éste que corresponden las ganancias que debían capitalizarse en la Caja de Conversión. Resalta lo sofístico del argumento, cuya aparente lógica constituye su exclusiva fuerza. Porque la razón resulta deleznable apenas se inviertan, siquiera por hipótesis, los términos de la cuestión. Supóngase, en efecto, que en vez de producir ganancias mediante operaciones bien dirigidas, los fondos depositados en las legaciones hubieran ocasionado gastos por concepto de custodia, transporte, vigilancia, etc. ¿Quién sería osado a pretender que el monto de tales erogaciones [illegible] La sola enunciación del cuestionario disipa toda duda que pudiera existir. El encaje metálico es inalterable. Confiado a la custodia del estado, éste responde de él y no existiría jamás razón alguna que justificara su diminución. Tal cosa importaría, en efecto, una falta a la confianza depositada que haría ilusorio el crédito del estado. Tal fuerza tiene esta situación que si ocurriese el caso improbable de que un suceso fortuito hubiese ocasionado pérdida o merma en el encaje metálico, el estado se vería obligado a reponerlo en silencio, sin que no pudiera haber siquiera la sospecha de una discusión sobre su efectiva responsabilidad. Ahora bien, si por una serie de circunstancias, se modificasen las condiciones en que se halla colocado ordinariamente el encaje que sirve de caución a las emisiones fiduciarias, no habría cambiado la situación del estado, en tanto que custodio y responsable de las piezas de oro que le han sido confiadas. Por eso mismo, si beneficiando con inteligencia y tino de esas mismas circunstancias excepcionales el gobierno puede realizar con el encaje operaciones de arbitraje como las realizadas u otras semejantes, obteniendo en ellas honrados lucros, sería absurdo pretender que las ganancias obtenidas habrían de ir a engrosar el fondo de conversión que no corrió ni pudo correr ningún riesgo y que por su esencial función en el régimen monetario sólo puede acrecentarse por nuevos depósitos correspondientes a otras tantas emisiones.

Se dice que los fondos depositados en las legaciones encontrábanse en situación idéntica al oro que guarda la Caja de Conversión. Aparentemente sí; pero la ficción legal no puede trastornar la realidad de los hechos. Y el hecho positivo es que aquel oro sólo se hallaba virtualmente dentro de la Caja, pero prácticamente fuera de ella y en condiciones especiales para ser invertido sin peligro en operaciones fructuosas. Porque las situaciones teóricas, como las creadas al oro entregado en las legaciones por las leyes de emergencia, sólo pueden mantenerse dentro de cierta medida. El gobierno se halla frente a la realidad y opera con hechos. La realidad, en este caso, consiste en saber que contra toda convención legal, el oro no está en la Caja sino en las legaciones, y el hecho es que ese oro puede producir beneficio que ningún administrador honrado de los bienes públicos podría rehusar sin faltar a su deber.

De suerte, entonces, que contra las opiniones de "La Prensa" — ya se sabe que "La Prensa" no comprende — las operaciones realizadas por el gobierno son lícitas, las ganancias obtenidas por el Ejecutivo constituyen medios propios y estos han sido bien invertidos. Todo ello parece espantar a "La Prensa". Se explica. Este diario debe disponer de grandes reservas de asombro ocioso; el que acumulara durante el largo tiempo que presenció sin pestañear las calamitosas operaciones con que los financistas del "régimen" — los financistas de "La Prensa", cabalmente — condujeran la hacienda pública al estado ruinoso en que la recibió el Ejecutivo actual.

ALEM

Publicamos más abajo el manifiesto que la junta directiva del monumento a erigirse a la memoria de Alem, dirige al pueblo de la república.

La exhortación será bien recibida por el país, sin duda alguna, ya que el transcurso del tiempo agranda por momentos la austera figura del demócrata inmolado en aras de un ideal cívico, que sus sucesores, — haciendo honor patriótico a su póstumo mandato — llevaron finalmente a la victoria. [illegible] pero aún mucho se puede enseñar de él a las generaciones que pasarán. Aparte del director de vibrantes multitudes al atrio o al cantón, se destaca en altos relieves el aspecto de Alem legislador, de Alem pensador en el retiro de su hogar, del Alem guerrero en el Paraguay y del Alem jurista....

Todo se dirá al pueblo que tanto amó desde el monumento que Buenos Aires, su ciudad natal, le levantará agradecida a sus virtudes, y ante cuya presencia se inspirará el pueblo, cada vez que necesite confortarse en la escuela de virtud y sacrificio, que fué el repúblico del Plata, desde el arranque inicial en la vida política, hasta la hora del profético ¡adelante! de su estoico gesto...

He aquí el manifiesto:

"Alcanzados, en el comicio y en el gobierno, los ideales que inspiraron al pueblo argentino en la histórica lucha de un cuarto de siglo, corresponde volver los ojos al pasado, para intensificar el recuerdo y avivar la gratitud provocada por aquellos que tuvieron, en las cruentas etapas del camino, actuación tan alta y noble como la del doctor Leandro N. Alem.

Tardía ha sido la justicia póstuma para perpetuar en forma imperecedera la memoria del eminente ciudadano, cuya vida parece adquirir mayor relieve a medida que el tiempo pasa, por los prestigios que la rodearon en la acción y las enseñanzas y estímulos de ella derivados.

El país debe tributar el postergado homenaje, y ha de hacerlo seguramente con amor y entusiasmo, porque así enalteció durante años leal y perseverantemente y a despecho de todas las vicisitudes y amarguras, la varonil figura del ardoroso tribuno.

El momento es propicio. Reintegrada la república al pleno goce de sus libertades, en próspera marcha hacia gloriosos destinos, unidos sus hijos en el común anhelo de su engrandecimiento, afianzada la paz interior y robustecidas las relaciones exteriores por una sabia política, puede el pueblo argentino, sin que ofusquen su criterio mezquinos intereses o estrechas pasiones, exaltar la obra de sus hijos preclaros.

Anhelamos fijar perdurablemente la simbólica figura de Alem en un monumento que sea a un mismo tiempo consagración, enseñanza y ejemplo, y para el mejor y más completo éxito de nuestro propósito procuramos la adhesión de todos los hombres de buena voluntad. A ellos nos dirigimos, en representación de los ciudadanos que nos confiaran la honrosa tarea, seguros de su generoso concurso y con la íntima convicción de que el óbolo popular ratificará, oportunamente, los sentimientos y móviles inspiradores de esta patriótica iniciativa. — Rogelio Araya, presidente; José Luis Cantilo, vicepresidente 1o.; Martín M. Torino, vicepresidente 2o.; tesorero, Alejandro Ocampo; protesorero, Alfredo Demarchi; secretario general, Remigio Lupo; vocales: Fernando Saguier, Leopoldo Melo, Vicente C. Gallo, Víctor M. Molina, Pío Zaldúa, José de Apellániz, capitán de fragata Gerardo Valotta, Tomás A. Le Bretón, Leonardo Pereyra Iraola, teniente de navío Lauro Lagos, Delfor del Valle, Mariano J. Calvento, Adolfo Calvete, coronel Isidro Arroyo, Manuel Durañona, Luis P. Burgos, Faustino Alsina, Jorge Echaide, Pedro A. Ballesteros, José A. Chaves, Nereo Crovetto, Norberto Crotto, José Conti, teniente de navío Adolfo O'Connor, capitán de fragata Francisco Borges, capitán de fragata César Finoquetto, alférez de navío Hilario Ibarra, alférez de navío Carlos Montaña, coronel Manuel J. Guerrero, coronel Ricardo Pereyra Rosas, teniente coronel Nicolás Menéndez, mayor Esteban García, Manuel Augusto Gondra, mayor Orensio Mur, Pedro Carpi".

Maquiavelismo irrisorio

Todo el mundo sabe que los instigadores de la huelga de empleados de correos y telégrafos han sido los oligarcas del socialismo neutro. Quisieron ellos, revolviendo el río, obtener una abundante pesca; pero la enérgica actitud de las autoridades ha hecho que las redes de los aprovechadores salgan vacías de las aguas turbias.

Es un fracaso más en el haber de los terribles pescadores. Este insuceso tiene furiosos a los oligarcas. La cosa no es de extrañar, dado el conocido temperamento de los nepotes. En su furia, éstos acuden, como siempre, a la falsedad y a la mala fe. Y se atreven a afirmar que la huelga ha sido provocada para dar ubicación a elementos radicales.

Los oligarcas, por medio de uno [illegible] manera, desdeñes de instigar a los iniciadores del movimiento, se ponían francamente a su servicio. Sin embargo, se permiten echar la culpa de lo sucedido al radicalismo. Esto tiene un calificativo en nuestra lengua.

Si se tratara de otra clase de gentes, diríamos que es una audacia. Tratándose de los nepotes, es simplemente miedo. Miedo a la responsabilidad. Ellos disimulan esta falta de valor, manifestando que eso de desviar la responsabilidad de una maniobra fracasada es un acto de hábil política. Esta habilidad haría ruborizar a un político italiano del Renacimiento. ¡Qué malos discípulos de Maquiavelo son estos oligarcas!...

La situación de Buenos Aires

ACTITUD DE LOS SENADORES RADICALES

ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR

ENTREGA DE UN MEMORIAL

Reuniéronse ayer en La Plata veintiún senadores a la legislatura de la provincia, miembros de la Unión Cívica Radical, para considerar la situación política con relación al gobierno presidido por el doctor Crotto. Es de observar que a la reunión sólo faltaron tres senadores.

La deliberación fué larga, y en ella se estudió serenamente lo que correspondía hacer, a fin de modificar el estado de cosas en la provincia, que de prolongarse, redundaría en perjuicio para sus intereses fundamentales.

De la reunión surgió la resolución de enviar de su seno una representación, a fin de que se entrevistase con el Dr. Crotto y le planteara categórica y lealmente la manera de pensar de los legisladores, que en este caso, interpretaban la voluntad de los correligionarios de la provincia.

Se resolvió concretar en un memorial, las observaciones que se creía oportuno y urgente presentar al gobernador, respecto a su gobierno y sus colaboradores, y nombróse una comisión compuesta de los senadores Verduga, Rendón, doctor Aguirre, Díaz, Grau y Zelarrayán, para que se lo presentara y lo ampliara de viva voz.

Celebróse más tarde la entrevista con el doctor Crotto, que se realizó en un ambiente tranquilo, y en ella se expusieron de una y otra parte puntos de vista, que dieron lugar a un detenido cambio de ideas.

Como la comisión de senadores recabara del gobernador una respuesta a las cuestiones que se le plantearon, el doctor Crotto manifestó que dentro de la semana dará su contestación.

Tanto el gobernador como los senadores, convinieron en mantener una discreta reserva sobre lo tratado.

Tal es, en síntesis, la noticia de lo sucedido, y cuya trascendencia no es dado negar, y sobre cuyas proyecciones y resultados no debemos anticipar nada, pues sería aventurado hacerlo.

LAS SESIONES DE HOY

La cámara de diputados, de acuerdo a lo propuesto por su presidencia y aprobado por ella, celebrará esta tarde una sesión en homenaje de la embajada chilena, de la cual forman parte algunos conocidos y descollantes legisladores del país amigo.

Acto continuo, seguirá tratando los asuntos a la orden del día.

El senado, por su parte, que desde hoy celebra sesiones diarias, tiene a su consideración el proyecto de ley aprobatorio del censo y que fija la nueva representación parlamentaria. Alrededor de este asunto se prolongará la discusión, porque las opiniones están muy divididas. Otros despachos de comisión esperan turno para ser tratados.

El caso de Mendoza

LA INTERVENCION A LA LEGISLATURA

Nuevo proyecto del Dr. [illegible] Moyano

Debió reunirse ayer la comisión de negocios constitucionales, para tratar el proyecto de revisión del senado, sobre intervención a la cámara de diputados de Mendoza. No lo hizo por falta de quórum, y por haber excusado su asistencia el diputado del Valle, que no concurrirá a las reuniones de la comisión mientras ésta no se [illegible] to que le es personal [illegible] ciona con sus fueros de legislador.

Con respecto a la intervención a Mendoza, declaróse en las antesalas de la cámara que el diputado por Mendoza, doctor [illegible] Moyano, presentará en la sesión de hoy un proyecto de ley interviniendo a la legislatura mendocina, pues consideraba que debía [illegible] no solamente lo relacionado con la cámara de diputados, sino también la composición del senado, sobre la cual el partido conservador presentó en oportunidad una protesta.

Grave conflicto en San Juan

Juicio político a los doctores Durán y Moyano

ACTITUD DE LA CORTE

SAN JUAN, septiembre 25. — La cámara de diputados resolvió anoche seguir juicio político a los miembros de la corte doctores Moyano y Durán. Se hallaban presentes diez y ocho diputados. Votaron por la afirmativa once.

Comunicada la resolución a la corte, ésta dictó una acordada diciendo que los doctores Moyano y Durán no deben abandonar sus puestos, porque la decisión de la cámara es inconstitucional. Según la corte, la resolución debió sancionarse por las dos terceras partes de los diputados presentes.

Se asegura que el senado no se constituirá en juez; pero conocerá la acusación. Algunos senadores piensan que no ha habido sanción legal en la resolución de la cámara.

Si el poder ejecutivo emplea la fuerza pública para desalojar a los miembros de la corte, éstos pedirán la intervención nacional.

El conflicto asumirá mayores proporciones.

El gobierno de Entre Ríos

El nuevo gobierno de Entre Ríos, asumirá el mando el 1o. de octubre.

Hoy estuvo en el despacho del presidente de la república, el vicegobernador señor Mihura, quien fué a despedirse del primer magistrado.

El señor Mihura sale mañana para la capital de Entre Ríos.

El futuro gobernador, doctor Marcó, se encuentra desde hace días allí.

Presupuesto municipal y ordenanza general de impuestos

Para fines del corriente mes, el secretario de hacienda doctor Leys, dará término a la confección de la ordenanza general de impuestos y al presupuesto municipal, que ha de regir para el año 1919, previa sanción del concejo deliberante.

Aún cuando no se pueden adelantar cifras, el presupuesto municipal llegará alrededor de los 40 millones de pesos, cifra a que lo eleva la implantación del salario mínimo de 4 pesos.

La guerra mundial

DESARROLLO DE LA OFENSIVA ALIADA

La situación según el mariscal Foch

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La derrota de los búlgaros

PARIS, septiembre 25. — La agencia Havas, dice:

La derrota de los búlgaros confina con el desastre. Los resultados de la notable maniobra de Franchet d'Esperey deben fatalmente amplificarse, pues, Bulgaria, pequeña potencia militar obligada por las circunstancias de la guerra a guarnecer un frente inmenso, podrá difícilmente hallar las reservas necesarias para tapar la formidable brecha de 150 kilómetros de ancho que diariamente se agranda.

Todas las fuerzas reales búlgaras se hallaban dispuestas en la fachada detrás de la cual se hallan los problemáticos y tardíos socorros imperiales.

Declaraciones del ministro serbio

PARIS, septiembre 25 — El ministro de Serbia en esta capital, entrevistado sobre la marcha de las operaciones en el frente oriental, declara:

La victoria es tanto más admirable cuanto que los aliados perdieron muy pocos hombres. Es casi increíble que un éxito tan grande haya costado tan poco

Los búlgaros, agregó, sumen en la esclavitud a una gran parte de la población. Los austriacos son también odiosos. Enterraron vivos a varios maestros, cuyos nombres se conocen.

Se sabe también que entre los prisioneros hechos se hallan macedonios incorporados al ejército enemigo a la fuerza.

El irresistible empuje y el valor de los yugo-eslavos, terminó diciendo, demuestran la estrecha comunidad de los fines de guerra de los aliados, a saber: la liberación de los pueblos.

Plaza ocupada por los japoneses

NUEVA YORK, septiembre 25 — Un despacho de Tokío recibido por la Associated Press anuncia que los japoneses entraron el 12 del corriente en Blagovieschtchensk; la que fué abandonada por los bolsheviki.

La situación según el mariscal Foch

LONDRES, septiembre 25. — El "Daily Telegraph" publica la siguiente información de París: "Entrevistado en el gran cuartel general, el mariscal Foch dijo: El ejército británico se bate mejor que nunca; ha reparado ya todas sus pérdidas. Los norteamericanos son espléndidos; despliegan un valor prodigioso. El ejército francés continúa siendo el antiguo y valiente ejército de 1914. No es menester decir más.

Después, hablando de la situación general, el mariscal Foch dijo: El enemigo es sacudido y quebrantado pero resiste aún. No debéis creer que llegaremos inmediatamente al Rhin. Hemos atravesado la cumbre de la colina; ahora descendemos por el lado opuesto. ¡Tanto mejor si el impulso adquirido nos lleva hacia adelante más rápidamente!"

Las tropas búlgaras

BERNA, septiembre 25.—El diario búlgaro "Lidove Novine" publica una entrevista con los ministros señores Mussanoff y Danailoff, de regreso del frente del Vardar. Ambos funcionarios declararon que las tropas búlgaras están desmoralizadas, se quejan de la corrupción que dicen reina en el país y de los abusos de los funcionarios y reclaman la paz.

Situación desesperante de Austria-Hungría

LONDRES, septiembre 25. — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Rotterdam anuncia saber de fuentes que se hallan en contacto con los círculos políticos de Berlín, que Alemania prevé la posibilidad de un aislamiento y que la situación económica y política de Austria-Hungría es desesperante.

UNA HUELGA TERMINADA

LOS EMPLEADOS DEL CORREO

SOLICITAN SU READMISION

EL GOBIERNO LA ACUERDA

El gobierno de la nación, de acuerdo con el carácter de magnanimidad que ha impreso a todos sus actos, y muy especialmente con relación a los trabajadores [illegible] de los servicios públicos [illegible] de los particulares, ha [illegible] la solicitud [illegible] postales, en la forma que se verá a continuación.

Nada más plausible y satisfactorio, desde que sin ostentaciones de gobierno, ni castigos de ninguna clase, queda salvado el principio de autoridad y el respeto público, sin daño para nadie y en bien para todos.

La pretendida huelga, como hemos tenido ocasión de decirlo, fué completamente infundada e injusta, infundada porque no se concibe huelga entre los empleados de la administración, e injusta porque el poder ejecutivo, animado como está de los mejores deseos para todos los servidores, había hecho cuanto le fuera posible en favor de los empleados de correos y telégrafos, eliminándolos de todos los vejámenes que venían soportando, de todos los castigos pecuniarios y personales de que venían siendo víctimas, aliviándoles sus tareas, dándoles días de asueto e interpretando en favor de ellos el sueldo mínimo, equiparando las seis horas de servicio de correo como si fueran ocho de otros servicios.

De manera que todo cuanto estaba a su alcance, repetimos, lo había hecho en su favor. Nada más lógico entonces, que la conducta que en definitiva han adoptado los empleados y de lo cual debemos felicitarnos.

He aquí los documentos que informan de la solución de este asunto.

"Buenos Aires, septiembre 22 de 1918.

A S. E. el señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Los abajo firmados, en ejercicio de la representación que nos han conferido nuestros compañeros empleados de correos y telégrafos, ante V. E., respetuosamente nos presentamos y exponemos:

Que con motivo de los hechos que son de pública notoriedad, se nos ha creado una situación que estamos convencidos no puede solucionarse sino dentro de la estrictez de los principios que deben regir la conducta del gobierno; pero abrigamos también la convicción de que no podrá desconocerse que nuestra actitud no ha tenido otro móvil ni otra finalidad que la muy legítima de mejorar nuestras condiciones de vida, demasiado difíciles, por cierto.

Nuestro caso, pues, Excmo. señor, creemos que muy bien puede ser juzgado con un criterio de ecuanimidad que, salvando la autoridad del gobierno, concilie también los derechos que tenemos adquiridos con nuestra constante dedicación al servicio del Estado, y conociendo el alto espíritu de justicia en que V. E. inspira sus actos, nos hemos decidido a poner en sus manos la solución que salve las dificultades que se oponen para nuestra vuelta al trabajo.

Es gracia que esperamos de V. E. —Por la Asociación Argentina de Telegrafistas y Empleados Postales. —Junta Ejecutiva: — F. Landaburu, José A. Rodríguez, Abraham S. Soler, Enrique Ferrario, J. Palacios, Raimundo Grigor, José Frega, F. Sierra, B. E. Ferrari, H. Fernández".

Buenos Aires, septiembre 24 de 1918.

Vista la nota presentada por los empleados de correos y telégrafos; atenta la información de la dirección general y estando el gobierno animado de los mejores deseos para que los recurrentes no pierdan sus empleos, ni los derechos que tengan adquiridos en el desempeño de ellos, resuélvese su readmisión, pasando estos antecedentes a la dirección general para su cumplimiento. — R. Gómez, ministro del interior.

EN EL EJERCITO

Comandos de tropa

JEFES Y OFICIALES QUE LOS DESEMPEÑARAN

Dictóse un decreto estableciendo que los comandantes de división dispongan que los oficiales que más abajo se expresan, se presenten a las unidades que se detallan a fin de que comprueben sus aptitudes de mando de tropa y preparación profesional en el terreno.

Los comandos de división citarán a los oficiales que no les estén directamente subordinados, indicándoles la fecha en que se presentarán a las unidades que son destinados para el mando accidental donde deben permanecer el tiempo indispensable para demostrar su preparación, debiendo después volver a sus actuales destinos. A este efecto los oficiales en ellas comprendidos se presentarán por nota a los comandos de división, dando situación de revista y domicilio.

Terminada la prueba práctica los jefes que deben calificar remitirán a la mayor brevedad los correspondientes uniformes de calificación a los superiores de quien dependan los calificados.

He aquí la nómina de los jefes y oficiales y las unidades a que se los destina.

General de brigada Gregorio Vélez, a la 1a. división; coronel Carlos J. Martínez, a la 3a.; coronel José L. Maglione, a la 2a.; coronel Agustín P. Qusto, a la misma división: tenientes coroneles: Juan Wermelskirch, al 13 de infantería; Moisés Moya, al 8 de dicha arma; José Fernández Basualdo, al 1o.; Basilio E. Pertiné, al 2; Antonio A. Bertonasco, al 8 de caballería; Juan R. Alvelo, al 5 de dicha arma; Napoleón R. Vera, al 12; José E. Ezpeleta, al 2; Domingo Allaria, al 1o. de obuses; Adolfo Baisi, al 1o. de artillería; mayores: Carlos A. Aldao, al 12 de infantería; Eugenio Mombonin, al 3 de dicha arma; Carlos Mozarelli, al 17; Anselmo Manto, al 16; Manuel Alfaro, al 13; Franklin Olmos, al 1o.; Alfredo Gallegos, al 11; capitanes: León D. Quaglia, al 4 de infantería; Emilio J. Alvarez, al 8; Carlos C. Larroudé, al 2; Cándido J. Valdés, al 10 de caballería; Juan J. Soto, al 9; Pedro Belzunce, al 1o. de artillería; Carlos A. Gómez, al 2; Alfredo A. Loza, al 1o. de ingenieros; tenientes 1os.: Héctor Pelesson, al 2 de caballería; Estanislao S. López, al 2; Carlos R. Alonso, al 10; tenientes Francisco Nocito y Martín N. Larraun, al 2 y 9 de caballería, respectivamente: subteniente Juan C. Puló, al 5 de caballería.

En la Universidad Popular de la Boca

VISITA DE DELEGACIONES EXTRANJERAS

Visitaron anoche la Universidad Popular de la Boca dos delegaciones de países vecinos, una brasileña y otra chilena, esta última acompañada por el inspector de escuelas nocturnas del Consejo Nacional de Educación don Alberto Baró.

Los visitantes, educacionistas de las dos naciones hermanas de esta parte de la América, fueron galantemente atendidos e ilustrados en todos los pormenores de la prestigiosa casa de estudio de la Boca por el presidente fundador de la misma, diputado nacional doctor Tomás A. Le Bretón, y el director, profesor don Sebastián Soler.

Observaron varios cursos que funcionaban en ese instante, de los cuales despertó especial interés el curso de industria lechera, que en ese momento se hallaba a cargo del profesor de la materia don Arturo Pimentel, quien daba una conferencia, ilustrada en forma práctica sobre enfermedades de los quesos.

Después de estar más de una hora los visitantes en la casa se despidieron gratamente impresionados, teniendo palabras de felicitación y estímulo para los propulsores del benemérito centro de enseñanza gratuita.

The Yokohama Specie Bank

LA ULTIMA ASAMALEA DE ACCIONISTAS

La sucursal en Buenos Aires de "The Yokohama Specie Bank" ha recibido un telegrama de la casa matriz informando sobre los resultados de la última asamblea de accionistas que tuvo lugar el 10 del corriente mes en Yokohama, Japón. En dicha asamblea se acordó abonar a los accionistas un dividendo del 12 por ciento y de aumentar el fondo de reserva en la cantidad de 2.520.000 yens, detalle que prueban el envidiable florecimiento de la institución que es en su índole la primera del Japón.

El incremento de las relaciones comerciales, cada día más activas, que sostenemos con el Japón, se refleja también en el movimiento bancario de la sucursal de "The Yokohama Specie Bank" que, por lo demás, no limitá sus operaciones exclusivamente al Japón sino a todos los países del extranjero.

[illegible]

FACILIDADES PARA SU EXPORTACION

El ministro de hacienda ha dictado una resolución concediendo la entrada, en las condiciones del decreto de 24 de junio de 1914, de los muestrarios de productos y manufacturas brasileños, destinados a ser exhibidos en exposiciones permanentes.

El plazo de otorgamiento de las letras se extiende a un año.

Chatas conducidas por remolcadores

Serán consideradas como bodegas

El ministerio de relaciones exteriores se ha dirigido al de hacienda elevándole la consulta que le fué presentada por el cónsul general del Brasil referente a la legalización de los documentos consulares de las chatas conducidas por los remolcadores.

El ministro de hacienda ha contestado con fecha de hoy, que la referida legalización debe hacerse sobre los documentos del remolcador, considerándose como bodegas del mismo las chatas que arrastre.

LA EMBAJADA CHILENA

AGASAJOS SOCIALES A LOS HUESPEDES

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

La excursión a la estancia San Juan

El homenaje escolar — Banquete en la legación chilena

Demostraciones y fiestas diversas

Dentro del mismo ambiente entusiasta han continuado desarrollándose los festejos sociales organizados en honor de los miembros de la embajada chilena que permanecerá en esta capital hasta el domingo próximo. Los huéspedes, cuya grata estada ha suscitado un sentimiento de viva afectuosidad de parte de todos nuestros círculos, no dejan un momento de recibir el agasajo de nuestra sociedad y nuestro pueblo.

Ayer como hoy, han asistido, pues, a los diferentes actos celebrados, dando así oportunidad a que constantemente se renueven las demostraciones de simpatía que arranca su presencia.

He aquí la crónica de las fiestas realizadas y de las que se llevarán a cabo hasta el día de la partida:

En la cámara de diputados—

De acuerdo con lo dispuesto ayer, fueron invitados a la sesión que se efectúa esta tarde en la cámara de diputados, el embajador de la hermana república, doctor Bulnes, los miembros de la embajada, los parlamentarios chilenos que se encuentran actualmente en esta capital y varias de las personalidades de allende los Andes, que conjuntamente con la alta misión de fraternidad que nos visita, están recibiendo el agasajo de Buenos Aires.

Esta sesión, pues, es honrada con la presencia de los ilustres huéspedes, quienes ocupan una ubicación especial en las tribunas bajas a la derecha e izquierda de la presidencia y en los palcos de la primera galería.

Terminada la sesión, los eminentes visitantes serán obsequiados con un lunch que se servirá en su honor.

Almuerzo en el Jockey Club—

El miembro de la embajada chilena don Luis Ramírez Sanz, ofreció hoy a mediodía un almuerzo en el Jockey Club en honor del cónsul general de Chile señor Maqueira, asistiendo a la demostración un distinguido grupo de invitados.

Transcurrió el acto dentro del más sincero ambiente de cordialidad, constituyendo una nota simpática de grato recuerdo.

La mesa en forma de O había sido artísticamente adornada, luciendo decoraciones florales que en el recinto del salón Imperio, presentaban un exquisito golpe de vista.

Uno de los centros de la mesa fué ocupado por el embajador Bulnes, quien tenía a su derecha al ministro de Chile, don Emilio Figueroa Larrain y a su izquierda al subsecretario de relaciones exteriores, Dr. Diego Luis Molinari, al que seguían el ex canciller de Chile, Dr. Guillermo Pereyra, don Alberto del Solar y don Delfor del Valle (hijo). A la derecha del plenipotenciario chileno, encontrábanse el diputado Claras Solar, don Matías Errázuriz y don Alfonso Ayerza.

En la parte de enfrente, ocupaba el sitio de honor el cónsul general de Chile, don Julio Maqueira, quien tenía a su izquierda al señor Ramírez Sanz y a su derecha al director del colegio militar coronel Agustín J. Justo. A la derecha de este estaban los diputados Luis Orrego Luco y Hezquiñigo y el Dr. Alejandro Gowland. A la izquierda del señor Ramírez Sanz estaba el consejero de la embajada señor Bulnes, don Luis Izquierdo y don José Ezaguirre.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 13° 9 sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1½ p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 301.—Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — (Compañía dramática francesa de M. André Brulé. — "On ne badine pas avec l'amour"; "L'anglais tel qu'on le parle".

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). "La ge'sha".

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "¡Hermosa tarde!"; "El alcalde de Stilmonde".

Politeama Argentino. —Corrientes y Paraná. (Opera). "La duquessa del Bal Tabarín".

San Martín — (Comedia española). — "Garabito"; "La dama del velo negro".

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "...Y Dios dispone": "El sobrino de Malbrán".

Nacional. — Corrientes 960). —(Sainetes y revistas nacionales). "Peluquería y cigarrería"; "Amurado"; "El famoso hidalgo".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales). "El santo milagroso"; "La cabina de Ambrosio".

Comedia. — (C. Pellegrini 242).—(Zarzuela española). "El ascensor"; "La fea del ole"; "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053.—(Comedias y sainetes nacionales). "Los dientes del perro"; "El pecado original"; "Submarino U. 74".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "El derecho de amar".

Victoria. — Victoria 1398. —(Dramas y comedia española). "Monsieur Beverley".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "La viejecita"; "Doloretes"; "Los cadetes de la reina".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso, Renée de Florigny, La Marquesita y Kennedy-Kramer.

CONFERENCIAS

Hoy a las 9 p. m., el ing. Enrique Butty, dará una conferencia sobre: "Docencia libre", en el local del Centro Nacional de Ingenieros, Maipú 62.

—Mañana, a las 6 p. m., en el Centro Estudiantes de Ingeniería, conferencia del doctor Cristóbal M. Hicken, sobre: "Consecuencias sociales y pedagógicas del transformismo".

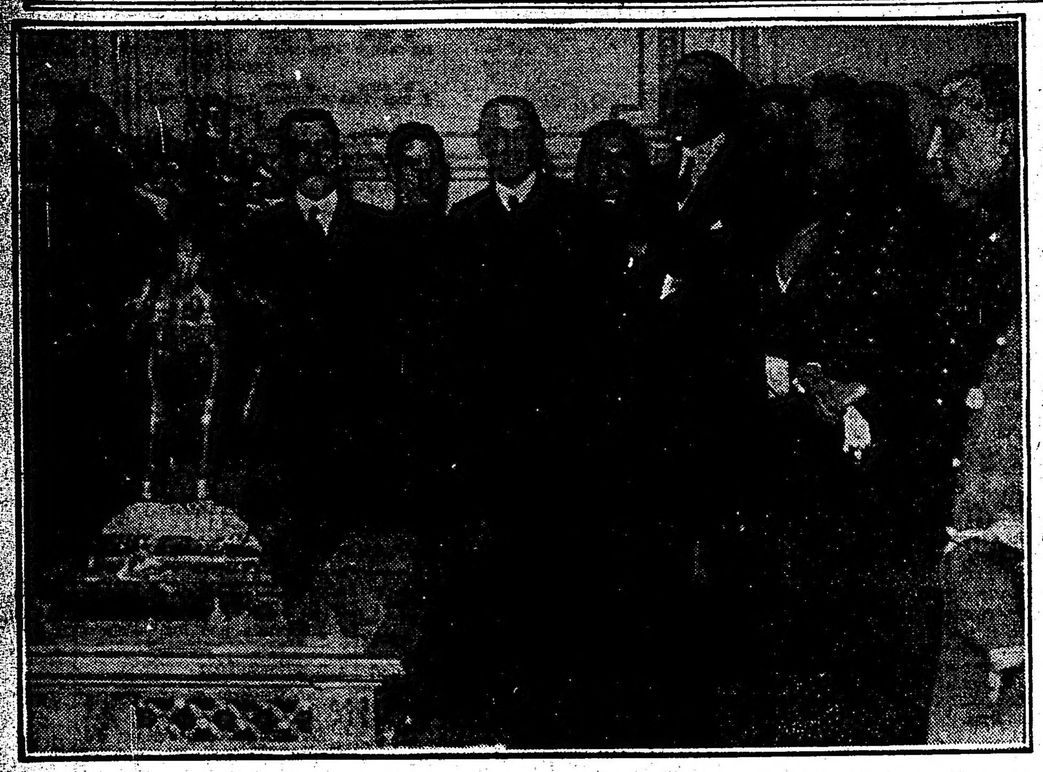

El ministro de guerra, doctor Moreno; el general chileno J. M. Bari, los generales argentinos Uriburu y Ruiz y otros jefes del ejército durante la recepción efectuada ayer tarde en el Círculo Militar

El entusiasmo, la animación, el fraternal entusiasmo que reinaba entre los comensales, hizo que la espontánea alegría se hiciera francamente comunicativa.

A la hora de los postres, el señor Ramírez Sanz se puso de pie para pronunciar un elocuente discurso, en que puso de manifiesto la obra del señor Maqueira como cónsul general de su país en la Argentina.

Se ocupó el orador también de las demostraciones de afecto prodigadas a la embajada, y tuvo calurosos conceptos para la confraternidad de estos pueblos.

Su frase elocuente y persuasiva, su alocución galana y patriótica, hizo que en varios períodos, los concurrentes al almuerzo prorrumpieran en ruidosos aplausos.

Tras un breve momento en que la orquesta tocó un aire nacional chileno, se puso de pie el señor Maqueira para agradecer el homenaje.

Principió pidiendo que se le creyera que no iba preparado para hablar. No había imaginado que la demostración ofrecida por el ex condiscípulo alcanzaría los contornos de un banquete casi protocolar.

Luego pasó a ocuparse de las manifestaciones hechas a la embajada chilena. Y afirmó que para los que conocían la parquedad del ambiente argentino, todo lo ocurrido resultaba realmente extraordinario. En su concepto, el alma argentina en un estremecimiento de magnífica emoción, habíase volcado sobre la urbe para agasajar a los altos emisarios de paz y hermanabilidad chilena.

Finalmente se refirió a la personalidad del señor Ramírez Sanz, a quien señaló como una de las jóvenes mentalidades chilenas de mayor porvenir en el campo de la diplomacia y de la política.

Las últimas palabras del señor Maqueira fueron recibidas por una verdadera ovación.

A pedido de los comensales, habló después el doctor Diego Luis Molinari, quien dijo primeramente que hablaba fuera del protocolo, y dentro de una atmósfera de íntima confraternidad argentino-chilena, agigantada por la presencia del embajador.

En tal concepto dijo que en aquellos instantes la personalidad del doctor Bulnes, como eminente internacionalista y gran político, desaparecía para dejar únicamente la del brillante intelectual.

En tal sentido, la figura del señor Bulnes alcanzaba brillantes perfiles y su obra se hacía si era posible más eficiente y eficaz, puesto que la obra mental, que perduraba los valores reales de los hombres venía siendo tanto en la Argentina como en Chile el mejor cimiento de esa vinculación que habría de conducir estas naciones a la realización de sus más culminantes designios.

Esta novedosa forma de apreciar la personalidad del doctor Bulnes, mereció al doctor Molinari una ruidosa ovación.

Habló, asimismo, el ex canciller y diputado nacional de Chile, doctor Guillermo Pereyra, quien con la elocuencia que lo caracteriza ensalzó la labor del señor Maqueira, en cuyo nombramiento había tenido parte principal.

Hizo un recuento de sus merecimientos y terminó augurándole el más brillante porvenir.

Por último, el embajador doctor Bulnes, se puso de pie para confirmar la buena impresión que le causaba la manera de cumplir su complicado y difícil cometido el cónsul de su patria en esta república.

Se extendió en diversas consideraciones acerca de las manifestaciones realizadas en honor de la misión que presidía, y haciendo presente que en esa mesa se encontraban muchos de los compatriotas que no pertenecían a la misión, les pidió que colaboraran en la obra noble de dar una sensación exacta en Chile de la magnificencia de los festejos realizados.

Creo — afirmó con noble sinceridad — que mi palabra no será suficiente para que todo el nervio de mi país se compenetre de lo que ha sido en esta oportunidad el homenaje a nuestra patria.

Finalmente pidió brindar una copa por el Dr. Yrigoyen a quien calificó del más eminente y noble amigo de Chile.

El brindis del Dr. Bulnes fué recibido entre una tempestad de aplausos.

Asistieron a esta fiesta los señores:

Embajador doctor Gonzalo Bulnes, ministro de Chile doctor Emiliano Figueroa Larraín, doctor Diego Molinari, subsecretario de relaciones exteriores, señores Federico Leloir, Leonardo Pereira, Carlos de Olazábal, Alfredo Ayerza, Benjamín Naón, Eduardo Ruiz Vergara, Mario Ayerza, Francisco Figueroa Sánchez, Luis Izquierdo, Guillermo Pohlhaumer, Gustavo Gana, Carlos Pereira, Ismael Jaras, Elías Errázuriz, Raúl Cousiño, Alberto Barboza, Ricardo Riesco, Raúl Claro Solar, Alejandro Herquiñigo, Mateo Errázuriz, Matías Errázuriz Alvear, José Eparraguirre, Gonzalo Pinto, Justo del Carril, Alberto del Solar, Francisco Bulnes Correa, consejero de la embajada, Luis Orujo, Luis Ladislao Errázuriz, Miguel Martínez de Hoz, Pedro Salinas, Alfredo Peña Unzué, coronel Justo Vicente López, Arturo Alemparte, capitán Aníbal D. Agüero, Enrique Caballero, capitán Lastra, L. von der Becke, Ramiro Arnolds, Alfredo Azancot, Aurelio Quesada, Ramón Oliva, Armando Donoso, L. Olivares, Luis Cruchaga, Felipe Silva, L. Villasanta, L. Cabrera, Eduardo Bradley, Alberto Sánchez Orrego, Carlos Bulnes Correa, Fernando Claro, Carlos Orrego, Enrique Morandé, Manuel Reyes Fóster, Juan Casariño, Eduardo Balmaceda Valdés, Jorge Silva Joacham, Carlos Ossa Prieto.

El general Bari, el almirante Valdés, el doctor Guillermo Pereyra, don José Luis Cantilo y demás personas que asistieron a la excursión realizada ayer por el puerto

Durante la jira de ayer por las dependencias portuarias

Excursión a la estancia San Juan—

Se llevará a cabo mañana, después de mediodía, la proyectada excursión a la estancia San Juan del señor Pereyra Iraola.

El embajador, los secretarios de estado y demás personalidades invitadas, partirán de la estación Constitución en un tren especial a la 1.30 de la tarde.

El homenaje escolar—

Ha quedado definitivamente resuelto que se efectúe el viernes a las dos de la tarde el homenaje escolar que fuera suspendido por el mal tiempo.

A la hora indicada, se encontrarán congregados en la plaza Rodríguez Peña, los 6.000 niños que deben participar del acto, de conformidad con el programa respectivo.

El magisterio chileno — Agradecimiento a los maestros argentinos.

La Federación de profesores primarios de Chile, dirigió un telegrama al Consejo Nacional de Educación, concebido en los siguientes términos:

"Consejo Nacional de Educación. Buenos Aires. Federación de profesores primarias de Chile acordó solemne asamblea saludos fraternal y entusiasta colegas argentinos y agradecimientos profundos brillantísima recepción embajada chilena hecha por pueblo hermano".—Firmado: Héctor Puebla Avaria, presidente. —Firmado: Arzobindo Hermosilla, secretario.

La delegación universitaria—

Los delegados de la Federación de estudiantes de Chile hicieron ayer una visita a La Plata, en compañía del presidente del Centro de Ingeniería de Buenos Aires. Fueron recibidos por el presidente de la Federación Platense, señor Sommariva, y un grupo de estudiantes, en compañía de quienes visitaron los principales institutos de la universidad, recorriendo sus dependencias y almorzando en el internado anexo.

Los boy scouts—

Varias compañías de boy scouts concurrirán el viernes 27 del corriente al homenaje que el Consejo Nacional de Educación ha resuelto que tributen las escuelas al señor embajador chileno.

La junta nacional de los boy scouts ha resuelto concurrir a dicho homenaje como asimismo invitar a los demás miembros de las comisiones locales de la capital para que asistan, los que deberán encontrarse en el Consejo Nacional de Educación a las 2 p. m. de ese día.

Los boy scouts, uniformados, deberán concentrarse en el local de la calle Solís 461 a la 1 p. m.

La manifestación a la embajada—

Prosiguen con gran entusiasmo, dentro de los círculos estudiantiles, las preparativos para la manifestación que debe tributarse a la embajada el domingo, al tiempo de partir.

Por el número de adhesiones recibidas y por el interés que hay en el sentido de que resulte lo más imponente posible este acto, puede descontarse por anticipado su éxito.

Partida de la embajada—

Ha quedado definitivamente resuelta la partida de la embajada para el domingo próximo.

Los ilustres huéspedes concurrirán a las 2 p. m. a la casa de gobierno, para despedirse del presidente, dirigiéndose de ahí a la estación Retiro, donde tomarán el tren presidencial, que debe conducirlos a la frontera.

La embajada será objeto en Mendoza, de diferentes demostraciones sociales y populares.

El presidente de la república ha dispuesto que el subsecretario de relaciones exteriores acompañe al embajador y su comitiva hasta Las Cuevas en donde los despedirá.

Acompañarán al subsecretario, doctor Molinari, los empleados del ministerio que fueron con él a recibir la embajada.

Dragado de los ríos

La dirección de obras hidráulicas cumpliendo ordenes del ministerio correspondiente ha iniciado la profundización del canal norte y la desembocadura del Riachuelo con objeto de dejar expedito el paso de los buques de ultramar que entran al puerto de la capital por los canales norte y sur.

Para mover el tren de dragado destinado a esos trabajos, la dirección de hidráulicas dispone de un depósito de leña suficiente para continuar esas y otras obras.

También se ha dispuesto el dragado de diversos pasos de poco fondo en el Paraná con objeto de facilitar la navegación de los buques de ultramar por esa arteria fluvial.

El conflicto universitario de Córdoba

El profesorado de las facultades

LAS MEDIDAS DEL INTERVENTOR

EL EXAMEN DE LOS ALUMNOS

Así que se reabran las clases en la universidad de Córdoba, revisados los antecedentes de cada uno de los miembros del personal enseñante, el ministro doctor Salinas procederá a solucionar definitvamente el conflicto suscitado con anterioridad a las numerosas renuncias presentadas.

La actitud del interventor nacional, al no expedirse sobre las renuncias, sino declarando en comisión al profesorado, es augurio de que la reorganización de las facultades será hecha sobre la base de un espíritu justiciero, teniendo como única norma de conducta el mejoramiento de la institución, sin consideraciones de otro orden. Es indiscutible la situación irregular de cada una de las facultades, que reclamaban con urgencia la intervención a fin de sanear el medio ambiente.

Aparte de las manifestaciones estudiantiles, la necesidad de reorganización fué comprendida inmediatamente por el numeroso profesorado, quien tomó una actitud dispuesta a facilitar la tarea del interventor. Y el doctor Salinas, deseando dar una solución digna de aquellos centros de educación, procederá, seguramente, después del estudio de cada una de las situaciones, con firme resolución de que la universidad de Córdoba responda a su larga y honrosa tradición.

Después de la apertura de los cursos y electos los consejeros de la universidad, vendrá la elección del decano, quedando así terminada la angustiosa situación del momento, a la espera de medidas reparadoras que aseguren para siempre el desenvolvimiento de los estudios, de acuerdo con la resolución que corresponda.

CORDOBA, septiembre 25 — En la presente semana, posiblemente, el interventor doctor Salinas dictará una resolución estableciendo la época en que se tomarán exámenes a los estudiantes universitarios de las facultades de derecho, medicina e ingeniería.

Con motivo del conflicto en la facultad, quedaron por tomarse los exámenes de julio.

La resolución del ministro de instrucción pública fijará la fecha para esos exámenes y los correspondientes a la terminación del curso.

Exposición de maíces

LA INAUGURACION DE AYER

Según ya informamos, tuvo lugar ayer por la tarde la inauguración oficial de la exposición de maíces que está instalada en la calle Florida 537, asistiendo al acto el ministro de agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi, quien pronunció un notable discurso sobre las necesidades y progresos de nuestra agricultura, que ya dimos a conocer en nuestra edición anterior.

El interior de la exposición ofrece un exponente perfecto de las diversas aplicaciones industriales que son susceptibles de obtener los productos derivados del maíz, tales como alcoholes, almidones, glucosas, gomas, lubrificantes, dextrinas, pastas de diversas especies, etc., etc.

Todas las variedades de maíz, que son casi innumerables, están perfectamente seleccionadas y clasificadas, de modo que el espectador pueda darse perfecta cuenta en una breve recorrida por la sala de toda la producción maicera nacional.

Hay además un gran número de máquinas y aparatos relacionados con la industrialización del maíz, algunos presentados únicamente en esbozo, pero en instalaciones que nada dejan que desear por lo esmeradas y bien dispuestas.

Entre estos aparatos y utensilios agrícolas se destaca justamente un modelo de troje de que es autor el técnico agrónomo del ministerio de agricultura señor Castromán, cuyo modelo es, en efecto, sumamente ingenioso y de marcada utilidad.

Desde ayer, en que se inauguró, la exposición continúa siendo muy visitada, dejando la mejor impresión en cuantos tienen ocasión de apreciar el esfuerzo que ha significado su organización y la trascendencia que reviste como exponente y estímulo de una de las fuentes de riqueza más poderosas con que cuenta el país.

El ministro de agricultura en el acto inaugural de la exposición

Cámara sindical de comercio

CAMBIO DE TELEGRAMAS

Con motivo de la visita de la delegación chilena actualmente entre nosotros, se han cambiado los siguientes telegramas entre la Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires y la Unión Comercial de Santiago de Chile:

"Señor presidente de la Unión Comercial. Santiago de Chile. La Cámara Sindical de Comercio, de Buenos Aires, tiene el honor de saludar en el día de la fecha a la digna institución chilena Unión Comercial de Santiago de Chile y hace votos para que la delegación que hoy es distinguido huésped del pueblo argentino, con su visita estreche aun más, la amistad de ambas repúblicas, fomentando el conocimiento y desarrollo de su comercio y de sus industrias recíprocas. Eugenio G. Noe, presidente.—Trajano Brea, secretario".

"Señor presidente de la Cámara Sindical de Comercio. Buenos Aires. La sociedad Unión Comercial de Santiago de Chile, retribuye agradecida el saludo que en el día de hoy ha recibido de la digna institución argentina Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires; y desea que los votos para que la visita delegación chilena, huésped hoy del noble pueblo argentino, sean realizados estrechando más aun los lazos de unión, del comercio e industria, ambas naciones caracterizadas en esta fecha memorable por el monumento erigido en ésa al padre de nuestra patria don Bernardo O'Higgins. Saludamos al señor presidente y miembros de esa institución.—A. Blachet, presidente.—T. Alvarez, secretario.

Natalicio del rey de Dinamarca

La recepción de costumbre en el día del natalicio del rey Christian no tendrá lugar este año en la legación de Dinamarca en vista de los acontecimientos políticos.

Llegada del vapor "Demerara"

47 DIAS DE NAVEGACION

ATAQUES DE LOS SUBMARINOS ALEMANES

INCIDENCIAS DE LA TRAVESIA

Esta mañana poco después de las 8, anció en la dársena norte el vapor británico "Demerara", que llevó anclas del puerto de Liverpool el 8 de agosto último, habiendo, por consiguiente, invertido en la travesía 47 días.

El "Demerara" abandonó aquel puerto británico, formando parte de un convoy de buques mercantes, custodiados por destroyers de los de tipo más rápido que posee la marina de guerra norteamericana.

Según manifestaciones de algunos de los pasajeros que han llegado a bordo del mencionado buque, el convoy viajó sin novedad hasta frente a las costas de Irlanda, donde el "Demerara" que navegaba en uno de los flancos del convoy, fué atacado por dos submarinos alemanes que casi simultáneamente le dispararon dos torpedos que no dieron en el blanco. Los destroyers norteamericanos que maniobraron vertiginosamente, emprendieron la caza de los dos submarinos logrando hundirlos, mientras que otros sumergibles que habían intentado atacar a otros buques del convoy, desaparecían a toda máquina.

Pocos días después de este suceso, el "Demerara" que es un barco muy veloz, recibió orden de adelantarse al resto del convoy y al llegar al golfo de Vizcaya, se encontró un bote con seis náufragos que habían sido torpedeados anteriormente. Los infelices al ser recogidos por el "Demerara", hacía más de 40 horas que permanecían en el bote, luchando con uno de los grandes temporales tan frecuentes en las costas del norte de España.

Los náufragos fueron desembarcados en Lisboa, desde donde el "Demerara" se dirigió a Pernambuco, siguiendo después a Bahía, Río de Janeiro, Santos y Montevideo.

Durante la travesía de Bahía a Río de Janeiro fallecieron 5 pasajeros y un tripulante, de enfermedades diversas.

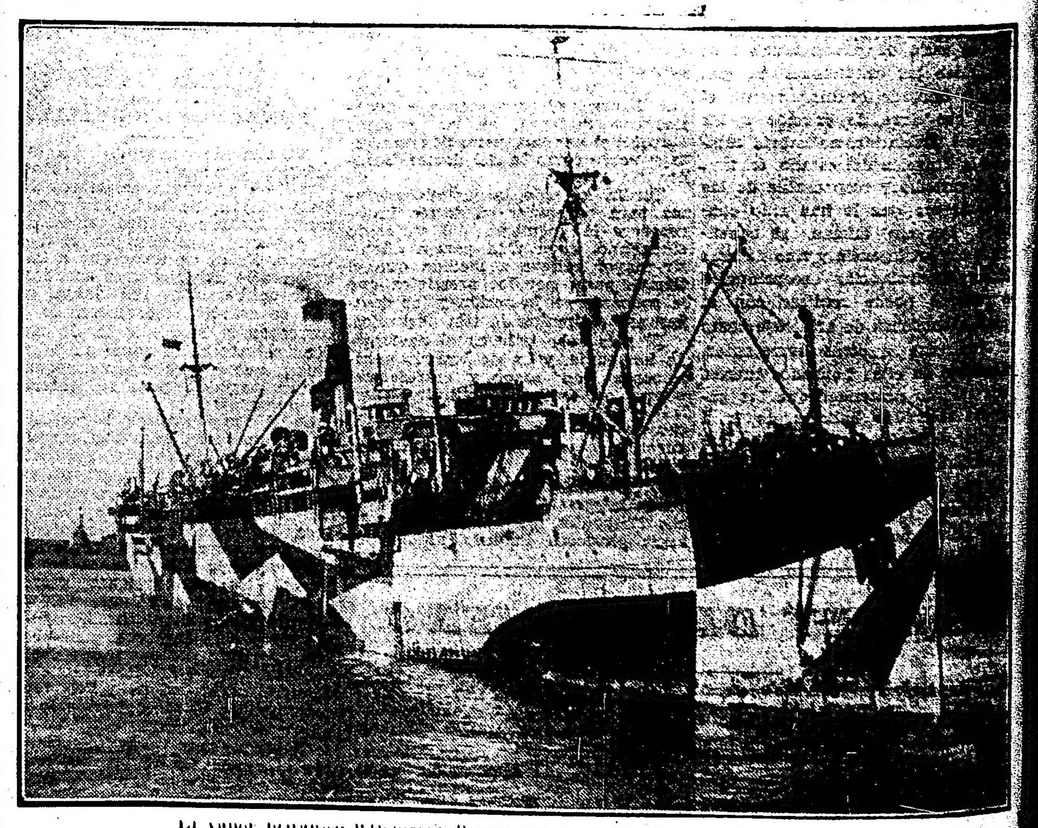

El vapor británico "Demerara", que entró esta mañana en la dársena norte

LA INDUSTRIA NACIONAL

Festeja en estos momentos de confraternidad el triunfo de nuestro progreso industrial, vendiendo trajes sobre medida, de ricos casimires NACIONALES de pura lana, a m$n 48

SANCHEZ Y CIA.

CALLAO Y CORRIENTES

Hasta agotar los 5000 Pares solamente

Este modelo de botín es el mejor calzado garantido contra la humedad, cosido doble, suela indestructible.

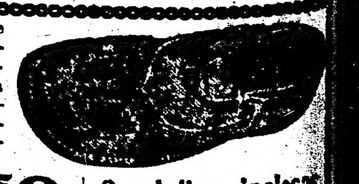

$ 8.50 el par

Núms. 38 al 46

Los pedidos mandarán $ 0.40 para flete :: ::

a $ 4.90 el par

Núms. 25 al 37

J. Altieri

Sandalias inglesas

Núm. 16 al 24. . $ 1.90

Núm. 25 al 28. . " 2.50

Núm. 29 al 33. . " 3.50

Núm. 34 al 37. . " 3.90

Cangallo 461 y Av. de Mayo 61

[illegible] DEL IGUAZÚ

[illegible] APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL

[illegible] de técnicos lo consideran factible

[illegible] Electro-Técnicos

[illegible] INTERESANTES

[illegible]

Garganta del diablo

[illegible] Buenos Aires desde el año 1810, [illegible] que están adheridos la mayor [illegible] por decir todos, los profe[illegible] se han especializado en [illegible] de la ingeniería y [illegible] de las materias cone[illegible] Universidades de Buenos [illegible] el fin que persigue [illegible] el mejoramiento de [illegible] asados en la in[illegible] todos los pro[illegible] relación con la [illegible]

[illegible] que nos referimos [illegible] selecto de técnicos [illegible] en la discusión, entre [illegible] doctor Niebuhr, el doctor Si[illegible] el ingeniero profesor Jorge Du[illegible] Figueredo, Durand, [illegible] muchos otros en [illegible] la posibilidad de [illegible] saltos en la trans[illegible]

nes la usina hidráulica del Iguazú trabajaría con plena carga día y noche, suministrando la "base" del consumo, es decir, lo que insume la población en las horas del día; las usinas propias de las empresas existentes y movidas con vapor suministrarían entonces solamente el máximum del consumo, es decir, el de las horas de la noche. De este modo resulta el mínimum de costo por kw-hora.

Calculando que recién dentro de 7 años funcionara la usina hidráulica y teniendo en cuenta el consumo máximo probable en Buenos Aires y Rosario, resultaría que la usina del Iguazú necesitaría suministrar la tercera parte, es decir, 85.000 kw., vale decir 75.000 kw. en Buenos Aires y 10.000 kw. en Rosario; es decir, que la producción total del ser-

Altura de los saltos

[illegible] de la corriente a largas dis[illegible] en la parte económi[illegible] se mostró [illegible] nuevos estudios [illegible] de agua disponible en el [illegible] doctor Niebuhr recordó [illegible] la experien[illegible] y otros miembros [illegible] detalle los estu[illegible] oportunidades, [illegible] para determinar la [illegible] los [illegible] del Iguazú.

[illegible] la discusión, por una[illegible] resolvió hacer establecer [illegible] proyecto propiciado por el [illegible] Nos place hacer constar que [illegible] del 25 de agosto [illegible]

vicio combinado sería de 675.000.000 kw. h. por año. El sistema de corriente a usarse que propone el ingeniero Musswitz es el trifásico el cual deberá trabajar con 867.000 volts.

El capital necesario para esta empresa sería:

1. Usina del Iguazú:

	$ m/n.
a) Parte hidráulica incluso terreno ferrocarril eléctrico a Puerto Aguirre y planta auxiliar . .	20.000.000
b) Maquinaria inclusa terreno, reservas, etc. . . .	13.000.000
2. Líneas de transmi[illegible] [illegible] en [illegible] Buenos Aires y Rosario [illegible]	30.000.000
[illegible]	7.000.000
4. Gastos preliminares e imprevistos . .	10.000.000
Total . . .	80.000.000

[illegible] el que el capital necesario para entregar en Buenos Aires y Rosario 85.000 kw. sería de [illegible] por kw.

Los gastos anuales de la nueva empresa serían: un interés fijo de 6 por ciento sobre el capital invertido, más los gastos de amortización, manutención, etc., lo cual en conjunto se elevaría de otro 6 o|o, de modo que estos gastos serían casi 10 millones de pesos papel.

De lo expuesto deduce el conferenciante que el costo del kw-h. producido por el servicio combinado (usina hidráulica y usinas existentes) se puede calcular en 2 ¾ centavos moneda nacional. Por lo tanto si dentro de los 7 años previstos las usinas a vapor que actualmente funcionan para el suministro de corriente, la pudieran producir a 3,4 centavos moneda nacional, se ganaría por kw-hora debido a la ayuda de la usina hidráulica 0,65 centavos moneda nacional. A primera vista no parece una ganancia de importancia, pero considerando que se trata de una producción de 675 millones de kw-hora, esa ganancia representa la bonita suma de $ 4.387.500 m|n. o sea 5 ½ % sobre el capital de 80 millones, los que junto con el 6 % de interés fijo (garantizado) darían una ganancia total de 11 ½ % sobre el capital invertido. El autor ha considerado los precios de combustible materiales, maquinaria, fletes, mano de obra, etc., como regían antes de la guerra; pero hizo notar que el aumento de esos precios influye directamente en el proyecto en el sentido de aumentar la ganancia prevista.

Como se ve, es verdaderamente interesante el estudio descripto y aunque fué realizado por su autor hace tres años, no por ello pierde su actualidad e importancia, sino todo lo contrario, después de la declaración formulada por la Asociación Argentina de Electro Técnicos de que es factible la realización de la magna empresa de utilizar los saltos del Iguazú para suministrar corriente eléctrica a la ciudad de Buenos Aires, otros puntos del trayecto.

Las fotografías inéditas que publicamos, nos han sido facilitadas por el Expreso Internacional. En ellas se observa el enorme caudal de agua que actualmente se desperdicia sin ninguna utilidad práctica.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

COLACION DE GRADOS

Tendrá lugar esta tarde en el local de la Facultad de Agronomía y Veterinaria la colación de grados de los alumnos egresados de esa facultad desde 1909.

Usarán de la palabra el doctor Ramón Bidart, en representación de los profesores de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, y el ingeniero Pedro Maretta, en nombre de los alumnos egresados.

Se han graduado de ingenieros agrónomos, los siguientes alumnos: [illegible] P. Cáceres, Juan P. Faccio, [illegible] Adolfo Pico, [illegible] Fernando [illegible], A. Marcó del Pont, José M. Bustillo, Federico Wernicke, Alfredo Barigalupo, Guillermo Aoeizar, Jorge Coronado, Máximo Migoya, Antonio Ivanisevich, Jerónimo Ardoino, Emilio Garbers, D. Obejero Urquiza, Arturo Oliverra, Juan J. Araujo, Q. del Plano, L. M. del Carril, Carlos G. Flers, R. Castañeda Vega, Andrés Novillo, Ricardo Renacco, Pablo Trico, A. Silvani Gómez, Alberto Valentini, José N. Scasso, Guillermo Argerich, José Nata, Carlos Lizer, José Capria, Martín Ledesma, Isaac Grumberg, G. Bustos Morón, Juan A. Fernández, Delio Demaría, Bernabé Navarro, Carlos Blaquier, Leo Arraga, A. Fernández Górgolas, Eugenio Kon Kamp, Jorge Morrison, Arnoldo Dellepiani, Bernardo Zingoni, Ernesto Rognoni, Antonio Pos, Carlos Taya, Melitón Bruschman, Roberto Avila, Angel R. Tellechea, Alfredo J. Fernández, Eduardo F. Pereda.

Se han graduado de médicos veterinarios, los siguientes ex alumnos: Roberto H. Ausades, Manuel Benavidez, Jorge Kreyembiel, Octavio Peró, Carlos Erramouspe, Carlos Meyer, Luis Filenski, Rafael Scasso, Andrés Mosto, Enrique Capurro, José M. Paz Carrillo, Carlos Lorenz, Manuel Santón, Jorge Ferrari, Daniel Inchaústi, Leopoldo Giusti, Carlos Martínez Quiroga, José Orlando, Alberto Moral, Javier Laurens, A. Vázquez Ponce, José Rosa, Raúl Mosconi, Emilio Solanet, Carlos Barni, Eduardo Carette, P. Imas, Calixto Núñez, Arturo B. de Quiroz, Reginaldo M. Zorrilla, Conrado Mas, Federico Madero, Hernán Schneider, Ernesto Cánepa, Aquiles Ferrares, Aníbal Tiscornia, Alberto Lernoud, José Ochoa, Raúl Damianovich, Italo Nicola, Osvaldo Gotuso, Javier Erizor, Serafín González Escarra, Florencio Bava, Alejandro E. Gregores, Adolfo Darros, Alberto Laborde, Angel Bradino, Enrique Copello, F. Eugenio Erro, Carlos Muñoz Maines, Juan Steffan, Jerónimo Sala, Osman Moyano, Eduardo Unzue, Pablo Faverio, Arístides Machado, Fernando Sauze, Juan J. Ramírez, Teodoro Murzi, Parmedor Martínez, Carlos Castro, Pedro Gangulia, R. Pérez Telleri, Adolfo Molfino, David Barrios, Jaime Quesada, Juan B. Costa, Rodolfo Carlé, Valentín L. Masa, Alfredo Luzio, Julio A. Fernández, Primitivo Rodríguez Palancas, Gaspar Cambiaso, Juan F. Parachú, Enrique L. Beltrán, Alfredo B. Ferrario, Carlos T. Badano, Emilio Cabassi, Alejo López Lecube, Humberto Accinelli, Enrique E. Chames, Daniel Mermier, Julián L. Acosta, Bernardino Rivera, Roberto L. Dios, Raúl Ziegler, Benito Spoza, Manuel C. de la Rosa, Juan A. Jons, Osvaldo Richieri, José G. Massini, Kurt Filensky, Lucio Ballester, Ricardo Gilio, Néstor Stefanelli, Angel Caminal, Sebastián Alvarez, Enrique Raeschke, Víctor J. Raeschke, Oto Massa, Pedro Zibecchi, Francisco Taboada, Luis Casenave, H. Sánchez Moreno, Juan Figueroa, Carlos Más, E. Martínez Langar, Alfredo Meabe, Juan Gardey, César Franceschi, José Gabay, Gabriel C. Pezón, Salvador Sanmartino, Juan Ferrari, V. Matus Vidal, H. Díaz Isandivaras, Quiterio Gutiérrez, Enrique Hug.

Un documento histórico

LA REPRESENTACION DE LOS HACENDADOS

UNA EDICION PORTUGUESA DE 1810

[illegible] de José Da Silva Lisboa

El doctor Ricardo Levene, miembro de la Junta de Historia y Numismática Americana, ha tenido la feliz iniciativa de traducir y publicar la edición portuguesa de 1810 de la "Representación de los hacendados de Moreno", importantísimo documento relacionado con el economista y jurista brasileño José Da Silva Lisboa. La traducción y otros trabajos complementarios de un interés inestimable se encuentran en la rica colección de códices e incunables que posee el doctor Domingo Lamas.

En el folleto del doctor Levene, luego de ponerse de relieve la importancia del documento en cuestión se hace la biografía del economista don José Da Silva Lisboa que era un varón de gran saber y autoridad, como que fué nombrado por el príncipe regente, profesor de economía política en la universidad.

La traducción de Da Silva Lisboa sólo comprende las dos terceras partes del documento textual de Moreno. Otros párrafos están subrayados con letra bastardilla, sobre todo aquellos en que Moreno define el comercio libre de trabas (que, como se sabe, ha sido una de las tesis centrales de los economistas).

RAZÕES
DOS
LAVRADORES DO VICE-REINADO DE BUENOSAYRES
PARA
A
FRANQUEZA DO COMMERCIO
COM OS INGLEZES
CONTRA A
REPRESENTAÇÃO DE ALGUNS COMMERCIANTES
E
RESOLUÇÃO DO GOVERNO.
COM
APPENDICE DE OBSERVAÇÕES
E
EXAME DOS EFFEITOS
DO
NOVO REGULAMENTO
NOS INTERESSES COMMERCIAES DO BRAZIL.
POR
JOSÉ DA SILVA LISBOA.

Certamen honestum, et disputatio splendida Cic.

RIO DE JANEIRO
1810.
NA IMPRESSÃO REGIA.
Com licença

[illegible] los albores de nuestra vida económica.

Diversas veces, a propósito de publicaciones similares, hemos tenido ocasión de ocuparnos de la labor realizada en el terreno histórico por el doctor Levene, que es uno de los más diligentes investigadores de nuestro pasado y, al mismo tiempo, uno de los que aportan a esa obra méritos más positivos de documentación, de método y de crítica.

La primera [illegible] del documento en cuestión se encuentra en "Vida y memorias del doctor Mariano Moreno" [illegible] Manuel Moreno consigna [illegible] de la representación de los hacendados que "la libertad [illegible] [illegible] autor [illegible] [illegible] Río Janeiro por un escritor que había impugnado con acierto la política de las potencias europeas en la materia".

Esta noticia es exacta; y según ha podido verificar el doctor Levene, la traducción de referencia fué hecha, en efecto, en Río Janeiro por el gran [illegible]

Según hace notar el doctor Levene, el estudio original de Da Silva Lisboa titulado "Observaciones sobre el reglamento de comercio de Buenos Aires de 6 de noviembre de 1809" contiene reflexiones muy interesantes para el conocimiento del comercio colonial de esa época.

El autor se ocupa también de otros trabajos de la misma personalidad brasileña, relacionados con nuestra historia, manifestando que Da Silva Lisboa ha sido "uno de los [illegible]"

Inútil es hacer resaltar la importancia de este estudio del doctor Levene que confirma el prestigio de que goza entre cuantos se dedican a acrecentar, fomentar o determinar con la mayor fijeza posible los valores históricos que son patrimonio de nuestro pasado nacional.

Huérfanos de militares

LA FIESTA DE LA PATRONA

Con motivo de la fiesta de la virgen de la Merced, patrona del establecimiento, se han celebrado ayer las solemnidades anunciadas en el colegio-asilo de la Sociedad Protectora de Huérfanos de Militares.

En esta ocasión se han evocado los anales de esa casa, abierta el año 1891, rindiéndose homenaje a la memoria del doctor Dámaso del Campo, su fundador.

De entonces a la fecha, la sociedad ha tenido las siguientes presidentas: 1891, Carmen E. de Ayala; 1894, Lucila A. de Antelo; 1894 Dolores C. de Urquiza; 1896, Josefa Aguirre de Vasflicós; 1902, Carlota Muzlera de Machado; 1905 Mercedes M. de Canavery; 1916, Celia Pizarro de Cornell; 1917, Mercedes M. de Canavery (actual vice en ejercicio).

Una de las más eficaces colaboradoras de esta obra ha sido y es la señorita Matilde Zeballos, cuyas iniciativas y desvelos se traducen frecuentemente en una forma simpática y útil.

El gobierno nacional, que oficializó la carta orgánica del establecimiento, le acordaba una subvención importante, que después fué disminuída y que ahora no alcanza a cubrir los gastos que en rigor se deben pagar para sostener a los que por razón de su condición de huérfanos de militares, no tienen obligación de oblar centavo alguno.

Los medios salvadores los ha encontrado siempre la asociación en la contribución generosa y altruista ofrecida por las personas siguientes:

1905, señor Manuel Roca, $ 10.000 moneda nacional, ayuda para gastos de ocupación de la casa que tiene el asilo.

1907, H. congreso nacional, por acción desplegada por el diputado doctor Julio P. Dantas, $ 25.000 moneda nacional.

1908, legado del señor Federico Moreno, entregado por el doctor L. M. Rateimann, $ 25.000 m|n.

1912, H. congreso, por intermedio del ministro de guerra general don Rafael M. Aguirre, subsidio de [illegible] desempeño del 20 o|o.

1913, del teniente general don Julio A. Roca, $ 21.000 [illegible]

1913, del general don José Inocencio Arias, $ 18.000.

1915, de la señora Luisa Roca de Roca, un terreno de varas [illegible]

1915, del teniente coronel don Lorenzo Tock, una casa en Mar del Plata.

De un año de sueldo del coronel don Alfredo D. Urquiza cuando se ausentó a Europa.

Entre esas personas beneméritas figura también la distinguida señora Sara Bonorino de Irigoyen. El déficit aumentaba en proporción alarmante y entonces su óbolo fué de ayuda eficaz: entregó íntegramente a beneficio de este asilo los sueldos que se le devengaban a su inolvidable esposo el coronel don Martín Irigoyen, meritorio jefe de nuestro ejército y antiguo protector de esta institución, que desapareció cuando mayores servicios podían esperarse de su condición de caballero y de soldado, siempre dispuesto al bien. Ofreció asimismo en nombre del Excmo. señor presidente de la nación un "pendantif" que le fué donado con iguales fines. Esa joya, puesta en rifa, dió $ 6.000 m|n.

Por otra parte, con su actividad y prestigio como presidenta de la comisión de fiestas, la señora de Irigoyen aportó como producto de fiestas, colectas, donaciones, propagandas é iniciativas, una cantidad que agregada a las referidas anteriormente ha sumado más de $ 40.000 moneda nacional y así se pudo volver al equilibrio económico y así es que hoy vive al día el establecimiento.

Es de esperar que los poderes públicos, compenetrados de la vida precaria que lleva esta institución, le prestarán la ayuda que necesita para regularizar su marcha administrativa. Las cámaras legislativas tienen un proyecto que incorpora al presupuesto de guerra este asilo, con sus aprovisionamientos. Su despacho favorable, que se espera, normalizará una faz de su vida; los miembros del ejército que aún quedan sin ser socios, han de apresurarse a subscribirse como tales con toda seguridad.

Al hablar del colegio-asilo de Huérfanos de Militares, es acto de estricta justicia recordar los 20 años de servicios de la presidenta actual en ejercicio, señora Mercedes Montero de Canavery, tan laboriosa y abnegada; el auspicio que con su nombre y su cariño le presta la ilustre dama doña Dolores Lavalle de Lavalle, su presidenta honoraria; la garantía de aprovechamiento en los estudios que representa su director señor Susini, veterano de la educación y el inteligente personal que le secunda.

Todos se han hecho merecedores de aplauso, por su noble y patriótica consagración.

LA LLUVIA

Durante las últimas 24 horas cayeron ligeras lluvias en el este y norte de Buenos Aires, el sur de Santa Fe, sur de Córdoba, San Luis, Mendoza, Pampa Central y en la región de Bariloche. Hoy el tiempo está bueno o seminublado en todas partes. Prevalecen vientos suaves a moderados del rumbo sur.

He aquí los avisos de lluvia recibidos por la oficina meteorológica nacional:

Capital federal: Barracas 5 mm., Chacarita 3, Oficinas F. C. C. A. 2, Oficinas F. C. P. 2, Once F. C. O. 2, Plaza Constitución F. C. S. 4, Puente Alsina F. C. M. 3, Riachuelo 4.

Buenos Aires: Alagón 1, Almeyra 5, Altamira 2, Alvarez Jonte 3, Anasagasti 3, Avellaneda 4, Banderaló 2, Boca Carabelas 7, Bonzi 10, Cañada Seca 3, Cañuelas 7, Castilla 1, Catán 3, Coronel Brandsen 4, Coronel Mom 2, Costa E. 1, Chascomús 4, Chivilcoy Norte 1, Chivilcoy Sur 2, Dolores 5, Elordi 1, Emilia 3, Ensenada 2, Fatraló 2, Fyra 5, General Lavalle 5, General Paz 3, General Sarmiento 2, General Villegas 1, Quido 2, Haedo 4, Hortensia 4, Jáuregui 4, Jeppener 4, La Plata 4, La Rica 2, La Verde 2, Las Heras 5, Libertad 3, Lomas 4, Los Gauchos 1, Lozano 4, Luján 1, Magdalena 3, Marcos Paz 1, Martín García 2, Masa 5, Mercedes 3, Monasterio 6, Monte 2, Moreno 4, Navarro 5, Olidén 3, Olivera 4, Olivos 1, Ordoqui 1, Pichincha 1, Pilar 2, Pontevedra 4, Quilmes 4, Ramallo 2, Ranchos 4, Rodríguez 3, Salvador María 4, San Eladio 4, San Martín 2, San Pedro 4, San Vicente 4, Santa Regina 2, Sutpacha 3, Tapiales 4, Thames 1, T. Suárez 2, Uribelarrea 3, Tuyutí 1, Vieytes 3, Villars 5, Vigilancia 1.

Santa Fe — Alcorta 3, Arequito 1, Rueda 2, Rufino 3, San Urbano 2.

San Luis: Batavia 3, B. Esperanza 1, Navia M. 1.

Córdoba: Alejo Ledesma 3, Assunta 7, Bruzone N. 10, Buchardo 4, Curapaligüe 4, Del Campillo 3, Etruria 1, Guatimozín 3, Holmberg 5, Italó 3, Jovita 3, Laboulaye 4, La Cautiva 2, Levalle 1, Mackenna 4, Mattaldi 3, Renancó 3, Río Cuarto 5, Sampacho 10, Santa Victoria 2, Serrano 3, Salguero 4, Vivero 3, Varillas 1, Villa María 2, Villa Moderna 2, Villa Valeria 2, Washington 1.

Pampa Central: Aguas Buenas 3, Anguil 5, Cachirulo 6, Cereales 4, Falucho 3, Ivanowsky 3, La Gloria 2, Lonquimay 2, Loventuel 2, Murature 2, Naico 6, Realicó 3, Riglos 3, Simson 3, Santa Rosa 3, Toay 8, Victorica 3.

Río Negro: Bariloche 2.

Ley orgánica de Instrucción Pública

La Asociación Nacional del Profesorado

PRESENTACION DEL PETITORIO AL H. CONGRESO

INTERESANTE DOCUMENTO

LO FIRMAN DIEZ MIL PROFESORES Y MAESTROS

Hoy se dará entrada en la cámara de diputados, al petitorio que el profesorado y magisterio de la república formulan, solicitando el estudio y sanción del proyecto de "ley orgánica de la instrucción pública", recientemente elevado por el P. E. al H. congreso.

La Asociación Nacional del Profesorado da así cumplida realización a los propósitos que se impusiera, de cooperar activamente en la obra iniciada por el P. E. Su activa labor se ha visto coronada por el mejor de los éxitos, como no podía menos de suceder, dada la auspiciosa simpatía que dicho proyecto de ley despertó desde un principio entre el personal más autorizado y prestigioso de los gremios docentes.

Nada más elocuente que la nota gráfica, para apreciar el significado

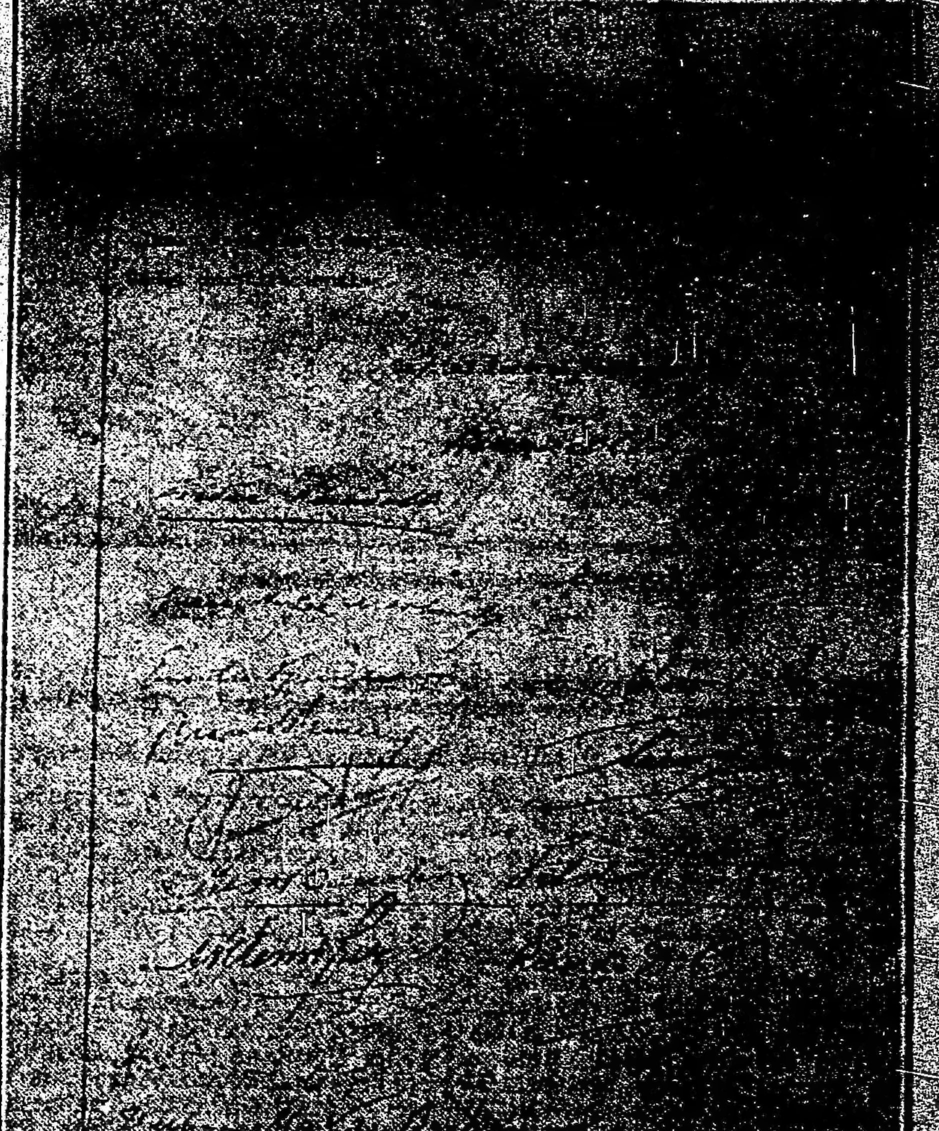

La primera página del petitorio de la Asociación Nacional del Profesorado

del movimiento que hoy se concreta en el referido petitorio. Publicamos por eso la fotografía de la voluminosa presentación. Consta de 433 fojas de las cuales sólo dos ocupa la solicitud, que más adelante reproducimos.

La subscriben el personal directivo y docente de "cuatrocientos catorce" establecimientos nacionales de enseñanza secundaria, normal, especial y primaria, los que representan, aproximadamente "diez mil firmas" de profesores y maestros.

En ninguna otra ocasión se ha exteriorizado una manifestación de opinión más hermosa y significativa.

El petitorio dice así:

"Honorable congreso de la nación:

Los miembros del profesorado y magisterio que subscriben, exponen ante V. H., en ejercicio del derecho de petición:

1.o Que han visto con satisfacción la iniciativa del P. E., que concreta en un vasto proyecto la aspiración de dar a la instrucción pública una ley orgánica, indispensable en nuestra legislación escolar, hasta ahora trunca y deficiente;

2.o Que es impostergable la necesidad de establecer en una organización básica, las relaciones de continuidad que debe haber entre las distintas ramas de la enseñanza, dentro de sus propias finalidades, adaptarlas a las exigencias de la evolución educacional argentina;

3.o Que los actuales elementos imprimen a la escuela primaria nuevas orientaciones que acrecienten las realidades prácticas de su tarea, aumentando al propio tiempo su poder de difusión y de atracción sobre el niño;

4.o Que la enseñanza secundaria, normal y especial, no pueda prolongar por más tiempo la vaguedad de conceptos en que ha desarrollado su acción, exigiendo perentoriamente la definición precisa de sus fines y caracteres;

5.o Que una y otra, la primaria y la secundaria, si han de ser preparatorias para la vida, deben despertar y crear aptitudes, que acrecienten el valor económico del hombre;

6.o Que la crisis universitaria, latente desde hace años, culmina en estos instantes por falta de una orientación que armonice y corresponda a las exigencias del progreso científico y del estado social argentino;

7.o Que el proyecto del P. E. presenta a V. H. la oportuna ocasión de discutir, estudiar y sancionar una ley de instrucción pública, que satisfaga los anhelos del país.

Por estas razones, el profesorado y magisterio nacional, invocando la aspiración pública, que sintetiza sus propios anhelos, solicitan de V. H. la preferente atención que reclaman problemas fundamentales [illegible] que tiene, en su solución, las más graves responsabilidades [illegible] nales".

Ocasión [illegible]

A TITULO DE [illegible]

Lámparas de pie doradas, completas, a $ [illegible]

A. TORRE y Cía.

MUEBLES Y TAPICERIA

760 — CANGALLO — 7[illegible]

$ 6.90 El Par

Precio único, cualquier Modelo

CALZADO DE LUJO ULTIMA MODA

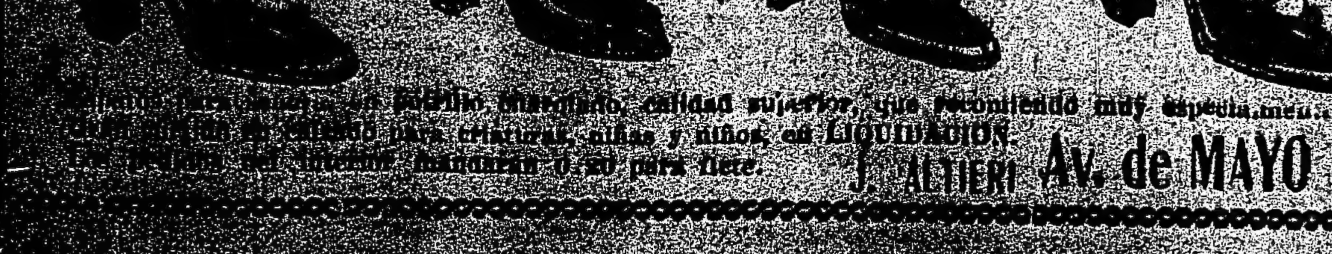

[illegible] calidad superior, que recomiendo muy especialmente. [illegible] para criaturas, niñas y niños, en LIQUIDACION. [illegible] del interior mandarán 0.50 para flete.

J. ALTIERI Av. de MAYO 615

El Aceite Condal

Purísimo de oliva, está consagrado por el público, de exquisito paladar, como el más puro y refinado aceite de oliva que se vende en la República.

UNICO IMPORTADOR

Fernando Sanjurjo - ALSINA 1[illegible]

[illegible] militar en los frentes Occidental y Oriental

[illegible] en torno de St. Quentin [illegible]. Durante la [illegible] [illegible] aparece de los [illegible] alcanzó [illegible], habiendo operado [illegible] divisionarios franceses, cuyo empuje se ha [illegible] vez, inmediatamente [illegible] Francilly, que sólo [illegible] kilómetros del borde nor[illegible] emplazamientos urbanos

[illegible] acerca de este perti[illegible] hasta el momento [illegible] líneas, pero, dado [illegible] informaciones subs[illegible] evidente que su persis[illegible] dos cosas: desde [illegible] voluntad resuelta de los [illegible] obligar a sus adversarios [illegible] esa zona y entregarles [illegible] de St. Quentin; y, sub[illegible], el propósito absoluto [illegible] de cubrir su ya in[illegible] retirada a todo trance, re[illegible] acción de los atacantes [illegible] la mayor cantidad posi[illegible] elementos bélicos, y, quizás [illegible] minar la ciudad en [illegible]

[illegible] de ese eje, que una lógica incontrastable ha de obligarles a facilitar expontáneamente, en resguardo de la continuidad de su línea, los objetivos seccionales que los aliados persiguen en dichas regiones.

De los frentes orientales llegan sucesivas confirmaciones del triunfo cabal distributivamente alcanzado por los aliados, tanto en Palestina cuanto en Serbia.

Los soldados de Allenby han llevado rápidamente sus progresos hacia el norte, hasta la histórica plaza de San Juan de Acre, llamada Akka por los otomanos. Se asegura que el tercero de los ejércitos que comandaba en jefe el prófugo militar alemán Liman von Sanders, se halla ahora con que todas las vías de retirada están cubiertas por la caballería inglesa, cuya eficacia se ha demostrado superiorísima durante todo el desenvolvimiento de la maniobra de esa ofensiva. Sin el estorbo que oponen las tribus organizadas que comanda Hussein, rey de Hedjaz, los derrotados turcos, entre los cuales hay contingentes alemanes, habríanse plegado hacia Beraa, em-

MAPA DE LA ZONA DE SAINT QUENTIN

Situación de la línea de combate en la fecha.
Las flechas superior e inferior marcan los puntos donde se lucha con mayor intensidad.
La flecha central señala el objetivo intermedio del general Debeney.

Es evidente que, a consecuencia del corte de los caminos por obra de los avances laterales de franceses y británicos, así como por la circunstancia de haber estos aproximado a las líneas avanzadas su artillería de grueso calibre, que bate la retaguardia teutona, el desarrollo de la maniobra de repliegue de von Boehm entraña para sus subalternos la mayor suma de dificultades. Bajo el fuego de los cañones aliados, las fuerzas germanas de St. Quentin deben marchar, por el norte, hacia Bohain, centro importe de comunicaciones, donde emplaman las vías férreas procedentes de Le Catelet, de Cambrai y de St. Quentin; derivándose otras hacia Le Cateau Wassigny y Guise, puntos importantes y jalones de concentración, a un promedio de 30 kilómetros del canal de St. Quentin, ya bordeado por el avance franco-británico.

Siendo tal y tan inminente el trance en que se encuentra colocado el ejército del kaiser en ese importante sector central, es lógico el cuasi estacionamiento de las operaciones sobre ambos extremos. La solución del ataque se halla ahora pendiente del curso de los acontecimientos en el punto indicado. Su debilidad manifiesta, en cuanto a los alemanes atañe, permite considerar como virtual el buen éxito de la ofensiva franco-británica; y tan luego como ello se cumpla, la situación de los germanos será tan insegura al norte y al sur

palme del ferrocarril a Damasco. Pero, éste se encuentra cortado. Y en tales circunstancias, los grupos dispersos, acosados por sus perseguidores, tienen que desbandarse por las regiones desoladas al norte y este del Tiberiades.

Al mismo tiempo, el general Franchet D'Esperey apresura la operación disgregadora, tan hábil y denodadamente ejecutada por sus subalternos. Las tropas aliadas franquean el Vardar y establecen sólidas cabezas de puente sobre la ruta a Velés. Prilep es ocupada por los franceses. Las avanzadas serbias se han posesionado de la garganta de Babuna, indispensable tránsito de los desordenados fugitivos búlgaros y bávaros; lo cual hace inminente, casi inevitable, la copadura del 11o. cuerpo de ejército central, cuyo aniquilamiento es un golpe de tal transcendencia, que deja en condición precaria a las tropas austriacas estacionadas en Albania.

Simultáneamente, el ala derecha del frente aliado, girando sobre la bisagra de Doirán, empuja — según previmos a tiempo — a los búlgaros del mencionado sector, hacia el Struma. Y las noticias de hoy ratifican nuestra presunción de un próximo avance aliado a través de la frontera de Bulgaria.

No es posible suponer de dónde podrían obtener los derrotados imperiales el socorro suficiente para reaccionar a tiempo.

FERROCARRILES

F. C. Oeste—

Por el ministerio de obras públicas se autorizará a esta empresa a construir un desvío particular con carácter precario, en el k. 640.297.19 del ramal de Bragado a Colonia Alvear, proyectado con el propósito de cargar leña en el campo del señor Casimiro Gómez.

—Hace algún tiempo la municipalidad de la capital gestionó el arreglo del pavimento de madera del puente de esta empresa ubicado en la calle Salguero entre Bartolomé Mitre y Díaz Vélez, a fin de facilitar con ello el tráfico de rodados. Obligado el ferrocarril a llevar a cabo esos trabajos por orden de la dirección de ferrocarriles, el representante de d'cha empresa se ha presentado al ministerio de obras públicas, pidiendo reconsideración de la aludida resolución, en virtud de consideraciones que aduce interpretando la ley No. 3963 que autorizó las obras del bajo nivel en el sentido de que una vez establecidas sus vías a bajo nivel en el trecho comprendido entre la estación Once de Septiembre y la calle Rojas, y construídos los puentes a que la citada ley se refiere, ha cumplido en la forma más amplia la obligación contraída conforme al art. 5o. de la ley general de ferrocarriles.

Con tal motivo la dirección general del ramo ha producido un interesante dictamen en que dice que efectivamente el puente de la calle Salguero es uno de los referidos en el convenio aprobado por la ley No. 3963, y que dichas obras y sus planos han sido presentados por la empresa y autorizadas por el gobierno de la nación con arreglo a la ley No. 2873; pero que a su juicio queda pendiente la obligación de la conservación de esas obras, según lo establece el encabezamiento del citado artículo 5o., porque ellas no han pasado a poder de la municipalidad; no habiendo sido presentados los proyectos por la empresa ni estudiados por la inspección nacional en ese carácter. Por consiguiente, corresponde en este caso que la empresa "conserve" o sea que mantenga en buen estado el pavimento del puente, prescindiendo del estado en que se halle la calzada en la continuación del mismo, asunto éste que le concierne a la autoridad municipal, exclusivamente.

F. C. Rosario a Pto. Belgrano—

Esta empresa ha solicitado que por ahora, no se la obligue a construir la superficie cubierta, que aun falta en las estaciones D'Orbigny, El Pensamiento, El Divisionario, La Primavera, Billahuincó y Paso Mayor, debido a que tiene el material rodante suficiente para el transporte y a los resultados mediocres de la actual cosecha. Teniendo en cuenta lo informado al respecto por la dirección de ferrocarriles, el ministro de obras públicas accederá a lo solicitado.

Elecciones Municipales

6 Octubre de 1918

CANDIDATOS a concejales de la U. C. R.

Saturnino J. García Anido
Eduardo M. Tomazewsky
Rómulo B. Trucco
Leopoldo Bard
Guillermo Sullivan
Santiago Rocca
Manuel Manrique
Florencio Lezica Alvear
Arístides Saccone
Eduardo Maggio
José A. Tagliabue
Juan F. Poggi
Antonio Inchausti
Pablo M. Barlaro
Matías Gil
Nicolás Selén
Mario Giménez
José A. Amuchástegui
José Luis Alvarez
Luis A. Mela
Víctor Spota
Bernardo Costa
Ernesto Beascochea
José Raices
Lucio Ramos Otero
Amadeo E. Grandi
Carlos A. Varangot
Roberto N. Ortiz
Pedro Imaz
Angel Vallati

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Ayer por la tarde se reunió el comité de la capital, presidido por el Sr. Zaldúa, tomando en consideración lo formulado por la comisión de propaganda referente a los próximos comicios municipales.

Después se trató sobre la realización de un gran acto cívico en uno de los principales teatros de la capital, lo que se dejó para resolver en la próxima reunión que celebrará el comité el día viernes 27 del corriente.

CIRCUNSCRIPCION 7.a

La conferencia de anoche

En las calles Corrientes y Gazcón se llevó a cabo anoche, a las 9 p. m., la conferencia de propaganda política organizada por el comité de la circunscripción 7.a, San Carlos Norte.

Después de darse por abierto el acto, ocupó la tribuna el candidato a concejal, Dr. Leopoldo Bard, quien se refirió extensamente a la obra benéfica que piensan desarrollar en el concejo deliberante los candidatos radicales. Luego se ocupó sobre cuestiones de higiene popular y trató el punto referente a las viviendas obreras, que son de tanta necesidad en una población grande como la de esta capital.

A continuación hizo uso de la palabra el Dr. Miguel del Rivero. Este orador recordó la obra estéril realizada por los pasados concejos, y la desorganización completa que reinaba cuando los concejales eran elegidos por sólo una parte del pueblo.

Hizo notar lo práctica que es la ley actual, diciendo que con ella tendremos ahora, por primera vez, un verdadero concejo deliberante de origen popular.

Al terminar el acto, los oradores fueron aplaudidos.

CONFERENCIAS A REALIZARSE PARA HOY

Circunscripción 14, San Nicolás— A las 8.30 p. m., en Corrientes y Paraná. Oradores: doctor Gustavo Caraballo, diputado nacional Gallegos Movano, señor Pedro P. Sanguinetti (hijo) y candidatos a concejales doctores Leopoldo Bard y José Antonio Amuchástegui.

Circunscripción 12a., Concepción. — A las 8.30 p. m., en Achupallas y Bernardo de Irigoyen. Oradores: José M. Novillo Pizarro y candidatos a concejales señor José Luis Alvarez y doctor José Antonio Amuchástegui. Tema: "Acción comunal del partido radical".

Circunscripción 8a., Santa Lucía. — A las 8.30 p. m., en Montes de Oca y Aristóbulo del Valle. Oradores: candidato a concejal Dr. Eduardo M. Tomaszewski y señores Juan Sciaramarella y Manuel Orús.

PARA MAÑANA

Concentración de las secciones 2a. y 8a. Conferencias parciales en Garay y Boedo y San Juan y Catamarca, respectivamente.

Terminados estos actos, se dirigirán en manifestación para concentrarse en el Parque de los Patricios, a las 10 p. m., donde hablarán el diputado nacional Benjamín Bonifacio, candidato a concejal doctor Leopoldo Bard y otros oradores.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Reunión de C. D.

En el local Bermejo 53, se reunirá esta noche a las 9 p. m., la C. D. del comité de la sección 9a., Balvanera Oeste, para tratar diversos asuntos relacionados con las elecciones comunales.

COMITE INDEPENDIENTE

Pro-candidatura N. Selén

Ayer se efectuó una reunión en la que quedó constituído el "Comité Independiente pro-candidatura Nicolás Selén", quedando designadas sus autoridades en la forma siguiente:

Presidente, José Echeverría; vice, Roberto Vuotto; secretario, Elías Flores; pro, Miguel Médici; tesorero, Juan Bargone; pro, Manuel León; vocales, Juan Quattrochi, Miguel Chapparra, Domingo Vuotto, Carlos Smart, Ricardo García, Pedro Vuotto, José Vitale.

El acto fué presenciado por el candidato a concejal radical por la parroquia "San Juan Evangelista", quien agradeció con elocuentes palabras el honor de que era objeto, mereciendo prolongados aplausos.

El señor Cruz en un sencillo discurso, puso de manifiesto las cualidades que adornan al candidato, diciendo que su actuación en el Concejo Deliberante, será de labor para la parroquia que representa.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

Esta noche a las 8.30, en su local Rioja 264, se reunirán en asamblea extraordinaria los adherentes a este club, a fin de continuar la consideración de la carta orgánica.

BUENOS AIRES

Elecciones de renovación de las autoridades del comité radical

SAN NICOLAS, septiembre 24. — Dentro del mayor orden realizáronse las elecciones de las autoridades del comité radical de ésta, que deberán suceder a las que terminaron en su mandato.

Después de practicado el escrutinio, se proclamó triunfante por mayoría de cincuenta votos la lista encabezada por el diputado nacional ingeniero Juan B. Aramburu.

CORDOBA

Reorganización de comités. — El doctor Elpidio González preside la tarea. — Gran entusiasmo reinante.

CORDOBA, septiembre 25. — Bajo la dirección del doctor Elpidio González, han quedado instalados en ésta los comités seccionales de la Unión Cívica Radical. En ellos permanecen abiertos al público los registros de adherentes, para que los ciudadanos que se domicilian en los respectivos radios que correspondan a los mencionados comités, puedan, si quieren, registrar sus adhesiones. El sábado próximo se realizarán en las diez secciones sendas asambleas de adherentes, a fin de dejar constituídas las nuevas autoridades.

Reina gran entusiasmo por este acto, lo que hace prever la importancia que él alcanzará.

Notas policiales

NIÑO EXTRAVIADO

El personal de la comisaría 21.a ha iniciado diligencias, a solicitud de la familia interesada, tendientes a averiguar el paradero del niño Horacio Gasquet, de 10 años, extraviado el 19 del corriente, en circunstancias en que seguía a un regimiento de caballería que se dirigía a la plaza de Flores.

El menor Gasquet, vivía con sus padres en la calle Figueroa 267, habiendo resultado infructuosas las investigaciones realizadas por su familia para encontrarle, circunstancia que hace temer por la suerte que pueda haber corrido.

La filiación del niño extraviado es la siguiente: tez trigueña, cabello negro, ojos claros, labios pronunciados, nariz regular. Vestía chaleco color kaki, camisa de franela negra con rayitas blancas, pantalón gris, medias negras largas y botines de becerro del mismo color. El pequeño Gasquet tiene cierta dificultad para hablar y sufre de parálisis en el brazo derecho.

EL HALLAZGO FUNEBRE DE LA 12a.

Descubrimiento de nuevos restos

Durante la tarde de ayer y la mañana de hoy, el personal de la comisaría 12 realizó una serie de diligencias tendientes a esclarecer el suceso descubierto en la quinta de las calle Viel y Zavalla, del cual nos ocupamos en nuestra anterior edición con el detenimiento debido.

En lo que se refiere a esas diligencias, reviste singular importancia una excavación efectuada en el inmueble en cuestión por los empleados de policía en presencia de los propietarios de la finca, que dió por resultado el descubrimiento de nuevos restos que no permiten ya dudar con respecto a la naturaleza del hallazgo.

Consisten esos restos en cuatro uñas humanas y un pedazo de género, que se presume haya pertenecido a una pollera. Aceptado ya como hecho comprobado que los restos en cuestión pertenecen a un ser humano, fácilmente se induce por el detalle del género hallado el sexo de la víctima.

Los empleados policiales proseguirán esta tarde las excavaciones con el fin de buscar la cabeza y otros miembros que permitan identificar a la víctima y calificar el suceso.

EL VERTIGO DE LA VELOCIDAD

Epílogo de un accidente

En el hospital Ramos Mejía dejó de existir esta madrugada Gregorio Palma, a consecuencia del accidente de automóvil de que fué víctima el 31 de agosto próximo pasado, en jurisdicción de la comisaría 8a.

El extinto, según se recordará, fué embestido por el automóvil que guiaba José María Basso, sufriendo lesiones internas de gravedad, las que, a pesar de haber sido atendidas a tiempo, han determinado su deceso.

El conductor del vehículo se encuentra detenido en la alcaidía primera, a disposición del juez de instrucción que entiende en el proceso.

LESIONADOS EN RIÑA

En el Paseo de Julio, entre las calles Sarmiento y Cangallo, anoche a las 9.30, a raíz de un cambio de palabras, José Saavedra, con un cortaplumas infirió a Angel Dcheza dos puntazos en el cuerpo.

El heridor se encuentra detenido en la comisaría 1a., que intervino en el hecho.

—Juan Frateschi, encargado del comercio establecido en la calle 25 de Mayo 297, fué lesionado anoche en la cabeza de un golpe de puño por un cliente a quien prohibió la entrada.

—En la comisaría 24a. se encuentra detenido Jesús Loredo, bajo la inculpación de haber inferido una herida con arma cortante en el brazo derecho a Karemagnus Jauson, en el negocio de tiro al blanco establecido en la calle Pedro Mendoza 1455.

—En la cantina establecida en el Paseo de Julio No. 386, por diferencias de juego fué lesionado anoche Armando Guzmán, de un botellazo en la cabeza.

Como presuntos autores del hecho, se encuentran detenidos en la comisaría 1a. los sujetos Valentín Alvarez y Juan Tomasini, que acompañaban al herido.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 3a. denunció Clara Neergaard, que un sujeto cuya filiación suministró, le hurtó de su domicilio, Lavalle 1134, ropas y objetos que valuó en 550 pesos.

—En la casa que ocupa doña Ada Breth en la calle Olleros 3265, ayer estando ausente penetraron ladrones.

Los rateros, después de violentar algunos muebles, substrajeron alhajas y ropas por valor de 2.557 pesos.

La damnificada puso en conocimiento del hurto a la comisaría 27.

DETENCION DE UN ACUSADO

El meritorio Miguel Gigena, del personal de la comisaría 43, detuvo anoche en el interior del almacén situado en la calle Rivera número 1, al sujeto Julio Torino, por tener su captura recomendada en la orden del día del 19 de febrero del año actual, por estar acusado de defraudación en jurisdicción de la comisaría 41.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION DEL SENADO

EXPIRACION DE MANDATOS

HOMENAJE A CHILE — TELEGRAMA AL SENADO DEL PAIS AMIGO

SESIONES DIARIAS — BENEFICIOS DE LA LEY 9651 — EL CENSO Y LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA

SESION EN DIPUTADOS

EN HONOR DE LOS MIEMBROS DE LA EMBAJADA CHILENA — PENSIONES RECHAZADAS Y APROBADAS — PARA LA VIUDA DEL POETA GUIDO Y SPANO.

DIETAS DE EX LEGISLADORES

Bajo la presidencia del doctor Villanueva celebró ayer sesión pública el senado. Luego de aprobarse el acta de la sesión anterior y de darse cuenta de los asuntos entrados, la secretaría da lectura a la siguiente nómina de los miembros de ese cuerpo que terminan su mandato el 30 de abril próximo, aparte de la vacante por renuncia del ex senador Crotto: por la provincia de Buenos Aires, Ignacio B. Irigoyen; por Santa Fe, Pedro A. Echagüe; por Córdoba, Justiniano Posse; por Tucumán, Brígido Terán; por San Luis, Heriberto Mendoza y Víctor S. Guiñazú; por Mendoza, Emilio Civit; por Santiago del Estero, Pedro Olaechea y Alcorta, y por Catamarca, Carlos Malbrán.

Como es de práctica, se pasarán las comunicaciones relativas a estas vacantes al P. E., a los gobernadores de provincias y a los presidentes de las respectivas legislaturas.

Homenaje a Chile—

Por secretaría se da lectura al proyecto de resolución del señor González por el cual la cámara envía al senado de Chile el siguiente telegrama:

"El Senado de la Nación Argentina, con motivo de la inauguración de la estatua de don Bernardo O'Higgins, en Buenos Aires, envía al Senado de la República de Chile, en el 106 aniversario de su independencia, su saludo más respetuoso y sus congratulaciones más cordiales; y le manifiesta su adhesión a los homenajes recibidos de parte del pueblo y de la sociedad argentinas, por la digna embajada chilena extraordinaria, presidida por el senador Gonzalo Bulnes, y de la cual forma parte el senador Augusto Bruna, renovando en esta ocasión los sentimientos y votos otras veces atestiguados por esta cámara, por que se estrechen y desarrollen cada día más para su bien recíproco y de toda la América, los vínculos solidarios que unen a ambas naciones desde los albores de su independencia, y de los cuales es símbolo imperecedero la amistad personal y comunidad de ideales públicos que unió a los dos próceres y conductores de la emancipación de nuestros dos países, los generales don Bernardo de O'Higgins y don José de San Martín".

Al fundarlo inmediatamente después, su autor, explica las razones de la presentación de ese proyecto en circunstancias que parecerían tardías, dado que se han terminado oficialmente los festejos oficiales a la embajada chilena que nos visita: ha creído que no era posible dejar pasar en silencio por parte de la cámara un acontecimiento semejante que viene a vincularse tan íntimamente con su tradición política, con las ideas que en ella se han incubado y desarrollado siempre en materia de relaciones internacionales y muy particularmente con la República de Chile y con las costumbres establecidas en la práctica de nuestra constitución.

Hace extensas consideraciones para definir cuál es el carácter diplomático del senado dentro de nuestro régimen constitucional, con citas de antecedentes norteamericanos y argentinos para demostrar su participación en los actos constitutivos de la política externa del presidente de la república. Analiza las disposiciones constitucionales sobre la función del senado, en nuestras relaciones diplomáticas, y pasa luego a ocuparse de la solidaridad chileno-argentina. Recuerda las relaciones mantenidas con el país amigo, remontándose hasta la época colonial con la división territorial del virreinato y después en las luchas por nuestra independencia, en que la cordillera de los Andes como el mar no ha sido un obstáculo de separación entre los dos pueblos, sino más bien un paso de acercamiento entre ellos cada vez más acentuado por el progreso de las industrias y de la ciencia.

A esos progresos han venido a agregarse los intereses colectivos de los pueblos que son sin duda alguna influenciados por el sentimiento común a todos ellos que se convierten por la ejecución continuada de una fuerza independiente. Esos intereses son el motor del dinamismo internacional que constituye la civilización de todas las naciones. La cordillera ha dejado de ser, pues, una barrera para ser un vehículo de unión y de intercurso del comercio de las naciones y tal vez de todas las naciones del Pacífico con las del Atlántico.

Se refiere luego a las relaciones mantenidas hasta el presente entre Chile y la Argentina, y al posible conflicto entre ambos países cuando la presidencia del general Roca, y termina su discurso así:

"En el porvenir, Chile y la República Argentina, no tendrán ocasión de unir sus esfuerzos para empresas guerreras ni contra sí mismas ni contra ninguna otra nación; primero, porque las condiciones de la nueva paz del mundo, después de la gran guerra actual, harán más favorables las soluciones jurídicas en las contiendas internacionales; segundo, porque ambas han reconocido y practicado con anterioridad a las demás naciones de Sud América el arbitraje más amplio y específico, según los casos; y tercero, por el rápido desarrollo de los intereses comerciales con Europa y América, así como sus relaciones intelectuales y sociales, harán que se conozcan a fondo sus intenciones, creando entre sí, además del vínculo moral y el de los intereses económicos, el más invulnerable e indestructible, cual es el de la amistad consolidada por las duras pruebas del pasado y por la experiencia de la razón pública en cada una de ellas".

Fundando su voto sobre el particular, dice el

Señor Torino. — Pido la palabra. Voy a votar complacido la resolución que acaba de fundar con un elocuente y hermoso discurso el señor senador por La Rioja; pero la voy a votar en razón de la segunda parte y no de la primera, que me permito clasificarla de intempestiva y de inoportuna. Tratándose de un homenaje tan digno y tan merecido como el que nos proponemos rendir, creo que no era oportuno que se hubiera traído al debate argumentos que considero de orden político e interno de nuestras relaciones con uno de los poderes.

Quiero dejar constancia de ese mi modo de pensar para que no se juzgue que mi voto involucra un aplauso y adhesión a una parte de esos fundamentos, con los cuales estoy en perfecto desacuerdo. Creo que en cualquier otro momento el señor senador por La Rioja hubiera sido más feliz y hubiera ejercitado un legítimo derecho haciendo las consideraciones que formula.

No tengo más que agregar.

El proyecto de resolución se aprueba tal cual.

El embajador chileno señor Gonzalo Bulnes, asistió desde la barra especial al principio de la sesión, retirándose poco después de haber iniciado su discurso el doctor González. Otros distinguidos huéspedes que habían también concurrido, imitaron el ejemplo.

Sesiones diarias—

A moción del señor del Valle Iberlucea y en vista de los muchos asuntos a sancionarse por el senado y del que poco tiempo que resta del actual período ordinario, se resolvió celebrar desde hoy sesiones diarias. Las citaciones se harán a la hora reglamentaria y con la tolerancia habitual para la espera.

Beneficios de la ley 9651—

Se trató sobre tablas, como lo pidiera el señor Olaechea y Alcorta, el despacho de la comisión de guerra, a la orden del día, por el cual se acuerda al capitán de fragata retirado César S. Maranga los beneficios establecidos en la ley 9651 de retiro, con el grado inmediato superior.

Fué aprobado.

El censo y la representación parlamentaria—

De acuerdo por lo resuelto con anterioridad por la cámara, se entró a considerar el proyecto de ley en revisión aprobatorio del censo y que fija la nueva representación parlamentaria. Informó por la mayoría de la comisión de negocios constitucionales que le había despachado el señor Irigoyen, quien comenzó por recordar los antecedentes que al asunto se referían desde el momento que debió sancionarse. Se detuvo la solución de un asunto tan importante por esa actitud del senado que le postergaba y más tarde por la del P. E., que no lo incluía entre los demás asuntos de las sesiones de prórroga.

La prescripción constitucional no ha sido respetada en esta forma, dándose el caso de las últimas elecciones, en que los diputados se han elegido con la proporcionalidad de la población que los distritos tenían en el año 1895, apartándonos de todo principio de verdad y de justicia.

Sostiene, por último, que el proyecto que se ajusta más extrictamente a [illegible] de la constitución, [illegible] la armonía de todos los intereses nacionales y que más encuadra dentro de los principios que concibieron nuestros constituyentes, es el pasado en revisión por la otra cámara, que acepta la mayoría de la comisión aconsejando su sanción

A indicación del señor Civit, se resolvió entonces pasar a cuarto intermedio, hasta hoy.

CAMARA DE DIPUTADOS

La cámara de diputados inició ayer su sesión pública bajo la presidencia del doctor Saguier y 76 de sus miembros presentes en el recinto.

Después de darse por aprobada el acta de la sesión anterior se informó de los asuntos entrados.

El senado comunicaba la sanción definitiva de varios proyectos de ley acordando pensión.

La comisión de instrucción pública se despachó en el proyecto de los señores Carlos J. Rodríguez y Benjamín Bonifacio, sobre fomento de la cultura física de los niños y la de peticiones y poderes en las solicitudes de pensión presentadas por Francisca R. de Pleitendo, María Luisa Torres, Eduarda, María Isabel y Sara Goyena, Laura L. de Molina, Fermina J. de Madero y Victorina B. de Petit. (A la orden del día).

—El decano de la facultad de agronomía y veterinaria invita a la solemne colación de grados que tendrá lugar en esa facultad el 25 del corriente a las 2 y30 p. m.

—Los diputados Garat y Sabá Z. Hernández presentan un proyecto de ley creando en la colonia Yeruá de la provincia de Entre Ríos tres fábricas de lechería de un costo máximo de 15 mil pesos cada una. (A la comisión de agricultura).

Preferencias aprobadas—

A moción del señor del Barco se resolvió tratar inmediatamente después de las pensiones el despacho de la comisión de legislación pendiente sobre reforma a la ley de la lotería nacional. También se resolvió a pedido del mismo legislador dar entrada al proyecto del doctor Moreno (R.) creando el instituto nacional de ejercicios físicos.

A la preferencia citada se agregan las formuladas por el señor Bravo por las cuales se fija la sesión del viernes próximo para que la cámara se ocupe de los asuntos a la orden del día sobre reglamentación del trabajo a domicilio y cierre de los negocios a las 8 de la noche.

En honor de los diputados chilenos

Sr. Presidente (Saguier) — Debo poner en conocimiento de la honorable cámara que su excelencia el señor embajador de Chile ha visitado en el día de hoy a la honorable cámara en la persona de su presidente. Se hallan formando parte de la embajada tres diputados del parlamento chileno, y la presidencia ha entendido que, salvo que la cámara resolviera lo contrario, procedería fueran invitados estos parlamentarios de la República de Chile a la sesión de mañana y que el presidente de la comisión de negocios extranjeros, doctor Carlos A. Becú, los salude en nombre del parlamento argentino.

—Asentimiento general.

No habiendo oposición por parte de los señores diputados, se procederá de ese modo, y quedan avisados los señores diputados que se fija la sesión de mañana con ese propósito.

Varios señores diputados — ¡Muy bien! ¡Muy bien!)

De "no ha lugar"—

Se pasó entonces a la orden del día, correspondiendo proseguir con la votación de los despachos de la comisión de peticiones y poderes. De ellos se aprobaron los siguientes que desestimaban los pedidos hechos por las personas interesadas para que se les acordara pensión:

Silveria C. de Balgorría, Carolina Z. de Castro, Rufina R. de Comas, María Andrea Casas, Nicandra Suárez, Rosario Pérez, Bernabé E. Pedernera, María Sainz de González, Nicanora Oliver de Pinedo, Elvira Velar, María Walda, Zavié Ortiz, Paulina V. de Viera, Pastora Arioz de Lamadrid, Tomasa Levalle de Montorio, Delfina C. de Vircarlos, Alcira U. de Delgado, María Matilde y Sara Agustina Alvarez, Josefina Villamonte, Luisa R. de Arista, Carolina y Zola Gordillo, Edelmira O. de Aguiar, Aurora O. de Arias, Isolina y Clara Ortiz, Margarita Facia, Luisa S. de Uzal, León Mendoza, Sixto López, María A. Goyena, Ema Méndez Caldeyra, Agustín Pardo, R. E. González, Francisco Rom, Casimiro Rodríguez, Armandina Romero y Dalmira Barraza (orden del día No. 16); Fortunata V. de Burdeos, Luciana S. y María Inés Videla Hernández, María L. C. y María A. Morris, María Angélica Mora, María T. Flores Levalle, Francisco y Rosalía López, Isidra C. Rivero, Manuela Irazogui, Agueda Mercau, Antonia D. de Tito, Felisa Ch. de López, Vicente L. Blanco Solís, Mercedes Torres Rossemberg e hijas solteras, Martina Rosellot de Flores, Dolores C. de Racana y traspaso para Adela Justo. (Orden del día No. 20).

Se aprueban también los despachos procedentes de la misma comisión concediendo pensión en los siguientes casos:

Juana P. de Bejarano (100 pesos), María Luisa Fangueiro (100), Etelvina T. de Rufino (50) y Sara Isla (150). (Orden del día núm. 16).

Felisa Ortiz de Zárate, 80 pesos; Carmen T. de Irigoyen, 250; Joaquina Arrotea Alvear de Méndez, 500 pesos; Virginia Z. de Trelles, 250 pesos: Máxima P. de Echeverría, 70 pesos: Sara E. y Silvia C. Argerich, 100 pesos y Julia R. de Fernández, 70 pesos. (Orden del día 37).

Descendientes de guerreros de la independencia—

Agrupamos a continuación los proyectos de ley favorablemente despachados acordando pensión a las descendientes de los guerreros de la independencia, los que quedan comprendidos en el carácter de vitalicio establecido por la ley general que les comprende sancionada en la sesión anterior:

Carmen T. de Figueroa, 100 pesos, Adela Fernández 100, Adela Warnes 100, Carmen R. de Delgado 100, Rita González de Coria 80, Rufa Parossiou de Herrera 100 y Manuela M. de Petit 100. (Orden del día No. 20).

Sara Berutl. 100 pesos, Victoria, María Luisa y Ernestina Dorr, 80 pesos a cada una: Tomasa Fernández 80, Julia C. de Delgado 100, Mersedes Muñoz, prórroga, 80, Josefina A. y Fidela E. Medrano, 80 pesos a cada una. Todas ellas de la orden del día número 22.

Con el mismo carácter se acuerda pensión a Aurelia R. de Callado, 80 pesos, Carmen del Mármol de Cacallares e Inocencia y Clara del Mármol 40 pesos a cada una, [illegible] y Isabel [illegible] 80 pesos, [illegible] Almeira de Jastelli 30, [illegible] mara de Vaillermet 40, Santos Videla de García 30, Sara Montes de Oca 80, y Ofelia Iradi 30. (Orden del día No. 24).

Carlota B. de Giovanelli 130 pesos, Emma Salas (prórroga de 120 pesos), Cleobulina C. Stiefkens, 150, Sara T. Amaya 50, María B. de Cainzo (prórroga 100 pesos). Margarita V. y Emma M. de Muñoz 100 a cada una, Juan. Adelina, Nicola y María M. Cardoso, 40 pesos a cada uno. Lucía D. Delgado 40, Manuela B. de Machado 100, Francisca M. Marquez 75, Isidora S. G. de Barid 100 y Mercedes y Victoria Zapiola 100 pesos a cada una. (Orden del día número 34).

Algunos de estos despachos fueron ligeramente observados, pero la comisión explicó claramente el criterio de justicia que había presidido a su resolución, en forma que satisfizo a los impugnadores y a la cámara que les dió su voto.

Para la viuda de Guido y Spano—

La comisión de peticiones y poderes hacía figurar en la orden del día número 22 dos despachos en los proyectos de ley presentados por varios señores diputados acordando una ayuda pecuniaria a la viuda del poeta Carlos Guido y Spano que se fijaba en 5000 pesos y una pensión de 200 pesos mensuales. En ambos casos se reducía el importe establecido en los proyectos originales.

El doctor Melo pidió se aumentara a 10.000 la primera de las sumas a los fines de su proyecto, esto es, "con destino a un mausoleo para depositar en él el cadáver del poeta hasta que la República Argentina construya el panteón nacional que ha de guardar los restos de sus grandes hombres y como un homenaje del congreso nacional". Dice fundando tal proposición lo siguiente:

He reflexionado después de leer el despacho de la comisión y encuentro que ha tenido un criterio estricto de

ESTUDIO JURIDICO EN CORDOBA
Doctores Eufrasio S. Losa y A. Garzón Agulla
AVENIDA GENERAL PAZ 680

Cognac ROBIN
de Jules Robin & Cie. COGNAC
Casa fundada en 1782
V. V. O.
CALIDAD EXTRA VIEUX
Unicos importadores:
Mignaquy & Cía.

POR $ 10
desde este precio damos vuelta su sobretodo QUEDA NUEVO — Trajes desde $ 30
Corrientes 2164. U. T. 7208 Libertad
Talleres de la CASA ROSSI
Atendemos pedidos del interior

[illegible] como un homenaje que el congreso le debe, en que se [illegible] un rinconcito para contribuir a [illegible] el sepulcro de Guido y Spano [illegible] que se entregaría a la viuda [illegible]. Hago moción de que ella [illegible] de 10.000 pesos; es esta la única forma como podemos hoy manifestar que somos accesibles a estas cosas superiores que constituyen una civilización, que somos accesibles al sentimiento estético el más alto, el más noble de los sentimientos humanos.

Los pueblos que no lo han conocido, por grandes que fueran, han desaparecido de la historia, como los fenicios y los cartagineses; y los pueblos que lo conocieron, viven por él como vive y seguirá viviendo Atenas, reflejando sobre el planeta la suave luz de una belleza divina.

El reconocimiento a los méritos—

Apoyando tal indicación, dice el Sr. González. — Pido la palabra. Deseo exponer brevemente, con el apremio que impone el momento actual de nuestras sesiones, los fundamentos por los cuales he de votar en contra del despacho de la comisión de poderes y que me determinan a adherir a la proposición elocuente- [illegible]

Señor presidente: Cuando contemplamos la vida de Carlos Guido y Spano y examinamos su labor literaria, compuesta de una brillante [illegible] literaria, que ha suscitado tan hondas emociones y ha infundido el culto del ideal en el alma de tantas generaciones argentinas, podemos decir con el acento cálido de una verdad íntimamente sentida, que fueron ellas un tesoro de inapreciable valor, una de las glorias más altas de la república, uno de los más hermosos exponentes de nuestra mentalidad, y necesario es reconocer que una obra y una vida semejantes han obligado la gratitud nacional y han impuesto la recompensa justiciera del Estado, tanto como las vidas heroicas o consagradas a la función pública, porque el país también se engrandece, se dignifica, se embellece y se eleva a un rango superior en el concierto de los pueblos cultos en virtud de la noble y armoniosa producción de sus poetas.

Necesario es reconocer que Guido y Spano fué uno de los poetas que más profundamente han arraigado en el corazón del pueblo, porque su lira estuvo siempre impregnada de sentimiento, sin rebuscados convencionalismos, y supo expresar los ensueños y los acentos de bondad al unísono con las vibraciones del alma argentina, y fué por eso, entre nosotros, como si descendiera de esos tiempos de Grecia, que él tanto amara y evocara en sus cantos, una especie de dios apolíneo, con su ingénua y augusta figura, su magnífica cabeza patriarcal y su ritmo de gra- [illegible] ciones en el espíritu de la juventud [illegible] de un pueblo las más generosas sugestiones.

No deseo en este momento trazar el bosquejo moral al emprender el análisis de la labor realizada por Guido y Spano, cuando la cámara se [illegible] fatigada y ansiosa de llevar a efecto, a esta altura de sus sesiones, siquiera en parte, la obra de legislación positiva que reclama el país, y me bastará atenerme a estas breves y sencillas palabras para dejar establecido que Carlos Guido y Spano fué uno de los más conspicuos y destacados servidores de la nación, que ha beneficiado a la república entera con los atributos fecundos del ideal, y que se impone, por lo mismo, aquilatar sus servicios, en la sanción que vamos a producir, con un justo y digno criterio, que no aminore el reconocimiento del país a los méritos de uno de sus hijos más preclaros. (¡Muy bien!).

Falta la consagración y sobra la limosna—

El señor Bermúdez sostiene el despacho de la comisión, diciendo que nadie puede desconocer la obra fecunda y altamente inspirada del popular vate pero que no ha llegado el momento de consagrarla en la posteridad haciéndole descansar en el panteón nacional al lado de nuestros grandes hombres. Ese panteón ha de construirse en el futuro.

Insiste en su indicación el señor Melo, quien encontraba que en el despacho de la comisión falta la consagración y sobra la limosna.

Y agrega:

Esta tarde, señores diputados, la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires, altísimo centro intelectual de la república, dedica al gran poeta don Carlos Guido y Spano una fiesta digna de él. Un poeta, un joven escritor de primer orden, honra también de nuestra estirpe, el señor don Ricardo Rojas, es el encargado de hacer el elogio del prócer argentino, prócer en el sentido de la inteligencia y de la cultura, [illegible] tanto necesitamos, señores diputados.

Mientras en la exposición rural se pagan por un toro noventa mil pesos, en este recinto no se dan sino cinco mil pesos para todos a la viuda de uno de nuestros primeros poetas, del primero en la pureza y en la armonía del verso, de un patriota, y se le regatea el homenaje del congreso argentino! ¡Votémoslo! —(¡Muy bien! ¡Muy bien!—Aplausos).

Para el señor Tamborini, ese dinero serviría especialmente para conservar las cosas caras que ha dejado el poeta en su humilde morada, digna de ofrecerse, como un ejemplo de modestia y de sencillez respetable para las generaciones venideras.

El señor Vergara se opone, y el señor Lagos, buscando una solución, aconseja que el destino de los 10.000 pesos sea para los gastos del duelo.

Resultados de la votación—

El señor Ferrarotti por su parte entiende que hay una coincidencia unánime en rendir el merecido homenaje al poeta aun cuando no comparta las opiniones expuestas sobre el positivo valor de su obra, lo que no excluye que sienta la admiración más sincera por su personalidad, por su figura de argentino y por sus producciones literarias.

Y agrega:

Pero si el señor diputado doctor Melo entiende que cualquier resolución de la cámara en estas circunstancias deba implicar, de un modo expreso, un homenaje a la obra del poeta ¿por qué no aceptaría una proposición como la siguiente?: que se destinen diez mil pesos para que el gobierno nacional haga una edición popular de sus poesías y la distribuya en las escuelas, llevándola a los niños, para que ellos vayan conociendo en las líneas cuidadas del verso toda el alma vibrante del autor, y vayan sintiendo también esa connaturalización a que debemos habituarles con todo lo que por ser reflejo de belleza, es grande y humano?

"Ese sería un homenaje, un verdadero homenaje. Pero destinar diez mil pesos para un mausoleo es fijar una suma insignificante, y es preferible que una tumba modesta guarde los restos hasta que mañana, tal vez, vaya a turbarlos la posteridad para escoltarlos hasta el panteón, a que se haga ahora un monumento de costo despreciable, porque no tendrá el carácter que debe reunir, ya que guardará orgulloso, en el silencio de su seno los despojos del que fué en vida, según unos, un gran hombre, según otros — de cualquiera manera — un hombre, lo que no es poco en la estimación de los valores morales que desfilan hacia el olvido.

—Se aprueba por fin el aumento a los 10.000 pesos con el destino propuesto por el diputado Lagos y también el aumento a 400 pesos mensuales para la viuda del poeta a pedido del diputado González.

Dietas de ex legisladores—

La misma comisión de peticiones y poderes se expedía en los casos de los proyectos de ley que acuerdan a la viuda e hijos menores de los ex diputados Uttinger y Acosta y del ex senador Dávila el importe de las dietas que a ellos les hubiera correspondido hasta el final de su período. La mayoría limitaba el término a un año; el señor Santamarina, en disidencia, aceptaba los proyectos sin modificarlos, de acuerdo a la tradición y a los precedentes sentados en casos análogos, y el señor Fernández se oponía a toda concesión de dinero.

Fundando su disidencia dice en lo fundamental el

Sr. Fernández. — Pido la palabra.

Quiero dejar constancia de que descarto en absoluto la parte personal y sostengo solamente un principio que pienso mantener a todo trance.

Entiendo que el cargo de legislador es una representación de honor, con prerrogativas y beneficios excepcionales, recibiendo por lor servicios que presta inherentes al cargo, una remuneración de importancia, terminando con ello la obligación del Estado.

El viejo parlamentarista don Nicolás Calvo en ocasión de tratarse un caso análogo, dijo que la cámara estaba inhabilitada para pagar una vacante que ella no ha producido, una vacante que ha producido la naturaleza. Si ha muerto un diputado y se ha producido una vacante, no hay dieta para esa vacante.

Los socialistas se manifiestan de acuerdo con esta tesis, aunque se disponen a votar el despacho de la mayoría, porque en la forma en que se plantea la votación resultaría una maniobra parlamentaria que querían evitar. La presidencia, sin desconocer que en cualquier momento pueda existir tal maniobra, reclama la buena fe que guía a su conducta y que al parecer en esta vez coincide con la de ellos.

Como el señor Justo, al pedir se invirtieran los términos de la votación, hiciera al pasar alusión a una votación anterior, obligó a decir al

Sr. Gallego Moyano. — El señor diputado Justo, para conseguir lo que se propone, es decir, una votación ad usum socialista, quiere invertir los términos de la votación; para que le resulte más cómodo, me atribuye algo que está en contradicción con todos mis votos sobre pensiones y con mis manifestaciones personales.

Al proponer ayer a la cámara aquella reducción, en que fuí al máximum...

Sr. Justo — Que contó con nuestro voto.

Sr. Gallegos Moyano. — ... he sido consecuente y lógico con lo que siempre he votado respecto a pensiones. De manera que no sé cómo puede el señor diputado Justo atribuirme una maniobra...

Sr. Justo. — No se la he atribuído.

Sr. Gallegos Moyano. — ...cuando en todo he sido tan extremo como los señores diputados.

Sr. Justo. — No le he atribuído una maniobra al señor diputado; se la han atribuído otros diputados que han hablado conmigo.

Sr. Gallegos Moyano. — Pero yo he hecho la moción; de manera que alguien habría tenido que valerse de mí para hacer las maniobras, en las que resulta tan experto el señor diputado, que las está haciendo en este momento.

Se aprueban por fin los despachos de la mayoría, que como lo dijimos, limitan a un año el importe de las dietas a acordarse, en cada caso.

Como no había número en la casa, hubo de pasarse después a cuarto intermedio.

PERIODISMO

LA GACETA ESTUDIANTIL

Con un ineresante material informativo y selectas páginas de literatura, ha aparecido el número correspondiente al mes de septiembre de esta publicación.

"La gaceta estudiantil" se ocupa de los intereses y derechos de la juventud estudiosa y del magisterio, en forma que merece el más sincero elogio.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires—Este prestigioso círculo ofrecerá una soirée el domingo próximo, a las 9 p. m., en el salón de la calle Cangallo 1756, con la eficiente cooperación de la nueva orquesta "New Orcheste", lo que es un motivo más para asegurar el éxito de la fiesta.

Círculo Sud-Americano — Bajo los auspicios de este círculo, se efectuará una matinée el 12 de octubre próximo a las 3.30 p. m., en el salón Cangallo 1362.

Tigre Dancing Club — El domingo próximo, a las 3.30 de la tarde, este simpático club ofrecerá su quinto "Vespertine Dance". La reunión tendrá lugar en el salón Rodríguez Peña 361, y promete alcanzar lucidas proporciones.

La Esfera — Este círculo social organiza una reunión familiar, que se efectuará el 29 del actual a las 3 p. m., en Cangallo 1756.

Centro Zamorano — Con un interesante programa tendrá lugar el festival inaugural de esta sociedad, el sábado próximo a las 9 p. m., en el salón de la casa Rodríguez Peña 254. Terminado el acto artístico, se efectuará un baile familiar.

Juventud unida — En el salón de la calle Cangallo 1756, este círculo ofrecerá una larga velada teatral y danzante, el sábado próximo a las 8.30 de la noche.

¿Qué me cuentas? — El domingo próximo a las 3 p. m., este centro verificará una matinée en el salón Rioja 668.

El Cordón — En el mismo local y día que el anterior, a las 8.30 p. m., efectuará una soirée.

Los Andes — En el salón de la calle General Paz 1760, se efectuará una matinée el domingo próximo a las 2.30 p. m., organizada por el centro Los Andes.

Mañana en Harrods
El día mensual de
SALDOS Y RETAZOS
Por la forma en que se realizará, por las ocasiones especiales que presentan todos los Departamentos; y por coincidir con los primeros días de Primavera, puede afirmarse que este
Día de verdaderas oportunidades
en Harrods
inaugura brillantemente la nueva estación.
Desde que se inició en Harrods la temporada actual hasta la fecha, los saldos en artículos de primavera representan un valioso stock, que será realizado mañana en condiciones únicas de calidad y precio.
En SEDERIAS Y TEJIDOS
habrá RETAZOS excepcionales de las últimas creaciones de gran moda, en sedas, gasas, géneros de lana y tejidos de hilo y algodón.
Harrods FLORIDA 877 PARAGUAY 554

CRONICA SOCIAL

La suntuosa morada, verdadero alcázar del arte y de la belleza, que el señor Alberto del Solar y señora Felicia Dorrego del Solar poseen en la calle Cerrito, se abrió anoche en obsequio de la embajada chilena, celebrándose allí una fiesta mundana que no obstante sus limitados contornos, revistió las características de un espléndido sarao.

Se inició la fiesta con una comida que se sirvió en tres mesas, cuya decoración floral hecha de rosas punzó daban una nota de vivo contraste con la diáfana vajilla y valiosas piezas de plata repujada.

Alrededor de la primera mesa tomaron asiento:

El embajador señor Gonzalo Bulnes, quien tenía a su derecha a la señora Julieta Meyans de Pueyrredón, y a la izquierda a la señora Leonor Sánchez Vicuña de Figueroa Larraín. Seguían a la derecha de la señora de Pueyrredón el señor Guillermo Pereyra y la señora Adelia M. Harilaos de Olmos; y a la izquierda de la señora de Figueroa Larraín, el señor Ladislao Errázuriz y la señora María Unzué de Alvear.

Frente al embajador se hallaba el ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio J. Pueyrredón. A su derecha, la señora Carmela Correa de Bulnes y el señor Augusto Bruna; y a su izquierda, la señora Felicia Dorrego de del Solar y el señor Luis Orrego Luco.

En otra mesa, el señor del Solar tenía a su derecha a la señora Noemí Sampaio de Bruna y a su izquierda a la señora Elena Polhammer de Alemparte.

El ministro de Chile que ocupaba la otra cabecera tenía a su derecha a la señora Isabel Irarrazábal de Pereyra, y a su izquierda a la señora Josefina Alvear de Errázuriz. Ocupaban los demás asientos la señora Josefina Achával de Cantilo y los señores Francisco Bulnes, Arturo Alemparte. Carlos Olazábal y Matías Errázuriz.

Tomaron asiento en otra mesa monseñor Rafael Edwards; a su derecha, la señora Inés Dorrego de Unzué y a su izquierda la señora Blanca Pereyra de Errázuriz. El general Bari ocupaba la otra cabecera, teniendo a su derecha a la señora Blanca Sanfuentes de Bulnes y a su izquierda a la señora Blanca Figueroa de Riesco. En otros asientos estaban la señora Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal y los señores almirante Salustio Valdés, Luis Izquierdo, Saturnino Unzué y José Luis Cantilo.

Después de la comida, la concurrencia se dispersó en el salón de honor y en el hall, organizándose, con un nuevo contingente de invitados, un animadísimo baile.

Alternando entre las obras de arte que adornan la mansión de los señores del Solar, se veían magníficos ramos enviados a los dueños de casa, verdaderos cuadros de color y de frescura salidos de los invernáculos de Chavin.

Llevaban ellos las tarjetas de los señores Samuel Ortiz Basualdo y señora, Carlos M. Madero y señora, Samuel H. Pearson y señora, señoras Concepción Unzué de Casares, Adelia M. Harilaos de Olmos, Cora Videla Dorna de Zemborain, María Unzué de Alvear, José Luis Cantilo y señora, Carlos Madariaga y señora, etc., etc.

El grupo de concurrentes después de la comida estaba formado por las señoras:

Elisa Alvear de Bosch, Angela Alzaga Unzué de González Guerrico, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Magdalena Castro de Ortiz Basualdo, Adela Atucha de Gramajo, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Matilde Sánchez de Méndez, María Teresa Quintana de Pearson, Josefina Alzaga Unzué de Sánchez Elía, Dalmira Cantilo de Gallardo, María Elena Green de del Solar, Mercedes Elortondo de Alvear, Magdalena Bosch de Harilaos, Ana Maychre de Green, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Elvira Soto de Castro.

Señoritas: Celina Zuberbühler Alzaga, Carmelita Bulnes, Clara y Mercedes Anchorena Cobo, Adriana Lyon Vial, Enriqueta del Solar Dorrego, Josefina Cantilo Achával, Isabel Pearson Quintana, María Justo Pueyrredón, Ana y Carola Cárcano, Mercedes de Alvear, Mercedes Ortiz Basualdo, María Luisa Salas, María Matilde Méndez, Josefina Errázuriz, Josefina Moreno, Matilde Basualdo Anchorena; Elisa Harilaos, Adela y Elena Gramajo, Beatriz Gallardo, Elfa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Carmen Christophersen, Ana María Green, María Luisa Constanzó, Carmen Rodríguez Larreta, Elvira Castro.

* * *

Mañana no habrá en la legación de Dinamarca la recepción acostumbrada en la fecha del aniversario del rey Christián.

* * *

La señora Mercedes Castellanos de Anchorena fué objeto ayer de una piadosa demostración de afecto y gratitud, con motivo de su onomástico.

Se la tributaron los padres de la basílica del Santísimo Sacramento, la monumental obra debida a la munificencia de la señora de Anchorena.

A las 10 a. m., los religiosos del Santísimo Sacramento oficiaron una misa solemne, en presencia de la señora de Anchorena, que se hallaba rodeada de varios miembros de su familia: don Miguel y doña Sofía Castellanos, hermanos; don Enrique de Anchorena, hijo; señoras Ercilia Cabral Hünter de Anchorena y Leonor Uriburu de Anchorena, hijas políticas; Matildita Basualdo y Anchorena, la mayor de las nietas y los hijitos de don Enrique y don Emilio de Anchorena.

Ofició el padre vicario, sirviendo como acólitos dos nietos de la señora de Anchorena; los padres y hermanos de la comunidad y los dos capellanes de la basílica ocupaban el presbiterio; el altar mayor se hallaba esmaltado de hermosas macetas de flores, y en el coro se interpretaron motetes clásicos; se coronó la ceremonia con la bendición de Su Divina Majestad, a cargo del superior.

Terminada la fiesta, la señora de Anchorena y su apreciable familia se trasladaron al gran edificio-habitación de los religiosos del Santísimo Sacramento, cuyo superior, el R. P. Poupart, dirigió a la señora de Anchorena un conceptuoso discurso de enhorabuena y sincera gratitud, poniendo muy de relieve la magna obra eucarística, llevada a cabo por la generosidad de tan católica y benemérita dama.

* * *

Se realiza mañana a las 4.30 de la tarde en el Consejo Nacional de Mujeres la cuarta matinée artística organizada por la Universidad de artes que preside Mme. Coemme Cestier.

El tema de esta reunión "Les grandes figures de la revolution et du premier empire" tendrá el atractivo de ser un trabajo hecho por la señorita A. Escalada Aguirre, [illegible] imposibilitada de asistir [illegible] reciente, hará leer [illegible] la señorita E. Gay, [illegible]

Asistirán el ministro y [illegible] de Francia.

Prestarán su concurso, [illegible] Mme. Cestier, Mlle. Gay, [illegible] lot y Mr. Sammarcelli.

Entre los números a desarrollar figuran los siguientes:

"L'affaire du collier de la [illegible]" fragmento de una composición [illegible] señorita A. Escalada Aguirre, por la señorita Sara Mascó[illegible] cetche; "Pauvre Jacques" [illegible] de la marquesa de Travenay, [illegible] por la señorita T. Vitulli; "[illegible] tarentine" poesía de André [illegible] por la señorita Adelia Díaz [illegible] "Le chant du départ" canto [illegible] señor Angel Sammarcelli, acompañado al piano por la señora Elena Fernández Blanco de Irigoyen; "[illegible] lier Bonaparte" poesía de A. de [illegible] chesne, por la señorita Julieta [illegible] Sahores; "Les souvenirs du [illegible]" poesía de Beranger, por la [illegible] María Luisa Suárez; "Napoleón" oda de Víctor Hugo, por la [illegible] Marcela Rey; "Un salón de [illegible] sous l'empire", aires ejecutados [illegible] arpa por las señoritas Raquel [illegible] y María Eloísa Raffo.

Para finalizar se pondrá en [illegible] "Le trésor", comedia en [illegible] to de François Coppée, interpretada por las señoritas Marcela Rey, [illegible] cela Spiasse y Marcela Duchaine.

La entrada general vale [illegible] puede solicitarse en las calles [illegible] 1859 y Cangallo 1710 y por teléfono al número 7515 Libertad.

* * *

Una matinée infantil con interesante programa se celebrará el [illegible] próximo en el Splendid Theatre a beneficio del taller de costura Santa Filomena, cuya comisión preside la señorita M. Amalia Donovan.

Comenzará a las 4.30 de la tarde. Entre otras atracciones habrá canciones y recitados por el niño [illegible] Molina Carranza, el clown Sí-Sí [illegible] su perro misterioso y el pequeño Charlot y otros números.

Se exhibirán además novedosas vistas cinematográficas y habrá una sorpresa para los niños que concurran.

Los pedidos y pagos de localidades deben hacerse en Paraguay [illegible] por teléfono número 2963 de Juncal.

La siguiente comisión de niños invita para la fiesta:

Emilio Molina Carranza, [illegible] María Matilde y Juan Carlos Go[illegible] che, Celia Ravasio Donovan, Rafael y Rufino de Elizalde, Martha y Silvina Giménez Zapiola, Mariana y [illegible] car Gowland, Agustín C. Mattos[illegible] Francisco, Enrique y Arminda [illegible] Mejía, Jorge y Luis Benítez [illegible] Martha Padilla Frías, Ricardo y [illegible] Silveira Estrada, Rafael y Elena [illegible] renza Ramos Mejía, Horacio [illegible] Bonorino, María Cristina y María [illegible] Carmen Prins, César Ignacio [illegible] Ebe Lastra Cranwell, Carlitos y [illegible] ma Giménez Zapiola, Emma, Eduardo J. y Gaspar A. Ferrer, Agustina [illegible] sa Robbio, Emilio Carranza, Adela [illegible] Martha Frías Posse, Jorge [illegible] Martha, Zulema y Enrique Klappenbach, Josefina Idoyaga Molina, [illegible] berto y Susana Duchesnois, [illegible] Roberto Mujica Láinez, [illegible] lly Klappenbach, [illegible] ría Haydée [illegible] Luis María Idoyaga Molina, Mercedes, Blanca y Rafael [illegible] Jorge López Arabehety, María [illegible] de y Gustavo Martínez Irlondo, [illegible] nita Schoo Devoto, José Nicolás [illegible] tienzo.

* * *

El 11 de diciembre próximo será consagrado en casa de la novia el enlace de la señorita Enriqueta Gowland Collet con el señor Eduardo [illegible] Gowland.

Los desposados partirán para Mendoza, donde fijarán su residencia.

* * *

Ayer se celebró en el Consejo Nacional de Mujeres la asamblea general de la institución.

Se hallaban presentes las comisiones de la Ayuda Social, Biblioteca, Prensa y Propaganda y Oficina de información, que presentaron cada cual su respectivo informe y estado de caja.

En reemplazo de la señora Dolores Lavalle de Lavalle se nombró vicepresidenta de la institución a la señora Julia Moreno de Moreno, quien ejercerá la presidencia hasta setiembre del año próximo fecha en que se hará la elección de la nueva comisión directiva.

Fueron aprobadas las memorias presentadas por las diferentes comisiones, en las cuales cada sección especifica la marcha y los trabajos realizados.

Asistieron a la asamblea delegadas de diversas instituciones de beneficencia de esta capital y del interior del país.

* * *

El lunes próximo será consagrado en la iglesia de San Miguel Arcángel el enlace de la señorita María Esther Zapiola con el doctor Rómulo [illegible] Romero.

Bendecirá la unión monseñor [illegible] Andrea, siendo padrinos la señora Dolores Bancit de Zapiola y el doctor José Matías Zapiola.

La novia hará su entrada al templo acompañada del siguiente cortejo:

Sofía N. de Romero con Ramón [illegible] Romero, Sara Romero de Molinari con Raúl Molinari, Mercedes R[illegible] de Benítez con Manuel E. Benítez, Celika Bence con José Matías Zapiola (hijo), Carmen Zapiola con [illegible] que Zapiola, Josefina Zapiola con doctor Federico Zapiola, María [illegible] nieta Zapiola con Ezequiel [illegible] Sara Zapiola con Emilio R. de [illegible] lle.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el doctor José Matías Zapiola (hijo), [illegible] rico y Miguel A. Zapiola, y, por el novio, los señores Ramón R. Romero, Raúl Molinari y Manuel E. Benítez.

* * *

Para el 7 de octubre, se prepara una matinée en el teatro San Martín, a beneficio de la escuela profesional gratuita que sostiene la asociación protectora de jóvenes [illegible] tinas.

La fiesta comenzará a las [illegible] la tarde. Se pondrá en escena el juguete cómico "El voto de [illegible] so", precedido del entremés "[illegible] ra y escritura".

El actor Juárez dirá en [illegible] y la señora Membrives [illegible] el espectáculo con sus [illegible]

Todo lo concerniente al pedido [illegible] manda de localidades, [illegible] a la calle Guatemala [illegible] fono, número [illegible]

Invita para la matinée la [illegible] comisión:

"LA ESMERALDA"
Esmeralda esquina Corrientes
Unión Telef. 862, Avenida
FUNDADA EN 1890
Unicamente alhajas finas
A mitad de precio de las otras joyerías

[illegible] y Margarita Bunge, [illegible] Modesta Gow[illegible], Aurora de la Riestra, [illegible] Carolina Reboredo, [illegible] Alicia Lagos, Mercedes [illegible] Sola Torino, Susana [illegible] Josefina Martínez, [illegible] María Carlota [illegible] Elina Gowland Co[illegible] Sikery, Luisa Pillado [illegible] Clara Solá To[illegible] Bianchi, Felicitas [illegible] Sara Ceballos Segovia, [illegible] Dora Freyre, Lola [illegible] Virginia Gallino Cornell, [illegible] Fraga, Luisa Heur[illegible] Salas, Guillermina Pi[illegible] Adolfina Elena Steg[illegible] Cardalda, María Car[illegible] Panthou, Inés Vega [illegible] Maderna Agote, Elena [illegible] Soler, Lolita López Jor[illegible] Antonia Lagos, Rosalía [illegible] María Elena Gaviña [illegible] Capdevila, Felisa Beni[illegible] Naón, Chichita Danuzzo [illegible] María Esther Irigoyen, [illegible] Agote, Sarah López [illegible] Clorinda Barrenechea Butt[illegible] María Ezeiza, María Ele[illegible] Fanny Freyre, Julia [illegible] Martínez, Camila Benítez, [illegible] Ocampo, María Cristina Ste[illegible] Soler, María Isabel Calderón, [illegible] Castañeda Vega, Ana Delfina [illegible] Stegmann, Delia Gorostia[illegible] Stegmann, María Lui[illegible] Esther Calderón.

* * *

[illegible] memoria del señor Luis N. Ba[illegible] señora Juana Martínez de Ba[illegible] celebrará mañana a las 10 a[illegible] funeral en la iglesia de Mont[illegible] con motivo de cumplirse el [illegible] aniversario del casamiento de di[illegible] señores en el mencionado tem[illegible]

* * *

[illegible] tarde será consagrado el en[illegible] la señorita María Elvira Oli[illegible] con el señor Juan Marce[illegible] en la residencia de la no[illegible] bendecirá el enlace monseñor [illegible] Villanova Sanz.

[illegible] padrinos la señora Concep[illegible] de Olivera y el doctor Es[illegible]

[illegible] civil, a celebrarse horas [illegible] serán testigos, por la novia, [illegible] Manuel E. Cussi y Héctor [illegible] y, por el novio, Andrés [illegible] Mariano Farías Alem.

[illegible] contrayentes partirán a Santa [illegible] temporada.

[illegible] ceremonia será íntima debido [illegible] que guardan los novios.

* * *

[illegible] familia de la novia [illegible] el enlace [illegible]

[illegible] civil, efectuado [illegible] testigos por parte de la [illegible] doctor Enrique M. Lecot y, [illegible] novio, el doctor Juan Anto[illegible]

[illegible] desposados partirán para Adro[illegible] en donde pasarán una tempora[illegible]

* * *

[illegible] ocasión del primer aniversario [illegible] fallecimiento del señor Enrique [illegible] se celebraron misas esta [illegible] mañana en la iglesia del Salvador. [illegible] asistió numerosa y caracterizada concurrencia.

* * *

Pasado mañana a las 4 de la tarde [illegible] celebrará en los salones del Ma[illegible] Hotel un baile infantil de fan[illegible] organizado con el concurso de [illegible] alumnos de Mme. Reed.

[illegible] entrada para los alumnos, con [illegible] al te, será de 3 pesos y la ge[illegible] valdrá 4.

Por la noche, a las 9.30 en el mis[illegible] hotel se realizará una cinderella [illegible] alumnos mayores habiéndose fi[illegible] el precio de la entrada para es[illegible] pesos y en 6 la entrada general.

* * *

[illegible] señora María Bazán de Macías [illegible] pasado mañana la mano de la [illegible] señorita Elena Muzlera para su hijo Francisco.

* * *

[illegible] ha formalizado el compromiso [illegible] matrimonial de la señorita Susana [illegible] con el alférez de navío Juan [illegible] Peffabet.

* * *

La fiesta que para el lunes próxi[illegible] prepara en el Splendid Theatre [illegible] conferencia vicentina de San Ig[illegible] promete resultar muy intere[illegible]

Como ya lo dijimos, el número más [illegible] atrayente será sin duda la comedia [illegible] "El patio", de los hermanos Quinte[illegible] en cuya interpretación actuarán [illegible] señoritas María Elena Fernández [illegible] Madero, Juana María y Ana Lía Oba[illegible] Sara Güiraldes, Silvia, Silvina y [illegible] del Campo, Elena Berro Ma[illegible] Angélica Castro Almeyra.

[illegible] Señores: Cristián, Gervasio, Jaime [illegible] Miguel Fernández Madero, Federi[illegible] Ezcurra, Carlos Eduardo Castro [illegible] Madero, Enrique Obarrio, Esteban [illegible] Demaría, y Jaime Coelho.

Además, la niñita Magdalena Fer[illegible] nández Madero cantará tonadillas y [illegible] un número de violín a cargo [illegible] señorita Sara García Uriburu.

[illegible] localidades pueden obtenerse [illegible] Charcas 1606, teléfono 2215 Jun[illegible]

Patrocinan esta fiesta las señori[illegible] Sara Güiraldes, Josefina Moreno, [illegible] María y Ana María Obarrio, [illegible] Güemes, Raquel y María Isa[illegible] Ayerza, María Elisa y Celia Mar[illegible] Seeber, Sofía y Elisa Beláuste[illegible] Silvia y Silvina del Campo, An[illegible] Castro Almeyra, Delia Peral[illegible] Ramos, Carmen Christophersen, [illegible] y María Uriburu, María Laura [illegible] María Casilda y María Elena [illegible] Delia Madero Alzaga, María [illegible] Astengo, María Teresa Bravo [illegible] Justa, María Cristina y [illegible] Campos Urquiza, Lola Güiral[illegible] Angélica y Adela Carabassa, Ma[illegible] Elena Cáceres, Lola Astigueta, [illegible] Madero, Raquel Araujo Vivot, [illegible] y Lola Larguía, Jovita y Ele[illegible] García Mansilla, María Teresa

Duncan, Julia y Natalia Montes de Oca, Isabel y María Elena Fernández Moreno.

* * *

Esta noche se celebrará en la iglesia de las Victorias la boda de la señorita Rita Allen con el señor Miguel A. Allen.

Serán "brinde maids" las señoritas Laura y Baby Allen y "bestman" los señores Bernardo Allen y Juan Mac Greth.

Actuarán como testigos en el casamiento civil los señores Eduardo Urtazún y Juan S. Bell.

* * *

El 28 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Guillermina Thefs con el doctor Antonio Piaggio.

Serán padrinos la señora Ana D. de Castello y el señor Luis Pierruccioni.

* * *

Por el señor Angel Bilbao, se celebraron misas esta mañana en la iglesia de la Piedad, asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

Ha regresado a Bragado el intendente municipal de esa localidad señor Antonio Luchini, después de una permanencia de breves días.

El señor Luchini cuenta en esta con antiguos amigos y condiscípulos que le han agasajado cumplidamente demostrándole todo el sincero aprecio que ha sabido merecer.

* * *

El señor Francisco López y señora reunieron ayer a la hora del te a un grupo de sus amistades motivando una fiesta muy animada.

Se hallaban las familias de San Martín, Schóo, Palmer, Villegas, Miranda, Solari, Suárez, Calatayud, Aime, Fernández, Levantini, Feltscher, Bavio, Butheler, Villafañe, Espora, Claisse, de Avila, Aguirre, Rulloba, Xammar, Castiglione, Correa, Márquez, Blan, etc.

* * *

El señor Pablo Sabadell y señora María Luisa Hidalgo de Sabadell ofrecieron ayer una comida en obsequio de la señorita Delia Vieyra, con motivo de su cumpleaños.

Fueron invitados algunos parientes y allegados íntimos de la obsequiada.

* * *

A mediados del año próximo se efectuará el enlace de la señorita Su[illegible] con el señor Rodolfo [illegible]

* * *

El señor Juan Esteban Anchorena continúa mejorando de las heridas recibidas en el accidente de automóvil de que fué víctima.

—Restablecida la señora Adelia Carranza de Mazzini.

—En el mismo estado el señor Guillermo Roberts.

—Sigue mejor, el joven Carlos Correa Bulnes, hijo del embajador de Chile.

—Continúa igual, el doctor Gabino Salas Oroño.

—Es satisfactorio el estado de la señora Celia Ayerza de Achával Rodríguez.

* * *

Han partido:

Para Parker, el señor Jorge Santamarina.

—Para Tandil, la señora Ana I. de Santamarina y el señor Eduardo Saguier y familia.

—Para Balcarce, el señor Roberto Scharff Klappenbach y señora, Sarah Insiarte.

—Para Jujuy, el señor Atanasio Iturbe.

—Para Catamarca, el señor Valentín Berrondo.

—Para Trenque Lauquen, el señor Carlos S. Lagos.

—Para su establecimiento de campo "La Porteña" el señor José Manuel Monasterio, su señora Laura Eyzaguirre y sus hijas María Vicenta y Laura.

—Para San Luis, la señora Elvira R. de Wernicke y su hija Elvira Ana.

—Para Córdoba, el señor Alfredo González Garaño, su señora y la señorita Laura Ayerza.

—Para Rosario, el señor Juan A. Montes.

—Para Córdoba, el señor Féliz Ortiz.

—Para el Rosario, el señor Carlos Uranga.

* * *

Han llegado:

De Chile, con procedencia de Lima, ha llegado el diputado peruano señor Néstor Price.

—De Montevideo, la señora Elina Grané de Flores y su hija.

—De Montevideo, el señor Germán Roosen y familia.

—De Florencio Varela, el señor Cosme Llames Massini.

—De Los Toldos, el señor Julio Artayeta.

—De Corrientes, el señor Tomás Díaz Colodrero.

—De Santiago del Estero, el doctor Julio Lugones Vieyra.

—De Chivilcoy, el señor Juan M. Paz.

—De Gualeguaychú, los señores Eduardo Seguí Duportal y Carlos T. Seguí.

—De Necochea, la señora Julia Casas de Bilbao y familia.

—De Chile, el señor Jorge Siro.

—De Paraná, los señores José María Sola (hijo) y doctor Eduardo Garbino Guerra.

—De Navarro, la señora Fabricia Monteros Correa Morales y señorita Rosa María Monteros.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar maestra de la escuela 38 de Jacinto Arauz (Pampa), a la señorita Isabel Barría.

—Nombrar maestra de 3a. categoría de la escuela núm. 8 de Victoria (Pampa), a la profesora normal señorita Modesta Matorras.

—Crear un puesto de maestro de 3a. categoría en la escuela núm. 72 de Picada de San Javier, kilómetro 19 (Misiones).

—Trasladar a la escuela 38 de San Luis a la señorita María Natalia Domínguez de la núm. 38 de Santa Rosa (Pampa).

—Nombrar maestra de 3a. categoría de la escuela núm. 10 de Choele-Choel a la señorita Elisa Adet Palacios.

—Trasladar a la misma escuela al maestro de la 16 de Bariloche señor Eduardo Adet Palacios.

—Asignar el sueldo de segunda categoría a los dos nuevos maestros a nombrarse en la escuela núm. 1 de Río Gallegos (Santa Cruz) por subdivisión de grados, siempre que sean diplomados nacionales y autorizar a la inspección general para que publique avisos en los diarios de la capital federal requiriendo maestros diplomados para la escuela de Río Gallegos, a quienes se les asignará la misma categoría.

—Nombrar director de la escuela núm. 1 de San Antonio de los Cobres (Los Andes) al profesor normal señor Gregorio Vergara.

—Nombrar director de la escuela núm. 30 de Santa María La Mayor (Misiones) al señor Amado Montes de Oca.

—Nombrar directora de la escuela núm. 42 de Salta a la maestra normal señorita Lía Inés Santillán.

—Nombrar director de la escuela núm. 48 de Buenos Aires al auxiliar de la misma señor Emilio D. García.

—Nombrar director de la escuela No. 10 de Tucumán al maestro normal señor Ramón F. Cano.

—Nombrar directora de la escuela No. 24 de Entre Ríos a la actual maestra de la escuela No. 12 de la misma provincia, maestra normal señorita Inés Ozafrain.

—Nombrar directora de la escuela No. 50 de Tucumán, a la maestra normal señorita Mercedes Luisa Furnus.

—Nombrar director de la escuela No. 8 de Corrientes al actual maestro de la misma, señor Emiliano J. Sánchez.

—Nombrar ayudante de la escuela No. 3 de Tucumán a la maestra normal señorita Serapia Alderete.

—Nombrar directora de la escuela No. 66 de San Juan a la maestra normal señorita Angelina Rodríguez.

—Nombrar directoras de las escuelas No. 160 y 239 de Santiago del Estero a la señora Juana C. de Benencia y señorita María D. Chapes, respectivamente, y E. Escolares a los señores Manuel Martínez y Pedro Luna.

—Nombrar ayudante de la escuela No. 30 de Catamarca a la maestra normal señorita M. T. Alvarez.

—Nombrar directora de la escuela No. 58 de Tucumán a la maestra normal señorita Ernestina Petrona Lazcano.

—Nombrar director de la escuela No. 36 de Santa Fe al maestro normal señor Teodoro Azor Andino.

—Nombrar auxiliar de la escuela No. 54 de Tucumán a las señoritas Rita Cano y María Antonia Figueroa.

—Trasladar a la maestra de la escuela No. 39 de Salta, maestra normal señorita María Socorro Suárez, como maestra auxiliar a la número 47 de Las Liebres, de la misma provincia.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil — Juez doctor Uladislao Padilla, con los secretarios doctores Palacio, día 25; Fox, 26; Quesada, 27; Bollini, 28; Ferrari, 30.

Fuero criminal—Juez doctor Juan B. Estrada, con los secretarios, doctores Faré, días 25 y 30; Ramírez, 26; Castiarena, 27; Sabatier, 28.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Contratos inscriptos

García, Díaz, Castellino y Cía.—Ramo: fábrica de licores, aguas gaseosas y refrescos; capital, 90.000 pesos; domicilio, Junín 1660; este contrato es prórroga del anterior; duración de la sociedad, 2 años.

—Harón Saban y Cía.—Ramo: importación de tejidos; capital, pesos 131.931.56; duración de la sociedad, 1 año 6 meses.

—Zawil Hnos.—Ramo: importación de tejidos y novedades; capital, 155.260 pesos; domicilio, Tucumán 2681; duración del contrato, 5 años.

—Molinari y Cía.—Ramo: comisiones, consignaciones y compraventa de frutos del país entre Chile y la Argentina; domicilio Los Andes (Chile), sucursal en Buenos Aires; capital, 20.000 pesos chilenos.

—Arturo Bausset y Hnos.—Ramo: ferretería y pinturería; capital, pesos 35.000; domicilio, Santa Fe 2985; duración de la sociedad, indeterminada.

—Peña y Alvarez.—Ramo: café, fiambrería y despacho de bebidas; capital, 80.000 pesos; domicilio Brasil 1100; duración del contrato, 3 años.

—Cicione y Nieva.—Ramo: importación de anilinas, productos químicos para las industrias y demás anexos; capital, 30.000 pesos; domicilio Cangallo 1883; duración de la sociedad, 5 años.

—Coppini y Cía.—Ramo: negocios de mercaderías en general, especialmente artículos para construcciones, pinturas y sus anexos; capital, 45.000 pesos; domicilio, B. Mitre 1015; duración del contrato, 3 años.

—Brude y Litmanovich.—Ramo: cereales y forrajes; capital, 10.000 pesos; domicilio, Rivadavia 10.300; duración de la sociedad, 3 años.

—Antonio Grasso y Cía.—Ramo: taller de herrería; capital, 13.000 pesos; domicilio, Chiclana 940; duración de la sociedad, 1 año con opción a 2 más.

—Georgitis y Bergami.—Ramo: negocio de esponjas; capital, 2.600 pesos; domicilio, Malabia 1523.

SOCIEDADES DISUELTAS

Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Casares, ha sido declarada disuelta la sociedad Alejandro Schoo (hijo) y Cía., tomando a su cargo el activo y pasivo el socio titular de la misma.

—También ha sido disuelta, ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier, la razón social Aceto y Cía., haciéndose cargo del activo y del pasivo el señor Luis Aceto.

—El señor Ernesto A. Daurec se ha separado de la sociedad Rossi y Compañía, continuando con los negocios la misma firma. Juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Navarro.

REHABILITACION

El juez doctor Eduardo M. Naón, por la secretaría González Gowland, rehabilitó para ejercer nuevamente el comercio a don Antonio Rendo.

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

"LA FEA DEL OLE"

Estrenó anoche en la Comedia la compañía Lamas este sainete que firma Fernández Lepina.

Adolece la obrita de una pesadez y una vulgaridad que no la señalan como una producción de cartel.

Con un sentimentalismo cursi, una reedición lánguida y pobre de la vieja historia de la cenicienta, bonito cuento moral para niños que alguna vez constituyó nuestro encanto, el autor ha tramado su pieza, de una ingenuidad infantil.

Faltan en ella todas las condiciones requeridas para que una obra teatral pueda obtener una sanción aprobatoria, pues ni sus pasajes cómicos revelan ingenio, si su tramazón psicológica revela estudio de los personajes que se ha querido pintar.

El autor ha superpuesto a toda solidez en cualquiera de esos dos valores un sentimental'smo chabacano que no convence ni produce el efecto apetecido.

Son unas escenas triviales que se escuchan con desgano y que no bastan a animar la interpretación que puedan hacer de ellas los artistas. Ni siquiera tiene el atenuante de algunos números musicales interesantes o escenas coreográficas, pues aparte de la canción de los mantones, hecha con brío y entus'asmo por la señorita Pastor, lo demás es pobre e insignificante.

De los intérpretes merece citarse la expresada artista que sabe, como siempre, salir airosa de sus roles poniendo en acción su entusiasmo y su correcta dicción.

Lamas, cómico como siempre, supo dar algunas buenas notas dentro de lo estrecho de su rol.

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.:
El drama en 4 actos
EL DERECHO DE AMAR
Platea con entrada, 2 $

La señorita Di Marías muy afectada y poco convincente en las escenas dramáticas y bastante fuera de tono en las escenas del primer cuadro exhibiendo inmotivadamente sus pantorrillas. Nos ha parecido un recurso fuera del libreto.

Los demás discretos.

ESTRENOS PARA HOY

Recordamos que en el Nuevo se estrena esta noche por la compañía Clara della Guardia, la comedia en tres actos "La maestrina", original del reputado comediógrafo Darío Niccodemi", y uno de sus últimos éxitos.

Se trata de una obra nueva para nuestro público, que viene precedida de muy elogiosos juicios de la prensa italiana, formulados a raíz de su estreno y también de la madrileña, donde fué hecha conocer una versión castellana de Marquina, en la última temporada.

El reparto es como sigue: María Bini, maestrina; Clara Della Guardia; Il contadino [illegible] Filipo, sindaco, [illegible] Pallone, [illegible] Cecco; Guidotti, A. [illegible] Giacomo Mac[illegible] chia, S. A. Papa; Un usciere, L. Medici; La direttrice, A. Scalambretti; Signorina Gina, maestra; M. Gandini; Annina, bambina, B. Orlandini.

OPERETA

Esta noche no habrá función en el Coliseo. Mañana jueves se pondrá en escena "La Geisha" con Gilda Cumeri en el rol de protagonista. Terminará el espectáculo con bailes por la Gioconda y tonadillas por la Goya.

En el Politeama se pone en escena esta noche la celebrada opereta de Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín". Se anuncia para en breve "La señorita del bar" y en la presente semana "Fanfan la tulipe".

TEATRO NACIONAL

Es difícil prever cuantas representaciones más alcanzará en el Argentino, la comedia de D. José León Pagano, "El sobrino de Malbrán". Se aproxima a su cincuentenario y siempre se mantiene con la misma firmeza que revela que el público sigue gustándola como cuando se estrenó.

Es un éxito que corresponde por igual al autor y a los intérpretes.

Reaparece esta noche en el cartel de la Opera, el drama de Maeterlinck, "El alcalde Stilmonde", que ha constituído uno de los más grandes éxitos de la temporada.

Desapareció de la escena hace pocos días, después de haber pasado de las cincuenta representaciones consecutivas y de haber proporcionado muy halagüeñas entradas a la empresa.

Su vuelta a la escena marca una reacción en los espectáculos de la Opera, que estos días han estado muy flojos.

En tanto y como ya lo anunciamos, el viernes se estrena "Entre dos almohadas", comedia del autor italiano Testoni, traducido por Escobar.

En el Liceo se ha fijado definitivamente para el miércoles 4 de octubre, la "unción extraordinaria a beneficio de la aplaudida primera actriz señora Camila Quiroga, que se realizará como ya lo anunciamos, con el drama de don Emilio Berisso, "Con las alas rotas", el más sonado triunfo interpretativo de la carrera artística de la señora Quiroga.

—Mañana en el Liceo habrá matinée extraordinaria recurriéndose a la comedia del malogrado Laferrere, "Las de Barranco", que siempre se escucha con interés.

En el mismo teatro siguen los ensayos del drama en tres actos original del doctor Salvador Oria, "La senda del mal", que será el primer estreno.

—En el Liceo sigue firme el drama de Max Nordau, "El derecho de amar".

Constituye el éxito de esta obra

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes :: :: zarzuelas y revistas :: ::
VITTONE-POMAR
Hoy, a las 9.15 p. m.:
PELUQUERIA Y CIGARRERIA
AMURADO
EL FAMOSO HIDALGO
Platea 1 $ por sección

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: El Pecado Original. A las 9: Los Dientes del Perro, El Pecado Original, Submarino U 74
Platea, 1 $ por sección

un antecedente honroso para la valorización de nuestra cultura artística y la exteriorización del adelanto alcanzado por las compañías nacionales.

Una obra extranjera que así se impone, superando en éxito a una buena parte de la labor autóctona, tiene que haber sido interpretada muy convenientemente, pues siempre el público se muestra más frío con la labor que viene del exterior, en sus preferencias marcadísimas por la producción nacional.

En el Apolo llega hoy a su 16a. representación consecutiva la comedia de D. Féder'co Mertens "La carabina de Ambrosio" que se mantiene en el cartel en mérito a la forma en que la interpretan las principales figuras del elenco.

En tanto se activan los ensayos de "La casa de las fieras", última producción de D. José Antonio Saldías que es muy posible se estrene en la entrante semana.

LO QUE DICEN NUESTROS AUTORES

Habla el Dr. César Iglesias Paz

A raíz del estreno en el Buenos Aires de la comedia del doctor Iglesias Paz "El pecado original", requerimos del distinguido comediógrafo su opinión sobre su propia obra y los juicios que mereció a la prensa.

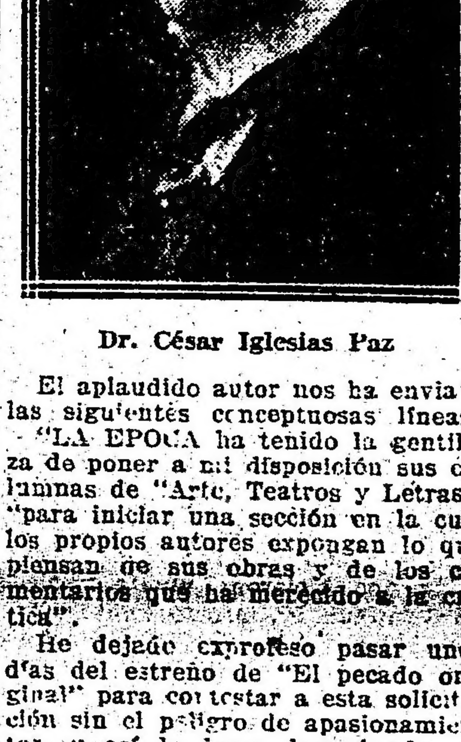

Dr. César Iglesias Paz

El aplaudido autor nos ha enviado las siguientes conceptuosas líneas.

"LA EPOCA ha tenido la gentileza de poner a mi disposición sus columnas de "Arte, Teatros y Letras", "para iniciar una sección en la cual los propios autores expongan lo que piensan de sus obras y de los comentarios que ha merecido a la crítica".

He dejado exprofeso pasar unos días del estreno de "El pecado original" para contestar a esta solicitación sin el peligro de apasionamientos y así lo hago después de releer hoy los juicios que mereció mi pieza, respecto de la cual pienso que ha sido bien interpretada, bien dirigida y correctamente puesta, habiendo su éxito superado con mucho a mis esperanzas.

En cuanto a los juicios críticos que ha merecido no tengo si no que agradecer el tono respetuoso con que unánimemente se han expresado, no obstante tratarse de una pieza en un acto. Cuando se ha luchado diez años en pro de un ideal de arte, sacrificando un título profesional más lucrativo que el de artista, se tiene derecho al respeto de los demás. Creo, pues, sin falsa modestia que en este sentido han sido justos conmigo, y me complace consignarlo públicamente. La diatriba, el sarcasmo y la desconsideración personal, nunca fue-

ESMERALDA
Esmeralda 443, U. T. 1983 Av
Cine alternado con :: :: :: ::
:: :: :: números de variedades
GUS BROWN and DALBA
INES BERUTTI
NEGRI-APPIANI

ron, por otra parte, los argumentos más convincentes para enmendar los yerros de un autor, que es lo que supongo se persigue con el juicio crítico de sus obras.

En lo que hace al contenido de los juicios sobre mi pieza, estoy conforme con el reparo que también unánimemente se ha hecho a las escenas de relleno del segundo cuadro, como que yo las escribí con la conciencia de que eran de relleno. Sobre este punto creo, sin embargo, que cabría un distingo para cuando el relleno no responde absolutamente a nada en una obra, la hace pesada y distrae de la acción principal, y cuando simplemente la suspende y responde a un objeto, como ser ayudar con notas risueñas, de ambiente, la intensidad de la acción dramática por efecto de contraste.

Estoy conforme además en que el asunto de "El pecado original" en su sentido material es culgar: ¡vaya si es vulgar!, pero creo que en su aspecto psicológico el conflicto que presenta es novedoso, siendo a la vez muy humano.

Soy de los que piensan que cuando el autor necesita explicar o defender sus obras es porque ellas son malas o muy superiores a su época, caso este último que no reza conmigo; sin embargo voy a explicar dos puntos de mi pieza que alguno de los juicios me ha objetado erróneamente: el relativo a la intervención del hermano mayor para que se repare la falta, que yo no veo como la imposición de una voluntad sobrenatural: pues en la situación del personaje Enrique, que es de angustiosa incertidumbre, que ama y duda—por este razonamiento: la que sacrificó por una pasión su virtud, que es lo más en una mujer, ¿no sacrificará mañana por otra pasión el respeto al marido, que es mucho menos?,—el simple consejo, no ya la imposición, del hermano mayor, con autoridad moral sobre él, me parece bastante para determinarlo al matrimonio, aunque no lo sea para disipar sus dudas. Y respecto del final que alguien ha visto como una transición brusca en el espíritu de aquel mismo personaje, yo no creo que exista, pues al alejarse los recién desposados de la vista del público, gracias a la intervención momentánea del mismo hermano mayor, no lo hacen radiantes de felicidad, sino que se van con su tragedia a cuestas, con la sanción tal vez para siempre del mal que cometieron. Y por eso la obra se llama "El pecado original": por el carácter permanente de la sanción, no por la materialidad del pecado mismo".

César Iglesias Paz.

TEATRO ESPAÑOL

Reaparece hoy en el cartel del San Martín, ocupando la sección vermouth la comedia de Parellada "Colon'a veraniega".

Por la noche se sostiene el vaudeville de Hennequin "La dama del velo negro".

El cartel del Victoria ofrece hoy una interesante novedad. Por primera vez en la temporada se pondrá en escena la interesante comedia "Monsieur Beverley" que el año pasado constituyó el mejor suceso de este teatro.

"Monsieur Beverley" es una de esas obras originales e interesantes que aparecen de vez en cuando en los escenarios y quedan, después de un éxito clamoroso incorporadas a los repertorios de que puede echarse mano en cualquier momento.

Puesta en escena con toda propiedad y lujo de detalles e interpretada con acierto por la compañía Díaz de

San Martín
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy, a las 5: Colonia Veraniega. Platea, 1.50 $. A las 8.45: Garabito, La Dama del Velo Negro. Estreno de tonadillas y couplets por Lola Membrives. Platea, 2 $

la Haza, su reaparición en la escena debe ser un nuevo éxito.

Como ya lo hemos anunciado, mañana se realiza, en el Victoria la función a beneficio de la primera actr'z señora Josefina Díaz de Artigas con la aplaudida comedia de los Quintero "Malvaloca".

Será una velada interesante. Las simpatías que ha sabido granjearse la distinguida actriz al través de su inteligente labor de dos años consecutivos tendrá una oportunidad de exteriorizarse ampliamente.

Desde ya los pedidos de localidades son muy crecidos.

TEATRO FRANCES

De acuerdo con lo anunciado, Mr. André Brulé, realizará esta noche en el Odeón, en primera función de abono su debut y el de la compañía dramática francesa que dirige, poniendo en escena "On ne badine pas avec l'amour", tres actos de Musset, y "L'Anglais tel qu'on le parle", un acto de Tristán Bernard.

En la obra de Musset tendrá a su cargo el papel de Perdican y el de Eugéne, en la de Bernard; será secundado en la primera, por las señoras Delvé y Lambert y los señores Gildés, Malavié y Sauce; y por las señoras Lambert y Fabry y los señores Lucien Brulé, Malavié y Séverin en la segunda.

Género chico nacional

En el Nacional se ha fijado para el viernes próximo el estreno del último sainete de Carlos Pacheco "Las veladas de Misia Paula".

Pacheco hace tiempo que no produce, viviendo algo alejado de la escena después de haber escrito infinidad de piezas gustansiosas y sólidas.

Hoy al volver a someterse al juicio público, todo hace esperar un nuevo acierto del feliz autor que ha sabido en sus sainetes reideros y pintorescos describir también muchas amarguras.

En el nacional solo la primera sección da margen a que se mueva el cartel. Así hoy reaparece en ella el sainete de Alberto Novión y el maestro Arturo de Bassi "Peluquería y cigarrería".

En segunda sigue firme "Amurado" de Escobar y en última "El famoso hidalgo" de López Silva.

En el Buenos Aires sigue constituyendo un éxito muy positivo la comedia del Dr. Iglesias Paz "El pecado original". Hasta ahora cada una de sus representaciones ha sido un lleno y siempre con entusiasmos de estreno, el autor se ha visto aclamado por el público que lo obliga a presentarse en el palco escénico. Hoy ocupa las secciones vermouth y segunda de la noche.

En primera "Los dientes del perro" y en última la opereta bufa "Submarino U. 74".

En el Buenos Aires se ensaya activamente la pieza cómica original de Francisco Collazzo "Los locos del cuarto piso" que será el primer estreno.

En el Buenos Aires se anuncian para estos días dos interesantes reprises "Los bailes de la Famosa" de Roberto Cayol y "Las tarjetas de pésame", de Alfredo Duhau.

Género chico español

En el Mayo se reprisa esta noche en sección de las 10 el drama lírico

ARGENTINO
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.:
Y DIOS DISPONE
EL SOBRINO DE MALBRAN
Platea con entrada, 2.50 $

Victoria
Compañía española :: :: :: :: :: :: :: cómico-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.:
La comedia en 4 actos
MONSIEUR BEVERLEY
Platea con entrada, 2 $

do Flores Peydri "Carceleras" que tendrá de protagonista a Rosita Rodrigo.

Completan el programa en vermouth la reducción de "La casta Susana" de Gilbert y en última "La duquesa del Bal Tabarín".

El viernes debutará en el Mayo la tiple Emilia Rico.

En el Mayo ocupa hoy las dos secciones de preferencias, vermouth y tercera de la noche, el sainete "La feo del ole", estrenado anoche y de que nos ocupamos en otro lugar.

Reaparece en el cartel ocupando la primera de la noche "El ascensor". En última la revista "El calendario festivo".

MUSICA

REMEMBRANCE

Así se titula un vals para piano de que es autora la señorita María Esther Besio, obra que dentro de su sencillez presenta excelentes condiciones de armonía y originalidad nada comunes en ese género de composiciones.

VARIEDADES

En el Marconi Fátima Miris, logró un nuevo éxito anoche en "Geisha", la bonita opereta inglesa reducida en un acto y cuyos personajes interpretó la celebrada transformista con mucho acierto. También gustó la comedia "El secreto de Proserpina", ambas obras se representarán también esta noche con el agregado de "París concert", que irá en la tercera parte del programa.

"La viuda alegre", otra de las creaciones de la referida artista, irá por primera vez pasado mañana, y el sábado se dará la primera sección vermouth selecta a las 5.30 de la tarde.

El estreno de "La duquesa del Bal Tabarín" ha quedado, pues, transferido para la próxima semana, durante la cual se verificará también una función a beneficio de las familias de los reservistas italianos patrocinada por el "Comitato Italiano di Guerra", de la sección 17a.

Ayer debutó en el Florida la bailarina española "La Satanela", quien fué muy celebrada por los habitués de este teatro.

CONCIERTOS

ARTHUR RUBINSTEIN

Dió ayer en el Colón su gran recital dedicado a la Suite "Iberia" de Albéniz, y así como lo preveíamos, el concierto significó un triunfo clamoroso para el artista, quien lo mereció por la soberbia interpretación que de la palpitante obra del músico español realizó; interpretación en la que vertió a raudales, juntamente con su apasionado cariño por España, todo el fuego de su fibra emotiva, que exteriorizó elocuentemente con la ayuda de una técnica magistral.

Su dón del ritmo; sus cualidades de narrador y de colorista; su comprensión del alma popular hicieron del instrumento una orquesta palpitante que tradujo con acentos impresionantes toda la vida exuberante de aquella España que vive embriagada de sol, en un incesante derroche de ensoñaciones y de cantos.

Al conjuro del arte mágico del gran pianista, la hermosa obra de Albéniz desarrolló sus arabescos trepidantes, cuyo encanto mantuvo en-

PORTEÑO
Corrientes 840, U. T. 2920, L.
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
:: HOY, TARDE y NOCHE :
TERESITA ZAZA,
CLAUDE RANF,
LOS ESPINELLI

ensimismado al numeroso público que lo escuchaba, y el cual irrumpió frecuentemente en clamorosas ovaciones.

Ha sido este triunfo del gran virtuoso el más grande y merecido de cuantos obtuviera hasta ahora y ojalá que él se repita, para mayor satisfacción del artista y de los muchos devotos con que su arte cuenta.

INSTITUTO MUSICAL FONTOVA

Realizará mañana en el salón La Argentina, a las 9 de la noche un concierto por sus alumnos y cuyo programa que está íntegramente dedicado a la música de cámara, se compone de la sonata VIIIa. para violín y piano, de Carelli, que ejecutarán los señores Abel San Martini y Máximo Ferrari; el cuarteto IVo. de Mozart, para violines, viola y violoncelo, a cargo de los señores Costábile, Borgia, Sr. Martín y Castellvi: el andante cantabile del cuarteto op. 35, de Beethoven, por los señores Ferrari, Costábile, San Martín y Castellví; la sonata para piano op. 23 de Schumann, a cargo de la señorita de Marcos y finalmente, la sonata en fa. op. 8, de Grieg, para piano y violín, por las señoritas Leticia y Ascensión Ciancio.

ASOCIACION WAGNERIANA

Realizó ayer por la noche, en el salón La Argentina, la sexta audición de la historia del cuarteto, ante una sala llena de un público selecto.

Don Miguel Mastrogianni disertó con autoridad sobre los cuartetos VIII y XV de Beethoven, que luego fueron excelentemente ejecutados por los señores Weingand, Gil, Rodríguez y Piaggio.

El conjunto instrumental puso de manifiesto sus reconocidas cualidades, que le valieran muy buenos aplausos.

CARRERAS DE CABALLOS

[HIPÓ]DROMO ARGENTINO

[L]A REUNION DE MAÑANA

[Co]mentarios y pronósticos

...programa se verifica... de mañana en Paler... de ser ordinaria, ha... concurrencia suficiente... la mayoría de las prue... compone serán vistas... el excesivo número... con que cuentan... de la tarde cual... concurrentes pue... son iguales y depen... de la forma en que se... carrera. Las más indica... Royal Maid, Beguina y Tout...

...potrancas ganadoras la... mayoría es Sidra que... la carrera de su de...

...enemigas de la pensionista... deben citarse, en... Yavi que ha figura... segundo lugar en sus dos... presentaciones y después... Algeciras.

...de potrillos cuenta con... de 17 inscriptos, entre los... por sus performan... por las ligerezas de... notados Correcto, Montes... y Mani y por sus... privados los debutantes... Monseñor II, dos produc... porvenir se cifran gran... esperanzas.

...el preferido de la opi... cuarta, o sea Leubucó, ... de los anotados puede ga... los que están en mejores... son Trianón, Microbio, Walhalla y Románico.

...posible lance "suena" Infa...

...premio Remate hay varias... tener pretensiones a caer... martillo por la escala de pe... llevan asignada con arreglo...

...Picana será la favorita porque... compañía está muy bien... la hija de Pippermint... acaba de conducirse ho... Fourire fué segunda... carrera de "gentlemen riders". ...se habla entre los enten... ligera puede ser el sport. Las... citadas son las enemigas... de la favorita.

...tiene una carrera brava, ...debe ser la ganadora... de la milla por el es... por estar en su tiro.

...pasa por un buen momento... imponerse en su rush final... desfallecimiento de su her... paterna.

...Up y Júbilo II cuenten tam... probabilidades.

...potrancas ganadoras Te... Charmingly son las que... chance y una de ellas de... segunda victoria, aun... como Marette, Pa... Jacinta y Triaca que pueden... puesto que han progre... primeras serán las... [illegible]

...Wildrake e Irmao... [illegible]

...los restantes que re... ganador será el encargado... de sus partidarios por el... ha de abonar.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

...informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, in... a continuación las dos últi... performances de los caballos que... encuentran en el programa de... así como sus ejercicios res... para que los aficionados... tener una guía que les sir... base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

[C]asares, Hnos. y Diehl

...hijos de Jardy, Saint Wolf y Valero—

...productos sangre pura de ca... machos y hembras, de 2 años, "Haras Nacional", se rematarán: ...productos machos, que son: 7 ...de Jardy, 13 de Saint Wolf y ...de Valero, ...miércoles 2 de octubre, a las 2.30 p. m.

...productos hembras, que son: ...hijas de Jardy, 9 de Saint Wolf y ...de Valero, ...martes 8 de octubre a las 2.30 p. m.

...remates se realizarán en el ...del Hipódromo Argentino. Catálogos en nuestras oficinas, ...miento 357. — Casares Hnos. y Diehl.

3|530 v.Ot.1.

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Royal Maid — La hija de Your Majesty en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: fué no placé de Martita en 1'34" los 1500 metros y luego fué segunda de Triana en 1'35" la misma distancia.

Puede ganar. Hizo 700 metros sin novedad.

Beguina — Fué segunda de Martita en 1'34" los 1500 metros, y luego fué no placé de Triana en 1'35" la misma distancia.

Puede ganar. Aprontó en la partida.

Itaca — Fué cuarta de Martita, Beguina y Astillera, en 1'34" los 1500 metros, y luego no placé de Triana en 1'35" los 1500 metros.

Anda bien.

Kettle — Con 43 kilos fué no placé de Wilda 54, en 1'39" los 1600 metros, y luego fué cuarta de Triana, Royal Maid y Astillera, en 1'35" los 1500 metros.

Con P. Costa se desempeñó regular.

Avasalladora — Con 47 kilos fué no placé de Rey Mago 54, en 1'43" los 1600 metros, y luego no placé de Chocante en 1'41" 2|5 la misma distancia.

Es seria candidata. Hoy hizo 700 metros en gran estilo.

Tout pour Toi — Fué segunda de Maroma en 1'1" 3|5 los 1000 metros, y luego fué no placé de Chocante en 1'41" 2|5 los 1600 metros.

Les gusta mucho.

Diamantada — Fué segunda de Vidalita en 1'33" 4|5 los 1500 metros, y luego fué no placé de Martita en 1'34" la misma distancia.

Con S. Gómez trabajó bastante regular, no hay que descuidarla.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1500 metros

Gaby — Debutó siendo no placé de Preclara en 1'33" 3|5 los 1400 metros, y luego fué no placé de Pleamar en 1'33" los 1500 metros.

Anda regular.

Javi — Fué segunda de Diamond Queen en 1'40" 4|5 los 1600 metros y luego fué segunda de Pleamar en 1'33" los 1500 metros.

Es la favorita. Trabajó bien.

Máquina — Fué segunda de Bullita en 1'28" 3|5 los 1400 metros, y luego no placé de Jactancia en 1'8" 3|5 los 1100 metros.

Puede ganar. Anda bien.

Idólatra — Es debutante.

Anda regular.

Papy — Es debutante.

Es ligera.

Algeciras — Corrió una vez, siendo no placé de Predilecta en 1'7" [illegible] metros.

[illegible] en [illegible] 1600 metros. Es enemiga.

TERCERA CARRERA

Distancia 1100 metros

Royal Firstson — Corrió una vez siendo no placé de Desquite II, en 1'9" 3|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Correcto — Fué tercero de Desquite II, segundo Encantador, en 1'9" 3|5 los 1100 metros, y luego fué segundo de Totó XII en 1'8" la misma distancia.

Puede correr bien.

Lucerito — Es debutante.

Es difícil.

Amarreto II — Es debutante.

Anda regular.

Bósforo — Fué no placé de Cimarrón en 1'16" los 1200 metros, y luego segundo de Sandolin en 1'36" los 1500 metros.

Les gusta. Trabajó bien.

Trueno — Es debutante.

Con S. U. Morales y a la par de Colibrí marcó 31" 2|5. Puede correr bien.

Barricano — Es debutante.

E. Saavedra lo ensayó a la par de otro. Anda regular.

Paterio — Fué tercero de Duro y Parejo, siendo segundo Acteón, en 1'13" 1|5 los 1200 metros, y luego fué no placé de Cimarrón en 1'16" la misma distancia.

Puede ser un buen placé.

Latigazo — Es debutante.

Anda bien.

Lapo — Debutó siendo no placé de Paulonia en 48" 4|5 los 800 metros, y luego fué no placé de Paso en 1'5" 3|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Maldicho — Debutó siendo no placé de Art en 1'13" los 1200 metros, y luego fué no placé de Totó XII en 1'8" los 1100 metros.

Anda regular.

Sacrilegio — Es debutante.

Con M. Altamiranda y a la par de Loving Girl hizo 600 metros en buen estilo.

Jokusay — Fué no placé de Elixir en 47" 1|5 los 800 metros, y luego fué no placé de Juan Carlos Gómez en 58" 3|5 los 1000 metros.

Es ligero.

Mani — Corrió una vez siendo cuarto de Sandboy, Fresquete y Paterio, en 1'14" los 1200 metros.

Con Francisco Arcuri aprontó como para poder ganar.

Montesquieu — Fué segundo de Paso en 1'5" 3|5 los 1100 metros y luego fué cuarto de Desquite II, Encantador y Correcto, en 1'9" 3|5 la misma distancia.

Les gusta mucho.

Monseñor II — Es debutante.

Corre mucho Celestino Fenucci lo ensayó en 600 metros.

Barrilucio — Debutó siendo no placé de Desquite II en 1'9" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Toto XII en 1'8" la misma distancia.

Es difícil.

CUARTA CARRERA

Distancia 1800 metros

Lord Roberts — Ganó, segundo Don Severo, tercero Walhalla, en 2'8" los 2000 metros y luego con 46 kilos fué no placé de Remembranza 46 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

Hizo 700 metros en 41" 3|5. Puede ganar.

Románico — Con 44 kilos fué no placé de Pringles 50, en 1'45" 2|5 los 1700 metros y luego con 44 no placé de Don Severo 42, en 1'33" los 1500 metros.

Anda regular.

Microbio — Fué segundo con 56 kilos, de Quito 53, en 1'39" los 1600 metros y luego con 44 fué no placé de Don Severo 42, en 1'32" los 1500 metros.

Puede ganar.

Fucho — No placé con 56 kilos de Quito 53, en 1'39" los 1600 metros y luego con 44 fué tercero de Fuego y Sangre 45, segundo Remembranza 50, en 1'44" 4|5 los 1700 metros.

Anda regular.

Challapine — No placé con 43 kilos de Fuego y Sangre 44, en 1'44" 2|5 los 1700 metros y luego no placé con 46 de Fuego y Sangre 45, en 1'44" 4|5 la misma distancia.

A la par de Alarmista marcó 42" y medio.

Trianon — Con 57 kilos fué no placé de Alcoy 57, en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego con 46 no placé de Brisk Up 51, en 1'51" 2|5 los 1800 metros.

Con N. Berazategui hizo 700 metros en buen estilo.

Leubucó — Con 40 kilos no placé (rodó) en la que hiciera puesta Quito 47, y Vaniteux 50, en 1'54" 1|5 los 1800 metros y luego con 44 kilos fué segundo de Cabool 53, en 1'31" 1|5 los 1500 metros.

Debe ser el ganador. Lo aprontó S. U. Morales.

Delcasse — Fué no placé de Junior, en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego ganó, segundo Ibiio, tercero Filete, en 1'8" 2|5 la misma distancia.

Es difícil.

Tony — Con 54 kilos fué cuarto de Fuego y Sangre 44, Don Severo y [illegible] Word 54, en 1'44" 2|5 los [illegible] y luego con 43 fué [illegible] en la que hicieron puesta Quito 47 y Vaniteux 50, tercero Remembranza 50, en 1'54" 1|5 los 1800 metros.

A. Acevedo lo ensayó. Puede ganar.

Magalhaes — Con 51 kilos fué tercero de Charol 57, segundo Tony 52, en 2'20" 2|5 los 2200 metros y luego fué cuarto de Lord Roberts, Don Severo y Walhalla, en 2'8" los 2000 metros.

Anda regular.

Infalible — Fué con 51 kilos no placé de Ariman 53, en 1'38" los 1600 metros y luego con 49 no placé de Casero 54, en 1'38" 2|5 la misma distancia.

Con Lamenzo hizo 700 metros en 42" 1|5.

Ivan Way — Fué no placé de Caravaglia en 1'26" 3|5 los 1400 metros y luego no placé de Aviador II en 1'13" 3|5 los 1200 metros.

No corre.

Duende — No placé de Miñon, en 1'28" 3|5 los 1400 metros y luego con 43, no placé de Don Severo 42, en 1'32" los 1500 metros.

Es difícil.

Mensaje — Debutó siendo no placé de Lord Roberts, en 2'8" los 2000 metros y luego con 42 kilos fué no placé de Remembranza 44, en 1'52" tres quintos los 1800 metros.

Es difícil.

Millerand — Fué no placé de Lord Roberts en 2'8" los 2000 metros y luego con 42 kilos fué no placé de Cabool 53, en 1'31" 1|5 los 1500 metros.

Es difícil.

Royal Bird — Con 43 kilos fué no placé en la que hicieron puesta Quito 47 y Vaniteux 50, en 1'54" 1|5 los 1800 metros y luego con 43 fué no placé de Cabool 53, en 1'31" 1|5 los 1500 metros.

Con F. Barrozo marcó 43" 3|5 los 700 metros.

Ligustro — No placé con 40 kilos de Remembranza 44, en 1'52" 3|5 los 1800 metros y luego con 41 no placé de Remembranza 46 en 1'51" 3|5 la misma distancia.

Es difícil.

Nitral — No placé de Lord Roberts en 2'8" los 2000 metros y luego con 43 kilos no placé de Remembranza 46 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Gay Flirt — Con 41 kilos fué no placé de Pringles 43, en 1'38" los 1600 metros y luego con 42 no placé de Don Severo 42, en 1'32" los 1500 metros.

Es difícil.

Walhalla — Fué segundo con 45 kilos de Pringles 50 en 1'45" 2|5 los 1700 metros, y luego con 43 fué cuarto de Don Severo 42, Alcoy 49 y Mirasol 52 en 1'32" los 1500 metros.

Puede ganar.

Iolo — Fué no placé con 52 kilos de Charol 57, en 2'20" 2|5 los 2200 metros y luego no placé de Lord Roberts, en 2'8" los 2000 metros.

Marcó 42" en la partida

QUINTA CARRERA

Distancia 1500 metros

Leyenda II — Ganó con 54 kilos segunda Geránium 56, tercera Royal Dream 57 en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 44 no placé de Rosedal 50 en 1'37" 1|2 la misma distancia.

Puede ganar. Trabajó bien.

Leña Seca — No placé con 57 kilos de Maroma 52 en 1'6" 2|5 los 1100 metros y luego no placé con 41 de Betebé 47 en 1'5" la misma distancia.

Es difícil.

Fourire — Fué segunda con 54 kilos de Maroma 52 en 1'6" 2|5 los 1100 metros y luego con 64 fué segunda de El Gaucho II 55 en 1'55" 1|5 los 1800 metros.

Si no ha sentido la carrera del domingo, puede ganar.

Ligera — Con 49 kilos fué no placé de Cyllenita 49 en 1'52" 1|5 los 1800 metros y luego con 54 segunda de Vidalita 55 en 1'41" los 1600 metros.

Raimundo Rivero la ensayó en 700 metros. Puede ganar.

Geránium — Fué segunda con 51 kilos de Rosse 50 en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego con 57 fué segunda de Lady Ada 57 en 1'26" 2|5 los 1400 metros.

Debe ser la ganadora.

Martita — Con 56 kilos fué no placé en la que hicieron puesta La Bertini 56 y Andanada 55 en 1'33" y 3|5 los 1500 metros y luego con 54 fué no placé de Lady Ada 57 en 1'26" 2|5 los 1400 metros.

Anda regular.

Sistrum — Con 58 kilos fué no placé de Montana 53 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 56 no placé de Hydre 56 en 1'28" los 1400 metros.

Puede ganar.

Serenidad — No placé con 56 kilos de Talca 56 en 1'8" 4|5 los 1100 metros y luego con 52 no placé de Lady Ada 57 en 1'26" 2|5 los 1400 metros.

A. Baistroqui la ensayó en 800 metros marcando 48".

Dionesina — Fué cuarta y última con 44 kilos de Briand 45, Fusta 44 y Grey Eyes 56 en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 55 no placé de Vidalita 55 en 1'41" los 1600 metros.

A la par de Encantador hizo 700 metros con buen éxito.

La Picana — Ganó con 56 kilos, siendo segunda Pasionaria, tercera Marette en 1'13" 4|5 los 1200 metros, y luego con 57 fué no placé de Florette 57 en 1'28" 2|5 los 1400 metros.

Puede correr bien.

Diaspa — Fué tercera con 56 kilos en la que hicieron puesta La Bertini 56 y Andanada 56 en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego con 54 fué no placé de Lady Ada 57 en 1'26" 2|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Romina — Con 44 kilos fué cuarta de Rosse 50, Geránium 51 y Andanada 52 en 1'32" 3|5 los 1500 metros, y luego con 56 no placé de Bala Rasa 56 en 1'14" los 1200 metros.

Anda regular.

Pichuleta — Corrió una vez este año, siendo con 46 kilos no placé de Rosse 50 en 1'32" 3|5 los 1500 metros.

Es difícil.

Saison — Fué no placé de Custodia en 1'15" 2|5 los 1200 metros y luego fué cuarta y última de Audiencia, Moscovita y Loving Girl en 1'18" 2|5 la misma distancia.

Es difícil.

SEXTA CARRERA

Distancia 1600 metros

Grey Eyes — Con 58 kilos fué tercera de Briand 45, segunda Fusta 44 en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 56 no placé de Sable 51 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

Con S. U. Morales hizo 900 metros en 54". Puede ganar.

Brisk Up — Ganó con 48 kilos, segundo Júbilo II 46, tercero Glo[illegible]ton 57 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con [illegible] tercero [illegible] Ramalero 57 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

Trabajó suave con P. Cichetti. Es serio enemigo. Marcó 48" 1|5 los 700 metros.

Sable — Con 47 kilos fué segundo de Mirabeau II en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 51 segundo Ramalero 57, tercero Brisk Up 57 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

Puede correr bien.

Júbilo II — Fué segundo con 48 kilos de Brisk Up 48 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 56 no placé de Bajel 53 en 1'48" 1|5 los 1700 metros.

Con M. Altamiranda se desempeñó bien.

Marline — No placé con 47 kilos de Encomio 49 en 2'18" 3|5 los 2200 metros y luego con 44 fué tercera de Rosedal 53, segundo Strike 46 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Les gusta mucho.

Fusta — Con 44 kilos fué segunda de Briand 45, en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego ganó con 46, segunda Pura Cepa 47, tercero Vicente López 55, en 1'38" 4|5 la misma distancia.

A. Acevedo la ensayó en 800 metros marcando 48" 1|5. Tiene buena carrera.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1400 metros

Marette — Fué segunda de Araña, en 1'15" los 1200 metros y luego fué cuarta de Tabernera, Bala Rasa y Pasionaria, en 1'8" 4|5 los 1100 metros.

Con A. Acevedo hizo 600 metros en 35".

Pasionaria — Con 54 kilos fué no placé de Florette 57, en 1'28" 3|5 los 1400 metros, y luego con 56 fué tercera de Tabernlera 56 siendo segunda Bala Rasa 53, en 1'8" 4|5 los 1100 metros.

Francisco Arcuri la ensayó en 600 metros desempeñándose admirablemente. Puede ganar.

Diamond Queen — Ganó, segunda Yavi, tercera Belladonna, en 1'40" cuatro quintos los 1600 metros y luego fué no placé de Bala Rasa, en 1'14" los 1200 metros.

Anda regular.

Bullita — Debutó siendo tercera de Espart'la, segunda Madreselva II, en 1'5" 2|5 los 1100 metros y luego ganó, segunda Máquina, tercera Madreselva II, en 1'28" 3|5 los 1400 metros.

Celestino Fenucci la aprontó a la par de Chacotón marcando 45" 1|2. Puede ganar.

Escoba — Ganó, segunda Florette, tercera Usura, en 48" 2|5 los 800 metros, y luego fué no placé en el clásico Casares de A. B. C., en 58" y 2|5 los 1000 metros.

Con el peón hizo 700 metros en 43".

Loving Girl — No placé de Araña, en 1'15" los 1200 metros y luego no placé de Bala Rasa, en 1'14" la misma distancia.

A la par de Sacrilegio aprontó muy bien.

Querendona — Debutó siendo no placé de Fanfarrón, en 1'8" 1|5 los 1100 metros, y luego ganó, segundo Irónica, tercera Evocación, en 1'29" y 4|5 los 1400 metros.

Anda bien.

Triaca — Fué tercera con 56 kilos de Farolera II 56, segunda Muy Linda 56, en 1'28" 3|5 los 1400 metros y luego con 54 fué tercera de Inyala 54, siendo segunda Cigale 57, en 1'41" los 1600 metros.

Con P. Cichetti hizo la partida en 41" 2|5. Puede ganar.

Charmingly — Debutó ganando, segunda Irónica, tercera Moscovita II, en 1'14" 4|5 los 1200 metros y luego fué segunda de Bala Rasa, en 1'14" la misma distancia.

Puede ganar.

Tenebrosa — Fué cuarta de Fanfarrona, Jacinta y Marette, en 1'33" tres quintos los 1500 metros y luego fué segunda de Omega, en 1'38" tres quintos los 1600 metros.

David Englander la trabajó marcando 41" 2|5. Es gran candidata.

Romina — Con 44 kilos fué cuarta de Rosse 50, Geránium 51 y Andanada 52, en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Bala Rasa, en 1'11" los 1200 metros.

No corre.

Post Girl — Ganó, segunda Moscovita II, tercera Gin Gin, en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Tabernlera, en 1'8" 4|5 los 1100 metros.

No corre.

Croix d'Or — Fué tercera y última de Traviesa, segunda de La Chispa, en 1'12" 4|5 los 1200 metros y luego ganó, segunda Flute, tercera Moscovita II, en 1'33" 4|5 los 1500 metros.

El peón la ensayó suave en 43". Les gusta mucho.

Santa — No placé de La Picana, en 1'13" 4|5 los 1200 metros y luego no placé de Vives, en 1'4" 1|2 los 1100 metros.

Anda regular.

Jacinta — Fué cuarta con 51 kilos de Farolera II 57, Traviesa 52 y Custodia 54, en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego fué tercera de Bala Rasa, segunda Charmingly, en 1'14" los 1200 metros.

Puede correr bien.

OCTAVA CARRERA

Distancia, 2200 metros

Sin Rumbo — Con 61 kilos fué cuarto y último en el clásico Invierno, de Ojal 61, Cracker 61 y Berthier 63, en 2'17" 4|5 los 2200 metros, y luego con 59 fué cuarto de Rosedal 50, Ramalero 52 y Florilegio 62 en 1'37" 1|2 los 1600 metros.

Lo aprontó Domingo Torterolo. Puede ganar.

Irrisión — Ganó con 55 kilos, segunda Rossie Cheeks 46, tercera Huanguelén 51, en 1'7" los 1100 metros, y luego con 51, no placé de Rosedal 53 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

No corre.

Grey Eyes — Con 56 kilos fué tercera de Briand 45, segunda Fusta 44, en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 56, no placé de Sablo 51 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Lance — No placé con 52 kilos de Bis 50 en 2'39" los 2500 metros, y luego no placé con 56, de Charol 44, en 2'36" 3|5 la misma distancia.

Anda regular.

Siete y Medio — Con 55 kilos fué no placé de Colenso 54, en 2'38" los 2500 metros, y luego con 56, no placé de Encomio 49, en 2'18" 3|5 los 2200 metros.

Francisco Arcuri lo ensayó en 1000 metros marcando 1' 2|5.

Mirabeau II — Ganó con 53 kilos segundo Pura Cepa 44, tercero Irmao 51, en 1'40" 4|5 los 1600 metros, y luego con 53, no placé de Rosedal 50, en 1'37" 1|2 la misma distancia.

Con N. Berazategui trabajó bien.

Benz — Fué segundo con 56 kilos de Cracker 59, en 2'44" los 2500 metros, y luego con 49 fué cuarto de Le Temps 53, Colenso 55 y Espartal 54 en 2'37" 2|5 la misma distancia.

Hizo 1300 metros en 1'23" 2|5. Les gusta otra vez en fija.

Charm — Con 54 kilos fué segundo de Colenso 60, en 2'39 1|5 los 2500 metros, y luego con 53, cuarto y último de Cracker 59, Benz 56 y Fortín Uno 50, en 2'44" los 2500 metros.

Con Francisco Arcuri hizo 700 metros en 42". Puede ganar.

Hurgón — Con 52 kilos hizo puesta en el segundo puesto con Irmao 55 en la carrera que ganó Fortune 50 en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego con 52 fué no placé de Setenta y Cinco 41 en 1'7" 1|5 los 1100 metros.

Francisco Arcuri lo aprontó en 800 metros.

Pinch — Fué no placé con 47 ks. de Tirsis 45, en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego no placé con de Takcaré 60, en 2'17" 3|5 los 2200 metros.

Anda regular.

Irmao — Con 55 kilos hizo puesta en el segundo puesto con Hurgón 52 en la que ganó Fortune 50 en 1'37" y 1|5 los 1600 metros, y luego fué tercera con 51 de Mirabeau II 53, segunda Pura Cepa 44, en 1'40" y 4|5 la misma distancia.

Mucho tiro.

Curiosity — Fué segunda con 48 kilos de Espartal 56, en 3'14" 2|5 los 3000 metros, y luego no placé con 51 de Colenso 60 en 2'39" 1|5 los 2500 metros.

Puede correr bien.

Wildrake — Con 49 kilos fué segundo de Encomio 49, en 2'18" 3|5 los 2200 metros, y luego con 45 fué segundo de Charol 44 en 2'36" 3|5 los 2500 metros.

Es serio enemigo.

PASIONARIA

En una carrera reciente, la hija de Perrier se desempeñó bastante bien y como su estado es satisfactorio, no ponemos en duda que en compañía de Triaca, Charmingly, Tenebrosa y Croix d'Or puedo sacar airosos sus colores.

Pasionaria dirigida por Francisco Arcuri hizo hoy un ensayo de 600 metros, demostrando que su estado es realmente satisfactorio y que puede ser la ganadora del premio Stayer.

MONSEÑOR II

Un debutante veloz

En el premio Máscara señalamos a Monseñor II como un candidato aceptable y como uno de los más indicados para abandonar la categoría de perdedor.

El jockey Celestino Fenucci que se inicia mañana con este potrillo como entraîneur, lo ha preparado convenientemente, de modo de poder tener probabilidades de éxito.

En el apronte que se le hizo esta mañana sobre 600 metros, el hijo de Méhari demostró ser un gran ligero pasando esa distancia en 35" y siendo según opinión de su jockey-entraîneur, el ganador de la carrera, siempre que le toque en suerte una buena largada.

YAVI

De acuerdo con la performance que termina de producir esta hija de Craganour, es acaso la más autorizada para abandonar la categoría de perdedora en la reunión de mañana.

La hija de Craganour hizo hoy 700 metros en gran estilo y nos parece que bien puede imponerse en compañía de Sidra, a la que ya ha vencido, y Algeciras que se dice anda bastante bien.

LOS DEL CLASICO

E. V. DEL [illegible]

Sus ejercicios

Indudablemente el clásico citado ha de responder a la gran expectativa que ha despertado entre los aficionados, los que esperan un sensacional encuentro de los elementos que ha reunido, que si no son muy numerosos, son en cambio de los mejores como conocidos especialistas en la milla.

Esta mañana fueron ejercitados la mayoría de los concurrentes a la importante carrera.

Saint Emilión — Es el candidato de la mayoría el célebre hijo de Albilla. No disminuye el prestigio de Saint Emilión, su reciente derrota, pues ya sabemos que se trata de un caballo de irregular temperamento que el día que se levanta de humor es un fenómeno y el que sale mal "cualquier cosa..."

Siempre enemigo y especialmente en estas distancias, tendrán que co-

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO BAJO HONDO

Primera carrera — 1600 metros

A la 1.30 p. m.

1	R. Maid	4	56	A. López
2	Beguina	4	56	E. Saavedra
3	Itaca	4	56	M. Lema
4	Kettle	4	56	A. Daguerre
5	Avasalladora	5	56	O. González
6	T. pour Toi	4	56	I. di Tomaso
7	Diamantada	4	56	S. Gómez

PREMIO DIONESINA

Segunda carrera — 1500 metros

A las 2 p. m.

1	Gaby	3	56	J. Et'chourry
2	Yavi	3	56	A. Quinteros
3	Máquina	3	56	E. Canessa
4	Idólatra	3	56	R. Rodríguez
5	Papy	3	56	C. Fernández
6	Algeciras	3	56	D. Englander
7	Sidra	3	56	F. Arcuri

PREMIO MASCARA

Tercera carrera — 1100 metros

A las 2.30 p. m.

1	R. F. Son	3	56	X. X.
2	Correcto	3	56	P. Cichetti
3	Lucerito	3	56	X. X.
4	Amarreto II	3	56	E. Saavedra
5	Bósforo	3	56	R. Carabajal
6	Trueno	3	56	S. U. Morales
7	Barricano	3	56	J. Ferrari
9	Latigazo	3	56	T. N. Fer'dez.
8	Paterio	3	56	X. X.
10	Lapo	3	56	X. X.
11	Mald'cho	3	56	R. Rivero
12	Sacrilegio	3	56	M. Al'randa.
13	Jokusay	3	56	P. Costa
14	Mani	3	56	F. Arcuri
15	Montesquieu	3	56	D. Englander
16	Monseñor II	3	56	C. Fenucci
17	Barrilucio	3	56	H. Nicoll

PREMIO RANQUELA

Cuarta carrera — 1800 metros

A las 3 p. m.

1	L. Roberts	4	57	J. Ferrari
2	Románico	4	57	J. Daguerre
3	Microbio	4	57	J. Rodríguez
4	Fucho	4	57	A. Torilla
5	Challapine	4	57	E. Brav
6	Trianón	4	57	N. Bera'gui.
7	Leubucó	4	57	S. U. Morales
8	Delcassé	4	57	X. X.
9	Tony	4	54	A. Acevedo
10	Maga'haes	4	54	X. X.
11	Infalible	5	54	A. Lamenzo
12	I. Way	4	54	No corre
13	Duende	4	54	J. Dolan
14	Mensaje	4	54	H. Nicoll
15	Millerand	4	54	G. Greme
16	R. Bird	4	54	F. Barrozo
17	Ligustro	4	54	X. X.
18	Nitral	4	54	J. Verduri
19	G. Flirt	3	54	A. Peyrano
20	Walhalla	4	54	A. Grassi
21	Iolo	5	54	A. Gallo

PREMIO REMATE

Quinta carrera — 1500 metros

A las 3.30 p. m.

1	Leyenda II	4	56	N. Bera'gui.
2	L. Seca	4	54	R. Garrido
3	Fourire	4	52	J. Fernández
4	Ligera	4	50	R. Rivero
5	Geránium	4	50	D. Torterolo
6	Martita	4	50	X. X.
7	Sistrum	4	49	C. Fenucci
8	Serenidad	4	48	A. Baistroqui
9	Dionesina	4	48	G. Greme
10	La Picana	3	48	A. Ferrando
11	Diaspa	5	46	M. Al'randa.
12	Romina	3	46	A. Grassi
13	Pichuleta	6	46	P. Orcajada
14	Saison	3	44	E. Peñaloza

PREMIO INVASOR

Sexta carrera — 1600 metros

A las 4 p. m.

1	G. Eyes	6	55	S. U. Morales
2	B. Up	4	51	P. Cichetti
3	Sable	5	50	E. Peñaloza
4	Júbilo II	4	46	M. Al'randa.
5	Marline	4	44	J. Fernández
6	Fusta	4	42	M. Acosta

PREMIO STAYER

Séptima carrera — 1400 metros

A las 4.30 p. m.

1	Marette	3	56	A. Acevedo
2	Pasionaria	3	56	F. Arcuri
3	D. Queen	3	56	J. Et'chourry
4	Bullita	3	56	C. Fenucci
5	Escoba	3	56	G. Greme
6	L. Girl	3	56	N. Bera'gui.
7	Querendona	3	56	R. Rodríguez
8	Triaca	3	56	P. Cichetti
9	Charmingly	3	56	C. Capra
10	Tenebrosa	3	56	D. Englander
11	Romina	3	56	No corre
12	P. Girl	3	56	No corre
13	C. d'Or	3	56	D. Torterolo
14	Santa	3	56	M. Lema
15	Jacinta	3	56	M. Acosta

PREMIO LANCE

Octava carrera — 2200 metros

A las 5 p. m.

1	S. Rumbo	5	59	D. Torterolo
2	Irrisión	4	50	No corre
3	G. Eyes	6	55	No corre
4	Lance	5	55	S. Gómez
5	S. y Medio	6	55	X. X.
6	Mirabeau II	5	53	R. Rivero
7	Benz	4	52	M. Lema
8	Charm	5	50	F. Arcuri
9	Hurgón	5	50	T. N. Fer'dez
10	Pinch	5	50	X. X.
11	Irmao	4	48	M. Al'randa.
12	Curiosity	5	48	C. Fenucci
13	Wildrake	4	48	J. Fernández

EL CIGARRILLO DE CALIDAD

IDEALES

20 cts

"CASINO PIGALL"

Calle MAIPU 340—U. T. 7149 Avenida.

GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET

RECIEN INAUGURADO

TODOS LOS DIAS de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO

SALONES RESERVADOS

The Greatest Night's Variety

MAIPU 340

[C]ASARES Hnos. y DIEHL

[L]OS PRODUCTOS DEL "HARAS NACIONAL"

[E]l primer lote, que comprende 24 potrillos hijos de Jardy, Saint Wolf y Valero se rematará [e]l MIERCOLES PROXIMO a las 2.30 p. m. [en] el TATTERSALL del HIPODROMO ARGENTINO

El 2.º lote que comprende las potrancas, se rematará el 8 de Octubre. Catálogos a disposición de los interesados en nuestras oficinas.

CASARES Hnos. y DIEHL.

GINEBRA Bols

SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

												SEPTIEMBRE		
	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	Gan.	Pla.	N/c.	Gan.	Pla.	N/c.
[illegible]	Diamantada	Yavi	Maní	Leubucó	Geránium	Fusta	Tenebrosa	Charm	237	120	75	16	12	5
[illegible]	Avasalladora	Yavi	Montesquieu	Leubucó	Geránium	Fusta	Croix d'Or	Charm	281	106	64	17	10	8
[illegible]	R. Maid	Yavi	Montesquieu	Leubucó	Geránium	Fusta	Tenebrosa	Benz	220	118	65	18	9	4
[illegible]	Beguina	Yavi	Correcto	Leubucó	Leyenda	Fusta	Triaca	Wildrake	213	113	73	15	9	7
[illegible]	Beguina	Yavi	Correcto	Trianón	Leyenda	Fusta	Triaca	Wildrake	212	110	71	14	10	7
[illegible]	Beguina	Sidra	Correcto	Leubucó	Geránium	Fusta	Triaca	Benz	210	109	75	12	10	8
...Italiani	Avasalladora	Yavi	Maní	Leubucó	Geránium	Fusta	Pasionaria	Charm	206	118	66	16	11	8
...Italia	Avasalladora	Yavi	Maní	Leubucó	Geránium	Fusta	Pasionaria	Charm	205	106	75	19	10	6
[illegible]	Avasalladora	Máquina	Maní	Leubucó	Geránium	Fusta	Pasionaria	Charm	202	93	62	18	6	6
...Norte	Beguina	Máquina	Maní	Leubucó	Geránium	Sable	Triaca	Benz	193	95	133	16	6	11
...de San Martín	R. Maid	Yavi	Correcto	Leubucó	Geránium	Fusta	Tenebrosa	Benz	188	87	83	10	5	7
...de La Plata	Avasalladora	Máquina	Maní	Trianón	Geránium	Fusta	Pasionaria	Charm	186	110	76	18	9	7
[illegible]	R. Maid	Yavi	Monseñor II	Leubucó	Geránium	Fusta	Bullita	Wildrake	182	102	57	13	9	7
[illegible]	R. Maid	Yavi	Monseñor II	Trianón	Dionesina	Fusta	Marette	Wildrake	177	101	77	11	9	9
...Americana	R. Maid	Sidra	Monseñor II	Trianón	Diaspa	Fusta	Marette	Wildrake	176	115	54	13	8	7
[illegible]	Itaca	Yavi	Trueno	Microbio	Romina	Fusta	Marette	Irmão	174	107	80	11	6	10
...Popolo	R. Maid	Algeciras	Montesquieu	Trianón	La Picana	Fusta	Santa	Benz	170	100	81	13	2	8
[illegible]	T. pour Toi	Yavi	Montesquieu	Trianón	Fourire	Grey Eyes	Marette	Benz	169	100	79	11	8	10
...Español	Itaca	Máquina	Correcto	R. Bird	Leyenda II	Brisk Up	Tenebrosa	Wildrake	167	81	82	10	8	7
[illegible]	Avasalladora	Máquina	Monseñor II	Leubucó	Geránium	Fusta	Pasionaria	Charm	163	116	90	19	10	8
[illegible]	Itaca	Sidra	Maní	Tony	Diaspa	Júbilo II	Tenebrosa	Wildrake	162	78	87	10	8	13
...Herald	R. Maid	Gaby	Paterio	Trianón	La Picana	Júbilo II	Croix d'Or	Wildrake	161	103	75	11	7	12
...de España	Beguina	Yavi	Correcto	Leubucó	Leyenda II	Fusta	Tenebrosa	Wildrake	161	66	54	11	4	9
[illegible]	T. pour Toi	Yavi	Correcto	Leubucó	Leyenda II	Fusta	Tenebrosa	Benz	158	94	77	15	12	7
[illegible]	Diamantada	Yavi	Correcto	Leubucó	Geránium	Fusta	Tenebrosa	Benz	157	103	81	10	8	12
...ulo	R. Maid	Máquina	Montesquieu	Trianón	Geránium	Brisk Up		Benz	155	105	81	10	10	11
...de La Plata	T. pour Toi	Algeciras	Montesquieu	Microbio	Fourire	Júbilo II	Tenebrosa	Benz	151	93	98	9	9	12
...Français	Beguina	Algeciras	Correcto	Leubucó	Geránium	Fusta	Croix d'Or	Benz	150	79	39	12	10	7
[illegible]	Diamantada	Yavi	Correcto	Leubucó	Geránium	Fusta	Pasionaria	Wildrake	130	82	77	22	14	3
[illegible]	Itaca	Sidra	Montesquieu	Magalhaes	Fourire	Pasionaria	Fusta	Charm	118	79	81	14	11	6
[illegible]	Avasalladora	Gaby	Monseñor II	Iole	Leña Seca	Fusta	Santa	Hurgón	91	67	99	8	6	6

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

...mucho sus enemigos para vencerlo. Esta mañana, en la cancha chica, pasó la partida con Daniel Cardoso sin ser mayormente exigido.

[illegible] — Este pupilo del stud [illegible] ha recuperado su forma y como este tiro ha sido siempre la especialidad característica de "su familia" hay que considerarlo gran enemigo del favorito y el encargado de vencerlo si afloja en los tramos finales.

Ayer, con el jockey Francisco Arcuri, cubrió 700 metros al freno.

Remanso — Forma con los dos anteriores el tercero que cuenta con más probabilidades.

Recientemente ha dado muestras el hijo de The Whirlpool de lucir un estado completo; por su campaña anterior es digno de alternar con sus rivales y por la confianza que le merece a su ecurie el encargado de poner a éstos en graves apuros. Es, pues, Remanso uno de los tres candidatos de la carrera.

Hoy recorrió 1600 metros conduciéndose a la perfección y marcando 1'40". Fué dirigido por Domingo Torterolo.

Florilegio — Es la sorpresa. Con pesos elevados se conduce bien y su training es inmejorable por ahora. No debe descuidarse al buen hijo de Saint Wolf.

Hoy lo vimos mientras David Englander lo pasó en la partida en 42" dos quintos. Anda mucho y está como en sus mejores tiempos.

BENZ

[illegible] el hijo de Pillo en el handicap final en una compañía más modesta que lógico es suponer que le ha llegado la hora de obtener un premio.

Benz, con 52 kilos, no tiene enemigos y si los encuentra, es porque no se encuentra en condiciones.

En el apronte de hoy, sobre 1300 metros empleó 1'23" 1|5 a voluntad y según su entraineur únicamente Wildrake, por la ventaja que recibe sería capaz de vencerlo. Sin embargo nos parece que Charm puede lo mismo ponerlo en apuros.

TENEBROSA

Les gusta mucho

Anda en sus trabajos una enormidad; le merece a su ecurie gran confianza y como la regular hija de Méhari, la principal condición que posee es una velocidad nada común, es por eso que cuenta con grandes probabilidades y muchos partidarios en el premio Stayer, de la reunión de mañana.

Tenebrosa ha sido preparada especialmente, y en la distancia en que va a actuar, es muy capaz de imponerse en un canter.

Adolfo Bullrich y Cía.

Productos de carrera del Haras Reyles—

6 potrillos y 9 potrancas nacidos en 1916, hijos de Le Samaritain y Bulifondo, procedentes del haras Reyles; figuran en el lote productos hermanos y medio hermanos de otros muy buenos ganadores; se rematarán:

El sábado 28 de septiembre, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestra casa.—Adolfo Bullrich y Cía.

8|596 v. sep. 27

Productos de carrera del Haras San Jacinto—

7 productos machos y 7 id. hembras, sangre pura de carrera, nacidos en 1916, hijos de los padrillos Val d'Or, Pimental, The Whirpool y Pippermint, procedentes del haras San Jacinto. Vienen en el lote hermanos y hermanas de buenos ganadores y se rematarán

El sábado 28 de septiembre, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Comisión a cargo de los compradores.

Catálogos y otros informes, solicítense en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

8|597 v. sep. 27

Haras Miryam y Thais—

De los señores Alberto Leloir y Antonio C. Leloir.

La producción de 1916, que comprende 14 potrillos y 11 potrancas, sangre de carrera, hijos de los padrillos Galloway, Fisherman, Carlos XII, Glenger Ale y Delarey.

Vienen en el lote hermanos y medios hermanos de César Borgia, Clamor, Casta Diva, Inés Sol, Irishman, Tressor, As de Copas, Cendrinette, Ivan Waym, Dorothy (Montevideo) y otros.

El lunes 30 de septiembre, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Catálogos con detalles completos en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. Comisión 6 olo a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|610 v. sep. 29

En el apronte de hoy, piloteada por D. Englander, cubrió 700 metros en el recomendable tiempo de 41" 2|5.

¿No se hará el doblete de Tenebrosa y Trianon?

Como enemigos de la hija de Méhari figuran Croix d'Or, Triaca y Pasionaria.

MICROBIO

Reaparece en magnífico estado de preparación este pensionista del stud Progreso, en la cuarta carrera de mañana, y como puede ser el encargado de vencer a Leubucó, Trianón y Walhalla, que serán los favoritos de esa prueba, justo es que se le cite con preferencia en vista de que en otras ocasiones ha tenido una discreta actuación.

Microbio en su apronte de hoy se ha desempeñado bastante bien.

ROYAL MAID

Las siete anotadas de la primera del programa, llevan la mitad de su vida bregando por adquirir la ansiada victoria y todavía no han podido llegar a conseguirla, pero como la hija de Your Majesty acaba de obtener un segundo puesto de Triana en buena forma, justo es que a ella le correspondan los honores del favoritismo...

Royal Maid es de las que menos han actuado y esto siempre es una recomendación.

En su apronte de hoy se ha desempeñado bastante bien.

TRUENO

81" 2|5 los 600 metros

Debuta este hijo de Buenos Aires en el premio Máscara, de mañana, donde puede iniciarse con éxito sabiendo que cuenta con ejercicios aceptables y que los que figuran en esta categoría a esta altura de la temporada no son precisamente los candidatos indicados para sostener el elevage nacional, a no ser que por contratiempos en el training haya habido que esperar a esta fecha.

Trueno pertenece al stud Zubiaurre J. B. y esto es una recomendación de que será presentado en la plena posesión de sus medios. El hijo de Buenos Aires es bastante ligero, y así lo demostró hoy en un ensayo de 600 metros que hizo a la par de Colibrí. Con una buena colocación en la largada, puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

CHARMINGLY

Cayó vencida por Bala Rasa en su anterior presentación, pero debe tenerse presente que aquella hija de Cyllene anda mucho en las pruebas que se disputan en tiro corto.

A su ecurie le gusta mucho la prueba que tiene la hija de Sans Atout, que puede obtener su segunda victoria, dado el lote de enemigos que le ha de disputar el premio.

Hoy ha sido trabajada con moderación.

MONTESQUIEU

Un gran candidato

Se corren una fija los allegados al stud Amistad con este hijo de Bronce en la tercera del programa y hay que reconocer que la base en que se fundan es justa, puesto que existe para ello la gran ligereza de que Montesquieu se halla dotado, en perfecta concordancia con la distancia que ha de recorrer en esa ocasión.

Montesquieu anda muy bien en sus trabajos, lo que puede permitirle salir airoso aún en contra de Correcto, Trueno, Maní, Monseñor II y Bósforo, que son los que a ello han de oponerse con más chance.

WILDRAKE

Tiene una carrera favorable

Es el candidato llamado a derrotar a Benz en la última del programa este hijo de Wild Bramble, porque si llegó segundo de Charol (en 2'36" 3|5 los 2500 metros), con sólo repetir esa performance está ganando el premio Lance, aunque el tiro sea distinto, puesto que la menor distancia favorece más aún sus naturales ligerezas.

En la partida fué ensayado con moderación.

BEL RETIRO-BORAC

Corrida en la milla

De estos dos pupilos del entraineur Alejandro Orezzoli el primero ya ha salido de perdedor y el segundo saldrá algún día, puesto que no es costumbre de la casa sostener por tiempo indeterminado a los que pasan tranquilamente la vida en el box sin dar la utilidad indispensable.

A Bel Retiro y Borac los ejercitaron hoy en una milla, dirigido el último por el "jockey de Guillermín" y conduciéndose discretamente.

STAYER

Floreo en 2500 metros

El hijo de Polar Star siempre ha sido considerado por los aficionados un elemento útil y en cualquier prueba donde sea presentado Stayer como cualquier "rector" de segunda categoría tiene su público... Esto confirma que, por lo menos en algunos handicaps favorables, no se pierde de vista.

Esta mañana a Stayer lo sometió el jockey Tomás N. Fernández a un floreo en 2500 metros con buen resultado.

PAULONIA

700 en 42" 1|2

La ganadora de la Polla de Potrancas se dispone, como ya hemos anticipado, a cumplir su compromiso en el clásico Colombia, donde dará ventajas en el peso a todas las potrancas que sean de la partida, para lo cual es necesario que la hija de Perrier conserve el inmejorable estado que luce en los actuales momentos.

Paulonia fué sometida hoy a un ejercicio sobre la partida de práctica marcando 42" 1|2 con buen final, cosa muy natural tratándose de una de las mejores potrancas del año.

DALMACIA-YAÑEZ PINZON

Corrida en 2000 metros

De su preparación nada hay que decir, de sus condiciones tampoco puesto que ambos son bien conocidos y cuentan con una regular foja de servicios que influye para que aumenten sus partidarios en cualquier prueba donde se les asigne chance.

Se les piensa hacer disputar handicaps de fondo y como corrida preparatoria fueron pasados hoy en 2000 metros, con la monta de Cardoso en la hija de Diamond Jubilée, que recorrieron en buen estilo.

CAMBIO DE HORARIO

Desde la reunión de mañana y hasta nueva orden, la primera carrera se cerrará a las 12.30 y será largada, como es consiguiente, a la 1.30 p. m.

Los empleados tendrán que estar en sus puestos una hora antes de la señalada para largar la prueba inicial.

POST GIRL-COLILLERO

1600 metros en 1'42"

No cumplirá el compromiso que tiene para mañana la hija de Orinoco, reservándose para otra oportunidad, en vista de lo cual fué sometida a una corrida en la milla con la monta del aprendiz Morales, a la par de Colillero con Torterolo.

Cubrieron en 1'42" la distancia, finalizando con muchas energías.

CIUDADANO-PEGA FUERTE

Corrida en la milla

Fueron ejercitados hoy con las montas del aprendiz Peñaloza y el jockey Cichetti en 1600 metros donde, si no demostraron ser fenómenos, se condujeron lo suficientemente bien para que se les tenga en cuenta en su primera presentación.

Ambos están muy lindos de aspecto.

CAVADOR

Corrida en 1600 metros

En privado anda mucho y luego en carrera no se porta como hacen suponer esos ejercicios, por lo cual es lógico que en su ecurie no sepan a qué atribuir su fracaso anterior.

El hijo de Pelayo sigue igual y en la corrida que le dió hoy Torterolo parece demostrar que está dispuesto a volver por su prestigio.

RIO GUAYQUIRARO

La milla en 1'42" 2|5

Reaparecerá en la de perdedores del domingo, donde puede por fin lograr la ansiada victoria si Acteón, Free Star o Hiding Place no se lo evitan.

En 1'42" 2|5 recorrió 1600 metros finalizando bien.

DEL ENTRAINEUR ANTONIO JAEN

De los pupilos al cuidado de este competente entraineur, vimos ejercitar hoy a

Romany-Le Marseillais — Que, dirigida la primera por Arcuri, fueron cotejados en una corrida sobre 1400 metros de distancia, la que cubrieron en buen estilo en 1'29" 4|5.

Están muy lindos y pronto harán su rentrée y su debut, respectivamente.

Bardo. — Va recuperando su estado el hijo de Old Man que en breve será anotado en algún handicap de fondo.

Hoy fué sometido a una corrida en 2000 metros marcando 2'9", bajo la dirección del jockey Arcuri.

Yupanqui. — Con el mismo profesional fué trabajado en una milla el hijo de Your Majesty, que pasó en 1'43" finalizando con energías. Está listo para ser presentado en alguna carrera de ganadores.

Fuego y Sangre — Cubrió 1000 metros bajo la dirección del aprendiz Acevedo. Para el domingo tiene oportunidad el hijo de Fulmen, de seguir la serie.

Le Temps — Sin novedad digna de citar ha seguido este hijo de Old Man, después de su brillante victoria en el premio O'Higgins y como no necesita de mayores trabajos, fué sometido a un ejercicio suave en la partida, con el peón.

MANI

Entre los muchos candidatos que figuran en la polla de potrillos perdedores, Maní es otro de los que sobresalen con mayores probabilidades.

Sin tener mayores condiciones, ha do actuar con éxito por tratarse de una distancia favorable a sus medios.

En el ejercicio a que fué sometido hoy de mañana sobre 700 metros, dirigido por Arcuri, el hijo de Ducato cubrió la distancia en buen estilo. Pueden ser enemigos de consideración para el representante del stud Alvear, únicamente Monseñor II y Montesquieu.

GERANIUM

Entre las competidoras del Premio Remate, se destaca Geránium, como una de las candidatas más autorizadas a caer bajo el martillo.

Basta para ello con que la hija de Chili II se conduzca como en su compromiso del domingo último. Hoy se le ha trabajado con moderación. Pueden señalarse como sus más serias rivales Fourire, Ligera y La Picana.

LEYENDA II

Un buen sport

Como un lance muy posible en el Premio Remate, vamos a señalar a Leyenda II, que recientemente terminó de hacer su rentrée en un handicap donde figuraron Rosedal, Ramalero, Sin Rumbo, etc., etc., y si bien en esa ocasión no ocupó ningún puesto de marcador, se desempeñó como para poder ser enemiga en compañía de Geránium, Fourire y La Picana. Al aprendiz Berazateguy le merece mucha confianza Leyenda II.

FUSTA

48" 1|5 los 800 metros

En el handicap de la milla señalaremos a Fusta, como una candidata muy probable a obtener su triunfo favorecida por el reducido peso que le ha correspondido.

La defensora del stud Los Rosales en el apronte de hoy, dirigida por Acevedo cubrió 800 metros en 48 segundos y 1|5.

Pueden ser contrarias de consideración, para la hija de Old Man, Marline 44, que termina de actuar con éxito, y [illegible] 46 kilos.

CROIX D'OR

En muy buenas condiciones será presentada esta defensora del stud Indécis, en el Premio Stayer.

La corrida que tiene en la distancia total de esta prueba, es bastante favorable y, además, la hemos notado muy linda de aspecto.

Con el peón hizo 700 metros en 43". Su dirección estará a cargo del jockey Torterolo.

SIDRA

El debut de esta hija de Charming no ha sido nada extraordinario, pero no es menos cierto que en esta compañía no se necesita hacer proezas para salir airoso.

La hija de Charming que mañana será dirigida por el jockey Arcuri, lleva como principales adversarias a Yavi, Máquina y Algeciras, a las que no se les puede atribuir mayores probabilidades.

TOUT POUR TOI

La hija de Greenan ha tenido un breve reposo, lo que le ha de permitir mañana desempeñarse con todo éxito en tan modesta compañía.

Tout Pour Toi cuenta con un ejercicio en la distancia que le permite ser una seria competidora de Royal Maid, Beguina e Itaca.

En el apronte de hoy hizo 700 metros como para poder ganar.

LEUBUCO

Tiene una excelente carrera

Sólo un inconveniente existe para el buen éxito de Leubucó en la cuarta carrera de mañana, y éste puede ser el grueso del pelotón, motivo de inquietud si llegase a tener algún tropiezo.

El representante del stud Indécis lleva además la ventaja de ser dirigido por un aprendiz bastante discreto. En el apronte de hoy, el hijo de Val d'Or se desempeñó como para imponerse a voluntad en contra de Microbio, Trianon y Walhalha, que parecen ser los más indicados.

DIAMANTADA

Apronta bien

Hoy a primera hora fué ensayada esta hija de Bronce por el jockey S. T. Gómez y por la forma de desempeñarse la consideramos capaz de adjudicarse la prueba inicial del programa.

UN BUEN DOBLETE

El entraineur Enrique López tiene para mañana un doblete muy posible con sus dos pupilos Brisk Up y Triaca. Los dos han sido trabajados por P. Cichetti y corren mucho.

DEL STUD ALVEAR

Bis — Que reaparecerá en un handicap piloteado por Francisco Arcuri hizo 800 metros a la par de Maciste en la pista del medio, con muy buen éxito.

El hijo de Cyllene tiene un estado como muy pocos caballos de los que corren.

Don Raúl — Con Francisco Arcuri hizo 800 metros, desempeñándose bien.

Para el domingo está anotado.

CHARM

Es un buen candidato

En su última presentación, el hijo de Cyllene ha caído vencido por Colenso que corre mucho, y como mañana va liviano, lo consideramos capaz de poder competir con Benz y Wildrake que son los más indicados.

Charm con Francisco Arcuri hizo hoy 700 metros con buen éxito.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera. — Diamantada y Royal Maid. Como lance, Kettle.

Segunda carrera — Javi, y como enemiga Sidra. El lance es Máquina, que ha trabajado muy bien.

Tercera carrera — Merecen confianza a sus respectivos entraineurs, Maní, Montesquieu, Monseñor II, Correcto y Trueno. Depende de la largada.

Cuarta carrera — Leubucó es el candidato. Pueden correr bien: Microbio y Walhalla.

Quinta carrera — Geránium se destaca — Ligera es enemiga y el lance Leyenda II.

Sexta carrera — Fusta, y como enemigo serio Brisk Up, siempre que se le ocurra correr...

Séptima carrera — Tenebrosa y Croix d'Or son los favoritos. Pasionaria y Triaca son sus enemigas.

Octava carrera — Charm y Benz se reparten en opinión. Wildrake es el enemigo por el peso.

LOS JOCKEYS

Francisco Arcuri — Tendrá a su cargo la dirección de Sidra, que termina de hacer su debut sin demostrar nada extraordinario, pero que en la compañía que va puede desempeñarse con éxito; Maní, que reaparece bien preparado y como para poder ganar; Pasionaria, que tiene un compromiso algo serio, y Charm que está en condiciones de poner en apuros a Benz y Wildrake, en el handicap final.

Domingo Torterolo. — Correrá a Geránium, que debe ser la ganadora del premio Remate; Croix d'Or, con quien se correrá una fija en la séptima, y Sin Rumbo, que si cumple su compromiso es gran candidato.

David Englander — Dirigirá a Algeciras que anda regular; Montequieu, que les gusta en fija, y Tenebrosa, que será nuestra favorita entre las potrancas ganadoras.

Máximo Acosta. — Que tiene a su padre muy enfermo, si hace acto de presencia, dirigirá nuevamente a Jacinta y Fusta, que es la favorita del handicap en la milla.

Pedro Cichetti. — Tiene a Correcto, Brisk Up y Triaca, tres buenos candidatos a ganar y placés casi seguros de sus respectivas carreras.

CONJURADO

Corrida en 1700 metros

El hijo de Larrea es un elemento discreto en cuya actuación confía su caballeriza por la forma en que se desempeña.

Con Daniel Cardoso recorrió 1700 metros finalizando en buen estilo.

LOS DEL NACIONAL

Algunos ejercicios

Caricato — Qué es el favorito de la gran carrera está lindísimo y dispuesto a defender con éxito sus colores en el gran premio.

El hijo de Craganour dirigido por Domingo Torterolo hizo 800 metros a la par de Aquilón empleando 48".

Su Majestad — Está muy linda de aspecto.

La hija de Your Majesty que en la importante prueba será dirigida por el jockey Francisco Arcuri, fué ensayada hoy en una partida suave de 700 metros marcando 41" 4|5.

Omega — Que viene siendo preparada especialmente para la importante prueba, fué sometida hoy a un ensayo de 1000 metros con tren moderado, distancia que hizo en 1'1" dos quintos.

Fantasio, All Eyes, Escorpión, Cal y El Cordobés fueron sometidos a ejercicios sin mayor importancia, por haber tomado parte en la reunión del último domingo.

HEMOS OIDO DECIR

Que en la prueba inicial del programa, todas las que corren son excelentes candidatas.

—Que Royal Maid puede ser la ganadora.

—Que Avasalladora y Tout pour Toi se dan también como dos fijas.

—Que Diamantina ha trabajado esta mañana muy bien.

—Que Kettle puede ser un buen placé.

—Que Javi es la más autorizada a ganar.

—Que Sidra puede estar muy próxima a la ganadora.

—Que en los potrillos perdedores Correcto merece mucha confianza al entraineur Conde.

—Que con Monseñor II creen no pueden perder.

—Que Montesquieu ha progresado notablemente desde la última carrera.

—Que Maní cuenta con ejercicios como para poder ganar.

—Que el debutante Trueno ha aprontado bien a la par de Colibrí.

—Que en la carrera de aprendices, fracasando Leubucó puede producirse un mandoble.

—Que uno de los indicados a la sorpresa es Microbio.

—Que Trianon les gusta mucho.

—Que con Walhalla se corren una fija.

—Que en el premio Remate Geranium debe imponerse.

—Que Leyenda II puede andar muy cerca y que es bueno no descuidarla.

—Que Ligera ha de estar muy próxima a la favorita.

—Que Fusta tiene un compromiso muy favorable, siempre que el jockey Acosta concurra a dirigirla.

—Que con Brisk Up se corren una fija.

—Que Marline si amanece de buen carácter, es una adversaria temible.

—Que con Croix d'Or se corren una fija.

—Que Triaca reaparece irreprochablemente preparada.

—Que Tenebrosa de acuerdo con su segundo puesto de Omega y el apronte de hoy, debe ser la ganadora.

—Que Pasionaria puede estar muy en carrera.

—Que en el handicap final, Wildrake es un candidato.

—Que si Benz no está cansado, debe imponerse a voluntad.

—Que Charm está muy liviano y puede tenerlos apurados.

APRONTES GENERALES

Paso — Recorrió en 42" la partida sin que se le notase nada digno de mencionar. Anda bien el hijo de Jardy.

Precoz — En la reunión del domingo hará su rentrée en buenas condiciones. En sus trabajos demuestra que ha mejorado. Hizo en 41" la partida.

Tumulto — Max Linder — Pope — Dirigidos respectivamente por Rivero, Berazategui y el peón, recorrieron en completa armonía 800 metros en 48", lo que confirma lo mucho que andan los pupilos de Sasso.

Vidalita — Con el peón pasó en 42" la partida. Anda bastante.

Krondorf — Sigue viviendo. Hoy pasó en 1'1" los 1000 metros el hijo de Cyllene.

Miss Bazane — Liebling — Dirigido este último por R. A. Carabajal, cubrieron en 41" 3|5 la partida. Están muy lindos.

Setenta y Cinco — Con Santiago Gómez, el pupilo del Atucha pasó la partida sin ser exigido.

Prollaria — Hizo igual trabajo que el anterior, dirigido por el peón.

Dominguero — En 47" 1|5 pasó las 800 metros, siendo piloteado por el aprendiz Peñaloza. Dominguero correrá el jueves el premio La Satita.

Brujo — Está lindísimo. Con R. A. Carabajal, cubrió en 48" 4|5 los 800 metros.

Art — Con C. Fernández hizo 800 metros sin ser exigido.

Manivela — Cigale. — Con los peones fueron cotejadas en 1'3" 3|5 los 1000 metros.

Farigot — Fué ejercitado por R. A. Carabajal en 44", los 700, suave, el hijo de Saint Wolf.

Dubail — Que reaparecerá el domingo, recorrió con R. Rivero la partida.

Isleño — Apareado a un compañero, pasó los 700 metros en 41" 4|5.

Tours — Disputará el premio Pan Pan, de la reunión próxima, donde puede mejorar sus anteriores carreras.

Con T. N. Fernández cubrió la partida en 42".

Colenso — Con Morales recorrió 700 metros en 42". El hijo de Orinoco anda una enormidad.

Diamante — A la par de un compañero, pasó 1000 metros en 1'1" y 4|5 con la monta de Enrique Saavedra.

Morocho — Con Cichetti hizo 1000 metros en 1' 2|5. Está muy lindo.

Hydre — Como ejercicio preparatorio, para la carrera que tiene para el domingo, fué ejercitada por Altamiranda en 1'1" 1|5.

Miquilo — En 43" pasó la partida con el "jockey de Guillermín".

Cyllenita — Con Benvenutti fué trabajada en 43" los 700 metros.

Ramalero — En 49" 1|5 recorrió los 800 metros el buen hijo de Saint Wolf, dirigido por el peón.

General Capdevila — Con Juan Bautista Etchechourry, pasó 700 metros en 41" 1|2. Anda mucho.

Escévola — Dirigido por Benvenutti, cubrió en 49" 1|2 los 800 metros. Ha ganado mucho con el reposo.

Floripar — Florette — Recorrió el hijo de Greenan una vuelta a la pista, siendo acompañado en [illegible] metros por Florette.

Eran piloteados por el "jockey de Guillermín" y E. Canessa, respectivamente.

Fanfarrona — Pasó en 48" 4|5 los 800 metros, sin mayor novedad.

Encomio — Como va liviano el domingo en el handicap final puede ser el ganador, ya que anda mucho en sus trabajos.

Con Juan Fernández cubrió en 1' y 3|5 los 1000 metros.

Golden Tip — Hizo en 41" 4|5 la partida de práctica.

Huanguelén — Con la monta de Juan Etchechourry pasó en 41" [illegible] los 700 metros.

Pocha — Marcó en igual distancia 41" 3|5 con Canessa.

Glotón — 48" marcó el veloz hijo de Chili II, en los 800 metros en que fué ejercitado.

Fortune — Pasó en 41" la partida. La hija de Jardy sigue bien.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA DE MARINA DEL PERÚ

Hemos recibido los números 1, 2 y 3 de esta interesante publicación técnica, dirigida en Lima (Perú), por el capitán de navío don Ernesto Caballeros Lastres, director de la escuela naval de aquel país.

El distinguido jefe, que el año pasado fué nuestro huésped, de tránsito de Europa a su patria, ha conseguido hacer de la mencionada revista una cátedra de enciclopedia [illegible] naval, que abarca todos los [illegible] físicos y matemáticos de su especialidad.

Bien distribuídas las [illegible] excelentemente impresa, [illegible] trae como carátula [illegible] efigie de la placa simbólica [illegible] al pedestal del mástil de la legendaria corbeta "Unión", en la Escuela de Pinta.

El sumario del número 3 contiene lo siguiente: Breves ideas sobre aparatos hidráulicos de a bordo; La fusión de los cuerpos en la marina; Apuntes sobre termodinámica; Operaciones navales; Notas profesionales.

Agradecemes el envío del colega.

MUJERES CHILENAS DE LETRAS

por Luisa Zanelli López

Más que una antología de poetisas y escritoras de Chile, como lo hace presumir el título, el libro de la señorita Luisa Zanelli López es un estudio del desenvolvimiento intelectual femenino de su país. Podríamos considerarlo como un valioso aporte para una posible historia futura del feminismo en Chile, si el vocablo feminismo no hubiera alcanzado un sentido despectivo que nada tiene que ver, ciertamente, con el floreciente renacimiento espiritual de la mujer chilena. Mucho antes que nosotros, las mujeres del país vecino cultivaron su desarrollo mental y orientaron sus actividades hacia profesiones universitarias reservadas hasta entonces a los hombres.

Con las doctoras Eloísa Díaz y Ernestina Pérez Bahamonde, Chile ha incorporado a la ciencia médica figuras de primera fila, y no es demás recordar que la señorita [illegible] Tilde Throup fué la primera abogada de Sud América.

En prosa sobria y no exenta de elegancia, la señorita Luisa Zanelli López relata la historia de la aventajada evolución espiritual sufrida por la mujer chilena, cuya inteligencia y cultura, colócanla justamente en primera línea entre las del continente. Anuncia la autora una segunda parte, en la que dedicará un estudio especial a los literatos de Chile, y en el actual volumen registra la aparición de Gabriela [illegible], que es, hoy por hoy, una de las poetisas más distinguidas del habla castellana.

ESTABLECIMIENTO GRAFICO
A. de MARTINO
Tarjetas, Memorándums, Sobres, Circulares, Recibos, Folletos, Programas, Revistas, Invitaciones
Etiquetas
ENCUADERNACION, papelería y artículos de escritorio
UNION TELEFONICA 4099, LIBERTAD
SARMIENTO 1289 - 91 BUENOS AIRES

TOSCANOS
AVANTI

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

LA COPA NEWTON

... su disputa...

...anunciamos ayer, el próximo ... se disputará en el campo ... del Club de Gimnasia ... en Palermo, el match ... entre argentinos y uruguayos ... la Copa Newton.

... reunión que celebró ayer el ... Superior se resolvió designar ... Germán Guassone para ... el encuentro y como linesman ... señor B. Capdevilla.

... resolvió además que previo a ... se efectúe uno correspondiente al campeonato de 4a. división ... los clubs San Isidro y ... nombrándose para dirigirlo ... Abelardo P. Piovano.

... sabe aun en definitiva ... el team que nos represente ... es seguro que será designado en la sesión que pasado mañana celebrará el consejo superior.

... que la Asociación limitará el número de entradas a venderse ... lo hizo en el último ... internacional jugado en esta ...

... Montevideo se jugará mañana ... de práctica, a fin de elegir el team que representará a los ... La Asociación de la vecina orilla resolvió acertadamente ... en uno de los teams al jugador Etchegoyen, de intermedia ... ocasión de verle jugar en ... que se jugó el viernes anterior la disputa de la Copa Lipton ... apreciar las condiciones ... centro forward, que bien puede ... a Romano en el centro de la línea delantera uruguaya. ... resulta y el "maestro" ... — incluído también en ... teams — no se destaca, ... que veríamos actuar el ... a Etchegoyen. Con sinceridad opinamos que el team uruguayo ganaría en poder ofensivo.

Moralización deportiva

EXPULSION DE UN CLUB

El Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football, prosiguiendo firmemente su sana obra de moralización deportiva, adoptó anoche una importante resolución que ... recibida con generales aplausos ... nuestros aficionados.

La medida del Consejo, justa y ... dada por cierto, constituye una ... concluyente de cuáles son sus ... y los altos fines que persiguen ... autoridades, que rigen los destinos del balompié en el país.

Por otra parte, el correctivo aplicado ayer, puede repetirse con otros ... clubs que valiéndose de los mismos medios tratan de ganar posiciones en tal o cual campeonato. Sabemos a quién nos referimos...

La resolución de referencia dice:

"Visto el expediente instruido con motivo de la denuncia de tentativa de soborno formulada por el jugador M. ... del que resulta que está plenamente comprobado que el presidente y vicepresidente (capitán este último del team de 2.a división) del Sportivo Villa Urquiza, han gestionado el soborno del jugador M. ... del equipo de 2.a división del ... a efecto de que actuara ... división entre ... clubs mencionados ... [illegible] ... de comisión ... que los actos de ... de los clubs, hacen ... responsables a las instituciones que les han confiado su representación ante la A. A. de Football, y que los hechos ocurridos constituyen una falta gravísima ante la moral deportiva y demuestran que la institución cuyos dirigentes recurren a esos procedimientos, carece de las condiciones que son esenciales para actuar dentro de la A. A. de F., el C. S. Resuelve en uso de la facultad que le acuerda el art. 44: expulsar al Club Sportivo Villa Urquiza de la A. A. de F.".

UN PEDIDO!!!

La Asociación Uruguaya de Football en la sesión que celebró anoche resolvió dirigirse a nuestra Asociación pidiendo no se designe al señor Calixto Gardi para actuar como referée en la disputa de la Copa Newton.

Adivinamos el origen de esta sorprendente resolución. Gardi, que dirigió los matchs por las medallas en la capital, desempeñó su cometido con singular acierto;—especialmente en el match de desempate,—pero tuvo que hacer algunas advertencias a los jugadores Somma, Gradín y Scarone por la forma incorrecta de recibir sus fallos. Podemos afirmar sin temor de ser desmentidos, que son esos mismos "señores" quienes han inducido a adoptar esa medida a los consejales uruguayos. Sin embargo, cabe dejar constancia de las declaraciones de los delegados de la vecina orilla sobre la actuación del aludido referée, altamente favorables a éste.

Seguramente, el consejo superior ... contentos a los miembros de ... similar uruguayo, desde que en la reunión de anoche resolvió designar como referee al señor Guassone, medida que adoptó sin conocer el pedido de la asociación de la vecina orilla, que todavía no ha llegado a la secretaría de la calle Victoria.

CONSEJO SUPERIOR

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del doctor Aldao, celebró reunión ayer el Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football, estando presentes los señores Blouson, Bernasconi, Alvarez, Garbini, Fernández, de la Puente, Meincke y Roberti.

Se tomaron las siguientes resoluciones:

Match de beneficio—

No teniendo partidos designados para el 12 de octubre próximo, los equipos de la 1.a división de los clubs San Isidro y River Plate, se acceda a lo solicitado por la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, parroquia de San Agustín de que se les permita jugar un partido amistoso en su beneficio.

A comisión—

Se pasa a la comisión de fixture una comunicación de la Liga Rosarina haciendo saber los clubs que se han clasificado para disputar la semifinal de las Copas de Honor y de Competencia.

Se tendrá en cuenta...—

Se resuelve tener presente los pedidos de los Bomberos Voluntarios de la Boca y Comisión Auxiliar de los suburbios del Norte de que se les tenga en cuenta al distribuir las utilidades de los partidos de beneficencia.

Liga Paraguaya—

Se resuelve tener presente el pedido de la Liga Paraguaya de Football, de que se posterguen hasta marzo o abril próximo los partidos en trámite.

Un delegado—

Se confía a la mesa directiva la designación de un delegado que asista al partido de intermedia, sección A, All Boys v. Barracas Central.

No ha lugar...—

No se hace lugar al pedido del Club Progresista Argentino, sobre realización de un match de combinados, por tratarse de un club no afiliado.

Match interprovincial—

Considerado un pedido de la Liga Santiagueña, de que se le permita jugar un partido con la Liga Unión Tucumana, y estando a estudio del C. S. el pedido de afiliación hecho por la Liga Unión Tucumana, se resuelve conceder el permiso con carácter provisorio, sin que esto importe prejuzgar sobre la resolución que deberá tomarse con respecto al pedido de afiliación.

Considerando...—

Considerada una comunicación del miembro del C. D., señor Llamas Figueroa, se resuelve declarar que las resoluciones del C. D. sólo pueden ser recurridas en los casos que corresponde, por las personas o instituciones directamente afectadas, y nunca por uno de sus miembros personalmente.

El internacional—

Se toman algunas resoluciones sobre el match internacional del domingo próximo que expresamos aparte.

... [illegible] ... ción al Club Sportivo Villa Urquiza, por las razones que exponemos en otro lugar.

TAQUIGRAFIA DEL FOOTBALL

Así se titula un artículo aparecido en el último número de la revista "Fray Mocho" y que firma el conocido cronista sportivo Ernesto Escobar Bavio.

Hemos leído detenidamente el encomiástico tratado que indiscutiblemente será de suma utilidad para los compañeros del cronista aludido

Dice Bavio:

"Tomar los datos de un partido de football parece, ante su sola enunciación, algo completamente sencillo, que no ofrece complicaciones ni dificultades de ninguna especie.

Desde luego, no se trata de nada trascendental, pero es indudable que constituye una labor que en ciertos casos — cuando los partidos son de mucha importancia, internacionales, por ejemplo — suele complicarse, si no se usa un sistema determinado para consignar en el papel las incidencias del juego.

Hace en seguida un análisis de los principales signos para expresar luego su empleo y presentar, como ejemplo, algunas jugadas descriptas de acuerdo con ese sistema.

Es, en síntesis, un interesantísimo y meritorio trabajo.

CONSEJO DIVISIONAL

Esta noche celebra reunión el consejo divisional, para tratar asuntos de importancia.

CAMPEONATO DE INTERMEDIA

Su estado actual

Después de los partidos que por el campeonato se disputaron el domingo, las posiciones de los equipos de intermedia es la que se expresa a renglón seguido:

Sección A—

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Eureka	17	10	3	4	23
Vélez Sársfield	17	7	7	3	21
Palermo	16	7	5	4	19
All Boys	16	6	7	3	19
Lanús	16	6	2	6	18
Banfield	15	6	5	4	17
Barracas Central	14	6	5	3	17
Sp. Buenos Aires	17	6	3	8	15
Progresista	14	4	4	6	12
Victoria	15	2	4	9	8
Arg. Juniors	17	1	5	11	7

Sección B—

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Almagro	15	9	5	1	23
G. y Esgrima	16	9	4	3	22
Quilmes	16	9	3	4	21
San Telmo	17	8	5	4	21
Sp. Palermo	17	7	5	5	19
Burzaco	17	5	4	8	14
Gral. Belgrano	17	4	5	8	13
Germinal	14	5	4	5	14
U. Excursionista	17	5	2	10	12
Sp. del Norte	14	4	3	7	11
Piñeyro	15	3	4	8	10

UNA RENUNCIA

El señor R. Pérez Aubone ha renunciado indeclinablemente el cargo de secretario del Buenos Aires Boxing Club, que venía desempeñando con singular éxito, puesto en evidencia en numerosas ocasiones.

CAMPEONATO ROSARINO

Posición de los equipos

	J.	G.	E.	P.	Pts.
N. Old Boys	16	13	1	2	27
Rosario Central	15	10	3	2	23
G. y Esgrima	17	8	7	2	23
Central Córdoba	15	10	2	3	22
Tiro Federal	16	9	4	3	22
Belgrano	16	6	4	6	16
Sparta	15	2	3	10	7
Provincial	16	3	1	12	7
Nacional	15	2	2	11	6
R. a P. Belgrano	17	2	1	14	5

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Resoluciones últimas

En la última reunión efectuada por el consejo directivo de esta Federación, se resolvieron los siguientes asuntos:

Donación de $ 1000—

Se resolvió aceptar y agradecer la donación de la suma de 1000 pesos hecha por el señor M. Zabala, para la institución de un premio, que se disputará anualmente entre jugadores de la Federación Deportiva Comercial Uruguaya y la Federación Comercial de ésta.

Eliminación de referées—

Se acordó eliminar de la lista oficial de referées a todos aquellos que se hubieran hecho notar por su inasistencia en el retiro de los nombramientos.

Trofeo de competencia—

Se resolvió que la temporada de competencia, correspondiente a la primera división, se inicie el 6 del próximo mes.

Dreyfus v. Cía. Gral. de Fósforos—

Este partido de primera división se jugará el domingo próximo.

Renuncia aceptada—

Se acepta la renuncia que del cargo de presidente de la junta seccional A del concurso "Estímulo" venía desempeñando el señor Juan Et. Chegoyen, motivada por desacuerdos tenidos con los señores delegados componentes de la misma, en la forma de resolver y encarar los asuntos llevados a su seno, nombrando en su reemplazo al señor Silvio Bertolotto.

Pase concedido—

Conceder el pase solicitado por el C. A. Mihanovich para el jugador Emilio de León.

Suspensión de un referée—

Se resuelve suspender por el resto de la temporada al referée señor Schilling, por la irregularidad de su actuación en el match Porro v. Los Mandarines.

Artículo 30 del reglamento—

Aprobar el temperamento observado por las juntas seccionales tercera B y segunda A al aplicar a los clubs Caras y Caretas y Compañía General de Fósforos, respectivamente, la disposición del artículo 30 del reglamento general, en virtud de no haberse presentado a disputar tres encuentros.

Pedido de delegado—

Se nombra al señor Miguel F. Mollard para que concurra como delegado de C. D. a presenciar el partido Hardcastle v. Compañía General de Fósforos, 1a. división, a requerimiento del primero de los citados.

Referées oficiales—

Se acordó no admitir en lo sucesivo la actuación con carácter de referée oficial en los encuentros, patrocinados por esta Federación, a todo empleado de la misma. Esta resolución ha sido tomada en virtud de la medida disciplinaria impuesta al señor Schilling, que desempeña el cargo de gerente.

Confirmación de un fallo—

Re resuelve confirmar el fallo pronunciado por la J. S. B. del concurso "Estímulo" que ordena que el match Compañía Primitiva de Gas v. Cooperativa Telefónica se juegue nuevamente, en virtud del informe pasado por el juez señor Aiello y a cuyo fallo interpuso recurso de apelación el primero de los nombrados.

Referées amistosos—

Recabar de los clubs afiliados la propuesta de referées amistosos para someterlos a examen de competencia y otorgar a aquellos que resulten aprobados la credencial que los acredite en tal carácter.

Revocación de un fallo—

Se resuelve revocar el fallo de la J. S. segunda A con motivo del partido que debieron sostener los clubs Dodero Hnos. v. Pinard ed Coster y que no se realizó, fallo pronunciado en favor del segundo de los nombrados que le adjudicaba los dos puntos reglamentarios, por negligencia involuntaria y malentendido observado por el club Dodero, en lo que respecta al cambio de comunicaciones exigidas por el artículo 24 del reglamento general.

No hacer lugar—

Se resuelve no hacer lugar a un pedido de la J. S. de Competencia, tercera división, solicitando una carta a objeto de que la A. A. de F. suministre unos informes sobre la actuación en un team afiliado a la misma del jugador Bañuelos, en virtud de haber sido declarado por la referida institución jugador libre y así haberlo comunicado al interesado por nota, cuya invalidez se discute.

Una comisión—

Nombrar una comisión compuesta por los señores Castroman y Cuita para que conjuntamente con un delegado de cada club afiliado, estudien y proyecten las reformas que consideren necesarias a la mejor consistencia del estatuto y reglamento general, cuyas reformas deberán ser puestas a la consideración y aprobación de la asamblea general ordinaria de delegados.

LAWN TENNIS

NUEVA COMISION

En la última asamblea realizada por los socios de la Asociación Atlética Arsenales de Guerra, se procedió a elegir la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, A. J. Fragoni; vicepresidente, R. M. del Gueto; secretario, E. J. Peluffo; prosecretario, P. López; tesorero, E. W. Rublaga; protesorero, E. Pérez; vocales: F. Capani, C. R. Vera, N. Bravo, A. Bustos, E. Givaldo, J. Roldán; revisores de cuentas, ... Castro y J. Pitalla; intendentes, M. V. Fassi y A. Rolandi.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Bajo las reglamentaciones del premio "Estímulo" el domingo próximo realizará este club una excursión hasta Pilar, F. C. P., partiendo de la plaza del Congreso a las 7 a. m. Los cubiertos para el almuerzo a servirse en el hotel Centenario, deben ser solicitados antes de las 6 p. m. del próximo sábado en la secretaría social, pudiendo hacerse telefónicamente de 5.30 a 7.30 p. m.

—De conformidad con lo dispuesto en los estatutos del club, la comisión directiva ha resuelto invitar a los asociados a la asamblea general extraordinaria de fin de período que se celebrará el martes 22 de octubre, á fin de tratar la siguiente orden del día: Lectura y consideración de la memoria correspondiente al ejercicio 1017-18; Balance general del período; Elección de presidente, 12 miembros de la comisión directiva, 4 suplentes y la comisión revisora de cuentas; designación de dos socios para firmar el acta en representación de la asamblea.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Hoy a las 10 de la noche quedará cerrado el registro de inscripciones para la carrera ciclista que sobre el trayecto "Circuito Santa Rita" llevará a cabo esta institución el domingo próximo. La carrera está dividida en tres categorías, y el costo de la inscripción es de un peso, y para tomar parte es necesario poseer licencia para la temporada actual.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRES UNIDOS

En el local Cerrito 1095, se efectuará el viernes próximo a las 8.30 de la noche, la asamblea general extraordinaria de los socios de este club.

VARIAS

TENNIS CLUB ARGENTINO

El 30 del corriente, a las 9 p. m., se realizará en el local Sarmiento 1230, la asamblea general ordinaria de los socios de esta institución.

NACIONAL SPORT CLUB

En el local Charcas 2019, donde tiene su sede este club de reciente fundación, se llevará a cabo el sábado próximo un torneo de box, en el que tomarán parte los siguientes aficionados:

Jorge C. Passo v. Alberto Passo; Manuel V. Serú v. Franklin Dellepiane; Rafael Ortiz Beruti v. Rogelio A. Chacón Dorr; Mario Díaz Rom v. Juan C. Dellepiane, y Jorge C. Passo v. Diego R. Maiz.

Información General

ASOCIACION PROTECTORA DE JOVENES ARGENTINAS

Esta asociación ha organizado un festival a beneficio de la escuela profesional gratuita que funciona bajo sus auspicios. El acto se realizará el 7 de octubre próximo, a las 4.30 de la tarde, en el teatro San Martín.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1o. Sinfonía por la orquesta; 2o. El entremés original de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero: "Lectura y escritura"; 3o. Sinfonía por la orquesta; 4o. El juguete cómico en dos actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado "El voto de Santiago"; 5o. Monólogo por el popular y aplaudido primer autor señor Rogelio Juárez; 6o. A continuación, la popular y notable primera actriz Lola Membrives, cantará las más selectas tonadillas de su repertorio.

UNIVERSITARIAS

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y C. ESTUDIANTES DE MEDICINA

Demostracón al profesor Dr. Antonio Austregésilo

Ayer a las 4 de la tarde, en los salones del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, Corrientes 2038, realizóse la recepción con que las autoridades de esta institución obsequiaban al distinguido médico brasileño doctor Antonio Austregésilo.

Ante una gran concurrencia de médicos y estudiantes, hizo la presentación del obsequiado el doctor Angel Sosa y Sánchez, quien se expresó en la siguiente forma:

"Señor profesor Austregésilo: El Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina siente acrecentar su modesto valer al ofreceros la casa y honrarse con vuestra presencia.

Los estudiantes necesitamos, de vez en vez, ponernos en contacto con estos hombres de inteligencia y de acción, que han labrado su vida ejemplar, como una joya, a puro golpe de tenacidad, con inspiración levantada; hombres que aquilatan el conocimiento múltiple, conocida en la idea original, crean la teoría novedosa y la defienden y la imponen con admirable energía.

Austregésilo es uno de esos caracteres representativos de la idea-fuerza, en quienes parece que hiciera pie el progreso para culminar su línea de ascensión.

Proteico en su estudio, profundo en la idea, original en el concepto, se pensara que un hombre tal habría de ser abstracto en la expresión, ya por el giro difícil, ya por la palabra imprecisa, con que debe trazar la orientación distinta; o bien que, absorbido por lo abstracto del pensamiento y la absoluta tiranía del libro, habría de mostrarse con esa fisonomía deprimida que exterioriza la fatiga mental. Y, en cambio, estamos frente a un hombre suave que sonríe, docto en literaturas, apasionado de la belleza, exacto en el vocablo, ático en la forma, vario en el matiz.

La presencia de un hombre así nos retempla el espíritu, nos hace amar la vida, sustentar la esperanza, comprender que el camino se torna menos monótono cuando se lo anda desentrañando motivos de belleza, y deseamos vivir noblemente para consagrar nuestro afán a un ideal en que converjan por íntima afinidad la serena sabiduría de Pallas Athenea y la divina gracia de Apolo.

Profesor Austregésilo: Estamos en el mes de la primavera; el alma de Proserpina vuelve del Aqueronte sombría y estalla en la savia del brote, en el pétalo nuevo, y, difundida en el aire, es aroma y luminosidad, como es impulso en la sangre y alegría de nuestro corazón.

Permita, entonces, vuestra modestia, grande como vuestro saber, que nos dejemos guiar por esta simpatía que insufla la naturaleza a nuestra juventud, y sintiéndonos líricos, lleguemos al loar vuestros méritos, que Minerva siga escudando la inteligencia de vuestra idea y Apolo el arte de vuestra dicción".

A continuación agradeció el Dr. Austregésilo con sentidas palabras, diciendo:

"Amo a la juventud, porque ella representa la energía expontánea y el modo como la primavera es una caricia de los campos, ella representa una sonrisa de la existencia.

Me siento joven porque recuerdo los años de mi mocedad, cuando formulaba mis proyectos de triunfo y sembraba de ilusiones mi vida.

Todo esfuerzo sincero comporta juventud; joven era Rafael cuando esbozaba la gracia de sus molduras y encauzaba el Renacimiento; joven era Chenier cuando expresaba su airada rebelión frente a la guillotina; joven era el Dante cuando, inspirado por la sonrisa de Beatriz, escribía los primeros versos de su Divina Comedia; joven era Byron cuando gestaba Child Harold".

Terminó brindando por la juventud argentina y por los vínculos cada vez más estrechos de la fraternidad.

Una vez que hubo terminado el doctor Austregésilo su discurso, se sirvió un lunch en uno de los salones de la asociación, y el presidente de la misma hizo entrega de un diploma que lo acredita miembro correspondiente del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina.

FACULTAD DE C. EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Reunión del consejo directivo

El 26 del corriente, a las 4.45 p. m., se reunirá el consejo directivo para tratar varios asuntos.

Reunión de comisiones

Mañana 25, a las 3 p. m., se reunirá la comisión de enseñanza, a las 4 p. m. las comisiones de plan de estudios y biblioteca, y a las 5 p. m., la de ingresos y reválidas.

Examen de proyecto final

El día 26, a las 5 p. m., se reunirá la comisión examinadora Nro. 19, para tomar exámenes de proyecto final sobre ferrocarriles, puentes y techos.

SOCIEDAD DE PEDIATRIA

Bajo la presidencia del doctor Mamerto Acuña, la Sociedad de Pediatría celebrará en los días 1, 2 y 3 del mes entrante, sesiones extraordinarias, en las que se tratarán temas vinculados a la protección médico-social del niño.

Concurrirán miembros de la sociedad de pediatría de Montevideo y de algunos centros médicos del país.

Los temas a tratarse son:

Morbilidad y mortalidad infantil.

Organismos de protección a la infancia.

FACULTAD DE DERECHO

Reunión del consejo directivo

Esta tarde se reunirá el consejo directivo de la Facultad de Derecho, a fin de tratar varios asuntos, entre ellos el conflicto existente entre el doctor Dellepiane y los estudiantes.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Bajo el patrocinio del Centro Estudiantes de Ingeniería, el Dr. Cristóbal M. Hicken dará mañana a las 6 de la tarde, en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, su cuarta conferencia de la serie, organizada por este centro, sobre el tema: "Consecuencias sociales y pedagógicas del transformismo". "La ley biogenética de Haeckel y la herencia".

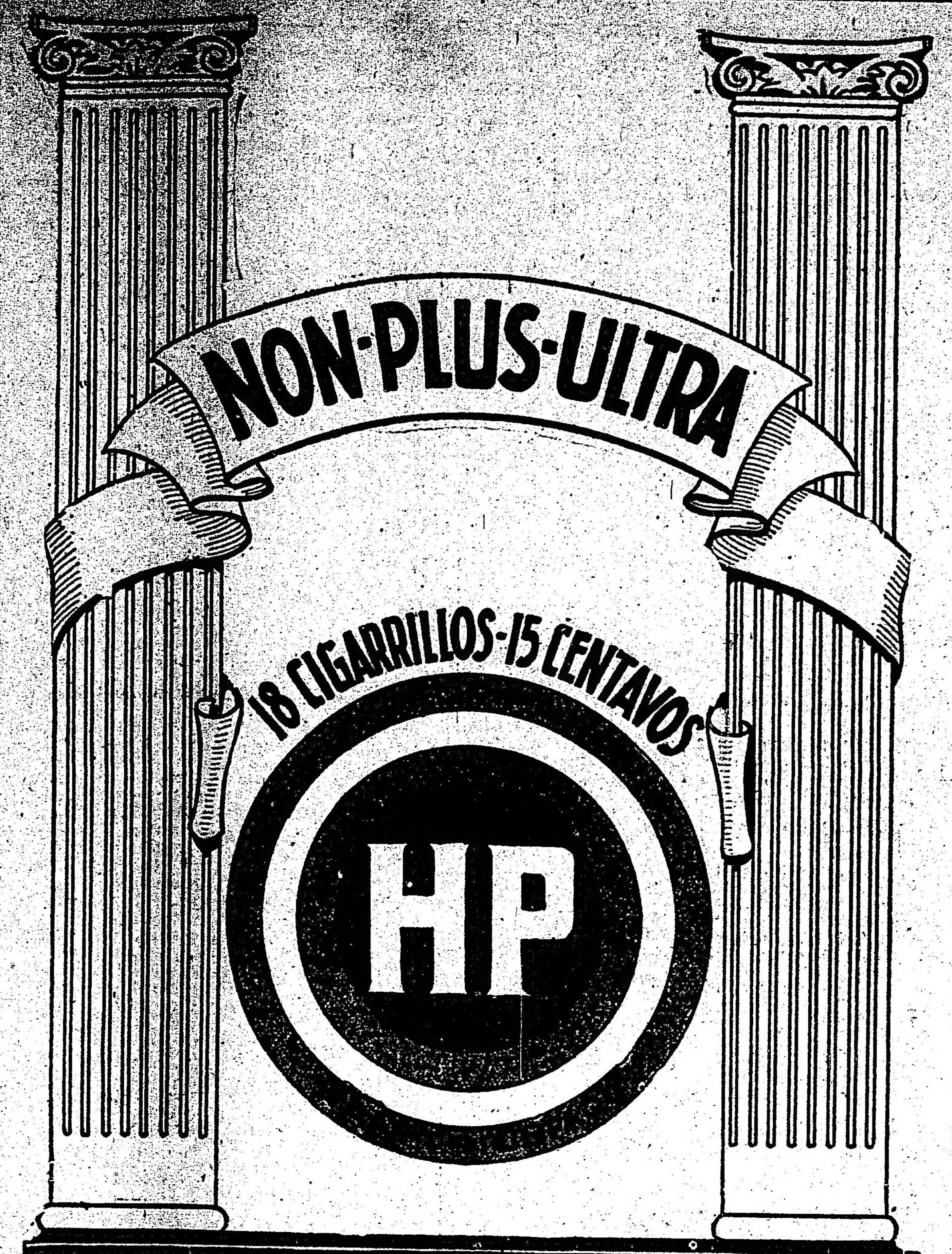

EL PODER EJECUTIVO DE LA provincia de Jujuy, con el loable propósito de propender al desarrollo de las industrias madres de aquella provincia, que son la base de la riqueza nacional, ha remitido a la H. Legislatura el proyecto actualmente convertido en ley, que publicamos a continuación, por ser de especial interés para los que piensen dedicar sus actividades a la rama industrial contando con tan halagüeñas perspectivas:

La Honorable Legislatura de la Provincia de Jujuy. Ley núm. ...

Artículo 1o. El P. E. acordará las primas siguientes

a) Diez mil pesos moneda nacional a la persona o sociedad que teniendo las máquinas agrícolas necesarias, desmonte, roture, siembre, coseche, ensile, enfarde, trille, aviente o desgrane, productos agrícolas y los traslade a las propiedades de los agricultores que los soliciten, realizando esas operaciones a precios módicos y bajo el control del P. E.;

b) Cinco mil pesos moneda nacional, a la persona o sociedad que instale, en forma industrial una fábrica de hilado y tejido para elaborar productos vegetales de la provincia;

c) Cinco mil pesos moneda nacional a la persona o sociedad que instale en forma industrial una fábrica para elaborar aceites vegetales de productos de la provincia;

d) Cinco mil pesos m|n a la persona o sociedad que instale un fábrica para la destilación de petróleos de la provincia;

e) Cinco mil pesos m|n a la persona o sociedad que instale una fábrica para la transformación industrial de las arcillas, especialmente para fabricar porcelanas;

f) Dos mil pesos m|n a la persona o sociedad que elabore industrialmente frutas o legumbres y las expenda en forma de conservas;

g) Dos mil pesos m|n después de dos años, a la persona o sociedad que plante y cultive cinco hectáreas de olivos;

h) Un mil pesos a la instalación industrial que produzca canastos, cajones u otros envases con productos vegetales de la provincia;

i) Un mil pesos m|n a la instalación industrial que produzca por lo menos, cinco mil kilos de almidón de trigo al año;

j) Un mil pesos m|n a la instalación industrial que produzca por lo menos dos mil kilos de almidón de mandioca al año;

k) Un mil pesos m|n a la persona o sociedad que plante y cultive una hectárea de quina, de algunas de las especies productoras de quinina;

10 Quinientos pesos m|n. a la instalación industrial apícola que produzca, por lo menos, una tonelada de miel al año.

Art. 2.o Todas las fábricas o instalaciones de que habla la presente ley, deben tener un carácter permanente y demostrar con su producción la estabilidad de una industria.

Art. 3.o Estas primas se otorgarán a la primera instalación que reuna los requisitos expresados y por una sola vez, en cada uno de los incisos del art. 1.o, siempre que el capital empleado sea por lo menos el doblo de la prima correspondiente.

Art. 4.o El P. E. tramitará las solicitudes que se le presenten, comprobará los requisitos exigidos por esta ley y se asesorará de técnicos, si fuese necesario para el otorgamiento de las primas.

Art. 5.o Los beneficios de la ley número 360, sobre excepción de impuestos a toda nueva industria, regirán también para las industrias que favoreciere esta ley.

Art. 6o.—Durante el receso de la honorable legislatura, el P. E. arbitrará los fondos necesarios para pagar las primas de esta ley, dando cuenta de ello a la honorable cámara en sus sesiones ordinarias y durante estas, y en cada caso solicitará el crédito necesario e indicará los recursos con que se pueda cubrirlo.

Art. 7o.—El P. E. reglamentará esta ley.

Art. 8o.—Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones, agosto 30 de 1918.—M. F. Corte; Ernesto Cuñado, secretario.

Téngase por ley de la provincia, etcétera.—H. Carrillo; F. A. Calvetti.

La H. Legislatura de la provincia, decreta:

Ley Nro. 360.—

Artículo 1.o Exonérase de impuestos provinciales o municipales por el término de cinco años, a contar desde el día que el P. E. acuerde el permiso correspondiente, a toda industria que se establezca por primera vez en la provincia, con un capital efectivo no menor de "diez mil pesos m|n. de curso legal".

Art. 2.o Para gozar de los beneficios que acuerda la ley, será necesario que los interesados acrediten previamente ante el P. E. la no existencia en la provincia de la industria que se propongan establecer y por la cual soliciten liberación de impuestos.

Art. 3.o La presente ley regirá hasta el 1.o de mayo de 1931.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

Sala de sesiones, agosto 30 de 1918. — M. F. Corte. — Ernesto Cuñado, secretario.

Jujuy, septiembre 5 de 1918.

Téngase por ley de la provincia, comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y archívese. — H. Carrillo. — F. A. Calvetti.

8|587-v. sept. 25.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; para más datos a los jefes de estación a las superintendencias de tráfico en Santa Fe, Cruz del Eje, Tucumán a la Administración general (Oficna de Informes) Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION

PROVINCIA DE MENDOZA

MINISTERIO DE HACIENDA

PAGO DE CONTRIBUCION DIRECTA

Siendo considerable el número de expedientes actualmente en trámite destinados a obtener la condonación de multas por concepto de patentes y contribución directa de ejercicios vencidos, incluso el vigente, y, constituyendo un anhelo del gobierno facilitar al contribuyente, en la medida de lo posible, la solventación de sus obligaciones con el fisco, en forma conciliatoria para los intereses de ambos.

El vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1o. Otórgase un plazo improrrogable que vencerá el 30 del mes en curso, a fin de que los deudores del fisco por concepto de contribución directa y patentes, correspondientes a ejercicios vencidos, incluso el en curso, cancelen sin multa el importe de sus obligaciones.

Art. 2o. Por Contaduría General se procederá a suspender las ejecuciones en trámite, por cobro de los impuestos a que se refiere el artículo anterior, previo depósito por parte de interesado, de la suma necesaria para el pago de los gastos provocados en el procedimiento.

Art. 3o. En la condonación de multa acordada por el artículo 1o., no se entenderá incluido el tanto por ciento que corresponde en calidad de honorarios a los empleados de Contaduría General, encargados de la recaudación.

Art. 4o. Comuníquese, publíquese o insértese en el R. Oficial.—Delfín Alvarez. — Corvalán Mendilaharsú.—E. Camusso, oficial primero.

Mendoza, septiembre 9 de 1918.

Debiendo determinarse el porcentaje que corresponderá a los recaudadores de patentes y contribución directa atrasadas, en virtud de lo dispuesto por decreto de fecha 7 del corriente,

El vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1o. Fíjase en el 25 o|o del valor de las multas incurridas, la proporción que deberá cobrarse a los deudores por concepto de contribución directa y patentes, en los casos en que se hubiere iniciado la gestión del cobro de ellos, debiendo ser liquidados por la contaduría general: 70 o|o a los Recaudadores y 30 o|o a los Receptores de Rentas.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése en el Registro Oficial.

Es copia.

E. Camusso, Oficial Mayor.

Delfín Alvarez, Corvalán Mendilaharsú.

8|544-v. sept. 25.

[illegible] COMERCIAL DEL AZUL
[illegible] MAYO 18[illegible]
[illegible] Sucursal Coronel Pringles (F.C.S.)
[illegible]
A. ROSSI — E. MALCORRA, Gerentes.

[Merca]do comercial

[BOLS]A DE CEREALES

[Operaciones] de hoy

[illegible] bolsas en Ba... [illegible] Bercetche; 737 id ... 11.80, A. y Bellini y Cía.; ... a 11.80, a los mismos; ... Aires a 11.50, a los mis... id id a 10.90, a los mismos; ... id a 10, a los mismos; ... Ensenada, T. Ojea. ... Ciudadela: 100 bolsas ... a 11.80, B. y Crespo; ... a 11.40, Bidau y Urre... B. Aires a 11.30, T. ... Cía.; 448 id Retiro a 10.80, ... 355 id id a 10.80; ... 320 id Once a 10.70, ... 448 id id a 10.70, ... Hnos.: 450 id id ... O'Donnell: 498 id id a ... 470 id id a 10.50, ... Once a 10.30, Urre... 157 id id a 10, S. y Ber... a 9, Cernich; 186 ... 9.80, Sibari y Bado.

... 180 bolsas en Once ... 10.50, A. y Bellini y Cía.

Maíz colorado, nuevo: 178 bolsas ... a $ 5.20, G. Rodríguez.

Maíz amarillo, nuevo: 716 bolsas ... a $ 5.90, M. Fajor; 700 id ... T. Ojea.

Maíz amarillo, viejo: 390 bolsas ... Aires a $ 5.80. S. y Ber[cetche].

Avena: 128 bolsas en Once a pe... 30, A. y Bellini y Cía.; 790 ... a 5, S. y Bercetche; 780 id ... a los mismos; 680 id Once ... A. y Bellini y Cía.; 262 id ... 4.30, Urretavizcaya; 1.560 id ... 4.30, S. y Bercetche; 550 id ... a 4.40, G. Rodríguez.

...: 18 bolsas en Once a $ 13, A. y Bellini y Cía.

...: 36 bolsas en Once a pe... 1.20, A. y Bellini y Cía.

ENTRADA D ECEREALES

Once. — Trigo 8718 bolsas, trigui... maíz 480b, lino 994, avena ... alfalfa 68, centeno 184.

... — Trigo 2666, maíz 3332, ... 2042, lino 452, nabo 6b, ce... 220, patatas 292, alfalfa 35.

... — Harina 810, afrechillo ... afrecho 892, rebacillo 669.

... — Trigo 9146, lino 2641

Palermo. — Lino 121, pasto 191 fardos grandes.

... — pasto 50 fardos.

Riachuelo. — Maíz 8412, avena ...

Buenos Aires. — Maíz 1166, ave... lino 21, alpiste 80, pasto ... fardos chicos y 194 grandes.

... — Trigo 5092, maíz 654, ...

[illegible]

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado, 1... bolsas patatas.

Ventas de hoy

Patata especial francesa, $ 1.85;

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía.
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

PEDRO J. HEGOBURU. — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de septiembre de 1918. — Confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus padres Agustín Hegoburu y María Jaureguiberry de Hegoburu; sus hermanos Juan y María Hegoburu; su señora abuela María E. de Jaureguiberry (ausente); tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana jueves 26, a las 9 y 30 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente, a las 10 a. m. Casa mortuoria, Corrientes 1540. Nota: Carruajes en la empresa Manuel Costa y Cía., Rioja 170. Sucesor: Pedro A. Morotta.
8|616 v. sept. 25.

ANDREA R. DE FABEIRO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de septiembre de 1918. — Su esposo Ramón Fabeiro; sus hijos Raúl, Ramón, Angela Angusta y Delia Beatriz; su padre Antonio Rodríguez; su padre político José M.a Fabeiro; sus hermanos y hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy miércoles 25, a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Defensa 970. — Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.
8|617 v. sept. 25.

JAIME PASCUET. — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de septiembre de 1918. — Su esposa Rosa Mañalich de Pascuet; sus hijos Jaime, José, Pedro, Lola, Celia y Luis Pascuet; sus hijos políticos Josefina Lal de Pascuet y Emilia L. de Pascuet; sus nietos, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste (panteón Ntra. Sra. de Monserrat), hoy miércoles 25, a las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Brasil 1049. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.
8|617 v. sep. 25.

MISAS Y FUNERALES

EMILIA GEROSA de CIMA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 26 de agosto de 1918 y JOSE CIMA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de agosto de 1917. — Sus hijos Julia C. de Barberis, Mario y María C. de Pareto; su señora madre Julia V. de Gerosa, sus hijos políticos Andrés Barberis y Arturo J. Pareto, sus hermanas, hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de sus almas se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el jueves 26, a las 11 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.
8|612 v. sept. 25.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
Teléfonos: [illegible] 620 Libertad y 834, Libertad. — Coop. [illegible] Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

id. buena id. 1.65; id. inferior id. 1.40. id. especial alemana, a 1.15; id. buena id. a 1.05; id. inferior id. 0.95 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 3591 fardos chicos de pasto y 2876 grandes.

Venta de hoy

Pasto alfalfa, fardos grandes, de $ 38 a 62; id id chicos, de 28 a 47; id mezcla, fardos grandes, de $ 35 a 48 los 1000 kilos.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 280 pichoneras cargadas con aves varias y 475 cajones de huevos.

Ventas al por mayor

Gallinas especiales, de $ 3.50 a 3.70 la yunta; id buenas, de 2.70 a 2.90 id; id regulares, de 2.40 a 2.50 id; id chicas, de 2.20 a 2.30 id; pollos especiales, de 2.30 a 2.80 id; id buenos, de 2.20 a 2.40 id; id regulares, de 1.70 a 1.80 id; id chicos, de 1 a 1.10 id; pavos de cerda especiales, de 12 a 14 id; id regulares, de 8 a 8.50 id; id pichones especial id, de 7 a 7.50 id; id id regulares, de 6 a 6.50 id; pavitas según clase, de 4 a 5.50 id; patos criollos, de 2.50 a 3 id; id pekín, de 2 a 2.20 id; id marruecos, de 1.70 a 1.80 id; gansos, de 3.50 a 3 id; pichones de paloma, de 0.30 a 0.35 id; conejos, de 1.20 a 2 id. Huevos sud y oeste, de 0.47 a 0.48 la docena; id norte, a 0.47 id.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron hoy en este mercado: 344 atados de cueros lanares, 921 id. de cueros vacunos, 295 ídem de cueros potro; 8 bultos de cerda, 78 cascos de grasa.

Ventas de hoy

Lana nueva, cruza gruesa, 3000 kilos a 25, de La Madrid.

Cruza gruesa — 15.000 a 26.20; 4000 a 24.20; 3000 a 23; 12.000 a 22; 5000 a 20.

Fina Chubut — 30.000 a 19; 30 mil a 18; 100 mil a 17.80; 10 mil a 17; 15 mil a 16; 10 mil a 15.

Cruza Chubut — 5000 kilos a 19; 5000 a 18; 2000 a 17.

Cruza fina — 3000 a 24; 2000 a 21.50.

Borregas — 2000 kilos a 22; 1000 a 18; 3000 a 16.50.

Segunda esquila — 8000 a 22; 3 mil a 21; 6 mil a 20; 7 mil a 19; 6 mil a 16; 5 mil a 17; 4 mil a 16.

Pieles lanares, estación consumo — 2000 kilos a 1.35; 2 mil a 1.32; 3500 a 1.80; 4500 a 1.75; 4000 a 1.50; 3500 a [illegible]; 1500 a 1.40; 3000 a 1.40; 2500 a 1.30.

Desecho — 1000 a 1.65; 1000 a 1.62; 4500 a 1.55; 3500 a 1.50; 4500 a 1.45; 2000 a 1.20; 2500 a 1.00.

Corto y pelado, consumo — 500 a 0.80; 1000 a 0.75; 1500 a 0.70; 700 a 0.65; 500 a 0.6.

Desecho — 300 kilos a 0.60; 1500 a 0.55; 1500 a 0.50; 1300 a 0.45; 500 a 0.40.

Cueros vacunos: 550 a 16.50, 300 a 16, 200 a 15.80, 500 a 15.50, 300 a 15.30, 350 a 15.20, 1400 a 15, 300 a 14.80, 600 a 14.50, 300 a 14.20, 400 a 14, 150 a 13.50, 50 a 13.

De Entre Ríos: salados, 565 a 0.76 el kilo.

Becerros: 150 a 20, 100 a 19.50, 200 a 19, 100 a 18.50.

Nonatos: 150 a 20, 100 a 19.50, 100 a 19, 300 a 18, 200 a 16, 100 a 15.50.

Potros: 400 a 7.20, 150 a 7.10, 300 a 7, 200 a 6.80, 120 a 6.70, 50 a 6.60, 100 a 6.50, 80 a 6.30, 100 a 6.20, 50 a 6.

Cerdas: 300 a 13, 500 a 12.50, 400 a 12.20, 300 a 12, 400 a 11.80, 600 a 11.70, 900 a 11.60, 700 a 11.50, 800 a 11.20, 400 a 11, 800 a 10.50, 500 a 10.50, 600 a 10, 300 a 9.50, a 500 a 9.

Corderitos: 20 a 1.70, 50 a 1.60, 80 a 1.50.

Nutria: 200 a 9.20, 50 a 3.50, 30 a 8.

Liebres: 800 a 0.70, 500 a 0.68, 200 a 0.67, 800 a 0.65, 400 a 0.60, 300 a 0.55, 500 a 0.30, 500 a 0.20.

Zorros: provincia, 30 a 2.50, 50 a 2.

Gato montés: 15 a 1.80.

Zorrinos: 20 a 1.

Sebo derretido: 10 a 5.30, 12 a 5.20, 12 a 5.

Lana: entrada 100.589 kilos; salida, 353.640; entrada total, kilos 7.770.255; existencia, 5.675.947.

MERCADO DE VACUNOS

Liniers

Algo más encalmada que ayer se presentó la plaza para la colocación de todas las clases de tropas, especialmente para el ganado flaco y desparejo en gordura, no obstante haber sido los precios muy firmes.

Para cerdos, también se notó una ligera baja en las cotizaciones.

La entrada de hoy en este mercado fué de 9813 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 7329; vacas 1585; terneros 847 y bueyes 52. Porcinos entraron 1783.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, de pesos 250 a 313; id. id. de 225 a 230; id. para consumo, de 150 a 210; torosytorunos para frigorífico, de 225 a 260; id. para consumo, de 140 a 210; novillos excepcionales para frigorífico, de 235 a 300; id. m. especiales id. de 232 a 260; id. especiales id. de 200 a 225; id. m. gordos id. de 180 a 195; id. gordos id. de 160 a 176; id. para consumo, de 115 a 155; novillos especiales id. de 144 a 155; id. id. de 80 a 136; vacas excepcionales id. de 228 a 240; id. especiales id. de 209 a 220; vaquillonas especiales id. de 130 a 145; id. id. de 88 a 98; id. mamones id. de 35 a 52.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.50 a 0.52; especiales de 0.54 a 0.58 y eyxcepcionales de 0.59 a 0.60 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Ballarena; procedencias: Azul; animales: 73; id. Puri; Olavarría 39; id. Verón; Azul 12; Accame, Bellini y Cía.; Coppola; E. Ríos 96; id. Curtelli; Salto 43; id. Ferro; Chivilcoy 47; Ardohain e Iturraspe; Sestilo; Monte 49; García y Bascarán; Castro; [illegible] Algarrobos; [illegible] Villa; [illegible] Ayarragaray S. y Gowland; [illegible] Audino y A. Machado; Pardo; S. Gerónimo 22; Bracht y Cía.; [illegible] Bellocq e Hita; Goyeneche; [illegible] 34; id. Goicochea; [illegible] M. y R. A. Lynch; Córdoba 124; id. Lalor; Madariaga 68; Benítez y Murro; Destroc; Matanza 100; Casares; [illegible] Dieni; Rivero; 25 de Mayo 75; Cooperativa de Hacendados; Gallucci; Córdoba 35; id. Ubarra; Olavarría 132; id. Pereda; S. Vicente 40; Cuculiu Felipe L.; Dorrego; G. de Areco 49; id. O'Gorman; Lobos 18; Crotto Hnos.; Dorrego; C. Casares 18; Crespo y Rodríguez; Maggi; Junín 107; id. id.; Lezabuno 34; id. Arimendaris; Rojas; [illegible] 60; id. Puyó; G. López 27; id. Rocca; Arenales 100; Crédito Territorial; Sjorden; Arenales 55; Chapar y Cía.; Gaman; Rivadavia 37; Devoto y Cía. Tomás; Madariaga; Saladillo 161; id. Bannani; Córdoba 251; id. Urquiza; Arenales 100; id. Petrica; C. Tejedor 60; id. Bolívar; E. Ríos 79; id. Guerrach; S. Cristóbal 155; D'Hers y Cía. Francisco; Tejera; C. Tejedor 19; La Argentina; Pergamino 80; Elordy Juan; Dolmagaray; Matanza 40; Frers Julián; Bustamante; Alvear 14; id. id. id. 14; Ferrinas y Tellagorri; Codesal; Bolívar 37; id. Fernández; id. 27; Guillón y Cía. Rodolfo; Duharry; Lincoln 50; Gioja y Etchart; Geoghegan; G. de Areco 60; Goñi e hijos Ignacio; Zicasnahar; Brandzen 40; Lanusse Pedro y Antonio; Sentriz; Santa Fe 18; id. Resnik; Castellanos 55; id. Mendizábal; Junín 126; id. Sjorden; Córdoba 148; id. Lynch; Caseros 42; id. I. Verde; M. Juárez 132; id. Sjorden; Córdoba 286; id. id. 72; id. Méndez; J. Gelman 25; id. Charra; Rivadavia 22; id. Elissitch; Las Flores 45; id. Paille; Monte 11; id. Gil; Las Flores 60; id. Bidon; Madariaga 23; id. Schult; G. López 44; Lalor Juan; Vicente; Pehuajó 23; id. Pinasco; M. Juárez 46; id. Murrray; Lincoln 121; id. Baztarrica; 9 de Julio 25; id. Gaymor; id. 18; id. Zubidi; Olavarría 70; id. Iturralde; S. Justo 170; Lalor Juan; Maguirre; 9 de Julio 17; id. Baztarrica; id. 20; id. Mollnelli; S. Vicente 14; id. Appraiz; 9 de Julio 90; id. Guazzi; Castellanos 60; id. Zubidi; Olavarría 40; La Exportadora Argentina; Carbonaré; Río IV 23; id. Dalhose; Magdalena 45; Lizarralde Hnos.; Barbieri; Las Heras 48; Ojén y Cía. Francisco; Pajola; Lincoln 37; id. Lugones; id. 37; id. Margresi; id. 44; Podestá y Cía.; Sjorden; Córdoba 60; Méndez y Cía. J. M.; Paris; Pringles 31; Méndez Hnos. y Cía.; Pin; Tornquist 28; Maraspin y Cía.; Iribarne; Pehuajó 103; id. Larrosa; id. 37; id. Nato; id. 61; Mihura Hnos.; Primo; E. Ríos 96; Nalé Repetto y Cía.; Atharán; 25 de Mayo 29; id. Tingolam; id. 26; id. Dubini; id. 35; id. Mart; id. 32; Patrón Fernando L.; Coronel; Lincoln 21; id. Gobernan; S. Cristóbal 20; id. Errecalón; S. Justo 18; id. Contreras; S. Cristóbal 54; id. Hess; Rivadavia 100; id. Re; Castellanos 76; Puiggros y Cía.; Apollati; Castellanos 18; id. Cescat; id. 34; id. Restagno; id. 68; Peña y Cía. Julio L.; Madrery; S. Gerónimo 10; Ruiz Baldassarre y Cía.; Pitti; Suipacha 60; Santamarina e hijos; Martínez; Laprida 99; id. Sjorden; id. 76; id. Díaz; Pehuajó 30; Salaberry y Bercetche; Gardiol; S. Martín 46; id. Araña; Rivadavia 20; id. Seré; C. Tejedor 170; id. Gutiérrez; Saladillo 89; id. Nehuartino; Salto 24; Suc. Beltrán Sansot; Sjorden; Río IV 27; id. Lahidoy; Laprida 49; Suc. Juan Curutchet; Etchegaray; Lincoln 22; Thompson y Cía. E.; Aranaga; Juárez 27; Velaz y Cía. Angel; Alberti; Las Colonias 54; id. Tellerín; Junín 22; id. Mullard; E. Ríos 45; id. Sellares; id. 22; id. Laggiar; id. 40; Videla Hnos. y Cía.; Guaranto; Castellanos 19; Unzué Alzaga y Cía.; Peña; P. Central 60; id. Giolitti; G. López 119; id. Gutiérrez; Lincoln 21; id. Laplacette; Junín 75; Urtasun y Martín; Henisterio; Rivadavia 12; id. Naredo; Guaminí 40.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
10 vacas m. gordas Azul, pesos 155; 2 id. m. especiales id. 190; 12 terneros buenos Olavarría 70; 6 vacas especiales id. 170; 9 vaquillonas especiales id. 125; 32 terneros buenos Azul 72; 2 vacas m. especiales id. 190; 1 toro g. y c. gorda id. 170; 3 vacas flacas id. 80; 15 terneros mamones id. 60; 8 novillitos g. y c. gorda Olavarría 115; 11 vacas m. gordas Saavedra 163.

ARRIETA y BASCARAN—
1 novillo excepcional Junín, pesos 330; 15 id. m. especiales id. 235; 2 vacas id. id. 220; 1 novillo especial id. 220.

AYARRAGARAY S. y GOWLAND—
22 novillos m. gordos Saladillo, pesos 185.

ARDOHAIN E ITURRASPE—
22 vacas g. y c. gorda Monte, pesos 127.

AUDINO y Ac. MACHADO—
3 novillos especiales Santa Fe, pesos 200; 40 id. gordos id. 162.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
32 novillos m. gordos 25 de Mayo, pesos 195; 12 id. Pergamino 182; 1 toro id. id. 210; 1 id. c. gorda id. 130; 84 novillos m. gordos id. 185.

ALONSO y BLAQUIER—
2 toros m. gordos Lincoln, pesos 250; 1 id. b. carne id. 130; 7 vacas m. gordas id. 150.

BRACHT y Cía.—
12 terneros buenos Las Flores, pesos 70; 16 novillitos c. gorda id. 100; 13 vacas gordas id. 140; 8 id. m. especiales id. 185; 6 id. m. gordas id. 160; 30 novillitos especiales Santa Fe 136.

BEAZLEY MANUEL y R.—
140 novillos especiales Córdoba, pesos 205; 14 id. g. y c. gorda id. 160; 42 novillitos id. G. Madariaga 112; 16 id. id. 115.

BELLOCQ E HITA—
56 novillos m. especiales R. Pérez, pesos 260; 3 vacas m. gordas id. 165; 1 id. c. gorda id. 100; 4 id. especiales C. Pringles 175; 1 id. g. y c. gorda id. 130; 9 vaquillonas especiales id. 130; 7 vacas gordas id. 142; 9 id. c. gorda id. 100; 2 id. m. gordas id. 160.

BARCIA y Cía. J.—
2 vacas g. y c. gorda Bolívar, pesos 125; 10 novillitos gordos id. 191; 3 terneros m. especiales id. 95; 10 id. m. gordos id. 82; 2 id. mamones id. 60.

CUCULLU FELIPE L.—
4 novillos especiales C. de Areco, pesos 200; 33 id. gordos id. 175; 8 id. excepcionales Lobos 295.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
100 novillos especiales Córdoba, pesos 202; 9 bueyes id. Junín 220; 3 toros m. gordos id. 205; 93 novillitos m. especiales id. 148; 10 novillos especiales Santa Fe 205; 17 id. m. gordos id. 185; 20 id. g. y c. gorda Rojas 148; 9 toros gordos Córdoba 100; 14 novillos id. id. 171; 6 vacas m. gordas id. 155; 3 novillos gordos Junín 165; 25 vaquillonas m. especiales id. 145; 40 terneros regulares Saladillo 70; 3 novillos c. gorda Córdoba 120; 1 vaca flaca id. 81; 1 terneros regular id. 70.

CROTTO Hnos.—
7 vacas m. especiales C. Casares, pesos 210; 8 id. id. 185; 8 id. m. gordas id. 150.

COPPOLA yCía. SEVERO—
32 novillitos especiales E. Ríos, pesos 130; 63 vacas g. y c. gorda id. 113; 1 id. flaca id. 65.

CHAPAR y Cía.—
20 novillos especiales Rivadavia, pesos 200; 139 terneros id. Tandil 88.

CROHARE SALVADOR—
100 novillos excepcionales Lincoln, pesos 180; 62 terneros mamones id. 50; 2 id. id. 35.

CASARES Hnos. y DIEHL—
46 novillos g. y c. gorda 25 de Mayo, pesos 147; 28 novillitos c. gorda id. 99; 3 terneros m. especiales id. 95; 1 id. especial id. 00.

CREDITO TERRITORIAL—
48 novillos g. y c. gorda Lincoln, pesos 153; 8 terneros buenos id. 72; 4 vaquillonas c. gorda Providencia 105.

CUESTAS ZENON—
2 novillitos g. y c. gorda S. Vicente, pesos 110; 3 terneros mamones id. 57; 3 id. id. 45; 5 id. id. 55.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
72 novillos especiales E. Ríos, pesos 200; 1 vaca id. id. Saladillo 170; 4 id. flacas id. 78; 1 novillito b. carne id. 88; 12 id. gordos id. 118; 9 vaquillonas g. y c. gorda id. 110; 38 novillos excepcionales Córdoba 285; 15 id. b. carne Dussaud 116; 100 id. especiales G. Arenales 196; 88 id. m. especiales Junín 232; 2 vacas especiales C. Tejedor 170.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
20 novillos especiales Pergamino, pesos 215; 19 id. id. C. Tejedor 215.

ELORDY y Cía. JUAN—
43 novillos g. y c. gorda Las Heras, pesos 160; 37 novillitos m. especiales id. 144.

FRERS JULIAN—
6 vacas g. y c. gorda G. Alvear, pesos 141; 1 toro m. gordos id. 200; 7 novillos c. gorda id. 133.

GIOJA y ETCHART—
80 novillos g. y c. gorda C. de Areco, pesos 135; 40 id. m. gordos id. 192.

GIRALT y Ant. LASTRA—
7 vacas especiales C. Casares, pesos 170; 18 id. gordas id. 140; 3 novillos g. y c. gorda id. 150.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
14 vacas m. especiales Brandzen, pesos 180; 7 vaquillonas g. y c. gorda id. 105; 4 vacas gordas id. 145; 18 id. especiales id. 160; 6 terneros m. gordos id. 85.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
50 novillos gordos Roberts, pesos 163.

IRIART ADOLFO—
15 vacas m. especiales Guaminí, pesos 190; 1 id. gorda id. 145; 12 vaquillonas m. especiales id. 135; 12 id. id. 135.

LA EXP. ARGENTINA—
28 vacas m. gordas Magdalena, pesos 160; 3 vaquillonas m. especiales id. 138; 6 terneros mamones id. 45; 5 vacas b. carne id. 90; 3 terneros m. gordos id. 85; 8 vacas id. C. Casares 160; 5 id. id. 160; 4 id. g. y c. gorda id. 115; 9 id. flacas id. 70; 4 terneros buenos id. 70; 15 novillos g. y c. gorda Río IV 155; 7 id. b. carne id. 115.

LIZARRALDE Hnos.—
11 novillos especiales Las Flores, pesos 195; 13 terneros regulares id. 68; 5 novillitos m. especiales id. 145; 12 terneros m. gordos id. 87.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
11 vacas m. gordas Madariaga, pesos 151; 11 id. g. y c. gorda id. 127; 18 terneros mamones Las Flores 56; 27 id. id. 47; 60 novillos c. gorda id. 145; 2 toros b. carne Córdoba 110; 4 novillos id. id. 116; 6 vacas m. gordas id. 149; 4 id. g. y c. gorda id. 118.50; 6 novillos m. gordos id. 163; 85 id. g. y c. gorda id. 149; 25 novillitos especiales id. 134; 25 id. id. 133; 3 toros especiales C. Tejedor 225; 43 novillos gordos C. Tejedor 178; 22 novillos g. y c. gorda Córdoba, pesos 144; 19 novillos flacos id. 86; 75 novillos especiales id. 199; 51 novillos g. y c. gorda id. 155; 110 novillos g. y c. gorda id. 144; 43 novillos m. especiales id. 245; 110 novillos m. gordos id. 189; 182 novillos especiales id. 202; 5 terneros mamones, Monte, pesos 55; 4 vacas flacas id. 44.50; 13 novillitos b. carne id. 80; 2 vacas flacas, Capital, pesos 756; 15 vaquillonas b. carne Junín, pesos 91.50; 33 vaquillonas b. carne id. 153; 10 vacas g. y c. gorda id. 125.50; 33 novillos g. y c. gorda id. 154; 40 terneros m. gordos id. 85; 4 novillos c. gorda Rivadavia, pesos 130; 9 vacas m. especiales id. 194. 9 vacas especiales id. 176; 10 vacas gordas, Santa Fe, pesos 137; 18 novillos c. gorda id. 137; 11 novillitos c. gorda id. 100; 4 novillos c. gorda id. 100; 12 vacas m. gordas id. 160; 2 vacas especiales id., pesos 176.50; 20 vacas b. carne id. 96; 30 vacas c. gorda id. 105; 16 vacas c. gorda id. 112; 11 terneros mamones id. 45; 43 novillos especiales id. 217; 44 novillos m. especiales id. 329. [illegible] especiales id. 229.

LALOR JUAN—
10 novillos m. especiales Lincoln, pesos 250; 14 vacas especiales id. 173; 6 vacas m. especiales id. 192; 8 vacas m. especiales 9 de Julio, pesos 183; 8 vacas especiales id. 168; 2 vacas m. especiales id. 205; 12 vacas excepcionales C. Casares, pesos 283; 13 vacas m. especiales id. 201; 12 vacas m. especiales id. 190; 13 vacas especiales id. 177; 12 vacas especiales id. 178; 9 toros especiales id. 224; 25 novillos g. y c. gorda Ranch, pesos 158; 10 novillos b. carne id. 114; 48 novillos m. especiales Córdoba, pesos 240. 84 novillos especiales id. 218; 17 novillos excepcionales Córdoba, pesos 299; 8 novillos especiales id. 225; 40 novillos especiales Santa Fe, pesos 216; 170 novillos g. y c. gorda San Martín, pesos 156; 60 novillos g. y c. gorda Santa Fe, pesos 146; 16 vacas g. y c. gorda C. Casares, id. 138; 3 terneros m. gordos id. 162; 3 terneros m. gordos id. 86; 8 novillos especiales id. 201; 8 novillos g. y c. gorda Laprida, pesos 149; 12 novillos gordos id. 170; 18 novillos excepcionales Carlos Casares pesos 228; 9 vacas m. especiales id. 209; 18 bueyes excepcionales id. 213; 9 novillos c. gorda Monte pesos 113; 26 novillos g. y c. gorda id. 163; 32 terneros gordos, Olavarría 76.

MARASPIN y Cía. ANDRES—
214 novillos especiales Gironde, pesos 215; 86 novillos especiales id. 220; 165 novillos m. gordos id. 190; 16 novillos m. gordos id. 185; 6 toros m. especiales id. 260; 4 toros g. y c. gorda id. 260; 9 vacas excepcionales id. 235; 10 vacas gordas id. 140.

MIHURA Hnos.—
95 novillos gordos Nogoyá, pesos 17...

MENDEZ y Cía. J. M.—
10 novillos g. y c. gorda C. Pringles, pesos 115; 2 vacas g. y c. gorda id. 112; 6 vaquillonas m. especiales id. 112; 10 terneros regulares id. 70; 3 terneros mamones id. 43.

MARTINEZ de HOZ Hnos.—
70 novillos gordos 25 de Mayo, pesos 175; 29 vacas m. especiales Tandil, pesos 200.

OJAN y Cía.—
39 novillos m. gordos Lincoln, pesos 180; 4 novillos especiales id. 205; 10 terneros buenos id. 76; 10 terneros regulares 195; 3 vacas gordas id. 135; 4 novillos m. especiales id. 232; 4 onvillos especiales id. 300; 10 bueyes m. gordas id. 210; 6 pueyes m. especiales id. 250; 2 toros m. especiales id. 240; 1 toro m. gordo id. 215.

OTAEGUI y Cía. M.—
44 novillos m. gordos Madariaga, pesos 130.

PUIGGROS y Cía.—
3 toros especiales Humbertito, pesos 235; 50 novillos especiales id. 220. 32 novillos especiales id. 210; 1 vaca m. especial id. 190; 13 vacas m. gordas id. 130; 13 novillos m. gordos id. 177.

PODESTA y Cía.—
6 novillos m. gordos, Córdoba, pesos 138; 15 vaquillonas m. especiales id. 1139; 39 vaquillonas especiales id. pesos 125.

PEÑA y Cía. JULI L.—
4 toros m. gordos, Santa Fe, pesos 310; 2 terneros mamones id. 60; 50 novillos g. y c. gorda id. 150; 2 toros c. gorda id. 140; 20 novillos gordos id. 178; 5 vacas c. gorda id. 110; 30 novillos g. y c. gorda id. 150; 30 novillos gordos id. 178. 3 novillos c. gorda id. 140; 11 vacas gordas id. 145; 7 toros m. gordos id. 020; 20 novillos g. y c. gorda pesos 150; 40 novillos gordos id. 178.

SALABERRY y BERCETCHE—
170 novillos m. especiales Carlos Tejedor, pesos 243; 2 vacas g. y c. gorda Salto, pesos 126; 5 terneros m. gordos id. 83; 16 novillos m. gordos id. 127; 7 vacas especiales, Rivadavia, pesos 174; 6 vacas m. especiales id. 193; 6 vacas especiales id. 177; 5 terneros regulares, Saladillo, pesos 68.50; 8 terneros mamones id. 61; 5 terneros gordos id. 77. 9 terneros mamones id. 58.50; 6 vacas g. y c. gorda id. 126. 127; 13 terneros mamones pesos 67; 6 vacas g. y c. gorda aSladillo, pesos 111; 16 vaquillonas 68; 9 vacas c. gorda id. 108; 7 vaquillonas c. gorda id. 81.50; 3 toros m. especiales id. 141; 6 vacas excepcionales Tandil, pesos 246; 3 vacas excepcionales id. 232.50; 7 vacas g. y c. gorda id. 114; 4 vacas g. y c. gorda id. 129; 3 novillos gordos id. 115; 9 vaquillonas g. y c. gorda id. 128; 13 novillos m. gordos id. 155. 34 novillos m. especiales id. 15; 6 vacas m. especiales id. 189; 6 vacas m. especiales id. 181.

SUC. JUAN CURUTCHET—
2 bueyes m. gordos Lincoln, pesos 200; 20 novillitos excepcionales id. 170.

SANTAMARINA E HIJOS—
14 vacas gordas Laprida, pesos 145; 18 terneros excepcionales id. 110; 14 vaquillonas c. gorda id. 100; 4 novillitos gordos id. 118; 20 terneros m. gordos id. 84; 24 novillos id. id. 190; 11 novillitos g. y c. gorda id. 115; 2 vaquillonas gordas id. 115; 8 vacas m. gordas id. 163; 20 vaquillonas c. gorda id. 100; 30 terneros gordos id. 83; 5 id. regulares id. 48; 1 vaca m. especial Pehuajó 215; 19 id. id. 190; 8 id. m. gordas id. 165.

SUC. BELTRAN SANSOT—
3 vacas especiales Laprida, pesos 176; 9 terneros gordos id. 80; 11 vacas m. gordas id. 160; 16 id. g. y c. gorda id. 130.

THOMPSON y Cía. ENRIQUE A.—
2 toros especiales Tandil, pesos 220; 3 vacas id. id. 175; 5 id. m. gordas id. 150; 8 novillitos m. gordos id. 125; 3 vaquillonas id. id. 120.

TERRAROSSA E HIJOS JUAN—
230 novillos m. especiales Lincoln, pesos 238.

URTASUN E HIJO MARTIN—
109 novillos gordos Rivadavia, pesos 165; 6 vacas m. especiales Guaminí 191; 15 id. especiales id. 176; 18 id. m. gordos id. 150.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
17 novillos b. carne Lincoln, pesos 112; 3 vaquillonas c. gorda id. 97; 45 novillitos m. gordos Córdoba 125; 29 terneros m. especiales id. 95; 25 vacas id. P. Central 195; 85 id. especiales Central 180; 74 novillos m. gordos Junín 190; 37 toros id. S. A. de Giles 200; 60 novillos id. Rojas 187.

VIDELA Hnos. y Cía.—
19 vacas m. gordas Santa Fe, pesos 160.

VVAN PEBERCH L CASEMAYOR—
20 vacas m. especiales Córdoba, pesos 200; 17 id. especiales id. 180; 3 id. m. gordas id. 160.

VELAZ y Cía. ANGEL—
40 novillos criollos E. Ríos pesos 140; 18 id. id. 135; 15 id. id. 157; 30 id. id. 140; 22 id. m. especiales Junín 250; 50 bueyes especiales Santa Fe 230; 4 vaquillonas criollas E. Ríos 137; 4 toros especiales Santa Fe 230.

VENTA DE CERDOS

SUC. JUAN CURUTCHET—
26 cerdos especiales G. Pico, pesos 0.57 el kilo.

PAZ ADOLFO F.—
40 cerdos especiales California, pesos 0.57 el kilo.

GIBSON Hnos.—
13 cerdos especiales La Madrid, pesos 0.54 el kilo; 7 cachorros flacos id. 13.50 cada uno.

CROTTO Hnos.—
59 cerdos buenos G. Alvear, pesos 0.59 el kilo.

SALABERRY Y BERCETCHE—
45 cerdos especiales Maipú, pesos 0.55 el kilo.

BEAZLEY MANUEL y R.—
41 cerdos buenos Córdoba, pesos 0.52 el kilo.

GIOJA Y ETCHART—
58 cerdos buenos G. Viamonte, pesos 0.51 el kilo; 20 id. especiales C. de Areco 0.57.

AMORETTI CAYETANO—
61 cerdos buenos Córdoba, pesos 0.50 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—
74 cerdos excepcionales Saladillo, pesos 0.60; 34 id. especiales id. 0.54; 43 id. especiales id. 0.55; 10 id. buenos id. 0.51; 13 id. especiales Pergamino 0.54; 7 id. buenos id. 0.52; 14 id. especiales Matanza 0.51.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
60 cerdos m. especiales Saladillo, pesos 0.58; 4 id. buenos Lobos 0.53; 26 id. especiales id. 0.57; 8 id. id. Saladillo 0.55; 32 id. m. especiales id. 0.58; 12 id. buenos Sarmiento 0.50; 19 id. id. Alberti 0.52; 56 id. especiales Saladillo 0.55.

CEBALLOS Y CUFRE—
42 cerdos buenos G. Viamonte, pesos 0.53 el kilo.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
40 cerdos m. especiales Córdoba, pesos 0.59 el kilo.

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
90 cerdos buenos Las Flores, pesos 0.53 el kilo; 19 id. especiales G. Viamonte 0.55; 28 id. m. especiales id. 0.58; 8 id. buenos id. 0.53; 33 id. id. 0.53.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
14 cerdos m. especiales Saladillo, pesos 0.58 el kilo; 28 id. especiales id. 0.55; 35 id. id. 0.56; 11 id. id. 0.55; 28 id. buenos id. 0.53; 21 id. id. Chacabuco 0.52; 14 id. especiales id. 0.52; 13 id. buenos Matanza 0.52.

LALOR JUAN—
50 cerdos buenos Salto, pesos 0.53 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

En el estado general del mercado no hubo hoy cambios de importancia, realizándose las operaciones en condiciones favorables.

Como las entradas fueron reducidas, los precios para la generalidad de lanares, se mantuvieron firmes, sobre todo para capones y borregos de clase especial.

Entraron hoy 6180 animales, vendiéndose 6772 cabezas, repartidas en esta forma: Armour 623; Wilson 1041; Las Palmas 671; La Blanca 649; Swift 535; Sansinena 772 y para los mataderos locales 2529.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 17.50 a 32 id. matadero, de 33 a 40; ovejas id. de 16.40 a 30; borregos id. de 17.50 a 18.50 id. frigorífico, de 19.50 a 21; corderos id. a 11; id. matadero, de 6.20 a 10.30.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Pin; procedencias: Saldungaray; animales: 90; id. Elorrieta; Libano 360; id. Ballarena; 16 de Julio 37; id. Zavala; id. 70; Arzeno y Hnos. F. B.; Macadan; Jonte 250; Arancet y Cía. Pedro; Urrutia; Silvano 393; Ardohain e Iturraspe; Aldalso; Cabildo 359; Bellocq e Hita; Goyeneche; Pontaut 313; Biscayart y Spangemberg; Alvarez; Arenaza 80; Bourdieu e hijo; Sjorden; C. Seré 250; Cucullu Felipe L.; Robbi; Iriart 169; Córdoba e hijo Pedro; Althabe; Invernadas 135; Chapar y Cía.; Rasori; Estomba 173; Estrougamou Fernando; Escubassi; Passo 119; Gibson Hnos.; Carmi; S. Domingo 109; Guillón y Cía. Rodolfo; Rambler; Arenaza 60; Heriot Brothers; Sjorden; Rosario 100; Lalor Juan; Brobiis; Silvano 80; id. Bastarrica; Bacacay 130; Lanusse P. y A.; Pitaluga; Chillar 143; id. Rialt; Reserva 266; id. Bregoy; Ardenoy 199; La Exportadora Argentina; Doartero; Laprida 160; Maraspin y Cía.; Naón; Pehuajó 91; Olivera A.; Madena; S. Domingo 90; id. Falchi; Segurola 45; Patrón Costas y Peró; Lucós; Paraguil 170; Rossi Angel; Guillón; Castilla 152; Salaberry y Bercetche; Balcarce; Yerbas 120; Sucesión de J. Curuchet; Duggan; Roberts 130; Thompson y Cía. E. A.; Los Algarrobos; M. Buey 190; Unzué Alzaga y Cía.; Laplacette; Laplacette 57; id. Unzué; Espora 240; Videla Hnos. y Cía.; Chelloni; Larrea 200; Velaz y Cía. Angel; Mulard; Urdinarrain 108. Total: 6180 animales.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
17 capones matadero 16 de Julio, pesos 40; 19 ovejas 1. id. 30; 93 capones id. id. 33; 18 ovejas id. id. 29; 319 capones pelados Frigorífico Libano 27.50; 41 ovejas matadero id. 34; 38 capones id. 16 de Julio 32; 38 borregos pelados Frigorífico id. 18.80; 70 capones id. Saldungaray 24.80; 20 borregos matadero id. 19.50.

ARZENO y Hnos. F. B.—
10 borregos pelados Frigorífico A. Jonto, pesos 16; 61 ovejas matadero id. 15.50; 176 corderos id. id. 7.

ARDOHAIN E ITURRASPE—
10 capones pelados Frigorífico Cabildo, pesos 15.70; 72 borregos id. id. 14.80; 267 ovejas matadero id. 16.40.

BISCAYART y SPAMGEMBERG—
60 capones pelados matadero Arenaza, pesos 10.

BELLOCQ E HITA—
287 capones Frigorífico Pontaut, pesos 21.45; 25 ovejas matadero id. 19.

BOURDIEU E HIJOS—
124 carneros matadero C. Seré, pesos 28; 123 capones Frigorífico id. 25.60.

CUCULLU F. L.—
71 capones pelados Frigorífico Iriarte, pesos 25; 15 ovejas matadero id. 25; 80 id. id. 21.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
26 capones matadero M. Cazón, pesos 30.50; 39 ovejas id. id. 29; 49 capones id. 32; 18 corderos id. id. 9.50; 111 capones id. Invernadas 34; 25 id. id. 36.50.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
100 corderos matadero Azul, pesos 7.30; 21 id. id. 6.30; 16 ovejas id. id. 23; 20 id. pelados id. 14; 16 borregos id. id. 12.30; 40 capones Frigorífico id. 27.

GIBSON Hnos.—
197 capones Frigorífico S. Domingo, pesos 24.80.

$ 500.000
SE PUEDEN GANAR ADQUIRIENDO
UN BILLETE DEL GRAN SORTEO
DE BENEFICENCIA PATROCINADO
POR EL BENEFICO
COM. ITALIANO DE GUERRA
ENTERO $100: DECIMO $10
GIROS Y ORDENES A S. VACCARO
AV. DE MAYO 638 - Bs. AIRES

SUCESION DE JUAN CURUCHET—
110 capones Frigorífico Roberts, pesos 31; 10 id. id. 26.

CHAPAR y Cía.—
173 capones pelados Frigorífico Estomba, pesos 25.50; 62 corderos id. Canals 14; 30 borregos id. id. 20.50; 54 capones id. id. 22.

DODDS y D. D. RAMSAY—
20 capones matadero Segurola, pesos 36; 25 id. id. 33; 25 id. id. S. Domingo 33; 45 id. id. 31; 16 ovejas id. id. 27.70.

ESTROUGAMOU FERNANDO—
16 ovejas matadero Passo, pesos 25; 39 borregos id. id. 21; 63 corderos Frigorífico id. 9.

HERIOT BROSS—
97 capones Frigorífico Rosario, pesos 24.50.

LANUSSE P. y A.—
30 capones Frigorífico Reserva, pesos 31; 87 corderos matadero id. 8; 93 id. id. 7.20; 73 capones Frigorífico Chillar 23; 56 id. matadero id. 20.

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
180 capones pelados Frigorífico M. Lauquen, pesos 23.50.

GARAT BERNARDO—
83 capones Frigorífico Monte, pesos 23.70; 16 borregos matadero id. 18.50; 85 id. id. 17.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
218 capones Frigorífico C. Suárez, pesos 28.50; 212 id. id. G. Chaves 30; 45 id. matadero id. 33.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
49 borregos matadero Arenaza, pesos 18; 11 corderos id. id. 9.80.

LALOR JUAN—
45 capones Frigorífico Libano, pesos 27.50; 59 ovejas matadero Bacacay 30; 90 corderos Frigorífico id. 10.30.

MARASPIN y Cía.—
91 corderos matadero Girondo, pesos 8.50.

PATRON COSTAS Y PERO—
20 capones matadero Parasuil, pesos 35; 140 id. Frigorífico id. 31.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—
36 ovejas matadero Yerbas, pesos 29; 46 id. id. 27; 38 capones Frigorífico id. 28.

THOMPSON y Cía. E. A.—
20 ovejas matadero M. Bnuey, pesos 32; 98 id. id. 27.

RUBIN, CESARIO, ZUBIAURRE y Cía. —
328 capones Frigorífico Ranch, $ 30.50.

LA EXPORTADORA ARGENTINA—
160 capones matadero Laprida, $ 32.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
240 capones Frigorífico Espora, pesos 26.50; 86 id. id. Laplacette 31.

VELAZ y Cía. ANGEL—
89 capones Frigorífico E. Ríos, pesos 28.40; 19 ovejas matadero id. 25.80.

VVIDELA Hnos. y C.—
40 capones matadero Larrea, pesos 18; 110 borregos id. id. 15.80; 50 corderos id. id. 7.60.

ARANCET y Cía. PEDRO—
206 ovejas peladas matadero Libano, pesos 18.50; 85 id. id. 19.50; 84 capones id. id. 17.50; 20 capones id. id. 17.50.

ROSSI ANGEL—
10 corderos matadero Castilla, pesos 9.50; 119 id. id. 6.90; 13 capones id. 21.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El Banco Hipotecario Nacional ha vendido ayer las siguientes propiedades:

Las Heras 1775-7; superficie, 254 metros cuadrados; precio obtenido, $ 125.000.

Tucumán 1642-6; superficie, 559 metros cuadrados; precio obtenido, $ 200.500.

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315, - II piso
BUENOS AIRES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	4	O. S. O.
7 a. m.	20	8	„
8 a. m.	21	—	„
9 a. m.	21	—	„

VAPORES ESPERADOS

Sueco Angliq, de Nueva York, con carga.

Sueco Holmia, de Nueva York, con carga.

Británico Bassano, de Rosario, a completar.

Nacional Edimburgo, de Paranaguá, con carga.

Noruego Maridal, de Rosario, a completar.

Barca danesa Sterna, de Nueva York, con carga.

Fragata danesa Viking, de la rada, en lastre.

Mañana:

Español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona, con pasajeros, correspondencia y carga general.

VAPORES A SALIR

Francés Liger, para Burdeos, con carga.

Español Mouro, para Las Palmas, con carga.

Español Ida, para Las Palmas, con carga.

Americano Bantú, para Nueva York, con carga.

Nacional Las Mercedes, para Río de Janeiro, con carga.

Boliviano Inca, para Corumbá, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

París y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Bruselas, de Asunción y escalas.

Salen hoy:

Luna, para Carmelo y escalas, salió a las 8 a. m.

Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

París y Cabo Corrientes para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

El vapor Asturiano saldrá el 1.o de octubre para Punta Arenas y escalas.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Demerara, de Liverpool, en la dársena norte, con pasajeros y carga.

"COMETA" Vapor noruego
La revisación de este vapor se verificará los días miércoles 25 y jueves 26 de septiembre, en la sección 3a. del dique 2, desde las 7 hasta las 9 a. m.
Los interesados deberán presentar las facturas originales a la misma al hacer todas las reclamaciones, dentro de las 48 horas, de lo contrario no se pagarán fallas.
CHRISTIAN BUGGE
Agente Marítimo
CALLE CANGALLO No. 315

Británico Bradford, para Gibraltar, con carga.

Nacional Río de la Plata, para Santos, con carga.

Noruego Freg, para La Plata, a cargar.

Barca noruega Margarita, para la rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 30: Demerara, llevará correspondencia para Brasil, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Holanda, Francia y Gran Bretaña, a las 8 a. m., sin alcance.

V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana. Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO No. 312. Escritorio 18. Dirección Telegráfica: "Palatini jor". Cód. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 748, Central. Unión Telefónica Avenida. Buenos Aires.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 2[illegible] Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threanneedle Street, London, E. C. — Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas) Paraná y Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). —Hoy, tarde y noche: El poder ajeno; En busca de un novio; Carlitos en vida de perro; Alma de acero. Noche: Carlitos en vida de perro; Alma de acero; Una función de gala en el Colón.

[illegible] (Corrientes [illegible]). — Carlitos aventurero; Soldados viejos y guerra nueva; Homenaje a Chile; El general Allenby entra en Jerusalén; La voz de la conciencia. — Mañana: La secretaria social.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — El sendero crepuscular; Carlitos en vida de perro; Rosa de fuego. Exito de La Maravilla.

[illegible] THEATRE (Santa Fe 1848). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO [illegible]. — El poder ajeno; Madame Du Barry.

ELECTRIC PALACE [illegible]. — tarde y noche: El pueblo sin mujeres; El guante de la muerte (noveno episodio); Carlitos campeón de box; De la cocina al salón; El hábito no hace el monje; Carlitos conde; Pathé Journal 438.

ETOILE PALACE (Corrientes [illegible]). — La mujer de la máscara; Los espíritus de los pobres; El guante de la muerte (sexto episodio); El hombre que tenía miedo.

[illegible] — Una viuda americana; Homenaje a Chile; 44 por May Allison; A orillas del mar; La esposa de la venganza.

[illegible] — Felicidad; El signo secreto; El crimen de la calle Monroe; El reloj de Salomón. — Mañana: Visión de gloria.

[illegible] — Manos arriba; Aristocracia americana; La ninfa de los bosques; Las [illegible]

[illegible]

de Mercedes Alfonso; La Marquesita Kennedy y Kramer y la pianista Renée de Florisny.

HIPPODROME — (Carlos Pellegrini y Corrientes) — "American Circus". — Hoy, a las 9 p. m.: Exito del cantante Fusina, con los leones César y Nerón.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1591). — Festival a beneficio del Club Atlético Enigma. Varios números de variedades.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON—(Rivadavia 6871). Función todos los días, series: Flirt, Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE COLON DE FLORES. (S. Martín 66). —Hoy, tarde y noche: variado programa con estrenos.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 980 U. T. [illegible]

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS [illegible]
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergara
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos, préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 [illegible]

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires
Sepbre. 27 emisión 359 $ 20.000
Octubre 4 emisión 360 $ 50.000
Octubre 11 emisión 361 $ 20.000
Octubre 18 emisión 362 $ 50.000
Octubre 25 emisión 363 $ 20.000

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo [illegible]
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

EXTRAVIO

Se ha extraviado la libreta de depósito de la Caja de Ahorros del Banco Municipal [illegible] 26040. Se ruega su devolución al Banco, Suipacha y Viamonte.

8|567 v. [illegible]

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 7/16	5.60	4.44	—	6.48	98.—	—
Provincia de Buenos Aires	51 ½	5.60	4.46	—	6.50	97.80	21.500
Londres y Río de la Plata	51 7/16	5.60	4.40	—	6.55	97.90	—
Británico de la América del Sur	51 7/16	5.60	4.25	—	6.45	97.80	—
Español del Río de la Plata	51 ½	5.60	4.43	4.40	6.48	98.10	—
Italia y Río de la Plata	51 ½	5.60	4.45	—	6.53	98.—	—
Londres y Brasil	51 ½	5.60	4.42	—	6.50	97.80	21.750
Galicia y Buenos Aires	51 ½	5.60	4.42	—	6.48	98.10	—
Comercial Italiano	51 5/16	5.59	4.35	4.35	6.49	98.25	—
Francés y Río de la Plata	51 5/16	5.60	4.40	—	6.48	98.—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 ½	5.60	4.42	4.44	6.52	97.80	21.700
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 7/16	5.56	4.42	—	6.44	97.80	—
The First National Bank Boston	51 7/16	5.60	4.42	—	6.48	97.90	—
España y América	51 7/16	5.60	4.45	—	6.50	98.40	—
Argentino Uruguayo	51 5/16	5.60	4.40	—	6.50	98.15	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.40	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.42	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51 ½	5.57	4.40	4.47	6.50	98.—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 7/16	5.60	—	—	—	97.90	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4 marcos.

REMATES

Angel Vélaz & Cía.

Colonia "La Esperanza", en [illegible]. 7300 hectáreas divididas en [illegible] chacras, con superficies desde 40 hasta [illegible] hectáreas: la mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago, garantiéndose títulos perfectos a entera satisfacción de todos los compradores. Solicitén desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía. 8|474 v. sept. 30.

El saldo de La Gran Colonia.

En General Levalle, sur de Córdoba, departamento Juárez Celman. 11.400 hectáreas que remataremos por cuenta y orden de los señores Genoud Benvenuto Martelli y compañía, divididas en 45 lotes de 100 y 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago pues el Banco Hipotecario Nacional, consecuente con su propósito de propender a la subdivisión de los latifundios, ha acordado en este caso préstamos condicionales en cédulas a cada lote, que varían entre $ 51.52 y 76.41 por hectárea, que son las sumas que se tomarán como bases para la venta y las que aparecen detalladas en los planos de remate; esos préstamos acordados por el Banco Hipotecario Nacional pueden aceptarlos o no los compradores, a su voluntad, siendo una gran facilidad que se acuerda a los mismos, pues abonando al contado solo el excedente de las cédulas, para el pago de éstas se les acuerda un plazo de 33 años, con un servicio de 8 o|o anual, en el que se incluye interés, amortización de capital y comisión del Banco, pudiendo además hacer amortizaciones extraordinarias en cualquier momento.

La fracción en venta queda a 1 legua de la estación General Levalle, del F. C. P., la hemos inspeccionado personalmente y podemos asegurar que se trata de tierra riquísima, apta para todo cultivo y muy especialmente para alfalfa, la que produce allí en forma exuberante; el agua, que se encuentra a 5 y 6 metros de profundidad, es dulce en la mayoría de los lotes y ligeramente salobre, pero muy buena para haciendas, en los lotes afectados por la antigua cañada que casi ha desaparecido y se encuentra hoy muy pastosa, siendo ella aprovechable, parte para agricultura y en su totalidad para ganadería. En esta última cosecha los rindes en este campo han sido, término medio, de 25 fanegas de trigo por hectárea. Tenemos un estudio hecho de lote por lote, el que puede ser revisado en nuestra casa.

Hemos visitado también campos y establecimientos linderos y vecinos a esta colonia y hemos quedado sorprendidos de la bondad de esas tierras, pues no solo la alfalfa y el trigo se producen en forma admirable, sino todo lo que se planta o se siembra, tanto en árboles de sombra o frutales, como verduras y legumbres.

Los compradores recibirán inmediatamente sus escrituras, las que serán otorgadas por ante el escribano del Banco Hipotecario Nacional, señor Julio F. Aliaga, en Córdoba o ante el señor Rodolfo Di Cío en la capital federal, pero deberán respetar a los actuales colonos hasta que levanten la presente cosecha, recibiendo de ellos los compradores el arrendamiento convenido de 20 por ciento trillado, embolsado y puesto en la estación. Todas las mejoras existentes en el campo son de propiedad de los colonos.

El remate se efectuará en el salón-biógrafo "Jorge Newbery", en el mismo pueblo de General Levalle.

El domingo 29 de septiembre, a la 1 p. m., en cuyo acto todo comprador deberá entregar el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión, garantizándoseles que los títulos son perfectos.

Para visitar el campo dirigirse en General Levalle a casa de los señores Genoud, Benvenuto, Martelli y Cía., que queda frente a la estación, donde se facilitarán todos los medios a los interesados. Por cualquier otro informe y para solicitar planos dirigirse por carta, teléfono o personalmente a nuestra casa, San Martín 329. U. T. 4401 (Avenida). — Angel Vélaz y Cía. 8|316 v. 28 sept.

Adolfo Bullrich y Cía.

Lincoln de Shepherd—

Un lote especial de 16 carneros Lincoln, procedentes de reputadas cabañas del Reino Unido; se rematarán

El miércoles 25 de septiembre, a las 2.30 p. m., en nuestro patio, San Martín 254, previa exhibición.

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273 y San Martín 254. — Adolfo Bullrich y Cía. 8|582 v. sep. 25

Santiago F. Gualdoni

JUDICIAL. — PROPIEDAD — POR orden del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, en el juicio seguido por Cayetano Pinasco y Victoria Maradey contra Josefina Cardade. Tasación $ 10.471.25. Base de venta, dos terceras partes o sean $ 6.980.83.

El domingo 29 de septiembre, a las 2 p. m., en la misma propiedad calle Costa Rica 4443, entre Canning y Malabia, barrio de mucha importancia y con tranvía en todas direcciones. Mide: 8 metros 58 centímetros de frente por 31.50 metros en su costado Sud y 33.50 metros en su costado Norte, formando un total de 278.85 metros de superficie. Edificio: tres piezas material, corredor, cerco al frente de material, varias piezas chicas de madera y zinc, [illegible] etc. Seña 8 o|o. Co[illegible] Pidan prospectos e informes [illegible] escritorio: Pasaje General Güemes, edificio Supervielle, [illegible] 1915, Avenida. Visítese. — [illegible] Larreche Carrera, secretario. 8|521 v. sep. 28

Raul Frias

JUDICIAL — CASA CALLE DUNGENESS 549, entre Rojas y Parral. — Compuesta de 3 habitaciones, cocina, w. c., galería, etc. Mide: 8m66 de frente por 44m25 en el costado S.O. y 44m36 en el costado N.E. Tasación: $ 7.800. Base, dos terceras partes: $ 5.200. Juez, doctor Campos; secretaría del Dr. Basavilbaso. Juicio Angel Larghi contra Jerónimo Maino, por cobro hipotecario.

El jueves 3 de octubre a las 3 de la tarde, sobre la misma. Seña, 8 o|o. Comisión: 2 o|o. Más datos en mi escritorio, Florida 248. U. T., 3298 Avenida. — Roberto Basavilbaso, secretario. 8|528 v.Oc.2

Pedro Bravo y Cía.

JUDICIAL — SOBRE LA AV. RIO Janeiro. — Casa Cangallo 4421. A 2 cuadras de la Avenida Díaz Vélez y del Parque Centenario, y a 3 de Corrientes. Edificio antiguo en terreno de dimensiones especiales. Juez Dr. Juan Carlos Lagos, Secretaría del Dr. Beretervide. Juicio sucesorio de Don Nicolás Caporale. Base $ 10.000.

El Miércoles 25 de Septiembre a las 3 p. m., en nuestra casa, Corrientes 447.

Mide 8m66 (10 v.) de frente por 36m62 (42 v. 29) en un costado, 37m67 (43 v. 50) en el otro y 8m72 (10 v. 07) en el contrafrente. Sala y 3 piezas de material, 2 piezas más y cocina de madera. Patio de mosaicos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, Corrientes 447. U. T. 327 Av. — Pedro Bravo y Cía. 8|496-v. sept. 25.

Carlos A. Grané

JUDICIAL. — DOS LOTES DE TErreno calle Espinosa entre las de Paramaribo y Paysandú, señalados con los lotes 31 y 32 de la manzana O. y que miden por estar unidos 17.32 mts. de frente al Sud por 62.50 de fondo. Mandato del señor juez de lo civil Dr. Colombres, secretaría del Dr. Dobranich, en los autos Theodoro Ubbelohde contra Salvador Romei. Base de venta $ 5725.60 m|n. El sábado 5 de octubre a las 3 de la tarde en mi escritorio calle Talcahuano 746. Seña 8 o|o y 2 o|o de mi comisión. 8|583 v. Oct. 5.

F. González Elizalde

JUDICIAL. — EN AVELLANEDA. — DOS casas y tres lotes de terreno en un lote. Primero: una casa sita en la calle Dardo Rocha 136 y 138, construída en los lotes 33 y 34 de la manzana B, y miden 17 mts. 33 ds. de frente al S. E., por 42 mts. 40 ds. de fondo en el costado N. E., 38 mts. 61 ds. en el S. O. y 17 mts. 32 ds. en el contrafrente. Segundo: otra casa sita en la calle Paso 289, esquina San Martín y el canal F. C. S., construída en los lotes 1 y 2 de la fracción D, y miden 18 mts. 21 ds. de frente al S. E. calle Paso, por 43 mts. 99 ds. de fondo en el lado N. E., 47 mts. 49 ds. en el S. O. y 20 mts. 33 ds. en el contrafrente. Tercero: tres lotes de terreno situados en el paraje Estación Mitre, calle Ortiz entre General Luis M. Campos y Uriburu, señalados en el plano especial con los números 3, 4 y 5 de la manzana I, y miden unidos 25 mts. 98 ds. de frente al N. O. calle Ortiz por 30 mts. 13 ds. de fondo al N. E.

Venta ordenada por el señor juez doctor Fernando M. Colombres, secretaría doctor Basualdo, juicio Miguel A. Crovetto contra Rosa Avie de Coccia, por cobro hipotecario. Base, $ 16.500. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

El lunes 7 de octubre, a las 3 de la tarde, en mi escritorio, San Martín 92. Informes en la secretaría y escritorio indicados. — Agustín Basualdo. 8|593 v. oct. 7.

A. Inchausti

JUDICIAL. — CASA CALLE CANGAllo 4647, entre Almagro y Gazcón, edificada en terreno de 7 m. 894 mm. por 52 m. 82 cms., o sean 417.27 m2, o lo poco más o menos que resulte; su edificación consta de sala, comedor, cinco dormitorios, despensa, cocina, w. c., zaguán con mosaicos, gas, aguas corrientes, adoquinado pago y todas las comodidades indispensables en una casa de familia. Base, $ 18.161 m|n. con facilidades. El remate se efectuará el domingo 6 de octubre a las 4.30 p. m., sobre la misma, por orden del señor juez de lo civil doctor Fernando Klappenbach, en el juicio por cobro de crédito hipotecario, que le sigue Alejandro Lisle a César José Barbagelata y otros, ante la secretaría a cargo del doctor José E. Cirio. El comprador abonará en el acto del remate y en dinero efectivo, el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de mi comisión. Más detalles, en mi escritorio, Gaona 478. — A. Inchausti, entre líneas: el domingo 6 de octubre a las 4.30 p. m. vale. — Carlos Ocampo. 8|584 v. oct. 5.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL. — LOS MUEBLES QUE adornan la casa calle Bolívar 897, pertenecientes a la sucesión de doña Antonina Cascallares y por orden del Sr. Juez Dr. Lagos, secretaría del doctor Vincent.

El miércoles 2 de octubre, a las 3 p. m., demataremos, sin base, muebles de sala de jacarandá, mesa de centro, espejos, caja chiffonnier, piano Pleyel, un par aros oro y brillantes, un reloj con cadena para señora, comedor de roble con sillas, espejos, reloj de pie antiguo, porcelanas, metales, armas, dormitorios de jacarandá, sofá y sillones de guindo, chaiselongue y mesa centro de caoba, cuadros, sillas y demás efectos, que estarán a la vista.

En exposición desde el martes, de 12 a 5 p. m. Se exigirá seña. Comisión, 10 o|o. — Informes a San Martín 241 8|603 v. oct. 2

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales. Casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918. 8|62 v. oct. 15

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 7 de octubre del corriente año, a las 3 p. m., para la provisión de cuatrocientas (400) toneladas de cemento Portland, envasado en barricas, a entregarse de acuerdo con el pliego de condiciones para la provisión y recibo del cemento Portland y demas documentos, que los interesados pueden retirar gratis en la Inspección General de Máquinas y Materiales todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas serán presentadas en la Dirección General de Obras Hidráulicas el día y hora fijados, donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno en presencia de los interesados que desean concurrir.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1918. 8|472 v. Oct. 7

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 8 de octubre próximo, a las 3 p. m., en el local del Consejo Nacional de Educación (secretaría), Rodríguez Peña 935, para la construcción de diez casillas de madera, desmontables, con destino a la instalación de escuelas en los Territorios Nacionales.

Los interesados deberán hacer sus propuestas en los formularios oficiales impresos con tal objeto, en sobres cerrados ante la mesa de licitación y en presencia de los que concurran al acto, todo de conformidad con lo dispuesto en las Leyes de Contabilidad y Obras Públicas; no admitiéndose propuestas que no llenen las formalidades del caso. Las bases, pliego de condiciones y presupuestos aprobados están a disposición de los intersados en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de la repartición. — El secretario general. 8|480-v. oct. 7.

Policía de la Capital

El día 1.o de octubre de 1918, a las 3 p. m., tendrá lugar en el despacho del jefe de la División Administrativa de la Policía, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde a la caballada de la repartición, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año. Pliegos de condiciones y demás datos, en la citada división, Moreno 1550. 8|452 v. oct. 1.

MINISTERIO DE MARINA — DIRECCION General Administrativa — Paseo Colón y Brasil. — Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. de los días que se indican a continuación, para la provisión de los artículos para los depósitos de: Ferretería y Naval, 1.o de octubre de 1918: Electricidad y Radiotelegrafía, 8 de octubre de 1918. — Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras. 8|563 v.St.30.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de formularios, libros y útiles durante lo que resta del corriente año. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes núm. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 19 de octubre próximo venidero, a las 2.30 de la tarde.

Buenos Aires, sepiembre 19 de 1918.—M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativas de correos y telégrafos. 8|571 v. oct. 19

Municipalidad de Saavedra

Saavedra, septiembre 17 de 1918.

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha, para establecer y proveer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Pigüé, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la secretaría de la intendencia municipal de Saavedra, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado y lacrado con la leyenda "Presupuesto para el alumbrado eléctrico de Pigüé".

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de octubre próximo, a las 2 y 1|2 p. m., en el despacho del señor intendente y en presencia de los concurrentes que concurran al acto. 8|569 v. oct. 31.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de globos de alumbrado eléctrico.

Llámase a licitación para la provisión de globos con destino al alumbrado público eléctrico. Tendrá lugar el día 25 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1918. — El Secretario. 8|552 v. set. 26

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a las dependencias de la Asistencia Pública durante el cuarto trimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 2.40 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1918. — El secretario. 8|560-v. sept. 27.

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a las dependencias de la Dirección Sanitaria hasta el treinta y uno de diciembre próximo. Tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1918. — El secretario. 8|559-v. sept. 27.

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Tinogasta, entre Avenida San Martín y Orán, Caracas, entre Gaona y Monte Dinero, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los expedientes 31088-L-917 y 50174-L-918 (constructores: F. Pellizzari y Luis Bozzini e hijos, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1918. — El secretario. 8|502-v. sept. 26.

Cementerios del Oeste y Norte

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste y del Norte, cuya ubicación y nombre del cadáver se indican a continuación, que si dentro de los treinta días de la publicación del presente no proceden a practicar la renovación del arrendamiento, se ordenará la colocación de los cadáveres en el osario general:

Cementerio del Oeste

Primera galería—
554—José de la Cruz Moyano García.

Segunda galería—
63—José Alfredo.
113—Pedro de los Santos.

Cuarta galería subterránea—
4—Bernardo Ruffatto.
9—Santiago Figari.
69—D. Cerosti y María H. de Bolese.

Primera capilla—
161—Alcira Arrier.

Cementerio del Norte

Primera sección—
49—Ramón Carmona.
68—Antonio Leyro.

Subterráneo—
24—Patricia Coria de Rodríguez.

Septiembre de 1918.

El secretario.

8|576 v. octu. 19

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA — (Sociedad Anónima). — Bmé. Mitre 531 (altos). Buenos Aires. — Convocatoria. — De acuerdo con el art. 15 de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas, a la vigésima tercera asamblea general ordinaria, para el día 27 del corriente, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, Bmé. Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación del informe de la comisión directiva y del balance del ejercicio vencido el 31 de marzo de 1918.
2.o Elección de dos directores titulares y un suplente.
3.o Elección de síndico y síndico suplente.

A más tardar tres días antes de la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recojer a partir del 20 del corriente en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico 1917-1918.

Buenos Aires, septiembre 7 de 1918. — La comisión directiva. 8|477 v. sept. 27.

COMPAÑIA DE INMUEBLES Y HACIENDAS Ltda. (S. A.) — De acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el martes 1.o de octubre próximo, a las 4 p. m., en su local social 25 de Mayo 158, con la siguiente orden del día:

1.o Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.
2.o Aplicación de las utilidades.
3.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas de acuerdo con lo prescripto en el artículo 29 de dichos estatutos, que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social, o en los bancos al efecto señalados, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1918. — El secretario. 8|516 v. sept. 27.

MONTES Y ESTANCIA SAN JOSE. — SOciedad Anónima. — De acuerdo con lo establecido en los artículos 36 y 38 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el martes 1.o de octubre próximo, a las 3 1|2 p. m., en su domicilio social 25 de Mayo 158, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.
2.o Aplicación de las utilidades.
3.o Elección de nuevo directorio por haber cesado el actual en su mandato. (Art. 22 de los estatutos).
4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 39 de dichos estatutos, que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o en los bancos, al efecto señalados, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1918. — El secretario. 8|517 v. sept. 27.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION. — Segunda Convocatoria. — No habiéndose depositado acciones en cantidad suficiente para poder celebrar la asamblea general extraordinaria, convocada para el día 16 del corriente, se cita nuevamente a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, para el día 28 del mes en curso, a las 4 p. m., en las oficinas de la sociedad, Victoria número 900, a objeto de resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Cambio de fecha de terminación del ejercicio anual;
2.o Balance general al 30 de junio del año en curso y aplicación del Fondo de Reserva;
3.o Reducción en seis meses del término por el cual fueron elegidos los actuales directores y síndicos titulares y suplentes;
4.o Elección de tres directores titulares por el término de tres años, a contar del 30 de junio último, en reemplazo de los señores Benigno Peña, Edmundo Hermann y Pedro F. Mosoteguy; tres directores suplentes por un año, a contar de la misma fecha, en reemplazo de los señores Mariano F. Agüero, Bernardo Fernández Gayol y Tiburcio Bustinza; un síndico y un síndico suplente por el mismo período de un año, desde igual fecha, en sustitución de los señores Alfredo Darmandrail y Leandro García (hijo), respectivamente;
5.o Reforma general de los estatutos;
6.o Designación de dos señores accionistas, para que en unión del presidente y secretario, redacten y aprueben en representación de la asamblea, el acta de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad a lo que establece el art. 30 de los estatutos, deben depositar sus acciones en la sociedad, con dos días por lo menos de anticipación a la fecha designada para la asamblea.

Se les recuerda también que de acuerdo con la última parte del art. 29 de los estatutos, la asamblea se reunirá y sus resoluciones serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas asistentes y capital por ellos representado.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1918. — El Directorio. — Modesto Ubilla, vicepresidente. 8|532 v. sept. 28.

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONgeladas. — Se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria, para el día miércoles 9 de octubre próximo, a las 4 p. m., en su local calle San Martín 132, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Resolver sobre el aumento del capital de la compañía.
2.o Capitalización de los fondos de reservas.
3.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1918. — El gerente. 8|581 v. oct. 9.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza al señor AGUSTIN DAMENO PELAEZ, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, para que conteste la demanda interpuesta por el señor Antonio Cortese, sobre disolución de sociedad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes, en su rebeldía.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1918.— César Larreche Carrera, secretario. 8|588 v. octubre 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappembach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ISAAC MARIA CHAVARRIA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 19 de 1918. Guillermo Espeche, secretario. 8|371 v. septiembre 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLEMENTINA CRESPO de DEL VISO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 24 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario 8|362 v. sept. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RODRIGUEZ PORTELA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 19 de 1918. — Juan E. Pagano, secretario. 8|422 v. sept. 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA CASALINO de BENVENUTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 22 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 8|444 v. oct. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA LAPRIDA de MARTIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1918. — Héctor Depietri, secretario. 8|460 v. octubre 5.

Por disposición del señor juez letrado del territorio, doctor José M.a Guzmán, se cita y emplaza a don VICTOR URIBURU, para que dentro del término de veinte días, hábiles y contados desde la primera publicación del presente, comparezca por sí, o por apoderado, a estar a derecho en la demanda que le ha promovido doña Mercedes Beterette de Danieri, por cobro de pesos y transferencia de crédito, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso contrario.

Formosa, agosto 21 de 1918. — A. Cúneo, secretario. 8|486 v. sept. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días a todos los acreedores de los cónyuges don DAMASO B. MOYANO y doña MANUELA NAVARRO de MOYANO, que habiendo sido declarados en estado de concurso, deben presentar al síndico doctor DELFIN GALLO, domiciliado en la calle Victoria 533, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los efectos de la verificación de sus créditos.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1918. — Juan E. Pagano, secretario. 8|523 v. sept. 28.

Por mandato del señor juez en lo civil de la capital, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don ROBERTO SCHULER, que por ante este juzgado se ha presentado don Francisco Estévanez, renunciando el poder general que le confirió por ante el escribano público don Francisco Ratto, a cuyo efecto se le cita, llama y emplaza para que dentro de ese término comparezca ante este juzgado por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que corresponda en sus asuntos, bajo apercibimiento que de no hacerlo, quedará eximido el apoderado renunciante de los perjuicios que se produjeran de conformidad con lo determinado en los artículos 1969 y 1979 del Código Civil.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1918.— Arturo Pallejá, secretario. 8|548 v. octubre 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don MARIO BARREIRO, que por ante este juzgado y secretaría, se ha presentado doña Estela Pellerano de Barreiro, demandándolo por divorcio, demanda que deberá contestarse dentro de dicho término, bajo apercibimiento de darle intervención al señor defensor de ausentes.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1918.— Luis F. Vincent, secretario. 8|550 v. oct. 1.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, Dr. Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se le hace saber a los señores acreedores de la quiebra de JULIO BARTHET, que se ha señalado la audiencia del día veintiséis de septiembre a las dos p. m., para que se tome en consideración la renuncia del síndico de esta quiebra, y proceder a regular sus honorarios. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1918. — Raúl Luis Herrera, secretario. 8|555 v St.25

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de tres días a todos los acreedores de la quiebra de A. RENDO & Cía., el siguiente auto dictado en este juicio: "Septiembre 12 de 1918. Autos y Vistos: Declárase rehabilitado al fallido Antonio Rendo, Saturnino F. Martínez, Luis Santos Delucía, de la razón social A. Rendo & Cía. A los efectos del art. 155 de la ley 4156, léase en audiencia pública, a cuyo efecto se señala el día diez de octubre a las dos p. m., publicándose edictos por tres días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, a fin de citar a los señores acreedores y terceros a ese efecto y el indicado en la parte final del citado artículo. Rep. las fojas. Fdo. E. M. Naón. Ante mí: D. González Gowland".

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1918. — D. González Gowland, secretario. 8|604 v. sept. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA FOLETTI de NESSI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1918. — José E. Cirio, secretario. 8|606 v. oct. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se cita por tres días a don UBALDO FAGIOLI, para que en dicho término comparezca por sí o por medio de apoderado a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos, le siguen los señores Antonio Ferro e hijos, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial de ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, septiembre 10 de 1918.— Jorge González del Solar, secretario. 8|608 v. sept. 26.

Félix S. Tiscornia, juez de instrucción y capitán de fragata de la armada nacional. En virtud de ignorarse el paradero del contador de tercera, Gumersindo Falcón, cuya filiación y antecedentes son los siguientes: Nació el 13 de enero de 1890, en Bella Vista, provincia de Corrientes, de 1 metro y 71 centímetros de estatura, de color trigueño, cabello negro, ojos pardos medianos, nariz recta, mediana, boca regular, barba y bigote afeitados, soltero, seña particular: cicatriz en el cuello, parte superior a la altura de la oreja, enrolado en el distrito militar número 3, matrícula número 76.

Por medio del presente le cito, llamo y emplazo, para que en el término de quince días, contados desde la primera publicación comparezca ante este juzgado, con residencia oficial en la zona militar de la dársena norte, a fin de prestar declaración en la causa que le instruyo de orden superior, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en el referido plazo, será declarado rebelde, siguiéndosele el juicio que como a tal haya lugar.

A la vez, exhorto y requiero a las autoridades civiles y militares, para que practiquen las diligencias pertinentes, hasta aprehender al referido acusado, y en caso de conseguirlo sea detenido y puesto a mi disposición.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1918.— Firmado: Félix Tiscornia, juez de instrucción. 8|609 v. sept. 26.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

Domingo 29, a las 3 p. m., en la misma. Casa San Nicolás 1089. 8.66 por 26m91. Base $ 1.500. Hipoteca $ 1.000. Deuda $ 930.

A las 3.30 p. m. — Casa Hubac s|no., entre Pola y Fonrouge. 8m66 por 28 m. Base $ 3000. Hipoteca pesos 2600. Deuda $ 2788.

Casa Acevedo 487. 8m66 por 29m99. Base $ 9.000. Hipoteca $ 7.500. Deuda $ 6.622.

En la misma, a las 4.30 p. m. Casa J. E. Uriburu (antes Andes) 1255-57. 8m66 por 28m14. Base $ 68.000. Hipoteca $ 55.000. Deuda $ 49.886.

Miércoles 2 de octubre, a las 3 de la tarde. Casa A Brown 1396 al 400 esquina Lamadrid 387|89. 9m52 por 21m67. Base $ 66.900. Hipoteca pesos 65.000. Deuda $ 58.450.

En la misma. El domingo 6 de octubre, a las 2.30 p. m. Casa San Blas 2744. 8 m. por 57m95. Base, $ 3700. Hipoteca, $ 3000. Deuda, $ 2788.

A las 3 p. m. Casa Médanos s|n. esquina Sapaleri 2804. 9m40 por 16m02. Base $ 5000. Hipoteca pesos 4000. Deuda, $ 3659.

A las 4.30 p. m. Casa Río de Janeiro 1683-85. 8m66 por 17m32. Base, $ 9400. Hipoteca, $ 8200. Deuda, $ 7308.

El martes 8 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Soler 4102|10 esquina Medrano 1594: 11m20 por 20 m. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 8000. Deuda, $ 7317.

Casa 3 de Febrero 1282. 8.66 por 23 m. Base, $ 6000. Hipoteca, pesos 6000. Deuda, $ 5532.

SUCURSAL LA PLATA

Jueves 3 de octubre, a las 3 de la tarde, en su local (C. Federal). Casa en La Paz, partido de Lomas de Zamora, calle Fonrouge 73. 10m05 por 31m64. Base $ 11.200. Hipoteca pesos 9000. Deuda $ 8021.

El 8 de octubre, a las 3 p. m., en su local (C. Federal). Casa en San Fernando, calle General Lavalle y Junín. 1874m89. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 8000.

Casaquinta en Lomas de Zamora, a las 3 p. m., en su local (C. Federal). Superficie 3395 m. c. Base, pesos 35.500. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 18.439.

Campo en el partido de Necochea, en su local (C. Federal), a las 3 de la tarde. Superficie, 231 hectáreas, 76 áreas, 61 centiáreas. Base, $ 19.000. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, pesos 14.388.

Campo en el partido de A. Brown, en su local (C. Federal), a las 3 de la tarde. Superficie 53 hectáreas, 88 áreas, 22 centiáreas. Base $ 33.000. Hipoteca $ 23.000. Deuda, $ 20.765.

Casa en el partido de A. Brown, en su local (C. Federal), a las 3 de la tarde. 17m32 por 40m59. Base, $ 26.200. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 18.439.

Campo en el partido de Necochea, en su local (C. Federal), a las 3 de la tarde. Superficie, 231 hectáreas, 29 áreas, 86 centiáreas. Base, pesos 18.000. Hipoteca, $ 15.500. Deuda, $ 13.938.

SUCURSAL CORDOBA

El 8 de octubre. Casa en Ciudad, calle V. Sársfield 748, en su sucursal a las 2 p. m. 13m30 por 43 m. Base, $ 25.800. Hipoteca, $ 21.000. Deuda, $ 19.206.

Campo en Ped. V. Nueva Dep. Sto. Abajo. Colonia V. María, a la 1.30 de la tarde, en su Sucursal. Superficie 79 hectáreas. 9806 metros cuadrados. Base, $ 9200. Hipoteca, pesos 6500. Deuda, $ 6084.

Dos casas en Ciudad, calle Rioja 626 y 628, en su sucursal, a las 3.30 de la tarde. Superficie, 412m50 m. c. Base, $ 15.800. Hipoteca, pesos 12.000. Deuda. $ 10.885.

Campo en dep. Río IV. Ped. Tegua en su sucursal, a las 3 p. m. Sup. 579 hs. 81 ás. 49 cs. Base, $ 39.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, pesos 27.872.

SUCURSAL MENDOZA

Jueves 3 de octubre, a las 2 de la tarde, en su sucursal Mendoza. Propiedad rural departamento Las Heras distrito Algarrobal. Sup. 332 hs. 5000 metros cuadrados. Base $ 17.000. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.117.

Jueves 3 de octubre, a las 3 de la tarde. Casa en Ciudad, calle Espejo núm. 333. Sup. 500 metros cuadrados. Base $ 21.000. Hipoteca pesos 19.000. Deuda $ 17.911.

SUCURSAL URUGUAY

Septiembre 30 a las 3 p. m., en su local (Capital Federal): Campo Dep. Concordia: distrito Suburbios. Sup. 10.000 hs. Base $ 703.700. Hipoteca $ 500.000. Deuda $ 457.285.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 25 del corriente, se procederá a la quema de cupones a curso legal, por valor de $ 1.284.899.

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1918. — Antonio Díaz, gerente. 8|594 v.St.24.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157. Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba. Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Cap. autorizado	$		125.000.000
Id. emitido	"	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria	"	25.000.000	75.000.000
Capital realizado	"		62.456.320
Fondo de reserva	"		8.055.660

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

59 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4, Pueyrredón 131 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administra[illegible] préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, hasta cincuenta mil pesos sobre campos, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1	o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3	o|o
Mayor plazo, convencional.		

Cobra

Por adelantos en c|c.	8	o|o

Buenos Aires, 25 de junio de 1918. — Virginio Maffei, gerente.

"BANCO DE LA NACION ARGENTINA"— Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires, Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital: $ m|n 129.082.395.48. Fondo de reserva, $ m|n 15.041.661.15.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000 esquina Pedernera con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. —Nro. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 2828. — Nro. 6, Santa Fe 2299. —Nro. 7, Caseros 2945, Parque Patricios. —Nro. 8, Triunvirato 734.—Nro. 9, Santa Fe 4596. — Nro. 10, Independencia 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital. —Nro. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.

180 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

Tasa de interés

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Conv.
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, Julio 1.o de 1918. — Julian J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central, Bmé. Mitre 434 al 448.— Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$	10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario	$	1.015.283.26 o|s.

SE ABONA

	C|legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay, y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNdado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	30.000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Reservas	"	1.000.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las ventas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	— o|o
A plazo fijo de 30 días	—
A plazo fijo de 60 días	—
A plazo fijo de 90 días	4 —
A plazo fijo de 180 días	4 1|2 —
A plazo fijo de 1 año	5 —
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 —
En liras francesas con giros sobre Italia	3 —
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6 —

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. en Domingo[illegible]

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

CAMARA DE SENADORES

Bajo la presidencia del señor Monteverde y con asistencia de 29 de sus miembros, se reunió ayer esta cámara.

El señor Soler fundó brevemente un proyecto de homenaje cambiando por el de O'Higgins el nombre del partido de Puán.

—Por moción del señor Padró la cámara se puso de pie en homenaje a la República de Chile.

—Fué aprobado un despacho de la comisión de negocios constitucionales declarando que el proyecto dando los nombres de Leandro N. Alem y Martín Yrigoyen, no se halla comprendido en el artículo constitucional que establece que toda sanción legislativa para tributar homenajes necesita dos tercios de votos.

—En particular se aprobó el proyecto acordando una beca de 100 pesos oro mensuales al señor Carlos Duboe para estudiar electrotécnica en Estados Unidos.

En general se aprobaron los siguientes proyectos:

Aumentando el sueldo de los agentes de policía; declarando que el ex senador Garzón, sólo tiene derecho a percibir 24 días de la dieta del mes de abril; incorporando varios terrenos al partido de Junín; acordando un subsidio de 40.000 $ a la Sociedad Oceanográfica Argentina; reforzando en pesos 31.500 el ítem 14 del presupuesto en vigor; prorrogando por todo el corriente año el plazo para el sorteo de las mesas receptoras de votos para las elecciones municipales.

La comisión de obras públicas fué autorizada para sustituir por otro un despacho aconsejando la sanción de un proyecto que prorroga por 10 años la exención de impuestos a la compañía de tranvías eléctricos de La Plata a Botto.

Después de esto se levantó la sesión.

REUNION DEL COMITE CENTRAL

Esta noche se reunirá en ésta el comité central de La Plata, a fin de adoptar medidas disciplinarias contra los comités constituídos últimamente en forma ilegal.

VISITA AL ARMOUR

Mañana realizarán una visita al frigorífico Armour de Río Santiago, los periodistas chilenos, gentilmente invitados por la dirección de este establecimiento.

Los distinguidos huéspedes serán obsequiados con un almuerzo.

JUNTA ELECTORAL

La junta electoral ha designado los ciudadanos que formarán las juntas de reclamaciones que actuará en las municipalidades siguientes:

Carmen de Areco: Roberto Martínez Berrutti, Vicente Russomamno, Santiago Geoghegan.

Castelli: Fernando N. Iturraspe, Atilio N. Villa, Antonio G. Torres.

Carlos Casares: Julián Urrazola, Jacobo Grumman, Daniel de la Sota.

Coronel Suárez: doctor Salvador Pané, Juan Esponda, Luis José Conturbi.

Campana: Luis Dominici, Peregrino Quiroga, Justo M. Fernández.

General Arenales: Pedro Lima, Ricardo Vacarezza, Pedro E. Ilarramonho.

General Conesa: Juan Daguerre, Ernesto F. Reyes, Adolfo Martínez.

General Paz: Esteban Abbo, José Seillant, Esteban G. Molla.

General Rodríguez: Israel Fernández, Alberto Ras, Carlos Tadío.

Juárez: Pedro Pablo Ortiz, César Gil Machado, José M. Zumarraga.

Laprida: Rodolfo Berri, Pedro F. Sanchuluz, Luis Villaverde.

Marcos Paz: Próspero Lima, Luis Raño, Angel Delbene.

Morón: Pedro Mustoni, Pedro Lacoste, Alberto Campos Otamendi.

Pilar: Angel A. Reyes, coronel E. Nazatre, Agustín Sanguinetti.

Rivadavia: Enrique Groppo, T. Ovidio Blanco, Pedro Z. Tolosa.

Salto: Domingo de Paoli, Juan Aristegui, Cipriano P. Laborde.

Roque Pérez: Carlos M. Arévalo, Ramón E. Bulla, Manuel Melo Fajardo.

San Isidro: Ambrosio Delfino, Isaac Márquez, Alfredo Boggio.

Sarmiento: Camilo Maldonado, Eduardo M. Melo, Albino J. Parodi.

Zárate: Carlos Roldán Vergés, Luis R. Dardanelli, José M. Dobarro.

General Lavalle: Juan Tassara, Carlos Dumm, Ernesto Fullone.

Las Heras: Silvio Lombardi, Mariano Muñoz, Santiago V. Cadelago.

La Plata: Julio Sánchez Viamonte, Angel R. Ferrando, Eduardo Squirru.

Accidente — Nuevo comisionado — Teatrales

CASTELLI, septiembre 25. — El señor Alberto Q. Medina, comisionado de ésta, en circunstancias que montaba un caballo sufrió una caída causándose heridas en el cuerpo y en la frente.

—Hizo entrega de la municipalidad, el señor Alberto Medina al nuevo comisionado. Renunciaron los empleados municipales inspector José Migliarine, secretario municipal Jorge Rivas y el auxiliar Edgardo Rivas.

—Tuvo éxito la velada teatral a beneficio del Sport Club Castelli.

El XX de septiembre — Enlace — Junta de reclamaciones

SAN PEDRO, septiembre 25. — Con mucho éxito se realizaron los festejos celebrando el 20 de septiembre, organizados por la colectividad italiana de ésta. Se efectuó una gran manifestación patriótica a la que se adhirieron las sociedades española y francesa. Los manifestantes recorrieron las calles principales, congregándose en el local de la sociedad italiana Unione e Benevolenza, donde el señor Luis M. Barbieri pronunció un conceptuoso discurso alusivo al acto y la señorita Josefina Garabaglia recitó una poesía a Italia, siendo ambos muy felicitados.

Se sirvió un lunch, al que asistieron las autoridades municipales y delegaciones de las demás sociedades. El comercio cerró sus puertas en señal de adhesión a estos festejos.

Entre los diversos números realizados durante los festejos, uno de los de mayor lucimiento fueron los bailes efectuados en el local de la sociedad, siendo éstos todo un acontecimiento social, debido a la numerosa y selecta concurrencia.

—Con motivo del próximo enlace del señor José V. Monteverde con la señorita Sara Uballes, el domingo por la noche fué obsequiado con una comida por un crecido número de amigos.

—Reúnese en la secretaría del concejo deliberante, los días martes, jueves y sábado hasta el 1o. de octubre, la junta de reclamaciones, que entiende en los reclamos que se presenten por omisiones o inscripciones indebidas en el padrón electoral de la provincia.

La fiesta de la raza — Velada

CARMEN DE ARECO, septiembre 25. — A invitación del señor comisionado municipal, se verificó en el despacho de este funcionario una numerosa reunión de representantes de asociaciones nacionales y extranjeras, con el objeto de cambiar ideas y resolver lo pertinente para conmemorar el próximo aniversario del descubrimiento de América.

Quedó constituída la siguiente comisión, que tendrá a su cargo la organización de los diversos actos conmemorativos a celebrarse durante los días 12 y 13 de octubre próximo: Presidente honorario, diputado don Ambrosio J. Gioja; vicepresidente honorario, Sr. cura párroco. Presidente, Sr. comisionado del P. E. don Bernado Alleu; vicepresidente, Sr. Evaristo Zombana (de la Sociedad Española); tesorero, Sr. Luis Luis C. Schianca (de la Sociedad Unione Italiana); secretario, Sr. Juan A. Gaillat (de la Biblioteca Popular); vocales: Sr. Angel Maraghi (de la Sociedad XX Settembre), Ricardo Dubarti (del F. C. Jorge Newbery), Horacio Balzaretti (del Centro Recreativo), Miguel Oscunpe (de la Sociedad Francesa), M. Neyra (de la Sociedad Española), Nicolino Burgis (del Club Social Cosmopolita), Juan Murtagh (de Unión San Pablo), R. Alberto Iriberri (de la sociedad Unión Argentina)

—Fué inaugurada la sección Box y la de Billares, que el centro recreativo ha establecido para sus asociados. Con tal motivo, el referido centro se vió muy concurrido.

—El domingo 29 del corriente se verificará la velada a beneficio de la Escuela Normal Popular.

Junta de reclamaciones — El XX de septiembre — Varias

TANDIL, septiembre 25. — En la reunión extraordinaria verificada por el concejo deliberante, a los efectos de sortear los miembros que deben componer la junta de reclamaciones del padrón electoral, resultaron sorteados los concejales: Joaquín A. Peralta, Anacleto M. Farías y Mario Salvi.

—Con todo lucimiento realizáronse en la localidad los diversos actos que se habían preparado para solemnizar la gloriasa fecha del 20 de septiembre. La manifestación popular de homenaje a Italia, asumió proporciones grandiosas. Todas las sociedades de socorros mutuos, centros sociales, y asociaciones deportivas, estaban representadas, con sus respectivas insignias, en ese patriótico acto, que después de un recorrido por las principales calles de la ciudad se disolvió frente al local del Círculo Italo Argentino, previa ejecución de los himnos patrios argentino e italiano, y elocuentes discursos pronunciados por el señor Angel J. Grandinetti y el viceconsul de Italia, don Pedro Redolatti.

La intendencia municipal, asociándose a ese homenaje, dictó un decreto, suspendiendo la labor administrativa durante el día 20, y disponiendo que la banda de música municipal, ejecutase una serie de conciertos en la plaza Independencia, en la tarde del mismo día.

La función teatral, verificada en el Unione Italiana, resultó todo un acontecimiento artístico y social, que hará época en esta ciudad.

—El día del estudiante ha sido dignamente celebrado. La escuela normal realizó una velada literario-musical, y el centro Aficionados Unidos, obsequió a sus asociados con una animada tertulia.

—El Centro Recreativo Español, prepara varios festejos en conmemoración del aniversario del descubrimiento de América.

—En una de las canteras ubicadas en Villa Laza, explotó una mina, ocasionando la muerte del obrero Gabriel Marelli, e hiriendo gravemente al obrero Francisco Sanorio.

—Estuvieron en la localidad los diputados a la legislatura provincial, señores Mario Cimma y N. Alcona.

Policiales — XX de septiembre — Puentes y caminos — Padrón de extranjeros.

BARTOLOME MITRE, septiembre 25 — Habiendo sido ordenado por el jefe de policía, el traslado de la gendarmería volante que con motivo de la reciente huelga de estibadores solicitó el comisario Montes, la cual prestó un servicio que era imposible obtener con la policía local dado el reducido número de agentes que es apenas suficiente para atender el servicio del pueblo.

Teniendo en cuenta la cooperación que han prestado a la eficaz campaña iniciada por el comisario Víctor Montes contra los cuatreros y rateros, los cuales habían elegido como campo de acción este pueblo, en el que noche tras noche se sucedían los robos, sin poder individualizar a los autores. Días pasados debido a la actividad desplegada por el comisario Montes, pudo descubrir la madriguera de los rateros, secuestrándoles un fuerte botín que tenían depositado. El comercio y hacendados han dirigido al señor jefe de policía el siguiente despacho:

"Señor jefe de policía.—La Plata.—Los subscriptos, representando el comercio y hacendados de ésta, teniendo conocimiento que habiéndose solucionado conflicto estibadores, se retirará tropa gendarmería volante, encarecen al señor jefe ordene que dicha tropa permanezca dos meses más para que cooperen con personal de comisaría local, en campaña eficaz iniciada contra cuatreros y rateros. Sin estos, personal actual es insuficiente, apenas alcanza servicio pueblo. Esperando se acceda este pedido, saludan al señor Jefe. — F. Danieri, Stegmann y Merlo, Rubinoz Hnos., Fernández Hnos., Gallardo y Luque, Puig y Agüero, Díaz y Romero, G. E. Curletti, Alfredo T. Orofino, José Tomás, José Ma. de Zavaleta, Angel Luengo, D. Sanz, Pedro F. Ceriani, José Ma. de Zavaleta (hijo), Jorge Bulla, I. Barrios, José Ramírez, Rogelio Martínez, Jacinto G. Laudin, Enrique Montes, Juan Solé Doll, C. M. Gómez, Armando Defferrari, Pedro Montes.

—En cumplimiento a órdenes de la jefatura de policía, ha salido a recorrer el partido el comisario señor Víctor Montes.

—Con el éxito más lisonjero se han llevado a cabo las fiestas en conmemoración del XX de septiembre.

—A pedido especial del intendente municipal señor José J. Cavanagh, estuvo en ésta el ingeniero Alfonso Antuosi, del departamento de obras públicas, quien acompañado del secretario de la intendencia señor César I. Oliveira, recorrió los puentes y caminos del partido, a fin de comprobar el estado de los mismos y poder de ésta manera asesorar a la municipalidad, las mejoras a introducir con objeto de que los puentes y caminos del partido puedan quedar en estado de ser transitables. El gobierno municipal, o sea el "régimen", poco o mejor dicho, no se ocupó absolutamente del arreglo de éstos. Con el mismo fin estuvo también el ingeniero Julio Cevallos, del departamento de puentes y caminos nacionales.

—El padrón de extranjeros ha sido cerrado el 15 del corriente, habiéndose inscripto 82 extranjeros.

SANTA FE

Regreso del Sr. Noriega — Prórroga de las sesiones legislativas — Empréstito municipal.

ROSARIO, septiembre 25. — Regresó de Jesús María, en la provincia de Córdoba, el jefe político don Néstor Noriega.

—Anuncian que el poder ejecutivo de la provincia tiene resuelto prorrogar durante todo el mes de octubre las sesiones legislativas en vista de que existen importantes asuntos a tratar, principalmente en el senado.

—El intendente interino, Dr. Lejarza, ha hecho llegar su pensamiento hasta el seno del concejo deliberante, en el sentido de verificar un empréstito municipal para regularizar de una vez por todas las finanzas de la comuna, que, como se sabe, se encuentran en situación angustiosa.

Diversas

ARRUFO, septiembre 25 — El 20 de septiembre ha sido conmemorado con animación aún mayor que los años pasados, habiéndose efectuado en ésta y en los pueblos vecinos banquetes y bailes sociales.

—Ha sido llenado con el nombramiento de un facultativo de Buenos Aires la vacante que existía desde hace varios meses en el servicio sanitario de la estación de los ferrocarriles del Estado, en San Cristóbal.

—A Ceres ha llegado la langosta en mangas numerosas y compactas; otras mangas siguen para Hersilia amenazando más al sur.

—Refrescó el tiempo y llovió no muy intensamente, pero que unido al viento sur, por el momento ha atacado el avance de la langosta en esta zona.

La escuela local — Fiestas patronales — Varias

SAN JENARO, septiembre 25. — La escuela nacional No. 16, con 12 años de existencia, está a punto de conseguir del gobierno nacional dos grandes conquistas, debido a la cooperación del vecindario: la construcción del edificio propio en la manzana de terreno donada por los vecinos, con ubicación inmejorable y consultando las mejores condiciones de fácil acceso a la escuela, y el aumento de dos maestros, ganados ya por la escuela, de acuerdo con las exigencias del reglamento.

—Con todo éxito se desarrolló el interesante programa confeccionado por la prestigiosa comisión pro fiestas patronales, que preside el doctor Ramón E. López.

La colectividad italiana contribuyó a dar gran realce a aquellos festejos en el tercer día (20 de septiembre). Desde temprano la comisión recorrió las calles, con banda de música, saludando a las autoridades nacionales, provinciales y vecinos honorables.

—Las perspectivas de la próxima cosecha de lino y trigo son muy buenas.

—Continúa la escasez de leña y carbón, con grandes perjuicios para el vecindario.

—Se hace sentir cada vez más la necesidad del aumento de vigilancia y de empleados policiales.

—De esa capital es esperada la señorita María Rosa Vimo.

—Los señores Carlos Avalle e hijos han abierto un taller de automóviles, llenando una sentida necesidad.

—El señor Eugenio M. Vimo ha dirigido al diputado nacional doctor Rogelio Araya, una carta en la que le pide gestione ante el Consejo Nacional de Educación la construcción de un edificio propio para la escuela No. 16, pues los vecinos tienen donado a tal efecto una manzana de terreno y 120.000 ladrillos.

CORDOBA

La huelga de tranviarios — En la escuela de agricultura

CORDOBA, septiembre 25. — Van 25 días de huelga de los tranviarios y hasta ahora no se ha llegado todavía a solución alguna.

La federación obrera ha dispuesto apoyar a los huelguistas, declarando el paro general desde hoy.

—Los alumnos de la escuela de agricultura declaráronse en huelga, pidiendo la intervención del ministro de agricultura ingeniero Demarchi.

La sequía — Fiestas italianas

ALEJANDRO, septiembre 25 — Sigue la persistente sequía haciendo presumir este año no se cosechará nada, aunque lloviera en los pocos días que restan del mes en curso.

—Las fiestas realizadas en esta, en conmemoración de la fecha italiana, han resultado espléndidas y superado todos los cálculos.

LA PAMPA

GENERAL PICO, septiembre 25. —Esta tarde tendrá lugar el enlace de la distinguida señorita Magdalena Pérez Isla Nagoré con el señor Pedro Iregui, cajero de la Sociedad General Cinematográfica de esa capital.

Serán padrinos el señor Juan Robertson, en representación del señor Julián Ajuria, gerente de aquella institución y la señora Magdalena N. de Durau madre de la novia.

DEL EXTERIOR

CHILE

El nuevo embajador chileno en Wáshington — Manifestación de las colonias aliadas — La embajada al Brasil.

SANTIAGO, septiembre 25. — El señor Mathieu ha aceptado el cargo de embajador chileno en Wáshington.

—El director de la armada ha conferenciado con el ministro de marina acerca del traslado de los buques alemanes.

—Las colonias aliadas preparan una manifestación para el día 28 del corriente, en homenaje a M. Clemenceau, con motivo de su cumpleaños, que promete ser brillante.

—"El Mercurio", en su editorial de hoy aplaude que la comisión conservadora haya aprobado por unanimidad la designación del señor Tocornal, para representante de la embajada que irá al Brasil, y elogia su personalidad, diciendo que es eminentemente representativo en todo, por lo que representará dignamente al país.

BRASIL

La embajada inglesa — Empastelamiento de un diario en Porto Alegre.

RIO DE JANEIRO, septiembre 25. —Estamos en condiciones de poder anunciar que el ministerio de relaciones exteriores, recibirá de un momento a otro una comunicación del gobierno inglés, poniendo en su conocimiento que ha decidido elevar a la categoría de embajada la legación en el Brasil, como una consecuencia de la posición que ha pasado a ocupar esta república entrando en la guerra.

—Diarios llegados de Porto Alegre, informan del empastelamiento del diario "Journal da Tarde", realizado por el pueblo en esa capital riograndense.

El mencionado "Jornal da Tarde" es el antiguo "Vaterland" que aparecía redactado en alemán. A raíz de unos comentarios sobre cosas brasileños, un grupo de lectores se organizó en manifestación, y en medio de vivas al Brasil, a los aliados y mueras a Alemania, se lanzó contra el diario, que es de propiedad de los señores Ludwig hermanos y destrozó su imprenta y los muebles y utensilios llevados a la calle donde fueron quemados.

Los diarios riograndenses entienden que se trata de un atentado injustificado.

Aquellos populares no pudieron atacar el mismo día, el diario "Gazeta Popular" ex "Deutsches Volksblatt", porque la policía lo impidió.

URUGUAY

MONTEVIDEO, septiembre 25. — Dictóse un decreto reconociendo al señor Ferruccio Leri como cónsul general de la República Argentina en Montevideo.

—Llegó la delegación chilena. La prensa le da la bienvenida.

—Hoy se reune la cámara de diputados en su primera sesión extraordinaria. También se reune la cámara de senadores, para tratar diversos asuntos entrados.

—El poder ejecutivo revocó el decreto de ministro de industrias por el que se suspendía al estudiante de agronomía Enrique Peña.

—En el salón de actos públicos de la Universidad se realizará esta tarde la primera conferencia que dará el doctor José León Suárez, presidente de la embajada universitaria argentina.

Disertará sobre los orígenes de la doctrina de Monroe. Presentará al conferencista el rector de la universidad doctor Barbarous.

Sociedad Rural Argentina

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

CONTINUACION DE LAS VENTAS

DIVERSAS INFORMACIONES

Con el mismo interés que en los días anteriores, continuaron hoy en el local de Palermo los remates de reproductores Shorthorn a galpón, iniciándose con los de 8a. categoría.

La próxima exposición—

Han quedado terminadas las inscripciones para la exposición-feria nacional de reproductores sin pedigree y aves de corral, organizada por la Sociedad Rural y a inaugurarse el 13 de octubre próximo.

Para esta exposición, además de los premios ofrecidos por la sociedad, se adjudicarán varios donados por cabañeros.

El número de animales inscriptos es considerable, sobre todo en equinos y aves.

Visitas de escolares—

Durante la mañana de hoy, varios colegios de varones y niñas visitaron el local de la exposición acompañados de sus maestros.

Las ventas de hoy—

No. 452, de "La Aurora", de J. B. Boero, en $ 3.300, a Casimiro Galli.

No. 455, del mismo, en $ 2.700, a De Miguel y Nieto.

No. 458, de "Mari Huincul", de D., P. y A. Olivera, en 5.400, a B. Anchorena.

No. 457, de los mismos, en 2.500, a Mirason.

No 459, de los mismos, en 1.600, a De Miguel y Nieto.

No. 462, de "Syttyton", de C. E. y B. Duggan, en 4.600, a B. Sorciat.

No. 463, de los mismos, en 3.200, a R. Nazar Anchorena.

No. 464, de los mismos, en 2.800, a Agustín C. Grimoldi.

No. 465, de los mismos, en 2.500 al mismo.

No. 466, de "La Bélgica", de Pedro Hita, en 5.409, a G. Laurent.

No. 467, del mismo, en 4.200, a A. Leloir.

No. 469, del mismo, en 3.300, a C. Vayo.

No. 471, de "La Noteadmires", de R. M. Quinteros, en 2.300, a Juan Amundaray.

No. 475, de "La Plata", de Idoyaga Molina, en 2.000, a Sara G. de Figueroa.

No. 476, del mismo, en 1.000, a Flori Hnos.

No. 478, del mismo, en 1.800, a doctor Crotto.

Nro. 477, en pesos 1600, a Fiori Hnos.

Nro. 480, en 4300 $, a idem

Nro. 479, en 3600, a Olaguer.

Nro. 481, en 3100 a A. Solari.

Nro. 482, en 3400 a Figueroa.

Nro. 483, en 3000 a Juan Segui.

Nro. 484, en 3700, a F. González

Nro. 486, en 2400 a A. Solari.

Nro. 485, en 1700, a Sixto y Cia.

Nro. 487, en 1400, a A. Solari.

Nro. 489, en 1800, a Guerrero.

Nro. 488, en 2500, a Luis Sier.

Nro. 490, en 2900, a Sra. de Figueroa.

Nro 491, en 1800, a Sobral e hijo.

Nro. 493, a 2800, a L. Sier.

Nro. 494, en 2100 a J. Urtazun.

Las ventas de ayer—

Publicamos a continuación el detalle completo de los remates de ayer:

De la cabaña El Dorado, de Alberto E. Castex.—Núm. 363, en pesos 4.500, a Ludovico Moenab; 362 en 3.400, a Juan B. Mansl; 364, en 3.000, a Carlos M. de Alvear; 365, en 2.600, a Alberto Bronda; 520, segundo premio de la 8a. categoría en 17.000, a A. Spinetto e hijos.

De Estancias Ignacio Goñi e hijos —Núm. 409, en $ 2.900, a Pedro Jauretche.

De la cabaña El Inca, de P. y G. Hughes. — Número 406, en pesos 3.500, a Juan B. Sanguitú; 407, en 2.200, a César Adrogué; 408, en 2.100, a Miguel G. Ochoa; 405, en 5.000, a Melville.

De la cabaña La Cuadrada, de Silvano Bousom. — Número 361, en pesos 6.000, a Fernández Malla Hermanos; 360, en 4.000, a Ramón Ibarra.

De la cabaña Chima Lauquen. — Número 346, en 5.000 pesos, a Rosario Goicochea; 347, en 3.600, a Bautista Sarciat.

De la cabaña Dos Marías, de Leonardo Palacios. — Número 348, en pesos 3.500, a José Castagnino; 349, en 2.000, a Francisco Alberti.

De la cabaña Del Rincón, de Arturo Tomás Bell. — Número 355, en pesos 2.300, a José Tomás Sojo; 356, en 3.100, al doctor Juan Francisco Arechavala; 357, en 3.000, a Otto Duckwitz; 358, en 2.500, a Dominga F. de Menda.

De la cabaña La Criolla, de Arturo J. Diehl. — Número 369, en pesos 1.800, a Lorenzo Iparraguirre.

De la cabaña San Juan, de Leonardo Pereyra. — Número 373, mención en la 7.a categoría, en 7.300 $, a Plácido Marín; 371, en 5.000, a Juan O'Farrell; 372, en 5.200, a Manuel B. de Anchorena; 370, en 3.400, a Carlos M. de la Serna.

De la cabaña Las Rosas, de Eduardo Healy. — Número 377, en pesos 5.000, a Leonardo Palacios; 375, en 4.100, a Pedro Bazart; 378, en 6.000, a Roth Hnos.; 376, en 5.000, a José M. Imaz.

De la cabaña La Carlota, de P. A. Dawney. — Número 380, en pesos 3.000, a Julio Maqueira; 381, en 2.600, al mismo.

De la cabaña La Dolores, de José María Imaz e hijo — Número 382, en pesos 2500, a José L. Bustamante.

De la cabaña San Gregorio, de G. Villafañe e hijos — Número 383, en $ 3300, a Julio Maqueira.

De la cabaña Las Palmas, de Alfredo F. de Urquiza — Número 384, mención en la 7a. categoría, en pesos 5600, a Roth Hnos.

De la cabaña San Antonio, de Juan P. Hearne — Número 389, en pesos 2600, a Domingo Arrambide; 385, en 2000, a Miguel C. Ochoa; 387, en 2300, a E. Udaondo; 388, en 1600, a S. G. de Figueroa.

De la cabaña Chapadmalal, de M. A. Martínez de Hoz. — Número 390 mención, en 8000 pesos a F. Hoffman; 394, en 5700, a H. Saravi.

De la cabaña La Itálica, de Pablo Spínola — Número 395, en pesos 3500, a Julián Laso.

De la cabaña Santa Clara, de William Angus — Número 397, en pesos 3500, a Pedro Basait.

De la cabaña Marión, de Carlos A. Brown. — Número 398, en pesos 2600, a R. Etcheverry; 399, en 1100 a D. Morás.

De la cabaña La Carlota, de Guillermo Alston — Número 400, en pesos 2500, a Julio Maqueira.

De la cabaña Epifania, de Pedro Estanguet — Número 401, en pesos 2900, a Ricardo Gaviña; 402, en 3500, a D. F. de Menta.

De la cabaña Espartillar, de Alberto de Bary — Número 412, en pesos 3100, a M. Etchegoyen; 413, en 3100, a M. Etchegoyen.

De la cabaña El Retiro, de la sucesión Narciso Vivot — Número 448, tercer premio en la 8a. categoría, en pesos 13.000, a Angus y Kihlberg.

De la cabaña Santa Aurelia, de B. Ginocchio e hijos — Número 421, quinto premio en la 8a. categoría, en pesos 7300, a M. S. de Etcheverry; 422, en 3700, a Julio Maqueira; 423, en 1100, a P. R. Torres; 424, en 3700, a S. G. de Figueroa; 425, en 3500, a Pedro Mazzola.

De la cabaña Chacabuco, de Chapar Hnos. — Número 414, mención en pesos 3900, a Julio Maqueira; 417, mención, en 4000, a Núñez, en comisión; 416, en 3900, a Paz y de la Fuente.

De la cabaña El Arazá, de Federico A. Martínez de Hoz — Número 426, en pesos 2500, a Félix Albizú.

De la cabaña Tatay, de Samuel B. Hale Lda. — Número 427, en pesos 4100 a F. Pérez Varas.

De la cabaña Miraflores, de Ramos Mejía y Bengolea. — Núm. 434, mención en la 8a. categoría, en pesos 27.000, a Eduardo Healg; 463, mención, en 8.500, a Coquet y Liceaga; 435, en 6.100, a la sucesión de Julio Pueyrredón; 438, en 5.800, a Manuel B. de Anchorena; 437, en 3.800, a Berisso.

De la cabaña San Marcos, de Duggan Hnos.—Núm. 439, mención en la 8a. categoría, en $ 8.000, a Alfredo Peña.

De la cabaña San Ramón, de José A. Newton.—Núm. 440, en $ 2.200, a Francisco Alberdi; 444, en 1.800, a Antonio Leloir; 441, en 1.200, a J. P. Maldonado.

De la cabaña El Retiro, de la sucesión de N. Vivot.—Núm. 445, en $ 6.000, a Repetto Hnos.; 447, en 4.000, a J. C. Ramos Otero; 449, en 4.600, alu mismo; 446, en 3.000, a Nicasio Caballero, en comisión.

De la cabaña La Campana, de The Campana Estancia Ltda.—Núm. 459, en $ 2.700, a R. Parravicini.

MUNICIPALES

OBRAS LIRICAS DE AUTORES ARGENTINOS

En virtud de lo dispuesto en el contrato de concesión del teatro Colón por los años 1919 al 1922, (art. 5o. de las bases para la licitación) respecto a la representación de obras argentinas, la comisión administrativa del teatro ha resuelto se invite a los autores de esta nacionalidad, a que presenten en la administración general del teatro, Tucumán 1161, las de su composición, inéditas, que deseen someter a examen, a fin de que se elijan aquellas que deban incluirse en el repertorio de la próxima temporada lírica, debiendo los señores concurrentes acompañar los justificativos de su ciudadanía.

ESTADISTICA MUNICIPAL

El movimiento demográfico habido en la capital, durante el pasado mes de agosto, acusa las siguientes cifras:

Nacimientos: 3378; varones, 1734, mujeres, 1644. Matrimonios: 1060. Defunciones: 1805; varones, 1062; mujeres, 743.

Nacimientos y defunciones, 132; testimonios expedidos, 3037; total de actas celebradas, 13.436. Renta producida, 19 733.

La sección 3.a (parroquia de Santa Lucía) es la que dió mayor número de nacimientos y donde ocurrieron más defunciones, y la sección 13 (Monserrat), donde se celebraron más matrimonios.

MUSICA POPULAR

La banda municipal dará mañana una audición musical en la Diagonal Norte y Florida.

Conductores de vehículos

NOTA A LA INTENDENCIA

La sociedad de Conductores de vehículos ha elevado una nota a la intendencia, solicitando que se les acuerde un mes de plazo para el abono de las patentes de cocheros.

El plazo deberá extenderse por todo el mes de octubre próximo.

Informaciones de última hora

En el puerto de La Plata

SE PROHIBE LA VENTA DE MERCADERIAS

La aduana de La Plata se ha dirigido al ministro de hacienda solicitando autorización para permitir el acceso de vendedores ambulantes y carros a la zona portuaria, encomendándole, además, la vigilancia de los portones de entrada.

Por resolución de hoy se autoriza a dicha aduana para abrir, cerrar y vigilar los referidos portones, pero se prohibe la venta ambulante de mercaderías dentro de los muros del puerto, teniendo en cuenta que exigiría una mayor vigilancia, en perjuicio de las funciones de orden fiscal confiadas al personal del resguardo.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió diversos expedientes de los distintos ministerios y recibió al jefe de la escuadra, contraalmirante O'Connor, al intendente municipal, al jefe de policía y al vicegobernador electo de Entre Ríos, doctor Mihura.

Después conferenció con el ministro del interior sobre la readmisión de los huelguistas de correos y telégrafos que fué acordada, como informamos en otro lugar.

Con los ministros de guerra y marina conversó sobre asuntos de aquellas carteras.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior concurrió esta mañana al ministerio de justicia e instrucción pública, que desempeña interinamente, firmando diversas resoluciones.

Por la tarde, se ocupó del despacho de los asuntos de su cartera.

—El doctor Salaberry concurrió temprano a su despacho, firmando varias resoluciones de su departamento.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de los asuntos de su departamento pendientes de resolución administrativa.

—El jefe de la capellería asistió a la casa de gobierno a la hora que tiene de costumbre.

Firmó diversas resoluciones de carácter administrativo, ocupándose después en atender a la embajada chilena.

—El ministro de guerra estuvo esta mañana en su despacho oficial, subscribiendo la firma en cartera. Conferenció a continuación con el general Zeballos. Por la tarde se trasladó a la presidencia.

—Concurrió a su despacho, a las horas de costumbre, el titular de la cartera de marina. Por la mañana conferenció con el contraalmirante Rojas Torres.

—El ministro de agricultura ingeniero Demarchi concurrió esta mañana a su despacho oficial, ocupándose de diversos asuntos de actualidad y firmando luego algunos expedientes.

A las 2.30 p. m. concurrió a la Facultad de Agronomía y Veterinaria expresamente invitado por las autoridades de la misma, con motivo de la colación de grados.

GUERRA Y MARINA

COLEGIO MILITAR

Se ha expedido un decreto aprobando las obras realizadas en el edificio del colegio militar en el año 1917, así como los presupuestos presentados en esa oportunidad por los señores Nicolás Prátola y Marchesi para los trabajos de albañilería, carpintería y pintura, importe de pesos 7.766.76 y por los señores Luis Da Corte y H. Dabaglia por instalación de cañerías, tanques y artefactos para los baños, importe de $ 6.848.

LIQUIDACION DE HABERES

Firmóse un decreto disponiendo a partir del 1.o de octubre próximo, la contaduría de la nación procederá a liquidar los haberes del personal de administración por las listas de revistas de los comandos, reparticiones y unidades en que prestan servicio.

Todas las dependencias del ministerio de guerra que tengan adscripto personal de administración, lo harán figurar en sus respectivas listas.

La dirección de administración dará de baja de las listas de revista al personal que no preste servicios en la misma, debiendo en todos los casos que se produzcan pases, darlos a conocer por Boletín Militar a los efectos consiguientes.

PALACIO DE JUSTICIA

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen, doctor Racedo, falló hoy en la causa seguida contra Eloy Prin, argentino, de 17 años de edad, y Norberto Alvarez o Romero o Gutiérrez, (a) El Nene, de 31 años de edad, casado, mecánico, acusado por robo y lesiones: les aplica dos y tres años de prisión, respectivamente.

—El fiscal, doctor Avellaneda, se expidió hoy en los siguientes procesos:

José Díaz Paramá, acusado de hurto de ropas; solicita el fiscal seis años de penitenciaría.

Saturnino Sánchez, por hurto con abuso de confianza; dos años de penitenciaría.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, septiembre 25. — Para el maíz mixto norteamericano, a entregar en el mes de octubre, se registraron hoy estos precios: apertura, 148; intermedia, 147 3|8; quedando en la clausura anterior, a 147 3|8; para noviembre, apertura 145 1|2; intermedia, 145 3|8; quedando en la clausura anterior, a 145 1|4.

LINO

DULUTH, septiembre 25. — Para remesas de lino a entregar en octubre, apertura, 407; intermedia, 406; clausura anterior, 407; para diciembre, apertura, 401; intermedia, 401; clausura anterior, 401.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, septiembre 25. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	—	—	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	octubre	—	s|c.
Maíz	noviembre	1|8	—
Duluth:			
Lino	octubre	—	1 —
Lino	diciembre	—	s.c.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 25. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son los siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. británicos, 2 1|2 o|o	58 5|8
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a . .	76.—
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 o|o, 1891, a	96 1|2
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o. . . .	100.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £ 4 1|2 o|o	87.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o.	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o, 1906, a. . . .	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 25. —

Renta francesa, 5 o|o . . .	88.15
Id id. 3 o|o	63.15

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, septiembre 25.— En esta Bolsa fueron negociados los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios serie M, a 99.30; id serie O, a 99.20; id serie P, a 99.

Deuda Interna, a 99.90.

Deuda Nacionalización del Puerto, a 94.40.

Bonos de oro, a 80.20.

Deuda Consolidada, a 67.40; id para octubre, a 67.70.

—Entraron hoy a este puerto los vapores siguientes:

Quito, del Callao; A. Troudé, del Havre y R. W. Eugenia, de Barcelona.

Sale: Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 1000 a 101.50; 53.850, a 101.60.

Id para septiembre 26: 30.000 a 101.70.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 8100 a 102.

Id para septiembre 26: 17.000 a 102.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 9400 a 102.70; 20.000 a 102.60.

Id para septiembre 26: 30.000 a 102.70.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 80.000 a 102.40.

Id para septiembre 26: 17.000 a 102.40.

Cédulas nacionales serie J, al contado: 2000 a 101.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 3000 a 83.80; 2400 a 83.90.

Id para septiembre 26: 14.000 a 83.80.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 18.000 a 99.90.

Caminos afirmados provincia de Buenos Aires, para septiembre 26: 5500 a 86.

Títulos de 7 o|o, provincia de Entre Ríos, al contado: 27.000 a 94.

Deuda de Santa Fe 1886, para septiembre 26: 18.500 a 91.

Banco Comercial Italiano, al contado: 14 a 138.

Banco Francés, para septiembre 26: 50 a 64.

Id para octubre 31: 100 a 64.

Bonos de consolidación Banco Francés, al contado: 1000 a 91.50.

Banco Español, al contado: 100 a 144.

Obligaciones de 8 o|o, del Banco El Hogar Argentino, al contado: a mil a 13.

Fomento Urbano y Rural, para septiembre 26: 2500 a 6.30; 800 a 6.

Puerto de San Nicolás, para fin de mes: 200 a 25.50.

Idem, para octubre 31: 200 a 28 con 90.

La Ibero Platense, para septiembre 26: 16 a 71.

Idem, para fin de mes: 50 a 71

Astra, al contado: 40 a 132.

Idem, para septiembre 26: 120 a 132.

Idem, para fin de mes: 20 a 132.50 a 132.50.

Mercado Central de Frutos, al contado: 20 a 116.50.

Argentina de Edificación, para septiembre 26: 50 a 73.50.

Idem, para octubre 31: 50 a 74 con 50.

Idem, para fin de mes: 200 a 74 con 50; 100 a 74.

Cristalerías Papini, para septiembre 26: 50 a 150.

Compañía Sansinena, al contado: 10 a 305.

Idem, para septiembre 26: 40 a 306; 10 a 307

Idem, para fin de mes, 10 a 306; 20 a 308.

Idem, para octubre 31: 10 a 311.

Idem (títulos de 50 acciones) para septiembre 27: 100 a 301.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

La Rural, Buenos Aires Building Society, Club Mar del Plata, Talleres Metalúrgicos Rezzónico y Ottonello.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes: La Rural, La Unión General Agrícola, La Mundial.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo, clase barletta, a $ 11.60 id clase pan, a 11, id Bahía Blanca clase pan, a 11.

Maíz: clase amarillo, exportación a $ 5.60.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena: a precios nominales.

Avena: colocada sobre dársena, a $ 5.70.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para enero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ 6.15.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 19.21, 800 id a 19.25, 300 id a 19.20, 200 id a 19.15, 1.000 id a 19, 100 id a 19.05, 100 id a 19.08, 400 id a 19.10 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin negocios cerró hoy la primera rueda de operaciones de este mercado.

[illegible] 1918 [illegible] FRANQUEO PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO [illegible] — Buenos Aires, domingo [illegible]

La Epoca

[illegible] Administración [illegible] Av. [illegible] 7372 Avenida [illegible] 7373 [illegible] Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Coope[illegible] Central.

[illegible] SEPTIEMBRE DE 1918

EL PRESUPUESTO

[illegible] que el poder ejecutivo [illegible] el proyecto de presupuesto para el año próximo [illegible] las causas que motivaron la demora con que aquél ha sido remitido. Una vez más ha influído sobre los trabajos del Ejecutivo el mal estado de la hacienda pública, cuyas exigencias, paqueando constantemente la gestión ministerial, obstaculizaban su dedicación plena a la organización del plan de recursos y gastos. Por otra parte, el ministerio de hacienda debía esperar mayores elementos de juicio para poder calcular [illegible] la productividad de [illegible] nuevas que, como el impuesto sobre la exportación, no habían sido aplicadas durante el tiempo suficiente y en las condiciones necesarias para poder apreciar su valor aún tributario en la formación de la renta pública.

Estas y otras razones, entre las que no es posible descartar la impertinente actitud de una minoría parlamentaria empeñada en desordenar el trabajo ministerial, han obstado para que el presupuesto se hallara en el congreso dentro de los términos constitucionales.

En cambio, ha remitido el Ejecutivo un presupuesto de verdad y sin supercherías. Su equilibrio es efectivo y dista de ser una ficción numérica de esas con que los ministros del "régimen" usaban para disfrazar los déficits contenidos en sus planes. Los gastos se ajustan a los recursos, y éstos han sido calculados con sensatez y veracidad, de modo a evitar las desagradables sorpresas que dejaran siempre los planes construídos sobre una apreciación optimista de la recaudación fiscal.

En sitio pertinente, adelantamos el mensaje y plan general del presupuesto. Como podrá verse, sufre éste leves aumentos justificados por empresas nuevas y necesarias, pero está rigurosamente equilibrado por nuevas fuentes de recurso. Entre éstos, la más importante es el impuesto gradual sobre la renta, que si bien se introduce como un ensayo dentro del sistema impositivo argentino, es probable llegue a constituir con el tiempo un elemento básico en nuestra organización rentística.

A su tiempo dedicaremos al presupuesto del Ejecutivo el examen que no es posible realizar en una apreciación sincrética. Por lo pronto, se puede afirmar que existe en el congreso un presupuesto sólidamente financiado. Y ello no es poco.

El petróleo de Comodoro Rivadavia

[illegible] falsa la afirmación que atribu[illegible] de la mañana [illegible] administradora, demuestra que la producción ha aumentado del mismo modo que han aumentado las perforaciones y los elementos de trabajo, ya que se han aplicado las medidas y actividades de que conversaron los miembros de la comisión con el presidente de la república en su reciente viaje a los yacimientos. El plan trazado en esa visita, ya está en ejecución, aunque en escala mínima, por cuanto faltan los elementos necesarios para acelerar la producción con la amplitud que los yacimientos prometen y que las necesidades requieren. Esos elementos, han sido, como lo dijéramos oportunamente, pedidos a Norte América. Entre la misión de carácter comercial y financiero que llevaba nuestro embajador, Dr. Naón, en aquel país, figuraba la adquisición de materiales para el caso. Hasta tanto no lleguen al país, las actividades que puedan desarrollarse dentro de los propios medios, seguirán siendo aplicadas como en el presente. Por lo pronto, el informe del capitán Fliess, recientemente publicado, pone la verdad en claro y deja afirmado el progreso que acusan los últimos trabajos.

RADICALISMO DE LA CAPITAL

RENOVACION DE SUS AUTORIDADES

De acuerdo con lo dispuesto, se realizaron ayer las elecciones para la renovación de las autoridades del radicalismo de la capital.

Lucha eminentemente democrática, dentro del perfecto orden en que se llevó a cabo, sirvió para demostrar una vez más los altos sentimientos patrióticos que inspiran a todos nuestros correligionarios.

Los veinte comités de Buenos Aires, animados por el mayor entusiasmo, ofrecieron un espectáculo de elevado civismo, digno, por lo demás, del acto que se efectuaba. Así, en algunos, las elecciones se prolongaron hasta después de la media noche, sin que hubiera una sola nota discordante que lamentar.

El radicalismo de la metrópoli, fiel a los elevados principios del partido, ha llevado a cabo, pues, el acto dentro de los términos más encomiables y satisfactorios, atestiguando el predominio de los más hondos ideales democráticos.

EL ARBOL

"Un hombre no ha llenado por completo su misión en la tierra sino cuando ha tenido un hijo, escrito un libro y plantado un árbol". Esta frase, que se ha hecho proverbial, revela mejor que nada el alto concepto que merecían los árboles al noble espíritu que la pronunciara.

El árbol es, desde el triple punto de vista de la higiene, de la economía y de la estética, una cosa sagrada. Sanea el ambiente, es fuente de riqueza y embellece el paisaje. Nada más desolada que un desierto y pocas cosas más hermosas que una avenida bordeada de árboles umbrosos. La sombra de los árboles convida al descanso y a la ociosidad, vale decir, a la meditación. "La ociosidad—decía Nietsche—es madre de la psicología. ¿Será la psicología un vicio?"

Casi todos los seres humanos llevan en la mente, el recuerdo de un árbol ligado a los más gratos recuerdos de la infancia. Al pie de aquel árbol jugaron con corazón alegre y dijeron sus primeros balbuceos amorosos. Ese recuerdo suele ser lo que con más fuertes lazos nos ata a la naturaleza.

La industria ha causado hondos estragos en los bosques. El afán de riqueza—por comprensible paradoja—ha destruído la riqueza. De ahí que en muchos países, precisamente los más civilizados, la protección del árbol sea una preocupación general. La repoblación de los bosques se ha hecho una necesidad y constituye una medida de gobierno.

El árbol es objeto de un culto en los tiempos actuales. Entre nosotros se ha hecho ya una tradición consagrar un día a ese simpático culto, que es el de más reciente data. Los antiguos, especialmente los griegos, no conocieron este culto, como bien lo demuestra el poco amor al paisaje que revelan en sus obras.

DISCURSITOS AL CANASTO

El poder ejecutivo envió ayer al congreso el proyecto de presupuesto para 1819.

Es lástima, pues el país pierde los pequeños discursos con que la representación socialista se había prometido obsequiar a la cámara. Esta no ha tenido sino la suerte de oír a los diputados Repetto, Dickmann y Bunge.

Nos quedaremos sin oír la palabra del jefe del grupo, doctor Justo, la arremetedora [illegible] di Tomasso y [illegible] de la agrupación.

UN GRAN PROYECTO

Construcciones navales, marina mercante nacional

Conocen ya nuestros lectores el vasto proyecto que el P. E. acaba de enviar al congreso, referente a las construcciones navales.

La indiferencia con que hasta ahora había sido mirado por los gobiernos anteriores la industria de las construcciones navales, ha sido causa de que la república se encuentre con el grave problema de no poder suplantar por propios medios la ausencia de los elementos europeos restados por la guerra. El proyecto, pues, tiende a remediar el mal e imprimir la mayor actividad a la industria, echando sus bases definitivas. Al efecto, empieza por encarar la cuestión bajo un punto de vista práctico, tendiente a estimular la eficaz acción privada, con alentadores auspicios y amplias concesiones que no se otorgaban anteriormente sino en carácter precario, restando toda iniciativa al interés industrial.

El proyecto viene, pues, a facilitar la instalación de astilleros y talleres en ubicaciones cercanas a los centros de población, fijando lógicamente preferencia a las riberas del Paraná, de la capital y La Plata. Además de los plazos suficientes que se otorgan a las concesiones para que puedan las empresas desenvolverse económicamente con éxito, se establecerán primas equitativas en escala progresiva para las construcciones navales que se inicien e incorporen al movimiento marítimo en determinadas fechas. Es decir, que además de las ventajas fundamentales que se ofrecen a las iniciativas, se determinan recompensas prácticas a los esfuerzos realizados.

Este sistema está consagrado en países europeos donde la industria en construcciones navales, implica un verdadero progreso. Aquí el concurso del Estado en carácter de primas, suele llegar hasta el 70 por ciento. Será ese sin duda el término medio que se adopte en la República Argentina, donde se ha de luchar con las dificultades siempre complicadas y a menudo adversas de la iniciación.

Como se ve, la imperiosa necesidad de crear una marina mercante nacional ha preocupado hondamente al gobierno, y las bases para iniciarlas han sido ya concebidas con amplitud y acierto.

Lo sabíamos de antemano, por eso considerábamos ayer ridículas y pretenciosas las precarias ideas con que un diario de la mañana encaraba el asunto, como si el país no conociera, por haberse hecho público con tiempo el concepto que el P. E. tenía del problema, que acaba de afrontar con la amplitud de que habla el proyecto comentado.

Manuel A. Ocampo

Hoy es el primer aniversario del fallecimiento del noble patricio Manuel A. Ocampo.

Supo dar a la patria sus energías de varón fuerte y fué su fe inquebrantable, en sus grandes destinos.

Perteneció desde la primera hora a la falange cívica que alzara la bandera de las reivindicaciones populares y dió, a la causa de la reparación nacional, todo cuanto un hombre puede rendir en su homenaje.

Representante de una generación de argentinos, que conservó incólume el sentimiento de una nacionalidad altiva y gloriosa, en los últimos años de su vida, desde el retiro que le impusieran sus achaques y avanzada edad, siguió palpitante las distintas fases de la cruzada redentora y tuvo la inmensa dicha antes de cerrar sus ojos, que llegaran hasta su hogar respetable, santuario del honor, los ecos triunfales de la democracia en marcha.

No ha de borrarse su recuerdo, porque su nombre, queda inscripto en las páginas de este período agitado de nuestra vida nacional, como modelo y ejemplo de altas virtudes ciudadanas.

El impuesto a la renta

Publicamos en otro lugar el proyecto de ley que, como parte integrante del presupuesto de gastos y recursos, envía el poder ejecutivo de la nación al congreso.

Se trata del impuesto a la renta, recurso que en la mayor parte de las naciones organizadas está incorporado a las finanzas del estado.

La situación creada al país por la conmoción mundial, [illegible] las soluciones que deberían ser el resultado de la obra del tiempo, imponiéndolas por la [illegible] incontrastable de los hechos.

La guerra ha planteado el problema angustioso para las finanzas de la república, de resolver la forma de llenar el vacío que en los recursos fiscales representaban las rentas de aduana, obligando a transformar el régimen impositivo.

Disminuídas las importaciones, no basta para llenar las necesidades de la administración el impuesto a la exportación y para cubrir los grandes déficits del presupuesto, ha debido recurrirse al impuesto a la renta que, por otra parte, es justo e imperiosa su implantación, desde que deben concurrir a soportar en mayor grado las cargas públicas aquellos que se encuentran con medios de fortuna, que les permite dar de sus ganancias la parte que legítimamente corresponde al estado.

Apremiados por el tiempo, dejamos para mañana ocuparnos con la detención que se merece, la innovación que dicho proyecto introduce en el sistema impositivo del país.

La sesión de mañana

La cámara de diputados, en la sesión de mañana, deberá proseguir con el debate relativo a la situación financiera del país. Tiene concedida la palabra, en primer término, el señor Gallegos Moyano.

Se dará cuenta oficialmente del fallecimiento del doctor Lucilo B. López, a quien se rendirá el homenaje de práctica.

El monumento al general O'Higgins

LA COMISION DE [illegible]

EL PERSONAL DE LA EMBAJADA

Como lo anunciamos ayer, reuniéronse, presididos por el ministro interino de relaciones exteriores, la mayor parte de los caballeros invitados con el objeto de [illegible] formar parte de una comisión encargada de organizar la recepción [illegible] ha de hacerse a la embajada chilena que nos visitará con motivo de la inauguración del monumento al general O'Higgins.

Está de más decir que aceptaron complacidos el honor que significaba el ofrecimiento, y se pusieron a disposición del doctor Pueyrredón para ponerse inmediatamente a la tarea.

Mañana los señores designados celebrarán su primera reunión para constituirse y distribuir el trabajo que a cada uno debe corresponderle.

El doctor Pueyrredón ha puesto a disposición de la comisión que se organizará, un salón del ministerio de relaciones exteriores para que celebren sus reuniones y tenga su despacho.

Ayer mismo el ministerio de relaciones exteriores dirigió telegrama a nuestro ministro en Chile, Dr. Gómez, indicándole recabe del gobierno chileno la nómina de las personas que compondrán la embajada, con el objeto de prepararles alojamiento.

Acusaciones veladas

No para darle importancia a las miserias e insidias que un diario de la tarde propala, sino para dejar constancia de cómo cierta prensa desparrama semillas calumniosas, creyendo encontrar terreno propicio para que fructifiquen, es que nos referimos a los cargos hechos contra el ministro de marina.

Como el diario aludido se ha hecho acreedor a una acusación criminal por haber procedido de igual manera contra otro ministro, ante quien no supo responder de los cargos hechos, consideramos que no merece que se dé mayor trascendencia a sus veladas acusaciones. Pero seguramente han sido hechas teniendo en cuenta aquello que de la calumnia siempre algo queda.

Ya tienen el presupuesto

Ya tienen donde morder las fieras de los grandes diarios. El gobierno ha enviado el presupuesto al congreso.

Y si las geremiadas sobre el retardo en su envío les dió tema para sus lamentaciones, ahora seguramente han de concentrar sus fuegos sobre las partidas de gastos y sobre los recursos.

Hemos de soportar sendas tiradas, huecas y sin base alguna, pero habrá críticas.

[illegible] confiados, en que ha de [illegible] fácil tarea destruir el armazón [illegible] que son sus habituales recursos.

Mientras tanto la administración va desenvolviendo tranquilamente su acción, sin preocuparse de [illegible] a la luna.

La guerra mun[illegible]

LA CONTRAOFENSIVA A[illegible]

LA SITUACION EN FLANDES

Operaciones del ejército [illegible]

(DE NUESTROS CORRESPONSALES [illegible])

La ofensiva aliada

PARIS, septiembre 10. El coronel Rousset, escribiendo en "Le Petit Parisien" dice: "Decididamente hemos tomado el ascendiente sobre el enemigo. Sería, sin embargo, ilusionarse creer en una victoria decisiva rápida, que exigirá aún mucha constancia y grandes esfuerzos; pero mientras detrás nuestro afluyen las reservas ingentes de los Estados Unidos, las divisiones alemanas se agotan y sólo pueden ser reconstituídas [illegible] mezquinos expedientes. Se ha [illegible] que el enemigo, [illegible] decepcionado en sus esperanzas, no posee ya su sólida moral de ataque, y finalmente, en el campo [illegible] hicimos progresos inmensos, y lo que prima sobre todo es que todos los hilos conductores de la batalla terminan en una mano única, cuyo diseño hasta Alemania ignora que tiene un brazo a la vez muy flexible y muy fuerte".

Operaciones del mariscal Haig

LONDRES, septiembre 1. — El parte oficial sobre las operaciones del mariscal Haig está redactado en los siguientes términos:

Ayer por la tarde, el enemigo lanzó repetidos contraataques contra nuestras nuevas posiciones del monte de Saint Quentin, siendo siempre rechazado, después de sostener ásperos y violentos combates, dejando en nuestro poder un cierto número de prisioneros.

Logramos realizar progresos en dirección a Le Transloy, durante la noche repelimos al enemigo desalojándolo de las aldeas de Longatte y Ecoust-Saint-Main logrando en esta opera[illegible]

[illegible]

La situación [illegible]

PARIS, septiembre [illegible] de París [illegible] de Flandes [illegible]

[illegible]

El proyecto de [illegible]

Gastos de la administración $ 397.361.879.59

Recursos para cubrirlos

El impuesto a la renta calculado en $ 30.000.000

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Cuadro comparativo del presupuesto actual y el del año próximo

EL PROYECTO DE IMPUESTO A LA RENTA

Buenos Aires, agosto 31 de 1918.

Al Honorable Congreso de la Nación:

El poder ejecutivo tiene el honor de dirigirse a vuestra honorabilidad, sometiendo a su consideración el proyecto de presupuesto que ha de regir durante el año próximo.

Sería inoficioso que el poder ejecutivo expusiera al honorable congreso, las razones que han mediado para no enviar hasta ahora el cálculo de los gastos indispensables que demanda la administración nacional y la estimación de los recursos con que éstos se cubrirán.

Bastaría recordar las alteraciones de todo orden, porque atraviesa la percepción de la renta; la época avanzada del año en que fué sancionado el presupuesto actualmente en vigencia y el estudio de los resultados que en su ejecución dieran las nuevas leyes impositivas, que, como la que grava la exportación, llevan apenas pocos meses de vigor.

La determinación del rendimiento probable de las diversas fuentes de recursos, exijen un examen reposado y detenido de su desarrollo en un período apreciable; de otra manera, la estimación de los ingresos solo puede ser congetural.

En la memoria del departamento de hacienda, enviada en el mes de mayo, se os ha dado cuenta del resultado del ejercicio financiero de 1917.

Es oportuno recordar una vez más, que el poder ejecutivo proyectó para 1918, un presupuesto perfectamente equilibrado; para lo cual, fué menester no solo someterse a un plan de severas economías, sinó crear también nuevos recursos a fin de salvar las enormes diferencias que hasta entonces arrojaban los egresos sobre los ingresos.

Fué así, que pudo presentarse a vuestra honorabilidad un proyecto de presupuesto que significara economías reales y verdaderas de 50.638.227.86 pesos moneda nacional de curso legal, sobre los gastos generales de la administración, comparadas con el presupuesto sancionado por el honorable congreso para el año anterior.

Pero, las iniciativas del poder ejecutivo fueron malogradas. Vuestra honorabilidad sancionó la ley con un déficit determinado por diversas causas concurrentes. Por una parte se aumentaban las erogaciones en pesos 8.602.901.20 moneda nacional, de curso legal, en tanto que por otra no solo se desechaban los recursos propuestos por el poder ejecutivo, sino que los cálculos de rendimientos de las leyes impositivas fueron aumentados desproporcionalmente sobre las estimaciones que diera el poder ejecutivo.

Todo ésto sin agregar que el presupuesto fué sancionado en forma que no tiene precedentes en los anales parlamentarios: con un déficit numérico de $ 17.576.913.93, moneda nacional de curso legal, sin que esta diferencia estuviera autorizada tan siquiera a cubrirse con el socorrido recurso del crédito, vale decir, la emisión de títulos.

Así tenemos:

Aumentos hechos por el honorable congreso sobre cada uno de los siguientes capítulos del cálculo de recursos, sobre las estimaciones del poder ejecutivo:

Importación	$	21.000.000.—
Estadística	"	1.670.000.—
Tabacos	"	700.000.—
Perfumes y específicos	"	703.875.—
Matrículas y derechos de examen	"	50.000.—
Diferencia numérica entre los recursos y los gastos	"	17.576.913.93
Total	$	41.700.788.93

Además por el hecho de no haber sido sancionadas las leyes impositivas con la anticipación debida, se ha dejado de percibir durante el primer trimestre de este año, una suma no menor de $ 20.000.000 por concepto de nuevos impuestos y del aumento de los que estaban en vigor, en proporción a las estimaciones hechas por el poder ejecutivo.

A estas importantes cifras podría agregarse desde ya, anticipándose a las consideraciones que harán más adelante una diferencia no menor de $ 40.000.000 proveniente del retardo en la sanción del impuesto a la exportación el que, según el proyecto del poder ejecutivo debió hacerse efectivo desde el 1o. de septiembre de 1917, y sólo pudo aplicarse desde el 22 de enero de 1918.

Sumadas estas solas partidas, substraídas a las rentas generales de la nación, se llega a la cantidad apreciable de $ 101.700.788.93 que representan más de la cuarta parte del monto a que ascienden los gastos generales de la administración.

No ha podido en dos años iniciarse el año cerrando el período de las deudas y desarrollando la gestión financiera con los recursos ordinarios de la nación como el poder ejecutivo lo había proyectado y era su firme propósito al presentar a V. H. el proyecto de presupuesto actualmente en vigor.

Es de rememorarse también el empeño con que el poder ejecutivo trató desde la iniciación de su gobierno, de crear nuevos recursos, para fines de alta utilidad pública primero, y para cubrir los déficits de los presupuestos, después, sin afectar en nada las fuentes productoras del país.

Así en el mes de diciembre de 1916, apenas transcurridos dos meses desde que se hiciera cargo de las finanzas nacionales, el P. E. envió al honorable congreso un proyecto de ley gravando la exportación con un derecho mínimo y transitorio, cuyo producido se destinaba a cooperar a la restauración de las pérdidas originadas a la industria agrícola, proveyendo de semillas, útiles de labranza y elementos de recolección a los agricultores que carecían de medios para continuar con la explotación de las tierras que ocupaban y a emprender la construcción y arreglo de caminos, puentes y otros medios de vialidad.

Este impuesto hubiera producido de acuerdo con los antecedentes suministrados por la estadística nacional sobre el monto de las exportaciones, una suma no menor de pesos 70.000.000 moneda nacional de curso legal.

[illegible] sos, visiblemente [illegible] al país de obras indispensables y benéficas como de los medios para poder cubrir el déficit del presupuesto; y esto es tanto más sensible cuanto que esos recursos, como queda dicho, no hubieran gravitado, en sentido alguno, sobre la producción nacional.

Posteriormente, en agosto de 1917, conjuntamente con el presupuesto se remitió un nuevo proyecto gravando la exportación, no en su monto cuantitativo, sino sobre un cálculo de tasa fija sobre los mayores valores adquiridos por los frutos y productos más importantes solicitados del extranjero. Esa ley como se ha dicho anteriormente, y como se expresaba en el texto del artículo 1.o, debió regir desde el 1.o de septiembre de 1917, y sólo ha podido hacerse efectiva en los primeros meses del corriente año.

Ante este desequilibrio, entre los ingresos y los egresos, el poder ejecutivo ha hecho cuanto era posible para disminuir la proporción de éstos, suprimiendo y reduciendo muchos gastos y dejando sin llenar la generalidad de los cargos y empleos que quedaban en vacancia y que no eran del todo indispensables para la regularidad de las funciones públicas correspondientes.

Se puede afirmar que las nuevas [illegible]

Como es honorable congreso podrá observar en el proyecto que se envía, no se han creado nuevos puestos ni se ha aumentado la remuneración de los empleados actuales, y si bien las cifras totales denuncian un pequeño aumento, éste corresponde a los departamentos que como los de guerra, marina y obras públicas, tienen además de la retribución de su personal que invertir fondos en importantes adquisiciones de materiales, cuyo costo ha aumentado en proporciones considerables.

En el proyecto que se acompaña se presupuestan los gastos en pesos 397.361.679.59 distribuídos así:

Administrativos: comprendiendo como tales los sueldos y gastos generales, pensiones, jubilaciones y retiros, servicio de la deuda y obras públicas	$ 386.052.301.51
Subsidios y beneficencia	„ 11.309.378.08
	$ 397.361.679.59

La diferencia entre los gastos y los autorizados en el presupuesto en vigor, son como sigue:

CUADRO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE 1918 CON EL PROYECTO PARA 1919

Departamentos	Presupuesto de 1918	Proyecto para 1919	Aumento	Disminución
A — Congreso	4.598.156.—	4.598.156.—	—	—
B — Interior	46.764.811.84	46.522.371.80	—	242.440.04
C — Relaciones Ext. y Culto	4.258.759.46	4.310.534.01	51.774.55	—
D — Hacienda	19.549.262.08	16.055.724.08	—	3.493.538.—
— Inciso Unico — Deuda Pública	126.445.894.03	126.445.894.03	—	—
E — Justicia e Inst. Pública	70.531.174.—	70.522.028.—	—	9.146.—
F — Guerra	29.119.337.77	32.715.885.17	3.596.547.40	—
G — Marina	22.779.675.98	28.990.786.18	6.211.110.20	—
H — Agricultura	9.206.520.—	9.206.520.—	—	—
I — Obras Públicas	10.426.015.—	12.844.474.32	2.418.459.32	—
J — Pensiones, Jub. y Retiros	16.821.473.20	16.864.927.32	43.454.12	—
L — Trabajos Públicos	19.395.000.—	16.975.000.—	—	2.420.000.—
M — Subsidios	11.093.401.—	11.309.378.08	215.977.08	—
	390.989.480.36	397.361.679.59	12.537.333.27	[illegible]
	6.372.199.23		6.165.134.04	
	397.361.679.59		6.327.199.23	

Interior—

Este ministerio se presenta con una rebaja de $ 242.440.04 sobre el presupuesto vigente.

En el Departamento de Higiene se economizan $ 314.120; pero como las oficinas del ministerio se aumentan en $ 7.719.96 y en el Departamento del Trabajo $ 63.960, o sea en total $ 71.679.96, la reducción del anexo queda en la cantidad expresada en el párrafo anterior.

Se incluye en el presupuesto el personal destinado a la defensa contra el paludismo para darle así carácter permanente y poder, en consecuencia, emplearlo en los meses de verano, en que sus servicios son más necesarios.

En el personal no se han introducido cambios de consideración, pero se aumentan algunos empleos, casi todos de inferior categoría, peones, desinfectadores y ordenanzas, con el objeto de intensificar más la desratización y desinfección a cargo de esa dependencia.

En cambio, las cantidades destinadas a gastos generales son menores en el proyecto que en el presupuesto vigente, considerándose que las propuestas han de alcanzar para cubrir las necesidades del servicio.

Las demás reparticiones de este anexo quedan en las mismas sumas que figuran en el presupuesto vigente.

Relaciones exteriores y culto—

En el inciso 2o., que corresponde al cuerpo diplomático, se incorporan los funcionarios suprimidos por error en la ley actual.

Las otras modificaciones de este anexo son de poca monta, importando, en total, para 1919, un mayor gasto de $ 51.774.55.

Hacienda—

El crédito público nacional ha sido reorganizado a pedido de su junta de administración, con el objeto de intensificar el control de las operaciones de deuda interna consolidada y perfeccionar sus servicios.

Como consecuencia de esa reorganización, se crean y amplían algunas oficinas, aumentando el presupuesto en $ 58.920. al año.

En la administración de impuestos internos y contribución territorial, patentes y sellos, así como también en la casa de moneda, se aumentan en pequeña escala algunas partidas de gastos.

Asimismo se han elevado a $ 100 los sueldos menores de esa cantidad a que se refiere el artículo 6o. de la ley de presupuesto actual.

Deuda pública y diversos—

Este capítulo de los gastos públicos se proyecta en la misma cantidad para el año próximo, siendo la única modificación el restablecimiento de los servicios de los títulos de Crédito Argentino Interno 1911, 1916 y 1917, y de Cuarteles, ley [illegible], en toda su integridad, en los ítems correspondientes para facilitar la contabilidad e imputaciones de cada emisión. El importe de los aumentos se compensa con la supresión de la partida de $ 6.113.[illegible] que figura como último ítem en el inciso [illegible] del presupuesto vigente.

Justicia e Instrucción pública—

Este anexo se mantiene en la misma cantidad global del año en curso, aun cuando hay modificaciones de detalle en las reparticiones, oficinas y establecimientos de enseñanza, que se traducen en aumentos y rebajas, dando margen a la economía de pesos 9.146 anotada en el cuadro general.

Guerra—

El aumento de este anexo se produce en los incisos 2o., 6o. y 7o., y [illegible]

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 14o 1 s. O

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1515. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — Esmeralda 367. — (Drama y comedia española). "El gran galeoto".

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). "Il conte di Lussemburgo".

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "¡Hermosa tarde!"; "El alcalde de Stilmonde".

Politeama Argentino. — Corrientes y Paraná. — (Opera). "Il signor di Ruy-Blas".

San Martín. — (Comedia española). — "El polichinela"; "El rayo". Canciones y couplets por Lola Membrives.

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "...Y Dios dispone"; "El sobrino de Malbrán".

Nacional. — Corrientes 960). — (Sainetes y revistas nacionales). "El alma del tango"; "El comisario García"; "El bajo Belgrano".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales). "El príncipe soñado"; "El diputado por mi pueblo".

Comedia. — (C. Pellegrini 242). — (Zarzuela española). "El monigotillo"; "El calendario festivo"; "El amigo Melquíades"; "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). "El compañero de pieza"; "Los dientes del perro"; "Submarino U. 74".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "El derecho de amar".

Victoria. — Victoria 1398. — (Dramas y comedia española). "Genio y figura".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "La viuda alegre"; "Cavallería rusticana"; "El rey que rabió".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m. Números de variedades por Mercedes Alfonso, La Vilita, Jolly Johnny Jones y Co., y la pianista Renée Florigny.